

**“COMPETITIVIDAD REGIONAL DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS DE
MEXICO: 1999-2009”**

PRESENTA:

**DR. GENARO SANCHEZ BARAJAS
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACION**

Marzo, 2013

**COMPETITIVIDAD REGIONAL DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS DE
MEXICO: 1999-2009”**

INDICE

Concepto	Página
Introducción.....	6
1.-Alcance y objetivos de la investigación.....	10
1.1.Marco de referencia.....	13
a).-Origen.....	13
b).-Incidencia en México.....	15
c).- Proliferación académica.....	17
d).-Fundamentación de la nueva investigación.....	18
e).- Evidencia del crecimiento regional asimétrico.....	18
2.- El desarrollo regional.....	20
3.-Redistribución en el territorio nacional.....	22
EL PROBLEMA.....	23
1.-Investigación preliminar.....	23
1.1.-Macrocefalia: crecimiento desigual.....	23
1.2.-Verificación por tamaño de empresa.....	26
1.3.-Verificación de la relocalización de la empresa grande.....	27
1.4.-Conclusiones.....	34
1.5.- Recomendaciones.....	34
CAPITULO I. ANTECEDENTES DE LA TEORIA DE LA COMPETITIVIDAD.....	44
I.1.- Referencias.....	44
I.2.-Teoría del modelo tradicional.....	46
I.2.1.- Teoría clásica.....	46
I.2.2-Teoría neoclásica.....	48
1.3.-Teoría del modelo del diamante nacional.....	50
I.3.1.- Origen y alcance del término de competitividad.....	50
I.3.2.- Definición de competitividad.....	51
1.3.2.1-Microeconómica.....	51

I.3.2.2.-Macroeconómica.....	51
I.3.3.- La teoría del nuevo modelo: Ventaja competitiva.....	52
I.3.4.-La extensión del modelo de Porter.....	60
I.3.4.1.-Teoría de la competitividad sistémica.....	60
I.3.4.2.-Teoría del Foro Económico Mundial.....	64
I.3.4.3.-Teoría del Boston Consulting Group/Mckinsey.....	65
I.3.4.4.- Teoría de Nacional Financiera.....	65
I.4.- Teorías modernas de la competitividad.....	68
I.4.1.- Teoría de USAID.....	68
I.4.2.- Teoría del Instituto Mexicano de Competitividad.....	69
I.4.3.- Índices que se usan para para medir la competitividad actualmente.....	72
I.4.3.1.- World Economic Forum.....	73
I.4.3.2.-Doing Business.....	73
I.4.3.3.- OCDE.....	73
I.4.3.4.- Cooperación regulatoria México-EEUU.....	73
I.5.- Criterios e indicadores de competitividad y atractividad regional para atraer la inversión en nuevos mercados y negocios.....	73
I.5.1.- Competitividad y atractividad.....	74
I.5.2.- Ejemplos desglosados de dicha similitud conceptual con variables que conforman la atractividad territorial.....	76
I.6.-¿Cómo se apoyan actualmente las MYPES en México?.....	77
I.6.1.- Programa de Desarrollo Empresarial: 2001-2006.....	77
I.6.2.-Programa del Sexenio 2007-2012.....	79
I.6.2.1.-Definición de competitividad de la Secretaría de Economía.....	83
I.7.-Principales conclusiones sobre las teorías y programas institucionales de fomento a la competitividad.....	83
I.7.1.- Comentarios sobre los apoyos institucionales a las empresas en México.....	84
I.7.1.1.- ¿Qué problemas importantes tienen las MYPES en México?.....	85

CAPITULO II.- FUNDAMENTOS DE LA TEORIA ECLECTICA DE LA COMPETITIVIDAD NECESARIA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO

REGIONAL,EQUITATIVO Y SUSTENTABLE EN EL FUTURO INMEDIATO: 2013-2018.....	88
II.1.- Marco teórico para arribar a la propuesta de la competitividad económica regional.....	88
II.1.1.- Basado en la experiencia de la industria manufacturera en el territorio mexicana.....	88
II.1.2.-Basado en el enfoque del desarrollo socio-económico territorialmente.....	95
II.1.2.1- Indicadores básicos para determinar la competitividad económica o atractividad de una región para invertir en ella.....	98
II.1.3-Hipótesis para elaborar esta teoría.....	100
II.1.4.-Importancia de las empresas en esta teoría.....	101
II.1.5- Importancia del estudio del desarrollo regional.....	103
II.1.6.- Acciones emprendidas para igualar la competitividad.....	103
II.1.7.- Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de dichas políticas públicas de desarrollo regional en México.....	104
II.2.- Competitividad macroeconómica: ventajas comparativas y competitivas en cada una de la entidades federativas.....	106
II.2.1.- Sustentabilidad en cada entidad federativa que asegura el desarrollo empresarial en cada una de ellas.....	200
II.3.-Competitividad microeconómica: empresas manufactureras.....	216
II.3.1.- Espectro nacional de su operación.....	216
II.3.2.-Aptitudes de estas empresas: 1998 -2008... ..	216
II.3.3.- Evolución: 1998-2008.....	219
II.3.3.1.-Evolución de los indicadores básicos en las entidades federativas.....	222
II.3.3.1.1.- Criterio utilizado para identificar las entidades federativas causantes de las fluctuaciones en los indicadores básicos que presentan los Censos Económicos de 1998 y 2008.....	222
II.3.3.1.1.1. Entidades con mayor competitividad a nivel nacional.....	223
II.3.4.-Competitividad por tamaño de empresa.....	224
II.3.4.1.- Micro empresa	224
II.3.4.1.1.-Entidades con mayor competitividad.....	226
II.3.4.2.- Empresas pequeñas	227
II.3.4.2.1.- Entidades con mayor competitividad.....	228
II.3.4.3.- Empresas medianas	231

II.3.4.3.1.- Entidades con mayor competitividad.....	232
II.3.4.4.- Empresas grandes	233
II.3.4.4.1.-Entidades con mayor competitividad.....	235
II.3.4.5.- Resumen de las entidades más competitivas	236
II.4.- Elaboración de otros indicadores derivados de los anteriores con el fin de identificar/diferenciar con mayor objetividad las ventajas competitivas de cada entidad federativa.....	237
II.5- Identificación de la competitividad de las entidades federativas	271
II.5.1.-- En función de sus ventajas macroeconómicas : comparativas, competitivas y sustentables.....	271
II.5.1.1 Comparativas	271
II.5.1.2.- Competitivas	273
II.5.1.3.- Sustentables	280
II.5.2.- En función de sus ventajas microeconómicas	282

CAPITULO III.- COMPETITIVIDAD O ATRACTIVIDAD ECONOMICA PARA INVERTIR PRODUCTIVA, RENTABLE Y SUSTENTABLEMENTE EN NUEVOS MERCADOS Y NEGOCIOS: LAS ENTIDADES MAS COMPETITIVAS EN LO QUE RESPECTA A LOS INDICADORES ANTERIORES.- La atraktividad territorial que existe para inducir la inversión en México.....

III.1.- Oferta manufacturera por subsectores importantes.....	286
III.1.1.-Indicadores en apoyo de la oferta por subsectores importantes.....	287
III.1.2.Entorno institucional favorable adicional que ofrecen las entidades para atraer la inversión	331
III.2.- Demanda por entidad federativa.....	349
III.2.1.-Por tipo de compras que hicieron las empresas manufactureras en cada entidad en 2008.....	349
III.2.2.- Demanda de las familias mexicanas en cada entidad en 2010.....	350
III.2.3.- Demanda potencial o poder de compra en general de diferentes agentes económicos en cada entidad federativa	352

CAPITULO IV. HACIA UNA POLITICA PUBLICA QUE PERMITA MEJORAR POR

MEDIO DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS LA COMPETITIVIDAD EN ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE ESTA ES MENOR.....	364
IV.1.- ¿Cómo igualar oportunidades regionalmente para la inversión rentable?.....	364
IV.2.- ¿Con las políticas públicas antes expuestas realmente se igualaron oportunidades entre las entidades federativas por medio de las empresas manufactureras?.....	370
IV.3.- Política fiscal integral específica para el desarrollo regional equilibrado entre la sociedad, la economía y el territorio nacional: 2013-2018.....	387
BIBLIOGRAFIA.....	403

Introducción

La presente propuesta da seguimiento al proyecto de investigación que el H. Consejo Técnico de la

Facultad de Economía autorizó para que el suscrito realizara del 01 de febrero de 2007 al 30 de enero de 2008, cuya instrumentación corrió a cargo del mismo quien se coordinó con el Dr. Joel Bonales Valencia de la Universidad **Michoacana** de San Nicolás de Hidalgo y, de la Dra. Francisca Parra Guerrero de la Universidad de Málaga (**España**), estudio que se denominó:

“AGRUPAMIENTO EMPRESARIAL DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE AGUACATE DEL ESTADO DE MICHOACÁN A ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA”

Dentro de las **recomendaciones** sobresalientes de ese estudio, destacó la de *estudiar posteriormente la factibilidad de igualar el nivel competitivo entre las empresas regionalmente*, tanto individual como colectivamente, es decir, en agrupamientos empresariales con el objetivo de que éstas asociaciones por su efecto masivo **contribuyan a** alcanzar metas comunes de mediano y largo plazo, metas orientadas hacia el desarrollo de la **competitividad** de las escalas de producción, para que ésta se manifieste en la factibilidad de introducir conjuntamente **innovaciones tecnológicas**, cuya implementación sin afectar la ecología, pueda incidir en las cadenas de valor por medio del aumento en la productividad de las empresas y del incremento en la eficiencia de su organización y administración colectiva, para que en turno, incidan en el abatimiento de sus costos directos e indirectos de producción, de comercialización y distribución, tanto en los mercados nacionales como en los internacionales.

Se estima que al generarse el **círculo virtuoso regionalmente**, al aumentar la rentabilidad y productividad de las empresas con el incremento en su competitividad, ello permite el uso permanente de procesos de fabricación y de servicios estratégicos que usen materias primas, mano de obra, insumos, maquinaria y equipo **locales**, así como el incremento y consolidación de mejores sueldos y salarios cuyo efecto inmediato será la mejoría que se obtenga en la calidad de vida las familias de los trabajadores, y de la población en general, por el efecto multiplicador que producen los salarios y las inversiones rentables de las empresas competitivas local y mundialmente.

Conexión con las empresas manufactureras

La factibilidad de este enfoque de crecimiento regional basado en el desarrollo competitivo de las empresas tanto en mercados internos como externos, se fundamenta en la capacidad que se observa

tienen las empresas para agruparse, estimulada ésta última por la relativa facilidad que ahora tienen (sobre todo las empresas manufactureras) para usar las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación), que en su carácter de pilares de la sociedad del conocimiento, permiten el acceso por medio del internet (y de otros medios de vinculación) a la información que les permita mejorar su eficiencia operativa en cada uno de los módulos (departamento de producción, de finanzas, de personal, de mercadotecnia, etc.) que las integran sin importar el espacio en que se encuentren. En sí, ahora es posible que una empresa “Investigue globalmente y opere localmente”.

Bien, si se han ampliado las fronteras de los mercados y si existe información suficiente para conocer y tipificar a más consumidores (demanda) que antes, entonces su información aunada a la de los Censos Económicos que elabora el INEGI, constituyen el basamento para *evaluar las políticas públicas y empresariales* aplicadas hasta el momento geográficamente en su apoyo, así como para *formular estrategias de desarrollo regional de los tres órdenes de gobierno* para los cuatro tamaños de empresas manufactureras, con objeto de incrementar el uso de su capacidad instalada (mucha de ella ociosa) , para así fortalecer sus cadenas de valor, para corregir los desequilibrios que afloran en su operación desarticulada entre sí, y, para fomentar el empleo y dinamizar la economía con el uso prioritario de mano de obra y materias primas locales . En este contexto, por el impacto que tiene el sector industrial con su valor añadido en el desarrollo territorial, lo anterior constituye una buena oportunidad para dinamizar la economía y para combatir el flagelo del desempleo que campea a lo largo de los casi 2500 municipios del país distribuidos en las 32 entidades federativas del país.

Justificación de la investigación que se propone

Así: a).- Por los beneficios macro y micro económicos antes descritos que puedan tener las empresas manufactureras y; b).- Sabiendo claramente que se puede aprovechar la experiencia obtenida con la investigación anterior para garantizar resultados sustentados científicamente; c).- Considerando que su realización indudablemente *incrementará mi formación académica*, y d).- Pensando que los resultados de ésta investigación aplicada a la economía real, *fortalecerá el lazo de unión entre la academia, el sector público y las empresas*, consideré pertinente proponer a la Facultad de Economía *darle continuidad al estudio* de hace cinco años, **puesto que:**

1.- Estoy seguro que el fomento del desarrollo regional es la piedra de toque para dinamizar la economía y para resolver muchos de los *problemas económicos nacionales* dentro de los que **destacan:** a).- El uso cuestionado del gasto público que incide en la atonía económica local; b).- El

desencanto de los jóvenes por no contar con un empleo permanente y bien remunerado en los lugares en que residen, así como c).- La creciente capacidad ociosa del aparato productivo nacional porque las empresas no exploraran mercados alternos a los tradicionales;

2.- Al subsistir estos problemas debemos continuar tratando de resolverlos; al respecto, creo que parte de la problemática descrita se debe a que no hay una planeación territorial apropiada de las diferentes escalas de producción en el país, situación que ha producido la *macrocefalia* en el altiplano mexicano, el *incremento en los costos* de los servicios que el Estado está obligado a proporcionar a los mexicanos y, la cancelación de la alternativa de gestar *nuevos polos* de desarrollo que incrementen y consoliden el tejido socio-económico nacional;

3.- En este contexto, puesto que la Carta Magna iguala oportunidades entre los ciudadanos, cualesquiera que sea el lugar en que se hallen, cabe preguntarnos, si su expresión social y espacial representadas por la población y por la geografía correspondiente a la división política de los municipios y entidades federativas, ¿Realmente se hallan en equilibrio?, es decir, si por motivos prácticos partimos de la consideración de que **por desarrollo regional** se entiende el equilibrio que exista entre el crecimiento de la población y el de la economía en un espacio y tiempo determinados, ¿Realmente existe?

4.- En este sentido también conviene indagar si hay satisfacción entre los mexicanos por la inadecuada aplicación del gasto público entre las entidades federativas, la cual ha traído como consecuencia la existencia de *varios Méxicos*: el especializado en las exportaciones y localizado preferentemente en la frontera norte, el hacinado y con graves problemas de contaminación ambiental, localizado en el altiplano, así como el marginado y que algunos estudiosos del tema lo ubican en mucho en el sureste mexicano.

5.- Ahora bien, esta vinculación de la población y de la economía con un espacio geográfico determinado, *visto ahora en el ámbito de las empresas*, bujía del crecimiento económico, me pregunto si en lo que se refiere a las cadenas de valor: productivas, comerciales y de distribución, ¿Existe equilibrio entre los cuatro tamaños de empresas? , concretamente en el sector industrial, en otras palabras, conviene indagar ¿Sí existen las grandes empresas remolcadoras, motivadoras o subcontratadoras de los otros tamaños de escalas de producción para que éstas últimas exporten directa o indirectamente? ¿Son suficientes? ¿Se localizan en lugares estratégicos o en lugares con altos índices de hacinamiento y contaminación que incrementan los costos de operación de las empresas y de limpia y salvación ecológica por parte de las autoridades?

6.- Estas preguntas como otras tantas que surgen una vez iniciado el proceso de investigación deben ser contestadas, **no hacerlo, significa seguir derrochando el erario público en desequilibrios secto-regionales por tamaño de empresas** que poco o nada coadyuvan a contener el éxodo migratorio, a la dinamización de la economía y a la creación de empleos y, que de continuar con esta inercia ausente de toda racionalidad en el uso del gasto público espacialmente, **darán la pauta para que sectorialmente** crezcan a mayor velocidad los sectores del comercio y de los servicios, que no añaden valor a la economía y, en lo que atañe **a la vinculación de los diferentes tamaños de empresa**, se acelerará la creación y consolidación de los *monopolios* (grandes empresas) en detrimento de las micro y pequeñas empresas que, según mis últimas investigaciones, manifiestan una *creciente mortandad* que es urgente eliminar o por lo menos reducir, dado que se estima que ellas generan un alto porcentaje del empleo y del PIB.

PROPUESTA

Se propone estudiar la distribución geográfica de las **empresas industriales de México** con el fin de evaluar su operación, sus resultados en términos de los indicadores que presentan los Censos Económicos que publica el INEGI para indagar cómo y porqué se llegó a ellos, así como para analizar las consecuencias que ello produjo, de manera que una vez hecho el diagnóstico correspondiente, estemos en condiciones de recomendar acciones de política pública y empresarial que incidan regional y sectorialmente en beneficio de la empresa, de la economía y de la sociedad local.

Así, el sector industrial se estudiará en el periodo de 1998 a 2008. Las estadísticas mínimas a utilizar para hacer el diagnóstico corresponden a las que publican la SHCP, SE y otras fuentes, así como las de las 32 entidades federativas para los cuatro tamaños de empresas industriales que publica INEGI y que están registradas en los Censos Económicos de 1998, 2003 y 2008, mismas que se refieren a las siguientes variables económicas: 1.- Número de empresas; 2.- Personal ocupado; 3.- Remuneraciones; 4.- Activos fijos y 5.- Valor agregado censal bruto; también se evaluarán las opiniones de los empresarios vertidas periódicamente en la Encuesta Nacional de Micronegocios, como mínimo a utilizar.

1.- ALCANCE DE LA INVESTIGACION CON RESPECTO A LA ANTERIOR

1.- Regionalmente, **la anterior** fue interesante porque fue focalizada en una sola rama de producción del sector primario de exportación y a una sola región: El Aguacate de Uruapan, Michoacán. Para el mismo producto esta región fue comparada con la zona productora y distribuidora de Málaga, España;

2.- Se estudiaron los diferentes tamaños de empresas en las relaciones productivas, de comercialización y de distribución del aguacate en ambos países.

3.- Se detectaron y evaluaron los diferentes tipos de redes empresariales que se usan para trabajar en grupo el producto de los dos países, ambos mostraron casos exitosos que debidamente adecuados, pueden ser replicados sin mayor problema.

La nueva propuesta

1.- Su cobertura geográfica es para todo el país, las 32 entidades federativas;

2.- Su cobertura sectorial ya no será sólo para un solo producto (aguacate) sino para todo el sector manufacturero de México, comprendido en los cinco indicadores antes descritos que publica INEGI en los Censos Económicos cada cinco años;

3.- Se hará análisis comparativo entre las 32 entidades federativas con el fin de detectar sus fortalezas y debilidades en términos del número de empresas, de sus trabajadores, de sus remuneraciones, de la capacidad de sus plantas productivas y del valor que generen, así como de su dinamismo e incidencia en la creación del PIB estatal, cuando sea posible:

4.- Derivado de lo anterior, se estará en condiciones de conocer si la FEDERACION a través del gasto público ha igualado oportunidades entre las entidades federativas, en particular, si lo ha logrado por medio de las inversiones en infraestructura básica, social y productiva para atraer la inversión privada a los estados.

5.- Se evaluarán los resultados de esta política pública de desarrollo regional basada en la Ley Federal de Competencia que regula la sana competencia entre las empresas e impide la concentración de las mismas en grandes corporaciones, así como en los capítulos de desarrollo regional contenidos en la Ley de Egresos de la Federación, que para cada año fiscal explica cómo el Estado mexicano aplica el gasto público en el fomento de la competitividad territorialmente, entre otras fuentes.

6.- Derivado del análisis anterior, se harán sugerencias para corregir los desequilibrios regionales con base en: a).- *las modernas teorías de la competitividad* y b).- de los programas exitosos del desarrollo regional mexicano.

Objetivos de la investigación

- 1.- Con base en la teoría de la competitividad seleccionada, identificar los desequilibrios en el desarrollo económico de las 32 entidades federativas, por indicador económico y por tamaño de empresa;
- 2.- Cuantificar los desequilibrios sectoriales y espaciales en términos de la dinámica observada de los indicadores antes descritos;
- 3.- Evaluar las consecuencias que ello ha provocado en lo que se refiere a la competitividad observada tanto **macro** (entorno institucional) como **micro** (impulso del desarrollo empresarial) en cada una de las 32 entidades federativas;
- 4.- Con base en la identificación de la localización geográfica de la demanda industrial mundial, determinar la pérdida de oportunidades que ha ocasionado el desarrollo desigual de las entidades;
- 5.- Sugerir las acciones de política institucional y empresarial que fortalezcan la competitividad macro y micro económicamente de los Estados, para así igualar oportunidades y para acceder a los beneficios que produce una política de desarrollo regional equitativa.

Productos que se obtendrán con la realización de este proyecto de investigación:

- 1.- Se consolidará mi especialización en desarrollo empresarial sectorial, regionalmente y por tamaño de empresa, dado que profundizaré en el tema y cuando proceda aplicaré las experiencias exitosas que obtuve de una entidad federativa que exporta exitosamente como lo es Michoacán;
- 2.- Se contará con un diagnóstico actualizado sobre la situación del uso del territorio mexicano dedicado a promover el desarrollo equilibrado entre la sociedad la economía regionalmente;
- 3.- Se conocerá si existe una relación significativa entre los diversos tamaños de empresas generadoras del valor agregado manufacturero;
- 4.-Se evaluará el efecto provocado por el gasto público y privado en el fomento de la competitividad por entidad federativa;
- 5.-Se identificarán los movimientos de la oferta y de demanda de la producción industrial en términos de la inversión privada, del poder de compra de las familias y de los trabajadores, todas regionalmente;

6.- Se conocerán las oportunidades de inversión y de empleo para las empresas y para la clase trabajadora del país;

7.- Se contará con información adecuada para sugerir una política pública de fomento espacial que iguale oportunidades entre los estados para mejorar su competitividad macro económica y para inducir el desarrollo empresarial equilibrado entre los cuatro tamaños de empresas manufactureras.

8.- Se darán a conocer en foros académicos especializados los hallazgos de esta investigación (AMECIDER, RIIC, etc.) y **de ser posible, se publicarán**, como sucedió con el estudio anterior (Ver publicación que se hizo).

Guión de trabajo

Introducción

Capítulo I. Marco teórico del desarrollo regional

1.- Vínculos entre el espacio, la economía y la población;

2.- Teorías que explican cómo lograr el equilibrio entre el crecimiento de la economía y de la sociedad en un espacio determinado;

3.- Relación entre el desarrollo regional y la competitividad macro y micro económicamente de una entidad federativa;

3.1.- Indicadores que expresan y cuantifican la competitividad que tiene una entidad federativa;

3.2.- Evaluación de la competitividad de que dispone cada entidad federativa.

4.- Identificación del problema que ocasiona la falta de competitividad sectorial y regionalmente.

5.- Planteamiento y verificación de hipótesis que sustenten el fomento de la competitividad para igualar oportunidades territorialmente en el país.

6.- Conclusiones y sugerencias para promover el equilibrio en el crecimiento de la economía y de la sociedad espacialmente.

Cronograma de actividades para realizar la investigación

1.- Con base en los objetivos del estudio, se empezarán a estudiar las modernas *teorías de la competitividad*, así como las políticas y programas de desarrollo regional establecidos por el Estado mexicano; todo ello con el fin de **elaborar el marco teórico** que sirva de referente para la selección del método científico a utilizar, así como para la identificación y construcción de los *indicadores* al

igual que para elaborar la metodología que haga factible su elaboración, su análisis e interpretación.
Tiempo estimado: dos meses: enero-febrero, 2012;

2.- Se confrontarán la teoría seleccionada con el desarrollo espacial alcanzado por las entidades federativas en el periodo 1999-2009; el balance o desbalance observado dará la pauta para **identificar el problema**, su magnitud, su distribución espacial, las repercusiones económicas que ello provoca y en lo que se refiere a las empresas, detectar si existe equilibrio en su operación conjunta, es decir, si juntas generan las cadenas del valor en términos de producción de los artículos manufacturados por los cuatro tamaños de escalas de producción existentes en el país: *Tiempo estimado: el mes de marzo de 2012;*

3.- Se plantearán **las hipótesis** cuya verificación nos permitirán sustentar las soluciones que formulemos para resolver los desequilibrios macro económicos (la entidad y el sector) y micro económicos (entre los cuatro tamaños de las empresas). *Tiempo estimado: el mes de abril de 2012;*

4.- Se harán las conclusiones y recomendaciones pertinentes durante los meses de mayo, junio y julio de 2012.

1.1.-Marco de Referencia

a). Origen

Históricamente el ser humano se ha planteado dónde y cómo vivir para adquirir con eficiencia y oportunidad los bienes y servicios que requiere para su sobrevivencia y para su progreso material e intelectual. Los registros más antiguos revelan que ha procurado asentarse a la orilla de grandes cuerpos de agua, de colinas y bosques como de planicies que muestran tener potencial y disponibilidad de recursos naturales, mismos que al ser consumidos en forma continua, en cantidades suficientes prácticamente en su estado natural, hicieron posible el paso de su vida nómada a la sedentaria, la cual dio origen el establecimiento de los núcleos poblacionales en los espacios geográficos que hoy conocemos en el mundo.

Ejemplos de los asentamientos humanos así concebidos son los registros de las civilizaciones de la antigüedad a lo largo de a los ríos Tigris, Éufrates y del Nilo en extensiones territoriales con una fuerte vocación agrícola, que con mucha posteridad se volvieron a repetir en Inglaterra con la construcción de la ciudad de Londres en las riberas del río Támesis, la ciudad de París que es

atravesada por el río Sena, Córdoba a un lado del Guadalquivir, Moscú y Chicago, cuyos ríos les dieron sus nombres a estas ciudades.

Con la teoría del mercantilismo que motivaba a comerciar entre países y el desarrollo pleno de la industrialización de los siglos XVIII al XIX, se desarrolló la transportación marítima más que en el renacimiento e hizo posible traer de otros países la mano de obra y materias primas que demandaban los procesos productivos de los bienes manufacturados que se comercializaban en gran escala en Europa y los EEUU.

Lo anterior en cierta forma dio origen a una división regional mundial promovida por la colonización europea en gran escala en otros continentes, situación que llegó describirse como la relación entre la metrópoli y sus colonias, donde éstas últimas proveían de materias primas y de fuerza de trabajo a las primeras, que al contar con las innovaciones tecnológicas de la época, estaban en condiciones de procesar y vender en los dos mercados, ahora, los bienes industriales que se caracterizaban por contener valor agregado (la fuerza de trabajo) a las materias primas.

En pleno siglo veinte la conveniencia de industrializar zonas geográficas hizo que se construyera en torno al río Volga en la extinta Unión Soviética, así como las grandes inversiones en infraestructura hidráulica en Estados Unidos como la presa Hoover o en la cuenca del Mississippi, coadyuvaron al desarrollo regional de las entidades federativas alineadas a su alrededor.

Puede decirse que a medida que surgieron las innovaciones tecnológicas, los recursos naturales fueron transformados en productos manufacturados cuya producción emanó, por lo general, en muchos casos, del uso de la mano de obra y de los insumos y materias primas existentes localmente. Sin embargo, a medida que creció el mercado internacional ya no fue suficiente el acopio local para procesar volúmenes crecientes de bienes manufacturados, por lo que hubo que pensar en traer de otras latitudes las materias primas o este tipo de bienes en sí mismos.

En el siglo XX, precisamente la búsqueda de materias y su acopio correspondiente fue uno de los factores que influyó en el estallido de las dos grandes conflagraciones mundiales: la de 1917-1919 y la de 1939-1945.

Al término de ésta última los EEUU emergen prácticamente como la gran potencia que, conjuntamente con otra vencedora: la extinta Unión Soviética, redefinieron el uso de la geografía mundial. En este contexto, el hemisferio occidental y concretamente en el continente americano, la región de América Latina quedó en el área de influencia de los EEUU, país que llegó a considerarla como su proveedora de materias primas y obviamente pero con menor preferencia, también de mano

de obra.

En este periodo también surgen las Naciones Unidas que poco hicieron por criticar la nueva división territorial del mundo; no obstante, impulsaron los estudios de desarrollo regional al interior de los países. Así fue como surgieron y se difundieron por ejemplo, las teorías de Perroux, de los polos de desarrollo; de Walter Issard, que identificó y explicó la fuerte relación económica que puede existir entre dos o más regiones, etc.

Origen y evolución de la teoría económica espacial, fuente del desarrollo regional.

En opinión de Oreste Papescu (1957:X) la teoría económica espacial deriva de la evolución que ha venido experimentado la teoría económica general, la cual puede describirse en tres etapas. La primera etapa se caracteriza por “ la toma de conocimiento y el análisis del fenómeno económico en su dimensión substancial “; en esta etapa se concibe e integra su marco teórico con diversas teorías dentro de las que pueden mencionarse la del valor, precio, renta de la tierra, salarios, ganancia del empresario, interés, capital y algunas muy acabadas como la teoría monetaria y la del comercio exterior de un país, que culminaron con la teoría del equilibrio general , “ con la cual pareció que nuestra ciencia había alcanzado la forma definitiva”.

Este autor comenta que no obstante este gran logro, enseguida se escucharon voces de insatisfacción por que aun cuando se reconocía el avance alcanzado en la conceptualización, se afirmaba que ello apenas era el primer paso en la ruta del desarrollo “científico- económico”, ya que se requería de una “segunda aproximación” en la que se explicara que los fenómenos económicos requieren de tiempo para surtir sus efectos en la sociedad, dado que antes se suponía que éstos la impactaran de inmediato. Así, la segunda etapa se inicia en el momento que los teóricos “encaran el análisis del fenómeno económico en su dimensión temporal. A esta etapa se le denominó de “Dinámica Económica” ; misma que en mi opinión constituye el fundamento del estudio de las fluctuaciones de las variables económicas, ya que se pudo identificar desde sus movimientos en el corto plazo (estacionalidades) hasta la tendencia secular : variación en el largo plazo. Lo anterior en cierta forma es la base de lo que hoy se conoce como “Teorías del crecimiento y del desarrollo económico”.

Puede decirse que la conjugación del pensamiento económico en las etapas uno y dos, constituye el acervo básico de la “teoría de la forma del mercado y de su conexiones con la teoría del circuito económico”, al igual que de las teorías monetaria y económica general.

No obstante el notorio avance de la teoría económica en los ámbitos conceptual y temporal, ésta aun no describía satisfactoriamente la realidad en que actuaban los agentes económicos, i.e., faltaba darle el sustento espacial en que operan éstos. Ahora parece extraño que la “vida económica” se concibiera en ausencia total del territorio en que se gestaba; pero así fue durante mucho tiempo

Esta incongruencia emanada del planteamiento irreal en que se suponía se manifestaba la economía, dio la pauta para el inicio de nuevos estudios cuyos resultados posteriormente ensancharían y profundizarían la teoría económica, porque ésta se enriqueció con el nuevo enfoque: el espacial.

Así, “la tercera etapa” de la teoría económica comienza, pues, a partir del momento en que los investigadores toman conciencia e inician el análisis económico en su dimensión espacial, por consiguiente, esta es la etapa en que surge la teoría económica espacial.

Dicha etapa en opinión de este investigador (Papescu, 1957) apareció y se desarrolló en el lapso que

comprende las dos guerras mundiales del siglo XX, “ como un producto exclusivo de la ciencia alemana, y sobre la base de las contribuciones de Heinrich, Von Thunen y Alfred Weber; él considera que sus discípulos más sobresalientes fueron A. Predohl, O. Englander, H Retchl, H. Weignann, T. Palander y **August Losch** .

¿ qué hizo August Losch?

Fue un ciudadano alemán nacido el 15 de octubre de 1906 en Oebringen (Wurtemberg). Su buena actuación como estudiante le permitió obtener una beca para iniciar “estudios económicos, filosóficos e históricos con los profesores Eucken, Schumpeter y Spiethoff en las Universidades de Tubingen, Friburgo, Kiel y Bonn de 1927 a 1932.

Comenta Popescu (1957: VII) que para incursionar como alumno en la universidad tuvo que hacer estudios en economía, de suerte que un trabajo estadístico de dos años le permitió descubrir “ondas demográficas” y ser contratado como docente en la Universidad de Bonn.

Escribió mucho entre los años de 1943 y 1939, periodo en que publicó su obra “Teoría Económica Espacial”. Hasta su muerte en 1945 publicó bastante sobre el tema y en Estados Unidos tuvo adeptos como **Walter Isard** y E. Hoover. En Francia tuvo seguidores como Claude Ponsard y **F. Perroux**, Este último hizo una interesante aportación sobre la determinación de la naturaleza de los espacios económicos.

En lo que se refiere exclusivamente a **Losch**, sus contribuciones a este nuevo campo versan sobre:

- 1.- La localización de los mercados; y
- 2.- La localización de las materias primas.

Hay coincidencia general de que su contribución más original es “su exposición de la naturaleza de las regiones económicas”, referente básico de “ la determinación de la naturaleza de los espacios económicos” de F. Perroux.

La originalidad de sus pensamientos en este campo del conocimiento es que él para determinar ua región no considera indicadores tan importantes como el factor de la movilidad, como tampoco a existencia de mercados ni de las fuentes de materias primas ni de los transportes. Lo que hace es definir la estructura de una región, i.e., “la interrelación de todas las variables pertinentes, con un mínimo de suposiciones que, con un verdadero genio, han sido elegidos deliberadamente lo más generalizados posible” (ídem: XIV).

Stolfer dice que Losch “no intenta la definición de una región como medio para analizarla; tampoco anda en búsqueda de características especiales (ergo, movilidad, demanda, homogeneidad o autoabastecimiento”. “Su planteamiento del problema concierne a las interrelaciones de las unidades de producción y de consumo individuales, a la ubicación eventual de mercados y de centros de producción, de líneas de transporte, de distribución de la población y de las ciudades; todo eso a determinarse simultánea y mutuamente. Lo decisivo es la estructura complicada, la *Gestalt*, y no las características de una superficie”.

En síntesis su enfoque metodológico consiste en identificar y cuantificar la estructura de una región, cuya fundamentación es el estudio de las interrelaciones con otras regiones, puesto que con los datos de una sola región aislada poco se puede hacer en materia de desarrollo regional.

Así, quien se interese en profundizar en el pensamiento de este pionero del desarrollo de la teoría económica espacial, puede iniciarse abrevando en su obra intitulada “ Teoría Económica Espacial”, publicada por Editorial El Ateneo, impresaEn Buenos Aires, Argentina, en 1957, de la cual sugiero leer su:

- Capítulo I.- Localización;
- Capítulo II.- Regiones Económicas;
- Capítulo III.- Comercio; y
- Capítulo IV.- Ejemplos.

Culminación del predominio alemán e inicio del liderazgo anglosajón en el desarrollo de la teoría económica espacial.

En este contexto, Juan Hortalá Arau (1971: XV) informa que con las investigaciones de Losch termina la hegemonía del pensamiento alemán en la Conformación de la teoría económica espacial, en virtud de que a partir de 1940 se inicia el protagonismo de los estudios de este campo de origen anglosajón.

Dentro de estos últimos destacan los de Walter Isard (1971:XV). Él representa la continuidad de los estudios de Losch en lo que se refiere al equilibrio espacial general; en contraposición a los seguidores de Alfred Marshall, que también dieron continuidad al equilibrio pero al parcial (protagonizado por estudiosos como Fetter, Smithies, Ackey y Enke)

Sobresale su obra “Location and Space Economy” que apareció en 1956; en ella se ve, como en la de Losch, la prioridad que se le asigna a la localización. Señala en esta obra que su objetivo es construir un modelo de carácter general, i.e., “ mejorar las bases espaciales y regionales de las disciplinas que comprenden las ciencias sociales, particularmente de la economía, a través del desarrollo de una más adecuada teoría general de la localización y del espacio económico”.

Puede decirse que sus estudios enfatan la construcción de un modelo en el que la localización óptima supone la minimización del coste de transporte; con ello pone de relieve su interés por estudiar prioritariamente con un sentido amplio al factor transporte, es decir, incluye la distancia en el estudio económico general. En este sentido es que define al factor transporte “como el movimiento de una unidad de peso a lo largo de una unidad de distancia”. Con ese enfoque dio un gran impulso a la micro economía espacial porque involucra al concepto de distancia en el ámbito productivo y en el campo del intercambio regional de bienes y servicios. Ello dicho en otras palabras significa que estudia la producción en un territorio determinado en conjunción con el costo de transporte. Todo encuadrado en la conceptualización o marco teórico que proporcionan la economía y la geografía, padres de la región que se pretende analizar.

Al respecto, para analizarla utilizó el instrumental económico- estadístico. El primero para definir el tipo de actividades económicas a estudiar; el segundo, para cuantificar sus efectos territorialmente y para dar soporte estadístico a los resultados encontrados en el proceso de investigación espacial. En ese contexto su obra “ Métodos de Análisis Regional: Una introducción a la ciencia regional”, comprende una gama de métodos y de indicadores con los cuales se puede tipificar económica y estadísticamente con rigor técnico, tal que sus valores sustentan la toma de valores para el fomento de una empresa o actividad económica en un espacio determinado. Su obra consta de 13 capítulos en los que explica cómo se puede hacer análisis con la metodología allí sugerida. Así, él empieza describiendo los métodos a usar en la proyección de la población como los que usa para medir las corrientes migratorias. Enseguida expone la metodología para hacer contabilidad social y estimación de la renta regional.

Con ese referente posteriormente enuncia los principios sobre el análisis de flujos interregionales y de balanza de pagos, mismos que dan la pauta para luego adentrarse en el análisis del ciclo regional y del multiplicador del mismo nombre.

Después introduce al lector en el análisis de la localización industrial y medidas afines, así como al manejo de las técnicas input-output regionales e interregionales. En este sentido es que enseguida profundiza en el sector industrial al proponer cómo estudiar los complejos industriales.

Habla de la importancia de la programación lineal intrarregional, de los modelos de interacción gravitales, potenciales y espaciales, al igual que de los canales de síntesis y culmina con una recapitulación y perspectivas.

Desarrollos contemporáneos

Cabe señalar que su metodología, criterios e indicadores no han perdido vigencia y que su aplicación en la actualidad se hace de manera amigable con los modernos softwares que aplicados a las computadoras procesan con rapidez la vasta información que requiere un estudio de corte regional. Dentro de los softwares especializados que sugiero usar con más frecuencia sobresalen: Geoda, ArcView, ApaceStat, Matlab, etc.

En este sentido conviene señalar las obras realizadas por estudiosos del tema como las siguientes:

- 1.- “Econometría Espacial”, de J. Paelink, Cliff y Ord, L. Anselin;
- 2.-“ Econometría Espacial”, de Pátricio Aroca, IDEAR- Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile;
- 3.- “Ejercicio de econometría espacial o regional”, Apéndice C; <http://cantarina.u de la p.> ;
- 4.- Econometría Espacial”, ciencia regional, de Jorge A. Pérez Pineda, Investigación Económica; oct-dic., año/vol.LXV, número 258; karinanp@economía.unam.mx;
- 5.- “El uso práctico de las técnicas de econometría espacial: la productividad del trabajo industrial”, de Angel Alañon Pardo, Universidad Complutense, España;
- 6.-“Introduction to Spatial Econometrics, de James P. Lasage, Kelley Pace, Editorial Taylor & Francis;
- 7.-“Econometría Espacial”: nuevas técnicas para el análisis regional. Una aplicación a las regiones europeas”, de Rosina Moreno Serrano y Esther Vayá Valcarse.

b).- Incidencia en México: aplicación del gasto público en mejorar la competitividad macro económica.

Estas ideas de potenciar el uso económico del espacio disponible en función de las necesidades de la sociedad local, hicieron eco en el Estado mexicano cuyo gobierno federal desde el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas, que al introducir la planeación como directriz de las acciones gubernamentales, se preocupó por hacer una aplicación adecuada de los recursos fiscales en las diferentes entidades federativas del país. Así fue como en ese periodo se gestó en algunos casos la creación y en otros del fortalecimiento de las instituciones públicas que debían impulsar el desarrollo regional, destacándose entre otras, la consolidación de Nacional Financiera como promotora del sector industrial, de la empresa Ferrocarriles Nacionales cuya función principal fue enlazar a los territorios y de mover a bajo costo los flujos comerciales que en ellos se gestaban, de la creación de la Comisión Federal de Electricidad y de la expropiación petrolera como garantes de la energía necesaria para la proliferación manufacturera, etc.

En este lapso surgieron los teóricos del desarrollo regional mexicano quienes además de transmitir en las aulas las teorías de los extranjeros, concibieron las suyas propias, mismas que permearon entre los funcionarios responsables de elaborar en cada año fiscal la Ley de Egresos de la Federación, mediante

la cual se indica el monto del gasto público así como su asignación a los programas prioritarios para el desarrollo nacional sostenido y sustentable.

Dentro de los expertos de las décadas de los cincuenta y sesenta conviene recordar a los profesores y luego investigadores: Ángel Bassols Batalla, al Ingeniero Jorge Tamayo y al doctor Ricardo Carrillo Arronte, cuya influencia se reflejó en los nuevos criterios usados para optimizar el gasto público regional y sectorialmente, tanto en infraestructura básica, como social y productiva, es decir, en el aumento propiciado institucionalmente de la competitividad macro económicamente. Dentro de los criterios utilizados por el sector público con esos propósitos sectoriales y espaciales, es grato recordar la Administración del Presidente Miguel Alemán Valdés que modernizó al turismo y dio a México una imagen de modernidad. Con este antecedente es que la Administración del Presidente Adolfo Ruiz Cortines en materia regional se caracterizó por impulsar la “Marcha al Mar”. Enseguida, durante la de su sucesor don Adolfo López Mateos, se inició y culminó la Presa del Infiernillo en Michoacán que en su época fue la más grande de Latinoamérica generando múltiples beneficios: eléctrico, acuícola y agrícola; como puede observarse, él como Lázaro Cárdenas, también procuró asegurar el suministro oportuno y suficiente de energía, en este caso, la eléctrica que nacionalizó durante su mandato.

Así fue como a grandes saltos observamos que se empezó a trabajar con método en la presupuestación del gasto público con propósitos regionales. En este contexto, fue interesante ver como en la Administración del Presidente Echeverría empezó a instrumentarse la técnica para la elaboración del presupuesto por programas, mismos que privilegiaron la creación turística de Cancún como resort de tipo internacional, la construcción de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, el complejo agro-industrial de la Chontalpa, etc. entre otros.

Con esta inercia de desarrollo regional fue posible que en la Administración del Presidente López Portillo, en que se profundizó en el uso de la planeación territorial para ordenar el crecimiento de los Asentamientos humanos, es que se visualizó el crecimiento de la economía en “ciudades medias” para ya no saturar las grandes conurbaciones creadas en torno a la ciudad de México, de Guadalajara y de Monterrey, así como en cuatro puertos industriales (Lázaro Cárdenas, Salina Cruz, Coatzacoalcos y Tampico/Altamira) que al ser polos de desarrollo detonarían el crecimiento regional. Estas acciones fueron acompañadas de la clasificación e impulso de las entidades y de los municipios de acuerdo con su vocación como prioritarios para una u otra actividad, tal que determinaron que se construyera el Complejo Petroquímico Morelos que dio un claro lanzamiento a la industrialización del país, que se

vigorizó con la construcción de grandes presas en el sureste. Posteriormente, con la ampliación sustantiva de autopistas que hizo el Presidente Salinas con el fin de incorporar a México a la modernidad, incrementó su competitividad mediante la creación de un entorno institucional favorable para el desarrollo de toda la economía en lo que se dio en llamar la “globalización irreversible”.

c).- Proliferación académica

La concientización de que el desarrollo teórico y práctico de la geografía nacional era la piedra de toque para dinamizar la economía en beneficio de la sociedad, influyó en el sector académico que a partir de los años ochenta instrumentó cursos, especializaciones, maestrías y doctorados sobre el tema tanto a nivel municipal como estatal.

Dentro de los grupos académicos especializados en el tema destacó la creación de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional: AMECIDER, A.C. que aglutina expertos de la mayoría de las universidades y centros de investigación superior del país que trabajan intelectualmente este tema.

En este contexto es que en la UNAM como en la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, UMSNH, se fomentó profusamente la docencia, la investigación y extensión de esta disciplina con el fin de masificar su conocimiento y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de conocer las teorías, métodos y acciones a seguir para que se generen y se pueda acceder a los mínimos de bienestar en los lugares que residan.

En la UMSNH este esfuerzo lo llevó a cabo de manera significativa el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, ININEE, institución en que trabaja desde hace tiempo el Dr. Joel Bonales Valencia, quien se ha especializado en el desarrollo regional del aguacate uruapense. Sus investigaciones sobre el tema han sido reconocidas como de alta calidad por CONACYT que invariablemente suele financiar su realización. En una de sus investigaciones es que invitó al suscrito a participar en su realización, cuyo nombre es el que aparece al inicio de este documento.

Dado que los resultados de este estudio satisfizo a las autoridades que nos financiaron el proyecto, porque además de contribuir a nuestra superación académica, brinda ideas sobre las opciones que pueden adoptar los aguacateros en el ámbito local e internacional para exportar exitosamente sus productos a los mercados de los EEUU y España, es que propongo que nuevamente unamos

esfuerzos en este nuevo proyecto de investigación.

d).- Fundamentación de la nueva investigación

Esta sugerencia por iniciar a la brevedad posible el estudio, se deriva de que yo en particular he venido estudiando la distribución espacial de los cuatro tamaños de las empresas manufactureras en el territorio nacional, concretamente en las entidades federativas de 1998 a 2003, cuyos resultados de mi análisis efectuado en ese periodo revelan que:

1.- la distribución espacial de las empresas industriales ha cambiado, situación que ha reorientado la demanda hacia nuevas entidades federativas, lo cual induce al diseño de nuevas políticas públicas y privadas para la asignación de recursos para ampliar o consolidar la competitividad de las empresas en el nuevo entorno de desarrollo regional;

2.- Es preocupante que el gasto público aplicado al fomento de políticas de desarrollo regional no haya igualado oportunidades de inversión en el desarrollo industrial significativo de la mayoría de las entidades federativas;

3.- Es alarmante que la gran empresa sea la que induzca las oportunidades de inversión y no las micro y pequeñas empresas que generan la mayor parte del empleo, que son la principal escuela en la formación de empresarios y que hacen realidad los sueños de los emprendedores que aspiran a crear su propio negocio;

4.- Es urgente revisar la política de desarrollo industrial regionalmente, no hacerlo es acentuar los desequilibrios en el crecimiento desigual de las inversiones públicas y privadas y por consiguiente en la competitividad macro y micro de las entidades federativas;

5.- El haber privilegiado en el pasado reciente la inversión pública y privada en ciertas entidades del país, hoy en día representa la amenaza de estar convirtiendo al país en un típico productor de bienes manufacturados para el mercado internacional y;

6.- En consecuencia, a su mercado interno, en un centro de consumo de la producción industrial de las grandes empresas extranjeras dentro de su estrategia de operación global;

7.- Lo anterior indica que hay un crecimiento asimétrico entre los diferentes tamaños de empresa, se ha dinamizado el de las grandes en ciertas demarcaciones territoriales, en tanto que se ha reducido el de las micro y pequeñas unidades de producción.

e).-Evidencia del crecimiento regional asimétrico.

El ideal de toda administración pública es armonizar el crecimiento de la economía con el de la población en un territorio determinado para que los satisfactores que proporciona la primera mejoren la calidad de vida de la segunda. Para ello instrumenta políticas públicas que aumenten la competitividad de las regiones en términos de infraestructura básica (presas, carreteras, etc.), social (educación, salud, etc. y productiva (parques industriales, formación de empresarios, capacitación de trabajadores, fomento del desarrollo tecnológico, etc.), mismas que fomentan las oportunidades de inversión, que debidamente instrumentadas con planes de negocios de inversionistas visionarios, generan un círculo virtuoso al construirse la planta productiva en la que los trabajadores transforman las materias primas y sus insumos adecuados en productos, que consume la sociedad que, al contar con un empleo, tienen ingresos y bienestar que influyen en su asentamiento prolongado en espacios en los viven más y mejores años.

Lo anterior no siempre es posible. En México los estudiosos de la materia indican que la macrocefalia que engendró el Gobierno Federal con el centralismo de sus acciones administrativas, se expresó en el uso desigual del espacio en que se realizaron las actividades económicas, las cuales se concentraron en unas cuantas regiones, algunas de las cuales se especializaron e hicieron competitivas, en tanto que la mayor parte del territorio nacional recibió exiguos recursos presupuestales, y se descuidó la optimización de sus recursos al aplicarse técnicas de producción rudimentarias. Esta dicotomía dio lugar a un desarrollo económico asimétrico, con un crecimiento concentrado que a la postre fue insuficiente para enfrentar las crecientes demandas de una población que experimentó una dinámica de crecimiento significativa. Esta inadecuada distribución del gasto público en la promoción del crecimiento económico en determinados espacios tuvo orígenes en la administración de Porfirio Díaz que autorizó la traza ferrocarrilera con una clara tendencia hacia el norte del país, para satisfacer al mercado de los Estados Unidos. Después de la revolución, en lo que se ha dado en llamar “Modelo de Crecimiento con Estabilidad”, que se caracterizó por impulsar el desarrollo económico a partir de una prolongada política de sustitución de importaciones, con la que se pretendía industrializar la economía, haciendo que este sector fungiera como la bujía del crecimiento económico. Con esta política de sustitución de importaciones se esperaba(Unikel, 1976): “Lograr una Tasa de Crecimiento del PIB elevada y sostenida en el largo plazo, mediante la

concentración de recursos de capital para estimular el ahorro privado y las inversiones internas, utilizando para ello la **inversión pública** para impulsar la formación de capital privado”.

La promoción de la industrialización exigió la protección de la planta productiva nacional de la competencia extranjera, lo cual se logró con el alto intervencionismo del Gobierno en la economía. Con este propósito, de 1940 a 1970, se fomentó el Desarrollo de Regiones identificadas como **Polos de Desarrollo**, las cuales experimentaron la profundización del modo de producción capitalista, cuya especialización requirió de cuantiosos recursos presupuestales, contribuyó a la concentración de las actividades económicas y al fracaso del desarrollo económico equilibrado espacialmente.

2.- El Desarrollo Regional.

Como consecuencia de esta política es que el Desarrollo Regional se convirtió en el objetivo principal de la política económica, en virtud de que a través de él se consideraba que se lograría la mejor redistribución de la población y de las actividades económicas en el espacio nacional. En este contexto es que durante ese periodo el gasto público se convirtió en el instrumento vital para realizar especialmente las acciones del Gobierno Federal; con ello el Estado interventor pasó a ser ejecutor directo en muchas actividades económicas, asumiendo un papel protagónico en la evolución de la economía al canalizar grandes recursos en infraestructura y en actividades productivas que, en su opinión eran prioritarias para el Desarrollo Regional. El Desarrollo Regional experimentó un cambio de matiz en el periodo 1970-1982, en el que se empezaron a privilegiar las regiones que contaban con Centros Urbanos significativos. Estos últimos desempeñarían las funciones de promover el desarrollo económico y reordenar los asentamientos humanos hacia dentro a través del mejor aprovechamiento del territorio nacional. En 1978 el sustento de esta estrategia lo constituyeron los Planes Nacional de Desarrollo Urbano e Industrial; tanto a nivel federal como estatal y municipal. El primero “pretendía guiar a partir de la creación, impulso y/o consolidación de las llamadas “Ciudades de Equilibrio”, cuyo cometido era convertirse en **polos de atracción** de las nuevas actividades industriales y de servicios que iniciaran la desconcentración de la Ciudad de México. El segundo en gran parte se sustentaba en el impulso que recibirían los cuatro grandes puertos industriales: en el pacífico, Lázaro Cárdenas y Salina Cruz; en el Golfo de México, Altamira y Coatzacoalcos. De esta manera, se consideró que el desarrollo de las diversas regiones era una urgente necesidad ante el crecimiento explosivo y desordenado de las Ciudades y Regiones del país (Ornelas), había que redistribuir mejor

la población con un sustento económico. Debía reducirse la polarización: grandes concentraciones urbanas sobre todo en el Valle de México y, en contraste, regiones semi pobladas sumamente dispersas.

Las acciones de esta política, contenidas en el segundo Plan (Solis,1991) se expresaron en el “otorgamiento de subsidios en el consumo de energía, en estímulos para quienes compraran y usaran maquinaria, equipos e insumos nacionales para el establecimiento competitivo de empresas en los cuatro puertos industriales, así como también al ingreso y al consumo de la población; la creación masiva de empleos en dependencias públicas y entidades paraestatales, así como el suministro altamente subsidiado por parte del Estado de satisfactores tales como alimentos, vivienda, agua potable, gasolina, electricidad y transporte”.

La evaluación hecha en retrospectiva indica que estos esfuerzos tuvieron un alcance limitado porque no se contuvo la concentración de las actividades económicas, con el agravante adicional de que frustraron la Reforma Fiscal (quizás el avance más importante se dio en 1980 con la regulación de potestades tributarias, la nueva Ley de Coordinación Fiscal que regulaba las relaciones fiscales entre los tres órdenes de gobierno y la Coordinación Administrativa para el cobro de los gravámenes en vigor) que era necesaria para aumentar los ingresos tributarios que debidamente aplicados, en turno, debían generar un efecto multiplicador de la inversión. La consecuencia fue que en lugar de incrementar los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, se recurrió al endeudamiento externo, que si bien es cierto que incrementó la capacidad de explotación de los recursos petroleros, también lo es que hizo inmanejable el endeudamiento con el exterior, además que el desempleo empezó a mostrar signos preocupantes.

Esta situación demandó que a partir de 1983, se optara por corregir los excesos ocasionados por el fuerte intervencionismo del Estado en la actividad económica. Para ello la nueva política económica se elaboró a partir de las teorías neoliberales que coyunturalmente recomendaban la menor participación del Estado de la economía, dejando en manos del mercado ajustes necesarios para impulsar el desarrollo de los países. Estas teorías fueron impulsadas en Inglaterra por Margaret Thatcher y, en Estados Unidos, por el Presidente R. Reagan.

Los resultados de su aplicación fue la transformación del Estado intervencionista en el Estado promotor; ahora la inversión privada sería fomentada para que actuara como el motor de la economía. Con este enfoque se gestaron: la apertura de la economía mexicana al comercio y la inversión internacional, así como la privatización de las empresas paraestatales , que redundaron en el aumento

del desempleo.

Al respecto, como señala el señor Jaime Ornelas, “para los aparatos Gubernamentales Mexicanos la adecuación de nuevas regiones y el énfasis en ambas “ventajas comparativas”, resulta esencial para llevar a cabo la política de modernización. Desregularización en materia ecológica, cambios en la Ley de Inversiones Extranjeras, facilidades para el establecimiento de las plantas industriales, contención salarial, flexibilización de las relaciones laborales e inversión en infraestructura, por ejemplo, son acciones gubernamentales encaminadas a servir a las empresas extranjeras y a la industria maquiladora de exportación, que encuentran condiciones óptimas de localización en las regiones del norte del país, que se han convertido en verdaderos polos de atracción para el capital extranjero”.

3.- Redistribución Económica en el Territorio Nacional.

El proceso de ocupación del territorio dejó de ser guiado por el Gobierno, para obedecer incondicionalmente a las necesidades de integración económica de la economía mexicana con la estadounidense y a la revalorización del capital privado como bujía de crecimiento económico y social. Con lo anterior si históricamente la estructura del territorio nacional tenía como único polo ordenador a la Ciudad de México, en la actualidad un nuevo polo localizado externamente, empieza a ser determinante en la reorientación del territorio nacional. Así, las nuevas regiones de concentración, sobre todo las fronterizas del norte y las costeras, lo son en tanto han empezado a concentrar y centralizar la producción y el capital y se convierten en polos de atracción de la fuerza de trabajo, constituyéndose así en ciudades que crecen desordenadamente y padecen ya de todas las desventajas de su apresurado crecimiento. En este sentido por ejemplo, las maquiladoras de exportación encuentran en la frontera norte nuevos espacios de localización que les facilitan el acceso al mercado norteamericano.

Durante la administración de Ernesto Zedillo se publicó el **Programa para un Nuevo Federalismo: 1995-2000**, que pretendió corregir esta tendencia concentradora al impulsar la descentralización incidiendo fuertemente en el Municipio, mediante: a) la transformación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en un Sistema Nacional de Coordinación Hacendaría en lo que se refiere al ingreso, gasto y deuda pública. Fueron sonados los fracasos de las reuniones de **1997 y 1999** en este sentido, por lo que no se logró mucho. Las recomendaciones de la Cuarta Convención Hacendaria dadas a conocer en agosto del 2004, no gestaron correcciones sustantivas al crecimiento asimétrico de las regiones económicas del país. La reforma fiscal de **2007** fue eminentemente recaudatoria y

escasamente promotora del mejor uso del territorio en actividades productivas con alto valor agregado por parte de las micro y pequeñas empresas, fuentes principales de empleo y de la distribución del ingreso en México.

EL PROBLEMA.

Se mantiene la macrocefalia espacial al continuar concentrándose el desarrollo económico en los tradicionales polos de desarrollo (Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Veracruz) sin que se haya impulsado significativamente al resto de las entidades federativas y, por consiguiente, no se han igualado oportunidades espacial, regionalmente y por tamaño de empresa: se mantienen la generación y la concentración de la riqueza y del empleo en prácticamente las entidades federativas de siempre. Es preocupante que el impulso institucional a la franja fronteriza norte del país para el establecimiento de empresas maquiladoras y transnacionales, haya reducido la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas productivas, comerciales y de servicios.

1.-Investigación preliminar: VERIFICACION DEL CRECIMIENTO DESIGUAL REGIONALMENTE MEDIANO PLAZO: 1998-2003

1.1.-.-Macrocefalia

Los censos económicos de 1999 y 2004 muestran que no se avanzado mucho en la redistribución espacial de las actividades económicas y en productos que se derivan de su operación, dado que en este lustro se observó lo siguiente:

TABLA No. 1: Distribución Espacial por Entidad Federativa.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS REGISTRADAS EN 1998.				
Unidades Económicas	Personal ocupado	Remuneraciones (millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (millones de pesos)	Total de activos fijos (millones de pesos)
344,118	4,232,322	199,043	581,113	887,555
8 entidades:	8 entidades:	8 entidades:	8 entidades:	8 entidades:

197,371 (57.4%)	2,308,951 (54.0%)s	118,571 (59.6%)	3553,324 (60.8%)	544,592 (61.4%)
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS REGISTRADAS EN 2003.				
328,718 8 entidades: 183,957 (55.9%)	4,198,579 8 entidades: 2,195,426 (52.3%)	292,768 8 entidades: 158,773 (54.3%)	927,987 8 entidades: 509,222 (54.9%)	1,258,435 8 entidades: 745,26 (59.2%)

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1998 y 2003.

Las **ocho** entidades federativas son: Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Veracruz. De conformidad con estos registros estadísticos del INEGI, alrededor del 60% de los establecimientos industriales, del personal que ocupan, de las remuneraciones que perciben, así como del valor agregado que producen con los activos fijos que determinan la capacidad de su aparato productivo, se localizan en las ocho entidades federativas antes descritas. El resto se localiza en el resto del territorio nacional, en particular en la frontera norte que en los últimos años ha manifestado un gran dinamismo en su crecimiento económico. Lo anterior es preocupante porque esta es una tendencia histórica que no ha cambiado sustantivamente.

I.1.1- Cambios en el quinquenio 1998-2003.

Número de establecimientos

El cuadro anterior revela que en 1998 estaban registradas 344, 118 empresas manufactureras y que cinco años después éstas se habían reducido a 328,718, es decir ya no operaban 15,400 unidades productivas: 4.5% menos. De las ocho entidades federativas arriba mencionadas, *seis mostraban que habían perdido 13, 414 de las 15,400* empresas en que disminuyó el total, la siguiente reducción en su número de empresas: Distrito Federal, (-10.8%); Guanajuato, (-14.1%); Jalisco, (-10.9%); Nuevo León, (-13.4%); Puebla, (-9.0%) y Veracruz, -7.1%. Las otras dos entidades manifestaban la siguiente situación: en el Estado de México se mantuvo prácticamente inalterado el número de empresas (de 35,318 pasó a 35, 343), en tanto que en Michoacán aumentaron de 19,731 a 21,403 durante este periodo de análisis. En este contexto resta por indagar qué otras entidades federativas perdieron el resto de las empresas: 1,986, de las 15,400 que en total perdió el sector en el quinquenio. Estos resultados dan la pauta para continuar el análisis económico en torno a las ocho entidades descritas porque también son significativas en términos del resto de las variables que se han escogido

para probar las hipótesis

Personal ocupado

Aparentemente derivado de lo anterior es que también se observa una reducción en el número de trabajadores que laboraban en la industria manufacturera, en virtud de que de aparecer registrados 4, 232,322 en 1998, en 2003 eran 4, 198,579, es decir, se habían perdido 33,743 plazas en ese lapso. Las entidades en que se manifestó este descenso fueron por orden de importancia: Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Guanajuato y Veracruz. En Nuevo León y Jalisco hubo un pequeño aumento; en Michoacán aumentó el empleo en poco más de 3,000 plazas.

Remuneraciones

Al estar fuertemente vinculado este indicador con los dos anteriores también se podría esperar un descenso en su valor, sin embargo, esto no es así ya que se observa que precisamente en varias de las entidades en que disminuyó el personal ocupado es donde se detectaron los mayores incrementos en el pago a los trabajadores. Vemos que el Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla y Veracruz son las entidades en que aumentaron las remuneraciones entre 5 y 6 mil millones en cada una de ellas. Nuevo León es la entidad en que aumentaron un poco más de 11 mil millones los emolumentos a las personas. El incremento mostrado en el primer cuadro se explica en gran parte por los aumentos observados en estas entidades, situación que las convierte en representativas y adecuadas para la verificación de las hipótesis antes planteadas.

Esta incongruencia invita a profundizar en el análisis detenido en estas entidades que destacan por ser de las “más desarrolladas”. Surgen preguntas como las siguientes?

¿Aumentaron los tamaños de las empresas? ¿Hay más empresas maquiladoras y transnacionales? ¿Cambiaron los procesos de fabricación, las empresas ahora son más intensivas en capital? ¿Ahora ocupan más personal calificado que antes?

Antes de intentar dar respuestas preliminares recomiendo continuar haciendo el análisis de la evolución de las otras variables con objeto de contar con un diagnóstico completo que permita obtener mejores conclusiones y por consiguiente, hacer recomendaciones apropiadas.

Valor agregado censal bruto

Todo indica que este indicador, quizás como el anterior y el que le sigue, viene expresado en millones de pesos corrientes. Esta conjetura proviene del hecho que se notan fuertes incrementos en los valores monetarios de los tres. Así, suponiendo sin conceder lo anterior, diremos que el Valor

agregado censal bruto aumentó 346, 874 millones de pesos en el periodo, al pasar de 581,113 a 927,987 millones de pesos. Es interesante señalar que dicho incremento, aquí como en el caso anterior, pero ahora con más claridad, se puede decir que se debe a que en las ocho variables aumentó considerablemente el valor agregado censal bruto, coadyuvando estos resultados a contestar parcialmente algunas de las interrogantes anteriores.

Total de activos fijos

La planta productiva industrial del país aumento su capacidad de fabricación a través del notorio aumento en sus activos fijos en prácticamente todas las entidades federativas y con especial relevancia en las ocho que venimos trabajando por considerarlas representativas para explicar la evolución de las manufacturas de México, en el periodo de 1999 a 2004.

En efecto, de un aumento observado total de 371 mil millones de, 201 mil correspondieron a las ocho entidades en estudio, es decir en ellas se registró el 54.1% del total. De manera consistente con los dos indicadores previamente analizados, conviene mencionar que en las ocho entidades se registró una tendencia ascendente en el valor de sus activos fijos.

Conclusiones preliminares:

- 1.-Disminuyeron el número de unidades productivas y del personal que ocupan para el desempeño de actividades de transformación de materias primas e insumos en productos con valor agregado.
- 2.- Aumentaron las remuneraciones al personal, así como también el valor agregado censal bruto que producen los trabajadores que a su vez, contaron para ello con una capacidad de planta mayor al aumentar el valor de sus activos fijos.

1.2.- VERIFICACION POR TAMAÑO DE EMPRESA

De acuerdo con los datos que proporciona INEGI por escala de producción, se confirman las conclusiones anteriores dado que las micro como las pequeñas y las medianas empresas disminuyeron y aumentaron considerablemente las grandes que son las que usan economías de escala, menos obreros “comunes” y más personal calificado que recibe mejores retribuciones por su trabajo, mismo que al poder trabajar con maquinaria y equipos sofisticados, están en condiciones de

aumentar el valor agregado de las empresas industriales, según se muestra a continuación:

TABLA 2: Evolución por tamaño de empresa; 1998-2003.

TAMAÑO DE EMPRESA EN 1998.				
Total	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
344,118	310,118	22,713	8,153	2,571
TAMAÑO DE EMPRESA EN 2003.				
328,718	298,678	19,754	7,235	3,051

Fuente: INEGI, Censos Económicos publicados en 1998 y 2003

Entidades en que varió significativamente el número y la localización de las grandes empresas

TABLA 3: Evolución de los principales indicadores de las empresas grandes.

Entidad	1998:número	2003:número
Estado de México	417	390
Distrito Federal	312	299
Chihuahua	285	266
Nuevo León	250	257
Guanajuato	123	175
Jalisco	100	192
Coahuila	162	175
Sonora	130	102
Baja California	128	248
Puebla	80	125
Michoacán	20	22
Tamaulipas	172	188
Querétaro	88	89
Veracruz	75	71
San Luis Potosí	33	80
Durango	39	68

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI: 1998 y 2003

Estos datos resultan de particular interés porque en principio, el cuadro contiene las ocho entidades que hemos venido analizando, enseguida, porque muestra en que entidades más aumentó o disminuyó el número de empresas grandes y, sobre todo, porque muestra la **relocalización** que han experimentado en el periodo.

1.3.- VERIFICACION DE LA RELOCALIZACION DE LAS GRANDES EMPRESAS.

Así, independientemente de que en general en el país se detectó que las empresas aumentaron en 18.7%, conviene observar que las empresas de este estrato: a).- tienen una fuerte presencia en la frontera norte del país por la inercia que ejerce sobre ellas el mercado más grande del mundo; b).- que el Estado de México y el Distrito Federal han expulsado empresas que han buscado una mejor localización para volverse más competitivas, ya que éstas requieren mejores lugares con infraestructura, disponibilidad de agua, de grandes cantidades de mano de obra, de personal calificado con capacidad empresarial y habilidades para operar activos fijos complicados, de materias primas, insumos y maquinaria que puede operarse con mayor eficiencia en lugares aun con disponibilidad de grandes espacios y, posiblemente con menos cargas fiscales, salariales y exigencias ecológicas, entre otras razones para desplazarse. En este sentido Jalisco parece ser una de las mejores alternativas en materia de localización industrial; Puebla, Guanajuato, Coahuila y sobre todo **Baja California**, San Luis Potosí, Durango, aparecen como sitios atractivos en que sin duda se hicieron nuevas y significativas inversiones, pues el dinamismo en el crecimiento del número de empresas así lo corrobora. Sin duda estos resultados además de verificar las hipótesis sirven para hacer análisis posteriores en el ámbito del sector público donde se elaboran las políticas públicas de fomento regional; por ejemplo, se deberían de identificar y tipificar los ordenamientos que usan los gobiernos estatales y municipales para atraer las inversiones de grandes empresas, evaluarlos y en forma ecléctica resumirlos y difundirlos entre el resto de las entidades federativas para intentar replicar caso exitosos. En este contexto, a nivel empresarial es recomendable la realización de estudios de localización para identificar las ventajas de instalar empresas nuevas en esos espacios geográficos, así como de mercado para conocer el perfil de los consumidores, nacionales y extranjeros, con objeto de determinar el tamaño de planta para satisfacer desde allí los mercados interno y externo. Estas sugerencias también se sustentan en los siguientes resultados.

TABLA 4: Personal ocupado por las empresas grandes, por entidad federativa.

Entidad	1998	2003
Chihuahua	284,735	293,156
<i>México</i>	230,662	223,733
Nuevo León	169,854	188,094

Baja California	161,163	177,730
<i>Distrito Federal</i>	184,855	177,051
Coahuila	128,315	163,773
Tamaulipas	139,117	160,019
Jalisco	115,338	127,432
Guanajuato	70,415	87,869
Puebla	85,187	87,470
Sonora	88,139	77,289
Michoacán	16,580	10,036

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En 1998 este estrato empresarial daba ocupación a 2,042,907 personas y en 2003 a 2,194,613, mostrando una tendencia ascendente, con una dinámica de crecimiento satisfactoria, totalmente diferente a la situación de las otras escalas de producción en que se observa una tendencia descendente.

De 2,194,613 personas que ocupaban las grandes empresas manufactureras en 2003, el 72.0% se hallaba laborando en estas entidades. Nótese cómo el Distrito Federal y Estado de México han perdido importancia como fuentes de empleo y, en ese contexto, cómo Chihuahua, Nuevo León, Baja California etc. han mejorado su posición como empleadores. Este **reposicionamiento laboral** es loable, cabría preguntarse se debe principalmente a las políticas públicas aplicadas en materia de desarrollo laboral regionalmente o, si es producto, de decisiones propias de las grandes empresas. Si la razón fuera lo primero, las políticas públicas exitosas, se podría instrumentar algo similar para la relocalización de las micro y pequeñas empresas que acusan una competencia excesiva y escasa demanda en espacios geográficos tradicionales, cuyos resultados son su baja rentabilidad y la responsabilidad de producir el 85% de la contaminación en los lugares que operan.

Remuneraciones hechas por las empresas grandes.

Al ver que en 2003 estas empresas remuneraron a sus trabajadores con 204,245 millones de pesos y que en 1998 lo hicieron con 132,886 millones de pesos, claramente se corrobora que debe

fomentárseles prioritariamente porque este concepto crea un círculo virtuoso que crece con dinamismo (variación del 53.7%), da empleo permanente, mejora el poder de compra de las personas, estimula la oferta y por consiguiente nuevas inversiones.

Su distribución en las principales entidades federativas en millones de pesos era la siguiente:

TABLA 5: Remuneraciones de la gran empresa.

ENTIDAD	1998	2003
Chihuahua	13,244	25,053
Distrito Federal	19,427	23,328
México	18,756	23,333
Guanajuato	3,736	6,923
Jalisco	7,735	10,289
Nuevo León	12,232	20,027
Puebla	5,524	8,146
Querétaro	3,908	4,885
Tamaulipas	7,941	14,232
Veracruz	5,862	9,533
Coahuila	7,097	12,128
Baja California	8,119	14,942

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Claramente se ve que aparte del dinamismo en su crecimiento en muchas entidades federativas, las percepciones por los trabajos realizados son mejores en la franja fronteriza norte de México. Chihuahua, Baja California, Tamaulipas y Nuevo León registran crecimientos espectaculares en este lapso; ello posiblemente se deba a las ventajas que brinda el Tratado de Libre Comercio de América del Norte a las empresas que se instalen en esa zona.

Para hacer un análisis objetivo de las remuneraciones debieran vincularse con otras variables como el

número de empresas y de trabajadores para tener una idea más precisa de lo atractivo de los salarios en esas entidades con respecto al Distrito Federal y el Estado de México, por citar algunos.

Valor agregado censal bruto

Al destacar la importancia de las empresas grandes en función de lo que producen, la información proporcionada por el INEGI muestra un crecimiento espectacular en el periodo: fue de 305,583 millones de pesos, pues en 1998 había 382,592 como valor agregado bruto y en 2003 prácticamente se había duplicado, al ser de 686,175 millones de pesos.

Las entidades que más contribuyeron a este vigoroso crecimiento fueron:

TABLA 6: Valor agregado censal bruto de las empresas grandes.

Entidad	1998	2003
Baja California	15,041	28,788
Chihuahua	21,335	59,590
Coahuila	25,994	39,696
Distrito Federal	37,585	50,409
México	61,809	88,377
Guanajuato	22,639	40,673
Jalisco	27,179	40,702
Nuevo León	38,932	70,144
Puebla	15,386	43,027
Tamaulipas	14,548	29,772
Veracruz	16,277	27,199

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Especialmente continua constatándose la tendencia regional de las empresas por producir la mayoría de ellas en la geografía mexicana vecina a los Estados Unidos, parece que allá están preferentemente

las nuevas zonas de oportunidades para los negocios de grandes inversiones. Indudablemente que el Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Puebla y Jalisco siguen siendo importantes pero aisladamente, en tanto que Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas aparecen como un bloque territorial en plena expansión económica.

Activos fijos

La producción antes descrita se genera con activos que adquieren las grandes empresas, activos que suelen ser maquinaria, equipo, materiales e instalaciones principalmente y que constituyen lo que se conoce como la planta productiva del sector industrial. Es muy conveniente conocer su monto y localización para saber hacia que territorios los hombres de negocios dirigen sus expectativas de riesgo. Tomar la decisión de invertir en ciertos lugares siempre será una de las más difíciles, dado que significa pasar de la planeación a la operación, a la construcción y puesta en marcha del aparato productivo que se integra con los diferentes activos que adquiere la empresa, de acuerdo con la demanda estimada del producto que fabricará y con la capacidad de planta que se determine para satisfacerla en el corto como en el largo plazo.

Al respecto, es interesante mencionar que en 1998 los activos fijos de estas escalas de producción representaban el 65.9% del total de la planta productiva establecida en el país. Este indicador pone de relieve la importancia de las empresas grandes con respecto a los otros tamaños dado que, la micro, pequeña y la mediana juntas, operaban el 34.1% restante del aparato productivo nacional.

Su valor se incrementó sustancialmente cinco años después; en 1998 era de 585,697 millones y en 2003 ascendía a 926, 487 millones de pesos. Este último comparado con el valor de los otros estratos empresariales, equivalía al 73.6% del total existente en el país; en otras palabras, era mayor en 11.7% al 65.9% que representaba en 1998 dentro de la estructura porcentual de este concepto. De lo anterior se deducen varias cosas, una de ellas es que estas empresas están consolidando su presencia dentro de la economía mexicana; otra, que es menor el riesgo al invertir en ellas que en los otros tamaños de planta, puesto que éstas crecen y el resto disminuye.

Distribución geográfica y variación del valor del aparato productivo en las principales entidades del país.

**TABLA 7: localización y variación del valor del aparato productivo de las empresas grandes:
millones de pesos:**

Entidad	1998	2003
Baja California	6,944	15,315
Chihuahua	18,583	28,802
Coahuila	32,116	72,507
Distrito Federal	40,377	55,240
México	84,819	96,281
Guanajuato	19,502	51,027
Jalisco	34,016	45,549
Hidalgo	27,683	48,473
Nuevo León	73,991	118,757
Puebla	27,691	83,589
San Luis Potosí	18,384	34,479
Sonora	11051	19,480
Tamaulipas	14,918	28,157
Veracruz	68,455	90392
Michoacán	14,824	13,741

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Esta semblanza geográfica sobre la distribución que tiene la planta productiva nacional no es sorprendente en virtud de que indica que se localiza tanto en los territorios tradicionales como en los nuevos que hemos venido encontrando una vez iniciado el proceso de investigación. Quizás lo más interesante sea la corroboración que con esta información hemos hecho de las hipótesis planteadas, así como el dinamismo en el crecimiento de las grandes empresas, el descubrimiento de la pérdida de importancia de los otros estratos empresariales en el sector industrial y las consecuencia económicas

que acarrea la consolidación de las grandes empresas en los puntos clave del territorio nacional. En este sentido vale decir que las grandes empresas son la clave para modificar la distribución de las actividades económicas en los espacios y sectores de interés tanto para los sectores públicos como privados. Los otros tamaños de empresa, actúan de manera complementaria y su competitividad está supeditada a la de la gran empresa.

1.4.- CONCLUSIONES k

1.- Continúa la concentración de la actividad manufacturera en las entidades federativas que tradicionalmente la han sustentado.

2.- Ha disminuido el número de empresas y el empleo que proporcionan los estratos de la micro, pequeña y mediana empresa.

3.- ha aumentado el número de empresas grandes, así como el empleo que generan, las remuneraciones correspondientes al personal que ocupan, su valor agregado censal bruto y el valor de su planta productiva.

4.- Las grandes empresas tienden a reubicarse geográficamente, principalmente en la frontera con los Estados Unidos.

5.- El Distrito Federal y el Estado de México han perdido empresas grandes y los estados del norte han incrementado el número de ellas.

6.- En lo que respecta al cambio de criterios de estratificación empresarial éstos si inciden en el número y demás características de las empresas, dado que, por ejemplo, en 1998 la micro empresa era la que tenía de 0 a 30 empleados; la pequeña, la que tenía de 31 a 100, la mediana: de 101 a 500 y la grande, de 501 empleados en adelante.

1.5.- RECOMENDACIONES

i).- Estudiar qué tipo de grandes empresas están proliferando en el norte del país;

ii).- Evaluar la participación en esa área geográfica de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procesos productivos, en el suministro de maquinaria, equipos e insumos nacionales a las empresas maquiladoras y transnacionales que operan en esa extensión territorial de México;

- iii).- Contestar ¿porqué el principal beneficio que dan esas empresas es el empleo, no se puede conseguir más? ¿Qué el TLC no las obliga a vincularse sustancialmente tecnológica y comercialmente con las mexicanas?
- iv).- Indagar hasta que punto “es mexicano” el valor agregado bruto y los activos fijos de estas empresas.
- v).- Iniciar nuevamente estudios que permitan la integración de las grandes firmas con el resto de estratos empresariales.
- vi).- Fortalecer el agrupamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas aprovechando experiencias como la española en la industria del olivo, la india en el terreno automotriz o la italiana en la producción de muebles, de artículos de cristal o de bienes de consumo. Se estima que al no haberse logrado la integración de los cuatro tamaños de empresa en los últimos sesenta años, sólo trabajando en clusters podrán ser competitivas al operar como las grandes con economías de escala en la producción, en el manejo de proveedores en la comercialización de sus materias primas e insumos y de canales de distribución en la ventas de sus productos y servicios.
- vii).- Estudiar porqué resultaron más efectivas las políticas públicas de fomento de la gran empresa que las de los otros tamaños de empresa.
- viii).- No cambiar los criterios de estratificación empresarial con la frecuencia que lo hacen.

Comentarios:

Estas aterradoras Conclusiones para el mediano plazo y las juiciosas recomendaciones a que llegué, sustentan la justificación de este estudio, ya que sus resultados nos darán elementos actualizados para sugerir cómo evitar que se continúen agrandando los desequilibrios espaciales y cómo regular la relación entre los tamaños de las empresas manufactureras, entre otros beneficios.

VERIFICACION EN EL LARGO PLAZO: 1998-2008

Recapitulando la normatividad descrita en el marco teórico, se observa que es suficiente y adecuada para la consecución de la ordenación territorial y equilibrada del crecimiento de la población y de la economía en el espacio nacional. No obstante, una investigación preliminar con esa normatividad sobre la distribución de las empresas manufactureras revela con sus resultados que con la ejecución

de las políticas sobre la materia, de sus de estrategias y programas específicos, no se ha cumplido a plenitud lo anterior, dado que:

- En la actualidad se identifican tres Méxicos diferentes: El *histórico o* tradicional; el de la *frontera norte*, innovador y exportador; y el conformado por el *resto de las entidades* que cuentan con un menor crecimiento económico.
- **No resolver el problema significa seguir derrochando el erario público en desequilibrios secto-regionales por entidad federativa y tamaño de empresas**, que, de esa manera poco o nada coadyuvan a contener el éxodo migratorio, a la dinamización de la economía y a la creación de empleos y, que de continuar con esta inercia ausente de toda racionalidad en el uso del gasto público espacialmente, **darán la pauta para que sectorialmente** crezcan a mayor velocidad los sectores del comercio y de los servicios, que no añaden valor a la economía y, en lo que atañe **a la vinculación de los diferentes tamaños de empresa**, se acelerará la creación y consolidación de los *monopolios* (grandes empresas) en detrimento de las micro y pequeñas empresas que, según mis últimas investigaciones, manifiestan una *creciente mortandad* que es urgente eliminar o por lo menos reducir, dado que ellas generan alrededor del 70% del empleo y el 45% del PIB.

Estos desequilibrios secto-regionales amenazan la estabilidad macro económica, la paz social y al medio ambiente en el territorio que conforma a la República Mexicana. Ello induce a estudiar el problema con el fin de encontrarle soluciones; para ello a continuación se plantean las siguientes hipótesis cuya verificación dará luz sobre soluciones apropiadas al mismo.

PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS PARA SU SOLUCION FISCALMENTE

I.- Ha sido diferente el impacto de las políticas públicas en el desarrollo regional y ha ocasionado por una parte, la concentración económica en ciertos espacios ocupados por las micro y grandes empresas y, por la otra, la reducción del resto de estratos empresariales: las pequeñas y medianas escalas de producción manufactureras.

II.-Se observa una relocalización geográfica de las grandes empresas hacia el norte del país: sectorial y regionalmente en el periodo 1998-2008.

III. No ha mejorado sustancialmente la competitividad ni la calidad de vida en el resto de las entidades federativas de México.

Para su verificación, dada la amplitud y complejidad de la problemática nacional relativa al tema,

por medio del estudio del sector manufacturero me concretaré a constatar el estado del arte en términos de los resultados económicos logrados en las 32 entidades federativas con la política fiscal aplicada; concretamente estudiaré el efecto de la política fiscal en la *evolución* (y evaluación correspondiente) de las empresas manufactureras económica y territorialmente, durante los últimos diez años con las estadísticas disponibles.

Para ello me basaré principalmente en los indicadores de los Censos Económicos de 1998 y 2008, así como en algunos del Censo de Población y Vivienda de 2010.

I.- Verificación de la concentración del sector manufacturero en el MEXICO histórico o tradicional.

I.-Macrocefalia.

Los censos económicos de 1998 y 2008 muestran que no se avanzado mucho en la redistribución espacial de las empresas manufactureras, dado que en esta década se observó lo siguiente:

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS REGISTRADAS EN 1998.				
Unidades Económicas	Personal ocupado	Remuneraciones (millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (millones de pesos)	Total de activos fijos (millones de pesos)
344,118 8 entidades: 197,371 (57.4%)	4,232,322 8 entidades: 2,308,951 (54.0%)s	199,043 8 entidades: 118,571 (59.6%)	581,113 8 entidades: 3553,324 (60.8%)	887,555 8entidades: 544,592 (61,4%)
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS REGISTRADAS EN 2008.				

436,851 8 entidades: 232,913 (53.3%)	4,661,062 8 entidades: 2,429,186 (52.1%)	367,792 8 entidades: 191,600: (52.1%)	1,480,821 8 entidades: 856,047 (57.8%)	1,586,990 8 entidades: 892,658 (56.3%)
---	---	--	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1998 y 2008.

Las **ocho** entidades federativas son: Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Veracruz. De conformidad con estos registros estadísticos del INEGI, alrededor del 55.0% de los establecimientos industriales, del personal que ocupan, de las remuneraciones que perciben, así como del valor agregado que producen con los activos fijos que determinan la capacidad de su aparato productivo, se localizan en las ocho entidades federativas antes descritas. El resto se localiza en el resto del territorio nacional. Lo anterior es preocupante porque ésta es una tendencia histórica que no ha cambiado sustantivamente.

En efecto, se percibe que el área de influencia económica del imperio azteca perdura hasta nuestros días ya que fue reiterada durante la colonia con la importancia concedida a la ruta que conduce hacia Veracruz “como entrada al país desde Europa” , misma que posteriormente fue ampliada y fortalecida con la traza de las vías del tren en la época *del porfiriato* con destino hacia el mercado estadounidense; de manera que aun hoy en día subsiste y mantiene su huella en la distribución territorial observada de los asentamientos humanos e industriales del país.

O sea que *no han modificado sustancialmente el mapa económico en la geografía nacional acciones institucionales como las siguientes:* a). la *planeación* instituida por el Presidente Cárdenas como medio para normar la realización de las actividades económicas; b). la modernización y fomento de las actividades turísticas y productivas proclamadas durante el alemanisco; c). la “marcha hacia el mar “ de la administración del presidente Ruiz Cortines; d). la creación de polos de desarrollo por Echeverría en Cancún, la Chontalpa y Lázaro Cárdenas; e). el fomento de la industria maquiladora en la frontera norte del país por el presidente López Mateos; f). el impulso de ciudades medias basado en los cuatro ejes rectores constituidos por los puertos industriales de Lázaro Cárdenas, Coatzacoalcos, Altamira-Tampico y Salina Cruz, así como la identificación de las vocaciones económicas de estados y municipios instituidas por el presidente López Portillo; g). el fomento con

el TLC de las maquiladoras en todo el país y la creación de seis mil kilómetros de autopistas durante el periodo de 1988 a 1994 o h). La descentralización impulsada por el presidente Zedillo mediante la nueva coordinación fiscal con las entidades federativas, entre otras acciones normativas instrumentadas sectorial y regionalmente. .

Constatación de lo anterior lo demuestra el hecho de que en el año 2010 estaban asentados 59.3 millones de mexicanos en esas ocho entidades, es decir, el 52.8%; mismos que durante el año 2009 generaron el 56.5% del PIB federal en ese año.

En el ámbito de las finanzas públicas es justo reconocer que desde que se implantó en la SHCP el uso de las técnicas del “Presupuesto por Programas “ para detectar y cuantificar las fuentes de recursos fiscales como para la mejor asignación del gasto, durante la década de los setenta del siglo pasado, hasta ahora en que se evalúan los resultados obtenidos en cada ejercicio fiscal, con la mejor focalización del destino del gasto público, definitivamente han aumentado la infraestructura básica (carreteras, presas, etc.),la social (educación, salud) y la productiva (parques industriales, empresas, etc.), pero aun así continúa vigente la concentración territorial de la economía y de los asentamientos humanos en los espacios utilizados desde hace más de 400 años.

Cabría preguntarse, ¿Qué acaso las innovaciones tecnológicas, el uso de nuevos materiales, la producción de nuevos bienes industriales, las nuevas corrientes del comercio internacional, etc. no sustentan el desarrollo significativo de otras latitudes mexicanas?

I.1.- Cambios en el lapso de 1998 a 2008 por tamaño de empresa

Número de establecimientos

El cuadro anterior revela que en 1998 estaban registradas 344, 118 empresas manufactureras y que diez años después éstas se habían incrementado a 436,851, es decir, habían 92,733 nuevas unidades productivas en el país. Sin embargo al hacer el análisis en las ocho entidades federativas arriba mencionadas se detecta por ejemplo en ese periodo, que el Distrito Federal tenía 134 empresas menos que en 1998; que el Estado de México, Michoacán y Puebla aumentaron su número considerablemente, en tanto que Jalisco y Nuevo León prácticamente lo mantuvieron muy parecido a l que tenían en 1998.

Ahora bien, conduciendo el análisis por *tamaño de empresa*, se detectó que en estas ocho entidades las *micro* aumentaron en las ocho un 21.3% en el periodo, en tanto que en las *grandes* empresas éstas se incrementaron en *seis* de esas entidades en un 13.6%. Esto último es interesante y

preocupante a la vez. Es interesante porque un mayor número de empresas grandes beneficia a la planta productiva de esas entidades al contar con mayor capacidad de planta instalada para atender la demanda local y regional; sin embargo, es preocupante porque son el Distrito Federal y el Estado de México donde se observa un retroceso en el número de ese tipo de escalas de producción. De lo anterior se infieren dos cosas: 1.- Que posiblemente en estas dos entidades ya se alcanzaron los “límites del crecimiento económico” y 2.- Que en esta forma también se confirma la *saturación* de empresas manufactureras en la geografía del altiplano mexicano.

La evidencia anterior constata que se mantiene la macrocefalia espacial al continuar concentrándose el desarrollo económico en los tradicionales polos de desarrollo sin que se haya impulsado significativamente al resto de las entidades federativas y, por consiguiente, no se hayan igualado oportunidades especiales, regionalmente y por tamaño de empresa. Se mantienen la generación y la concentración de la riqueza y del empleo en prácticamente las entidades federativas de siempre, lo cual trae consigo movimientos migratorios hacia ellas, donde aumentan los problemas de seguridad, vivienda, salud, educación. Etc. .

Verificación de la hipótesis II: Relocalización de las empresas en la frontera norte de MEXICO.

Al respecto, he definido a la frontera norte como el espacio que comprenden las entidades federativas de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, la cual se analiza en términos de su composición de las cuatro unidades de producción: las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que define INEGI según la estratificación empresarial previamente mencionada.

Así, diremos que en esta parte del territorio mexicano las micro como las grandes empresas observaron un patrón de comportamiento semejante al de las empresas localizadas en el altiplano mexicano, es decir, tuvieron un aumento significativo en virtud de que en las primeras el incremento fue de 20% y en las segundas de 22%. En otras palabras, en la frontera norte de México las empresas grandes aumentaron en 246 y en el altiplano en 187 de 1998 a 2008. Fue en Baja California donde más empresas grandes se instalaron; le siguieron en importancia Coahuila, Tamaulipas, y Nuevo León, principalmente.

Cabe señalar que en esta parte del país fue menor la **contracción** del número de empresas pequeñas y medianas. Las pequeñas se redujeron 3% y las medianas 14%. Esta situación puede atribuirse a que en esa zona predominar el sistema de “producción flexible” entre las empresas exportadoras y en las maquiladoras que utilizan un mayor número de empresas pequeñas y medianas como proveedores y

auxiliares en sus procesos de fabricación y ensamble permanentemente, con respecto a otras partes del país.

Aquí, como en el México tradicional o histórico, es preocupante que el impulso institucional fiscalmente a la franja fronteriza norte del país para el establecimiento de empresas maquiladoras y transnacionales, haya reducido la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas productivas, comerciales y de servicios, dado que se han consolidado como grandes empresas que son y que por consiguiente, que operan con un enfoque global que obedece a los intereses de sus oficinas matrices, lo cual ocasiona que muchas veces no usen significativamente las materias primas y los insumos de origen nacional, como que tampoco transfieran abierta y sustancialmente el “know how” de sus desarrollos tecnológicos a las empresas mexicanas.

Agréguese a lo anterior que en corroboración del éxito alcanzado por la política fiscal favorable para esta parte del país, derivada de la política económica de “crecimiento hacia afuera” implementada a finales de la década de los ochenta del siglo pasado, en los últimos ocho años la IED aumentó de 22.5% a 28.5% del total registrado. Las seis entidades mostraron incrementos pero destacaron Sonora, Chihuahua y Coahuila.

¿Porqué no replicar este apoyo fiscal en otras entidades?

Verificación de la hipótesis III: No ha aumentado la competitividad de las entidades que integran el resto del país, como tampoco la calidad de vida de sus habitantes.

Dado que la *competitividad* se puede medir en diversas formas, dentro de las que destacan la macro y la micro, con el fin de encuadrarla dentro de la política fiscal que aplica el Estado mexicano para promover a las entidades federativas, creo que la más apropiada para estos fines es la **macroeconómica**, misma **que definiré** de manera inicial a reserva de complementarla posteriormente en su sección especializada dentro de la propuesta que haga, **como la capacidad** que tiene una entidad federativa para promover el desarrollo socio-económico en su demarcación política; así, territorialmente hablando, debemos decir que dicha capacidad se crea aplicando el gasto público en infraestructura básica, social y/o productiva. Cuando ésta se usa en un espacio y lapso determinados, decimos que la entidad es competitiva porque institucionalmente se ha creado el entorno favorable para la inversión con seguridad y protección al medio ambiente; dicha inversión gesta el círculo virtuoso del uso de la capacidad de planta productiva instalada en la fabricación con procesos productivos apropiados de productos manufacturados con materias primas y mano de obra locales. Esta situación a su vez incrementa el empleo, fortalece el poder de compra y el bienestar de la

sociedad.

Con ese referente cabría preguntarse si la política fiscal ha logrado lo anterior en el periodo 1998-2008. Para contestarla se utilizarán algunos indicadores con los que podremos verificar si son competitivas las entidades no comprendidas en el México histórico y en la frontera norte de México.

Aportación al PIB.

Así, de conformidad con datos del Censo de Población y Vivienda de 2010 y de otras fuentes estadísticas, diremos que son 18 entidades las “atrasadas”, las cuales son: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, que el año 2009 aportaron el 27.8% del PIB del país; dicho indicador promedio por entidad federativa fue de 123,277 millones de pesos constantes, inferior al promedio nacional de 249,290 millones de pesos constantes, cuya base fue el año 2003.

Infraestructura de asistencia médica.

En 2010 contaban con el 33.9% de la población derechohabiente, cuyo número promedio fue de 1,367,055, cantidad menor al promedio nacional de 2,266,078 personas por entidad federativa. En este sentido conviene agregar que su número promedio de médicos fue de 3,632 en tanto que en el país fue de 5,922, es decir, cada una de ellas tuvo 37% menos de cobertura clínica-hospitalaria.

Infraestructura agrícola.

En lo que se refiere al número de hectáreas sembradas de riego, las 18 entidades “atrasadas” registraron un menor promedio: 112,777, dado que el promedio de las 32 entidades federativas ascendió a 175,930 hectáreas; ésta situación pone de relieve que tuvieron un menor el gasto público aplicado en el mejoramiento de la competitividad en el campo ya que posiblemente se aprovecha en ellas una menor superficie de terreno debido a que es reducida su infraestructura agrícola productiva.

Formación de recursos humanos.

Con respecto a la formación de recursos humanos, estas entidades albergaron el 25.9% de la población mayor de 18 años y más con posgrado; en promedio contaban con 12,923 personas con este

nivel de estudios, muy inferior al promedio nacional que fue de 28,049 con este perfil académico. El corolario del insuficiente apoyo fiscal a la educación en estas demarcaciones territoriales en el año de 2010 se manifestó en que el grado promedio de escolaridad de su población fue de 8.3 años, inferior al promedio nacional observado de 8.6 años (ello no significa que 8.6 años sea apropiado, por supuesto que también es bajo comparado con la comunidad internacional).

Nivel de pobreza.

Según CONEVAL en su estudio “Medición de la pobreza extrema 2010 (El universal del 30 de julio d 2011, pp.A8) de 2008 a 2010, Oaxaca registró un aumento de 2.3 a 2.6 millones de personas “en pobreza” ; en Querétaro aumentaron en 32 mil más “en pobreza extrema” y en Yucatán, en 35 mil más, también en “pobreza extrema”.

Analfabetismo.

Si la referencia es (**El Universal del 7 de agosto de 2011, pp. A8**) que el promedio nacional de analfabetismo por entidad fue del 7% de su población, cifras recientes indican que en Campeche el analfabetismo representa el 8% de su población; que en Colima es del 5%; en Chiapas, del 18%; en Guerrero, del 17%, Hidalgo, 10%, Oaxaca, 16%; Puebla, 10%; San Luis Potosí, 8%; Tabasco, , 11%; Yucatán,9%; es decir en 9 de las 18 entidades clasificadas como deprimidas con respecto al resto del país, 7 de cada 100 personas son analfabetas

En conclusión, aquí como en los otros “dos Méxicos” es necesario revisar la política fiscal no solo para igualar oportunidades económica y regionalmente, sino también para reducir el riesgo de perder la paz y seguridad social, puesto que:

- 1.- Se mantiene la saturación de empresas manufactureras en el altiplano mexicano;
- 2.- Las grandes empresas industriales se redujeron en el Distrito Federal y el Estado de México y aumentaron en la frontera norte de México, exceptuando a Chihuahua y Sonora ;
- 3.- Es mayor el número de empresas pequeñas y medianas que desaparecieron en el altiplano que en la franja fronteriza con EEUU;
- 4.- Proliferaron las micro empresas manufactureras, ¿Símbolo de éxito de la política fiscal de apoyo al desarrollo empresarial o única opción para obtener un ingreso en México?
- 5.- Los mínimos de bienestar no se han distribuido equitativamente en el territorio conformado por la federación de estados libres y soberanos, en virtud de que a nivel “per cápita” se observa que cada

demarcación política registra distintos grados de infraestructura básica (hectáreas de riego), social (educación y salud) y productiva (PIB y número de empresas):

6.- Estos desequilibrios ponen de manifiesto la necesidad de profundizar en este tipo de estudios para mejorar el apoyo institucional al desarrollo socio-económico equilibrado de las regiones que integran México.

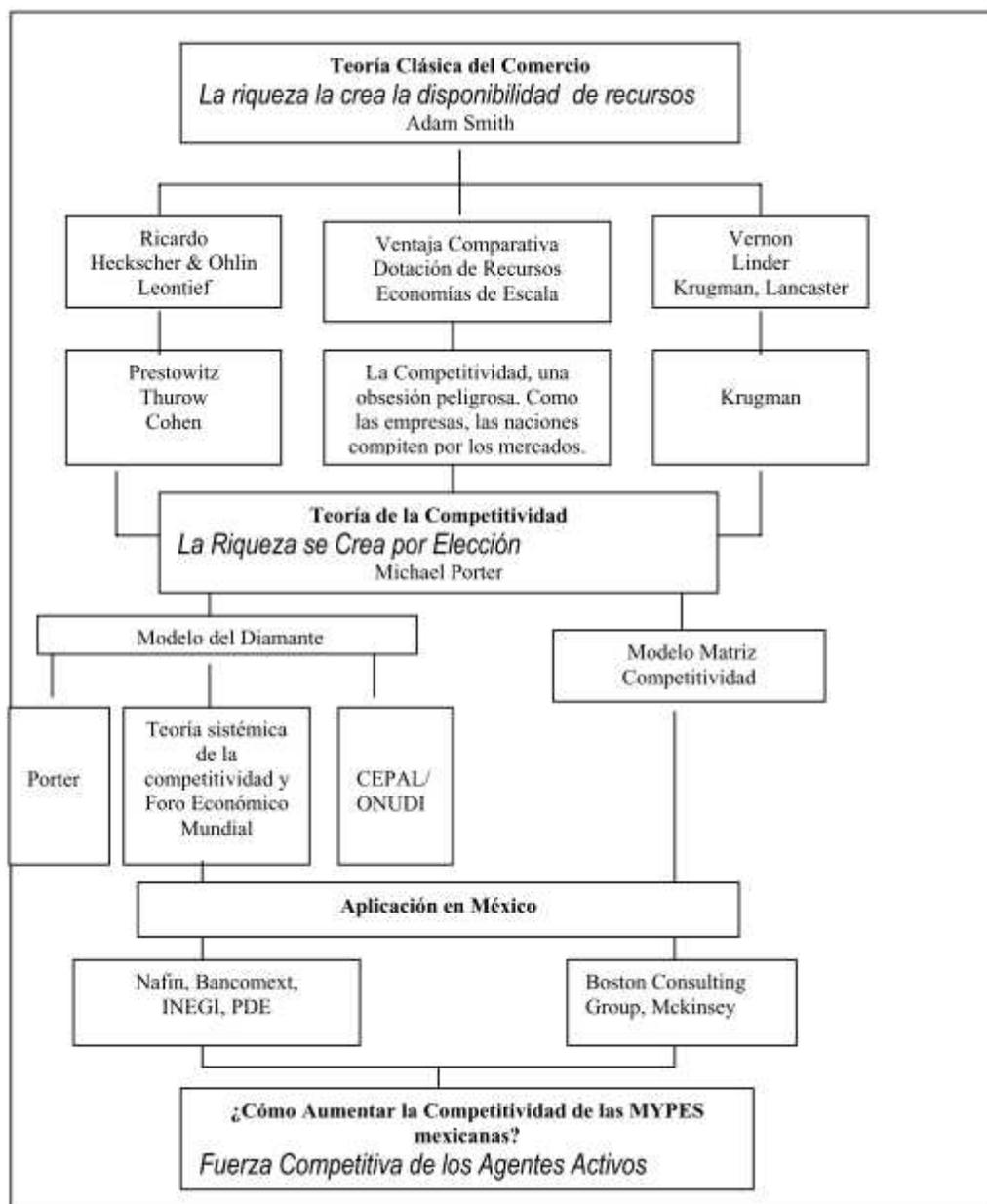
I.- ANTECEDENTES DE LA TEORIA DE LA COMPETITIVIDAD

I.1.- Referencias

Principales características de las teorías científicas del comercio internacional.

Históricamente el análisis de estas teorías ha constituido el referente clásico de las teorías de la competitividad. Así, las primeras se inician con la publicación de la obra de Adam Smith en 1776, la cual describe el comercio favorable para un país en términos de las ventajas absolutas que posea, la cual tuvo muchos seguidores que después hicieron importantes contribuciones a su teoría. Smith tomó como referencia para obtener las ventajas absolutas la especialización del trabajo, el libre comercio y la intervención acotada del gobierno en las actividades económicas, principalmente. No obstante su sencillez, estos postulados sirvieron de referencia para que posteriormente Michael Porter formulara su teoría de la competitividad y para el desarrollo de otras muchas teorías del pasado reciente. De manera resumida se describe su origen y posterior aplicación en México.

**Figura N° 1 Evolución de la teoría del comercio a la de la competitividad
Teoría Clásica del Comercio**



Fuente: Elaboración propia con información de Cho y Moon (2000: xvii.), de Smith (1776-1999) y otros autores.

I.2. Teoría del Modelo Tradicional.

I.2.1. Teoría Clásica.

Sus planteamientos se desprenden del análisis que Smith hizo del mercantilismo¹, teoría económica que veía al comercio como un juego de suma-cero en que el superávit de un país es el déficit de otro (Cho y Moon, op. cit).

El mercantilismo surgió y creció influenciado por el descubrimiento de América en 1492 y de otros países del lejano oriente (Smith, 1999:394-397), cuyas rutas abrieron el camino para el comercio entre Oriente, Europa y América, con amplias perspectivas rentables para los comerciantes y hombres de negocios, de manera que el comercio internacional cobró importancia basado en esta teoría desde el siglo XV hasta entrado el XVIII, a partir de la comercialización de metales preciosos. Teóricos de este sistema como Mun (1630-1691), en sus inicios, recomendaban el comercio de metales preciosos porque consideraban que la riqueza se expresaba en oro y plata o tesoro, término creado por los “bulionistas”, que recomendaban la importación y desalentaban la exportación de este “tesoro”. Posteriormente sugirieron que se regularizara esta actividad para tener un balance favorable en el comercio, para ello consideraban que un país debería exportar (aumentando la producción nacional) el máximo de sus manufacturas e importar lo menos posible de otras latitudes; el exceso de sus exportaciones sobre sus importaciones debía pagarse en oro y plata.

Smith por el contrario visualizaba el comercio exterior como un juego de suma-positiva en que todos los países se pueden beneficiar si se especializan en la producción de mercancías en que tengan ventajas absolutas. Por lo que gran parte de su obra la dedicó a refutar la teoría mercantilista. Él creía en el manejo de la economía por una ley natural o mano invisible, favoreciendo con ello el individualismo productivo y el comercio libre de ataduras gubernamentales. Pensaba que la ley natural se expresaba en cada persona mediante la división del trabajo, que hacia extensiva a la “división internacional del trabajo”, sugiriendo que los países se especializaran en lo que mejor podían hacer: una nación exporta un artículo si es el productor de más bajo costo del mundo. Visto así el comercio para él era un juego positivo y no de suma-cero.

¹ Derivado de las observaciones y de los estudios que realizó durante sus viajes al continente europeo, entre otras fuentes.

David Ricardo (1980:98)² amplió esta teoría con la introducción del concepto de la ventaja comparativa, mediante la cual señala que si un país no tiene ninguna ventaja absoluta en algún bien, aún así éste y otros países se benefician del comercio internacional. Era de la opinión que las fuerzas del mercado asignaban los recursos de una nación a aquellos sectores donde era relativamente más productiva. En su opinión el país “superior” se debe especializar en el bien que tenga la ventaja absoluta máxima y, el país “inferior” se debe especializar en la mercancía en que tenga la menor desventaja absoluta, regla que se conoce como teoría de la ventaja comparativa. Por lo anterior es que aún cuando un país no tuviera una ventaja absoluta en un bien, de todos modos ese país y otros se beneficiarían del comercio exterior. Como Smith, creía que las ventajas de la división del trabajo, fuera ésta entre individuos, regiones o países, fundamentaba el principio de la ventaja, ahora comparativa.

Sus críticos observaron que Ricardo no explicaba satisfactoriamente por qué las ventajas comparativas son diferentes entre los países.

I. 2.2. Teoría Neoclásica

Derivada de la anterior, resultó oportuna la teoría de Heckscher y Ohlin (Torres Gaitán, 1972:137), la cual explicaba que las ventajas comparativas provenían de las diferencias en la dotación de factores que tuvieran los países. De acuerdo con estos dos especialistas suecos, los países y los productos tienen las siguientes características:

Los países tienen tecnología semejante;

Los países difieren entre sí según la dotación de factores de la producción que posean.

Los productos difieren entre sí de acuerdo a la composición o cantidad de factores de producción que requieran para su elaboración. Por consiguiente, señalan que un país tendrá ventaja comparativa dentro y, por ende, exportará la mercancía cuya producción sea relativamente intensiva en el factor de la producción que disponga en abundancia. Consideraban que cuando un factor es abundante, su costo es menor, en consecuencia las diferencias en la dotación de factores de varios países explican las diferencias en los costos de los factores que resultan en diferentes ventajas comparativas.

² Comentan Cho & Moon que hay claras evidencias de que Robert Torrens desarrolló la teoría de la ventaja comparativa años antes, en 1808, mientras que David Ricardo lo hizo en 1817.

Aún cuando esta teoría evidencia las ventajas comparativas, Leontief (1953) encontró un resultado paradójico. Él suponía que los Estados Unidos, país con la mayor disponibilidad del factor capital en el mundo, exportaría mercancías intensivas en capital y que importaría bienes intensivos en mano de obra, pero encontró que los bienes que adquiriría en el exterior requerían 30% más de capital por trabajador que los bienes que exportaba, este resultado contradecía el modelo de Heckscher y Ohlin y se le conoció como la paradoja de Leontief.

Al igual que Leontief otros estudiosos desarrollaron teorías alternas al ver que la teoría de Heckscher y Ohlin no expresaba correctamente la competitividad de las economías reales. Por ejemplo está la teoría del ciclo del producto (Vernon, 1966), la de la similitud de los países (Linder, 1961) y la de las economías de escala (Krugman, 1988), mismas que ayudan a entender muchas de las políticas y estrategias industriales que se aplican en la actualidad, así como su impacto en el fortalecimiento de la competitividad de los países. Por la importancia de la teoría de Krugman sobre economías de escala, es interesante decir que él refutó el modelo Heckscher y Ohlin, dado que éste supone rendimientos constantes a escala, por ejemplo, establece que si se duplican los insumos, se duplica la producción. Sin embargo Krugman indica que en algunas industrias hay economías de escala o como también se conoce: rendimientos crecientes, lo que significa que si se duplican los insumos, se obtiene más del doble de la producción esto explica algunas operaciones comerciales que no puede hacer el modelo Heckscher y Ohlin.

La existencia de economías de escala permite a los países y a las empresas especializarse en la producción eficiente de un grupo limitado de bienes, que son las que exporta, independientemente de que no esté bien dotado de factores de la producción, puesto que la tecnología garantiza que produzca bienes competitivos.

Hoy se puede decir que no ha desaparecido ninguna de estas teorías del modelo tradicional de comercio internacional; muchos de sus conceptos continúan siendo útiles en la comprensión de las políticas industriales y comerciales de la actualidad. La teoría de la ventaja comparativa, en particular, es y será la guía principal para formular políticas y estrategias en diversos países. No obstante lo anterior, ninguna de esas teorías explica a plenitud y con rigor técnico satisfactorio los flujos comerciales del actual y sofisticado mercado internacional, como tampoco los flujos de la inversión extranjera hacia y desde los países, ni el origen de las ETN (García Lascurain, 1994: 12), no se diga el cambio tecnológico, la competencia cambiante o las ventajas efímeras (Porter,

1997b). Se puede decir por ejemplo, que la teoría de la ventaja comparativa trabaja con una sola variable la dotación de factores, sin incluir variables tan importantes como la dinámica de la demanda, lo cual fue adecuado al comienzo del siglo XIX pero ahora resulta insuficiente porque se requiere del análisis multivariado para explicar la compleja economía mundializada, de ahí que se torne interesante conocer los planteamientos de la teoría de la competitividad formulada por Michael Porter, que se fundamenta precisamente en el análisis de diversas variables.

I. 3. Teoría del modelo del diamante nacional: competitividad

1.3.1. Origen y alcance del término competitividad.

Como en lo sucesivo se utilizará con frecuencia el término competitividad, es necesario iniciar la exposición señalando que existe la opinión general de que no es fácil precisar su origen y significado porque la existencia de barreras comerciales y de otra índole evidencian la lucha por los mercados y la enorme dificultad que enfrentan los países para conquistarlos, aun cuando sus mercancías y servicios sean aceptados internacionalmente. Sin embargo es conveniente intentar saber dónde se origina. Se dice que macroeconómicamente y de acuerdo con el Reporte Mundial de Competitividad (Sánchez Silva, 2003:56) la competitividad se origina en tres niveles: a nivel país, a nivel sector y a nivel empresa; de ahí que sea un concepto relativo puesto que no todos los países, sectores o empresas tienen los mismos niveles de competencia en los mercados.

Para el INEGI (1991f) la competitividad emerge de la vinculación y acción recíproca de diferentes factores, por lo que no puede atribuirse ni definirse en función de uno solo de ellos.

Porter (1990a:45) es de la opinión que la ventaja competitiva “se crea y se mantiene mediante un proceso altamente localizado. Las diferencias a escala nacional en estructuras económicas, valores, culturas, instituciones e historias contribuyen profundamente al éxito competitivo”. Esta concepción sustenta su teoría de la ventaja competitiva, misma que sus críticos y sus seguidores han mantenido o modificado en la exposición de sus teorías, con las cuales supuestamente superan o actualizan la teoría de Porter.

En este contexto surge la preocupación de Krugman (1988) sobre su posible alcance, ya que los “operadores de la teoría han exagerado el papel de este vocablo como eje rector del crecimiento y desarrollo de la economía de los países, cuyos dirigentes por consiguiente, están “obsesionados” con el gran alcance que le conceden al término, lo cual es peligroso porque su instrumentación

podría no responder a las expectativas que se fincan en él como factor determinante del progreso y del desarrollo económico nacional. Para ponerlo en su justa dimensión, parece adecuado citar a Ousméne Mandang (1991:7): “La competitividad no debe ser una ambición per-se, sino un esfuerzo dirigido hacia el mercado”. Por otra parte Porter (1997b) señala que: “el alcance de la meta económica de producción de un alto nivel de vida de la población, no depende de la competitividad, sino de la productividad”, que es la clave del éxito: la manera como se combinan y explotan los factores de la producción dentro de las empresas para producir más con lo mismo. El problema reside pues en definir qué se entiende por competitividad, para de ahí derivar las políticas y estrategias apropiadas para cada país y sus empresas.

I.3.2. Definición de competitividad:

Una vez conocido su origen y alcance, ahora procede intentar definir el término. Por su enfoque hacia la generación de empleo, se considera interesante La definición dada por CEPAL/ONUDI (1989), instituciones donde se piensa que la competitividad es la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela de la calidad de vida de la sociedad. Esta definición es importante por que tiene un significado más amplio que el que le atribuye Ousméne Mandang (1991:7), quién afirma que la preocupación mayor de un país es saber cuán competitivo es en el comercio internacional.

I.3.2.1. Definición micro económica.

Derivado de lo anterior y considerando que la competitividad de una empresa se incuba en un entorno nacional y sectorialmente exitoso, para propósitos del desarrollo de los empresas mexicanas, la competitividad debe concebirse como la capacidad que tiene una empresa para penetrar, consolidarse y expandirse en el mercado, sea éste interno o externo. Se entiende por capacidad a las diferentes acciones que se realizan para posicionarse en el mercado, (Sánchez Barajas, 2007).

I.3.2.2. Definición macro económica.

Con base en los objetivos planteados de buscar el desarrollo regional equilibrado y sustentable, la competitividad la defino como la capacidad que tiene una entidad federativa para atraer inversiones públicas y privadas, para lo cual crea la infraestructura física, social y productiva que haga rentables y prósperos a los negocios, con el objetivo de que estos en coordinación con los centros de

investigación se motiven a capacitar sus recursos humanos, a desarrollar nuevas innovaciones tecnológicas en el ámbito de los procesos de fabricación, de maquinaria, equipos, insumos y materiales de nueva composición orgánica, tal que las unidades de producción puedan usar las materias primas y mano de obra locales de manera preferencial para así generar empleo e ingresos adecuados y permanentes para la sociedad asentada en estas demarcaciones políticas, sin dañar el medio ambiente.

1.3.3. La Teoría del nuevo modelo: Ventaja competitiva.

Para investigar porqué las naciones poseen ventaja competitiva en determinadas industrias y sus implicaciones para las estrategias empresariales y las economías de los países, antes Porter (1990a) se planteó diversas preguntas sobre cómo se gesta la competitividad de las naciones; para encontrar su respuesta, realizó un estudio que duro cuatro años en diez países líderes en comercio. Su punto clave fue la identificación de la competitividad en el sector industrial. Definió la industria de un país como internacionalmente exitosa si poseía ventaja competitiva en relación con los mejores competidores del mundo. Utilizó como indicadores apropiados: la realización en forma sostenida de actividades de exportación y/o la cuantiosa inversión que un país haga en el extranjero, constituida ésta última por técnicas, habilidades y activos creados en el país de origen. Al respecto, Porter (1997b) considera que el comercio internacional permite que una nación eleve su productividad al eliminar la necesidad de producir todos los bienes y servicios dentro de una nación; hay especialización en sectores y segmentos en los que sus empresas son más productivas y se importan productos en los que las empresas son menos competitivas. Con respecto a la inversión extranjera señala que al establecer subsidiarias extranjeras, cuando se trasladan las actividades menos productivas a otras naciones, ello facilita entrar a mercados extranjeros. Con los resultados de su estudio concluye que las naciones tienen éxito en ciertas industrias porque su entorno nacional es favorable, dinámico y retador. Específicamente, los determinantes de la competitividad que constituyen su diamante de la ventaja nacional (Porter, 1990a:111) se expresan en la siguiente:

Figura No. 2. Modelo del Diamante



Al realizar su estudio y obtener los resultados mencionados, Porter criticó la doctrina tradicional basada en el pensamiento de Adam Smith y David Ricardo; de acuerdo con su punto de vista, en el mejor de los casos es incompleta y en el peor de ellos incorrecta, ya que argumenta que la prosperidad nacional no se hereda, se crea. Su modelo es dinámico y de mucha actualidad porque no solo incluye condiciones de los factores, como la hacen la mayoría de los modelos tradicionales, también considera otras variables simultáneamente (las contenidas en el diamante); no obstante, su valiosa aportación a la teoría de la competitividad también ha sido cuestionada por sus críticos quienes consideran que no son convincentes sus análisis sobre las actividades de las empresas transnacionales y sobre las actividades del Gobierno, además de que no fue concebida para países atrasados ni para el impulso enfático de sectores distintos a la industria.

Para verificar si les asiste o no la razón a sus críticos, es conveniente describir las características o atributos que debe tener una nación para contar con ventajas competitivas.

Condiciones de los factores.

Porter inicia su exposición haciendo referencia a lo que los economistas denominan factores de la producción, los cuales son: mano de obra, tierra cultivable, recursos naturales, capital e

infraestructura, mismos que en su opinión son simples insumos utilizados para competir en cualquier sector económico. De manera que la teoría estándar del comercio internacional se basa en su disponibilidad. Así, una nación exportará aquellos bienes intensivos en factores de producción abundantes en su territorio. Sin embargo, Porter menciona que una nación no hereda sino crea los factores de producción por medio de inversiones importantes. Adicionalmente, señala que el inventario de factores que una nación posee en determinado momento es menos importante que la tasa de eficiencia con la que la crea, mejora y los aplica en determinadas industrias.

En este sentido es que considera que los factores de producción más importantes sean los que contengan inversiones fuertes y sostenidas en el tiempo y que tengan un uso especializado. Por ello es que factores básicos tales como la mano de obra o una fuente local de materias primas, no constituyen una ventaja en industrias intensivas en conocimiento. Las empresas pueden adquirirlas fácilmente a través de estrategias globales y preventivas por medio de la tecnología. Contrario a la estrategia convencional, el disponer de mano de obra calificada o educada no representa una ventaja competitiva en la moderna competencia internacional. Para que un factor apoye la ventaja competitiva, debe ser altamente especializado en la necesidad particular de una industria. Es por ello que los países tienen éxito en industrias en que son buenos en la creación de factores. La ventaja competitiva se gesta en instituciones “de clase mundial” que primero crean factores especializados y luego trabajan continuamente para mejorarlos. Ejemplo de ello es el Japón, país en el que se comenta que es una isla-nación que no tiene recursos materiales. Esta deficiencia ha servido para estimular su innovación competitiva. La producción justo a tiempo por ejemplo, economizó y prohibió espacios caros, convirtiendo la desventaja en factores de producción en ventaja competitiva. Porter (1990a: 126).

Condiciones de la demanda interna

En su exposición del tema indica que la globalización de la competencia podría hacer pensar que disminuye la importancia de la demanda interna en la creación de la competitividad en un sector determinado ; sin embargo, desde su punto de vista, en la práctica este no es el caso, ya que la composición y magnitud de la demanda interna así como los mecanismos de transmisión de las preferencias de los consumidores a los mercados, usualmente tiene un gran efecto en la forma que las empresas perciben, interpretan y responden a las necesidades de los consumidores. Las naciones obtienen ventajas competitivas en industrias donde la demanda interna les da a sus

empresas un panorama más claro sobre las necesidades que surgen en sus clientes, y en donde los compradores presionan a las firmas para que introduzcan innovaciones más rápido y así logren ventajas competitivas más sofisticadas que sus rivales extranjeros. Porter considera que el tamaño de la demanda externa es con mucho, menos significativo que el carácter de la demanda interna (recuérdese que su teoría es para países avanzados que tienen un fuerte mercado interno). Porter (1990a: 129).

El análisis efectuado en los diez países le reveló que las condiciones de la demanda interna ayudan a construir ventaja competitiva cuando un segmento industrial en particular es más grande o más visible en el mercado nacional que en los mercados extranjeros. Los segmentos de mercado más grandes en un país captan la mayor atención de sus empresas que, por consiguiente asignan menos cuidado al análisis de las características de los segmentos de mercado pequeños.

Industrias relacionadas y de apoyo

Para Porter (1990a: 147) el tercer elemento que produce ventaja competitiva en una nación es la presencia en ella de industrias proveedoras del sector industrial, que son internacionalmente competitivas, ya que permiten adquirir, por ejemplo, los insumos en forma eficiente, en forma expedita, en ocasiones de manera preferencial. Porter ilustra este efecto positivo con el caso italiano en el sector del calzado, en Suiza con generos bordados y con maquinas de coser, países en los que diversas empresas producen insumos que se emplean mucho y tienen una gran importancia para la innovación o para la internacionalización. Reitera que en Italia las empresas de joyas y oro son lideres mundiales en este renglón debido, en parte, a las acciones eficientes de sus proveedores italianos, que les fabrican y por consiguiente, les suministran dos terceras partes de la producción mundial de la maquinaria para joyas y también son lideres en la maquinaria reciclable de metales preciosos. Porter (1990a: 150).

Advierte que resulta mucho más significativo que la mera proveeduría de componentes y maquinaria, la ventaja que proporcionan estas empresas mediante la innovación y su mejoramiento continuo, de ahí que su intervención complemente estratégicamente la aportación rentable de las empresas, en una posición competitiva en cualesquiera de los mercados con puntos de venta para sus productos o servicios.

Estructura y rivalidad industrial: estrategia de competencia

Sin lugar a dudas éste, el cuarto determinante genérico de la competitividad nacional en un sector, lo constituyen la organización y gestión de las empresas, al igual que la naturaleza de la rivalidad o acciones que emprenden sus empresas competidoras. En este sentido es interesante enterarnos por Porter (1990a: 157) sobre la peculiaridad de las empresas italianas que compiten con éxito internacionalmente: generalmente son empresas de tamaño pequeño o mediano que son de propiedad privada y de operación eminentemente familiar, que no cotizan en bolsa, en tanto que en Alemania, en contraste, las firmas tienden a ser operadas con jerarquía en sus prácticas de organización y administración, por cúpulas cuyos gerentes tienen usualmente antecedentes técnicos.

En este contexto, señala que no existe ningún sistema de administración universalmente apropiado; no obstante, resulta atractivo el utilizado por las empresas japonesas, italianas y alemanas. Porter indica que la competitividad en una industria específica proviene de la convergencia de las prácticas administrativas y de los modelos de organización preferidos en el país, así como de las fuentes de ventaja competitiva que existan en la propia industria. Continuando con el caso italiano, pone el ejemplo de que en las industrias que son competitivas mundialmente como la de alumbrado, la de muebles, del calzado y las maquinas para envasar, las escasas economías de escala se compensan con la colaboración de firmas informalmente afiliadas. Compiten con estrategias que privilegian la concentración y evitan productos estandarizados y el funcionamiento en nichos de mercado, “con su propio y particular estilo o variedad de producto muy adaptado a los gustos de la clientela”, Porter (1990a: 158), lo cual encaja tanto con la dinámica de la industria como con el carácter del sistema italiano de administración. Por el contrario, el sistema administrativo descrito de Alemania funciona bien en industrias técnicas o con orientación ingenieril como la óptica, química, de maquinaria compleja en que existe demanda de productos sofisticados, en los que requieren precisión en sus manufactura, de un cuidadoso proceso de desarrollo y en general de una estructura administrativa altamente disciplinada. De ahí que el éxito alemán sea raro en la industria de bienes de consumo y de servicios en que se requiere otro tipo de competitividad (imagen, frecuente variación de modelos, etc.).

Los países también difieren sustantivamente en los objetivos que las compañías y los individuos buscan alcanzar. Los objetivos de las empresas reflejan las características de los mercados

nacionales de capital y las prácticas de compensación para sus gentes. En Alemania y Suiza donde los bancos manejan una parte significativa de los accionistas de la nación, la mayoría de las acciones las conservan los bancos o las instituciones para su apreciación en el largo plazo y raramente son vendidas. Las empresas prefieren las industrias maduras en que la inversión en investigación y desarrollo son esenciales para su rentabilidad moderada. Los Estados Unidos están en el otro extremo, con una gran cantidad de capital de riesgo y un fuerte énfasis de los inversionistas en la obtención de beneficios trimestrales y semestrales; en este país se tiene competitividad en industrias relativamente nuevas como las de software y biotecnología, o en aquellas como la electrónica y los servicios.

La presencia de una fuerte rivalidad local es un buen estímulo para la creación y persistencia de ventaja competitiva en las empresas. Lo anterior se corrobora en pequeños países como Suiza en que la rivalidad entre sus empresas farmacéuticas: Hoffmann- La Roche, Ciba-Geigy y Sandoz, refuerza su posición de liderazgo mundial. Ello también es cierto en los Estados Unidos en las industrias de la computación y de software.

Porter señala (1990a: 173) que la concentración geográfica magnifica el poder de la rivalidad interna, la cual ilustra con las compañías italianas de joyas que se localizan alrededor de dos pueblos, Arezzo y Valenza Po. Las empresas de cuchillería se ubican en Solingen, Alemania y en Seki, Japón. Las firmas farmacéuticas en Bazel, Suiza; las motocicletas e instrumentos musicales en Hamanatsu, Japón. Puede decirse que en la medida que se concentre la rivalidad, ésta es más intensa y por consiguiente, mejor para aumentar la competitividad de las empresas.

El papel del gobierno

Este especialista comenta que sobre la participación del gobierno en la gestación de la competitividad cuenta con muchos seguidores, pero que también existen muchos que recomiendan lo contrario, es decir, los que aconsejan que no tenga injerencia en la creación de la competitividad, sugieren que la economía sea operada por la mano invisible que propone Smith. Al respecto. Considera que los dos puntos de vista están equivocados, ya que privilegiar cualquiera de ellos significa erosionar la capacidad competidora de un país. Es su opinión que la intervención abierta del gobierno en ayuda de la industria, por una parte, daña a las empresas en el largo plazo y crea una demanda por mayor ayuda; por otra parte, quienes recomiendan la menor intervención del gobierno ignoran el rol legítimo que el gobierno juega en la conformación del

contexto y en la estructura institucional que rodean a las empresas en la generación de un ambiente que las motiva a ganar ventaja competitiva.

Para precisar su enfoque sobre el papel que debe desempeñar el gobierno en la creación de la competitividad, algunos estudiosos hacen el símil con un equipo deportivo en el que la participación del gobierno equivale al papel del entrenador pero no al que desempeñan los jugadores. En palabras de Porter (1990a: 181): “El gobierno puede moldear las circunstancias de los factores conexos y de apoyo de otras e incontables maneras, tales como el control de los medios publicitarios o el establecimiento de normatividad para los servicios de apoyo”. Considera que su rol es de catalizador y de promotor porque debe impulsar a los empresarios hacia mayores retos en el mercado, a moverse hacia niveles superiores de competitividad, no importa que el proceso sea desagradable y difícil. Hace hincapié en que el gobierno no puede crear industrias competitivas y que eso le corresponde hacerlo a las empresas; que su función es crear un entorno favorable en que las empresas puedan obtener ventajas competitivas, es decir, desempeña un rol indirecto y parcial, en la creación de la competitividad de una nación. Recomienda que el gobierno centre su acción en torno a las siguientes políticas:

- i).La creación de factores especializados;
- ii).No intervenir en los mercados monetarios ni de los factores de la producción;
- iii).Reforzar los estándares de la producción, la seguridad y de impacto ecológico en las empresas;
- iv).Asegurar la vigorosa rivalidad interior;
- v). Promover la inversión sostenida,
- vi).Desregular la competencia;
- vii). Legislar contra prácticas monopolísticas;
- viii).Evitar el comercio manipulado (desmantelar y no conformar barreras al comercio internacional: eliminar las regulaciones a las importaciones y a las exportaciones). Porter (1990a: 763-847).

Factores fortuitos.

Son incidentes que tienen poco que ver con las circunstancias de una nación y que frecuentemente están, en gran parte, fuera de control y de la capacidad de influir tanto de las empresas como

frecuentemente del gobierno nacional, en otras palabras, son acontecimientos casuales cuya importancia se debe a que generan discontinuidades que ocasionan ciertos cambios en la posición competitiva; en ocasiones nulifican la competitividad obtenida por los competidores y crean condiciones para que otras empresas se posesionen en las nuevas y diferentes condiciones de los mercados. Porter (1990a: 178). Destacan como factores fortuitos que han influido en la ventaja competitiva los siguientes:

- i). Discontinuidades tecnológicas como la biotecnología y la microelectrónica;
- ii). Discontinuidades en los costos de los insumos provocados por la crisis petrolera;
- iii). Variaciones inesperadas de la demanda mundial o regional;
- iv). Guerras; y
- v). Cambios en los mercados financieros y en el tipo de cambio, entre otros.

Porter comenta que: “mientras que los acontecimientos casuales pueden propiciar cambios en la ventaja competitiva en un sector, los atributos nacionales desempeñan un importante papel respecto a qué nación los explota. La nación con el “diamante” más favorable será la que más probabilidad tendrá de convertir los acontecimientos casuales en ventaja competitiva. Esta será reflejo de un entorno en línea con las nuevas fuentes de ventaja y de unas empresas que se sienten presionadas para actuar con la mayor agresividad para aprovecharlas”. (1990a: 179).

De esta exposición sobre el papel que desempeñan los atributos de la competitividad, es conveniente resaltar las recomendaciones que hace Porter sobre las pautas a seguir para establecer las prioridades del desarrollo (1990a: 840); concretamente, en los campos y sectores en que debe centrarse la atención nacional; hace alusión al hecho de que los países “en vías de desarrollo” cuentan con escasos recursos y no pueden desarrollar su “diamante nacional” en toda su extensión. Al respecto, recomienda la creación de factores, pero no de los factores generales que propone la teoría de la sustitución de importaciones porque su experiencia indica que los países son arrastrados hacia sectores de escaso interés público o en los que es poco probable la obtención de ventaja competitiva para las empresas, independientemente de que este proteccionismo garantiza el abasto al mercado interno. Se interpreta que se sugiere, por ejemplo, el desarrollo de factores avanzados como los materiales sintéticos.

Se deduce de la lectura que el autor sugiere la creación de factores especializados mediante la formación de “agrupamientos completos”, es decir, se deben de identificar sectores en que los factores proporcionan actualmente ventaja competitiva y en los que estén presentes los otros

atributos de la ventaja competitiva que enuncia el diamante nacional. Señala que el siguiente paso consiste en promover sectores “de origen, de destino y conexos en los que la ventaja sea menos sensible a los factores” . Es en estos agrupamientos en los que debe privilegiarse la inversión en educación, investigación e infraestructura.

Porter recomienda que además de la prioridad anterior, tanto el gobierno como las empresas locales deben seleccionar los segmentos de los sectores en que los factores dan ventaja competitiva, para los que exista una demanda identificada (1990a:841). Al respecto, de estas pautas para impulsar el desarrollo con recursos limitados, se considera que aun cuando las MYPES mexicanas no incursionan significativamente en los mercados extranjeros, de todos modos es útil su propuesta, sólo que adecuándola al desarrollo de la competitividad de las MYPES en el mercado nacional, en el corto plazo.

En resumen, estas son las principales características de la teoría de la competitividad de las naciones, la cual lamentablemente no comprende originalmente ningún análisis para aumentar la competitividad en países pobres como México, sobre todo a través de sus micro y pequeñas empresas, ya que fue elaborada para grandes empresas de países altamente industrializados y para algunos semi industrializados con alta tendencia a exportar; además, en opinión de Cho y de Moon (2000:95), no indica con propiedad la incidencia de las actividades multinacionales ni del gobierno en la gestación de la competitividad de las naciones.

I.3.4. La extensión del modelo de Porter

I.3.4.1 Teoría de la competitividad sistémica: Altenburg, Esser, Hillebrand y otros.

La teoría de Porter sirvió de referencia para que se elaboraran estudios en Latinoamérica sobre la competitividad a través del desarrollo de la teoría de la competitividad sistémica durante la década pasada. El Instituto Alemán de Desarrollo creó el concepto de competitividad sistémica, la que define como “medidas dirigidas a objetivos y entrelazadas en cuatro niveles sistémicos (meta, macro, meso y micro) que contribuyen a fortalecer la competitividad de las empresas locales”. Marcelo (2002: 13) describe teórica y gráficamente la interrelación de los cuatro niveles en la figura No. 3.

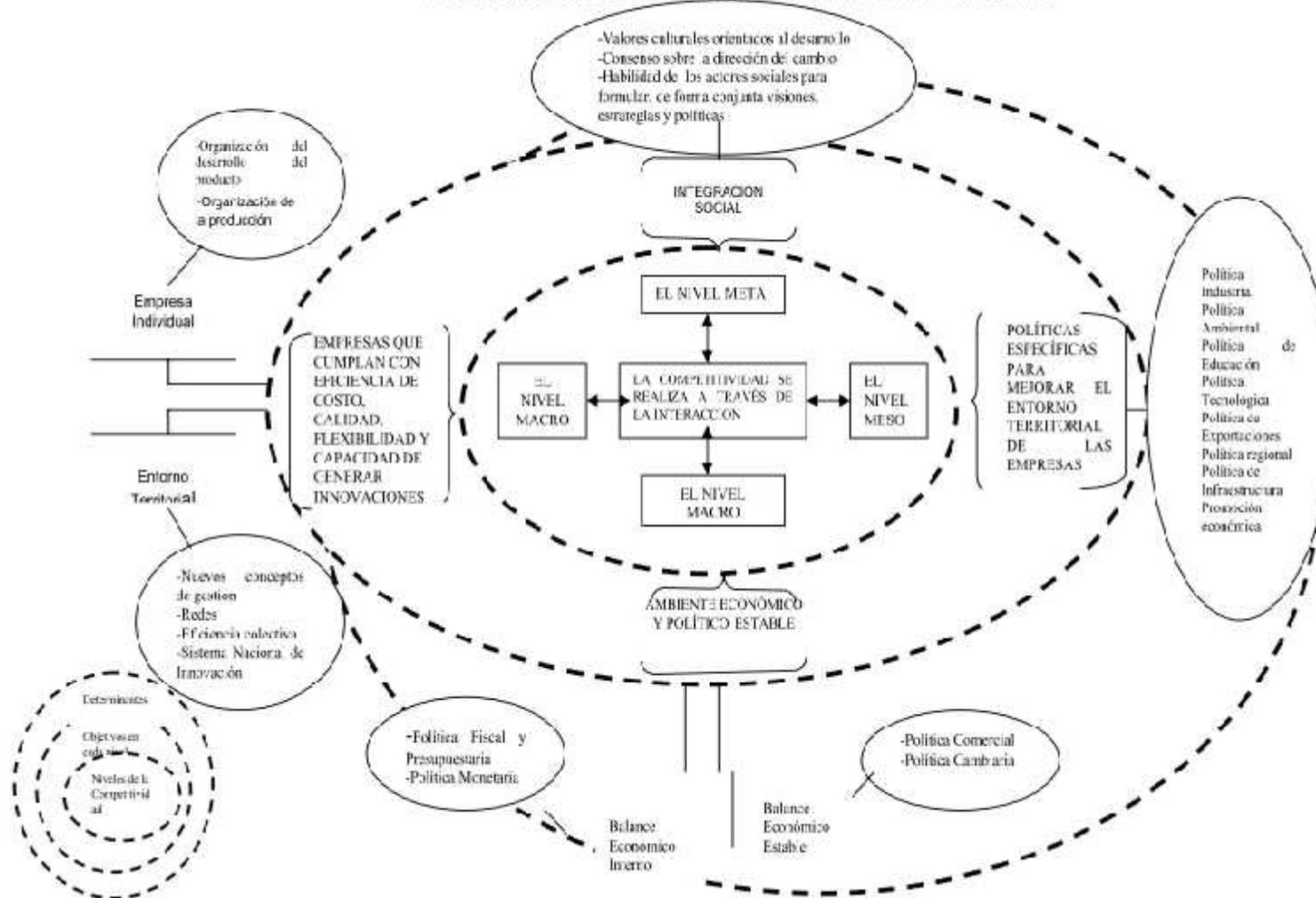
En ella se observa que la competitividad surge de la articulación, simbiosis y sinergias que se

gestan entre los elementos de la economía industrial con los sociológicos, políticos y las innovaciones de las empresas. Por otra parte, al analizar de manera separada cada uno de los cuatro niveles se verifica que en el caso del macro, éste se refiere a la existencia de un entorno económico y político estable. Que el nivel micro, es aquel en el que las empresa operan con costos bajos, calidad en sus productos y con flexibilidad para enfrentar oportunamente los cambios en la demanda; en lo que atañe al nivel meso, éste corresponde a la formulación y aplicación de políticas concretas para crear un entorno favorable para el desarrollo de las empresas y, finalmente, el nivel meta, en él se expresa la participación de la sociedad aportando valores culturales, consensos en torno a la dirección del cambio y en las habilidades de los agentes sociales para formular políticas y estrategias que, en opinión de Albuquerque (1997: 153), influyen en la determinación de la competitividad de la empresa.

Esser Klaus (1999: 243) hace una excelente contribución que puede ser útil para las MYPES mexicanas, al ilustrar cómo pueden reforzarse los esfuerzos para desarrollar ventajas competitivas nacionales, así como la demanda interna y regional mediante nuevas iniciativas de integración en Latinoamérica, tomando como referencia la experiencia de las ETN japonesas, que desde hace tiempo transfirieron las etapas menos competitivas del ciclo productivo a países vecinos con bajos niveles salariales, con el propósito de: a). Proveer a los productores nacionales de insumos baratos; b). Dominar los mercados locales; c). Exportar de esos países productos terminados a otras regiones y , d). suministrar productos intermedios más baratos a sus filiales en otras regiones del mundo. Indica que al existir ETN's en México, se pueden fortalecer los procesos de aprendizaje tecnológico –organizativo y la creación de redes de producción para que las PYMES mexicanas industriales accedan a las exportaciones.

En esencia estas referencias están presentes en la expresión gráfica de la siguiente figura 3.

Figura N° 3
NIVELES ANALÍTICOS DEL CONCEPTO DE COMPETITIVIDAD SISTÉMICA



En esta línea de investigación iniciada por los especialistas del Instituto Alemán de Desarrollo y de la CEPAL, sobre cómo aumentar la competitividad en América Latina y en México en particular, Altenburg, Qualman y Weller (2001) realizaron un estudio en el que señalan que los programas crediticios y de capacitación hasta ahora aplicados no contribuyen significativamente a “ superar la segmentación de las estructuras de las empresas y de los mercados laborales” , razón por la que son pocas las pequeñas empresas que crecen y que llegan a convertirse en unidades productivas formales que coadyuvan en el mejoramiento de la producción y a crear empleos estables y bien remunerados. Para acrecentar su número sugieren la interrelación de tres áreas cuya simbiosis permite generar el potencial para la creación de empleos, en consonancia con el fortalecimiento de la productividad y eficiencia, a la vez que con la generación de nuevas ventajas competitivas basadas en el conocimiento.

Las áreas son: 1. mayor integración de la PYME (no incluyen microempresas) en sistemas de producción modernos e internacionalmente competitivas; 2. Fomento y mejoramiento de la industria maquiladora y 3. el desarrollo de la industria y los servicios en base a una modernización incluyente de la producción de bienes primarios. En cada una de ellas proporcionan los elementos necesarios para su conformación con indicadores objetivos que se pueden construir directamente o servir de referencia para elaborar otros (con la información estadística disponible) en México.

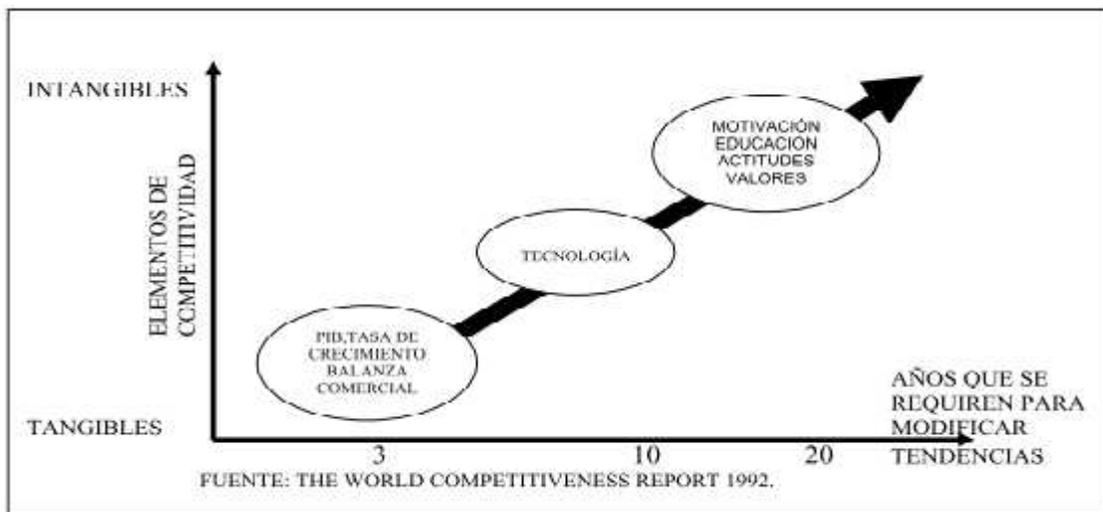
I.3.4.2 Foro Económico Mundial.

Aquí el término competitividad se usa para referirse a la capacidad de crear, mantener e incrementar valor agregado en el largo plazo en un ambiente de competencia.

Se dice que si bien son las empresas las que compiten entre sí en los mercados, se reconoce que su capacidad para hacerlo depende en gran medida de las condiciones del entorno en que se desarrollan. De ahí la importancia de analizar el país, la región y el sitio geográfico sede de las actividades económicas en que participan las empresas. Por ello también se considera que un país/región/sitio puede ser competitivo o no, en la medida en que genera condiciones favorables para el surgimiento y consolidación de empresas competitivas.

De acuerdo con el siguiente diagrama, se indica que conforme aumenta el nivel de desarrollo de un país, su competitividad empresarial se explica cada vez más por elementos intangibles, que son más difíciles de modificar en el tiempo que los elementos tangibles

Figura 4



En esta institución se aclara que si bien a nivel microeconómico la capacidad de competir de las empresas depende fundamentalmente de la calidad y características de sus productos o servicios, y de la eficiencia con que se realizan; ello, a su vez, depende de las condiciones existentes en su país/región/sitio sede de los siguientes ocho principios:

Figura N° 5



Como puede observarse, en la medida que los agentes activos del país participen en la creación de sinergias es como se gesta la competitividad nacional, sectorial y empresarialmente.

1.3.4.3. Boston Consulting Group / Mckinsey

Estas dos instituciones de reconocido prestigio internacional en el análisis económico aplicado al desarrollo empresarial, han desarrollado modelos (1989) para aumentar la competitividad de las empresas a partir de los trabajos sobre el manejo de portafolios e inversión, también conocidos como cartera de actividades, desarrollados por Henderson (1970). El análisis de cartera caracteriza la posición estratégica de cada actividad a partir del estudio de dos dimensiones independientes: el atractivo del mercado de interés y la fuerza competitiva de la empresa para abastecerlo con los bienes y servicios que oferta. Para medir las dimensiones de atraktividad y de competitividad utilizan indicadores micro y macroeconómicos que expresan en lo que se conoce como matriz de competitividad, la cual muestra la contribución de cada sector, su potencial de crecimiento y expectativas de penetración en el mercado, y de acuerdo con su competitividad de sus empresas. La confrontación del atractivo con la fuerza competitiva de las empresas, permite identificar el posicionamiento de sus productos en el mercado; en otras palabras, se identifica la dinamicidad que debe tener la competitividad de las empresas, ya que si se identifica que ésta es baja, se analiza porqué lo es y se determina el tipo de apoyos que deben proporcionar los agentes activos (incluido el gobierno) de un país, para mejorar su competitividad y hacer viable la incursión exitosa de las empresas en el mercado.

De lo anterior se colige que debe hacerse permanente el monitoreo del mercado (que puede hacerlo el gobierno y/o las organizaciones empresariales), cuyos cambios detectados oportunamente constituyen la señal de alerta para revisar, modificar y quizás fortalecer la competitividad de las empresas que satisfacen la demanda del mercado.

I.3.4.4 NAFIN: Competitividad nacional, estatal, sectorial, regional y de los perfiles de proyectos de inversión.

Antecedentes

Con el propósito de masificar el Programa de Estudios de Gran Visión, la Institución elaboró una Guía Metodológica que serviría como referencia para la elaboración expedita de estos estudios en cada entidad federativa. (Nafin, 1992c).

Es conveniente mencionar que aún cuando el objetivo total era la obtención de "perfiles de proyectos de inversión competitivos", la guía recomendaba que el análisis de competitividad se iniciara a nivel macroeconómico (país, entidad, región, sector) con objeto de identificar, derivar y sustentar con rigor técnico las oportunidades de inversión que surgirían a nivel microeconómico y que se expresan finalmente en ideas de inversión, propuestas de negocios y perfiles de proyectos de inversión competitivos.

Con estos antecedentes es que a continuación se presentan de manera resumida los indicadores que se recomendaban para expresar y medir la competitividad en cada uno de los niveles antes mencionados.

Perfil competitivo de la nación y/o entidad.

Se recomendaba que la competitividad se midiera con una serie de criterios o factores determinantes, que pudieran expresar ventajas:

- a). Comparativas, cuantitativas y cualitativas.
- b). Competitivas, cuantitativas y cualitativas.

De manera enunciativa pero no limitativa puede decirse que las ventajas comparativas se podían obtener a partir del análisis comparativo con otras entidades federativas (países), respecto a la disponibilidad de:

- i) Recursos naturales
- ii) Mano de obra, educación, salud
- iii) Organización o mecanismos actuales empresariales

- iv) Infraestructura básica, productivas y social
- v) Composición del PIB de la entidad con predominio de algún sector económico, así como su "internacionalización".
- vi) Dinamismo del PIB y de los factores de la producción.
- vii) Política económica del gobierno.
- viii) Ciencia y tecnología; administración, finanzas sanas, etc.

Las ventajas competitivas correspondían a las variables que integraban el entorno macroeconómico favorable establecido, principalmente por: 1) el gobierno federal, estatal y municipal; 2) así como por alguna alianza tecnológica, comercial o financiera de organizaciones empresariales nacionales con extranjeros; y 3) de la relación que pueda tener un gobierno con cierta (s), organización (es) empresarial (es), destacaban:

- i) Incentivos fiscales para tecnología, inversión prioritaria, comercial y de organización.
- ii) Incentivos crediticios para tecnología, inversión prioritaria, comercial y de organización.
- iii) Políticas y mecanismos de globalización tecnológica, financiera, comercial, etc.
- iv) Zonas prioritarias y estratégicas para determinada actividad económica y social.
- v) Programas de desarrollo empresarial.
- vi) Programas de calificaciones de la mano de obra.
- vii) Demanda identificada internacionalmente para ciertas actividades económicas de interés para ciertos países, que brindan facilidades para su introducción en condiciones preferenciales.
- viii) Tipo de cambio.

Competitividad sectorial: indicadores que se recomendaban:

- a). Para ventajas comparativas, cuantitativas y cualitativas:
 - i) Tasa de crecimiento de los sectores identificados con presencia significativa en el PIB.
 - ii) Su cuota o participación en el mercado: local, regional, nacional y/o internacional.
 - iii) Productividad del sector en los niveles anteriores para identificar su valor agregado en el corto plazo.
 - iv) Producción bruta total.
 - v) Mano de obra disponible.
 - vi) Inversión en activos fijos.
 - vii) Organización empresarial.

- viii) Programas de promoción.
- ix) Importaciones y exportaciones, con su dinamismo
- b). Para ventajas competitivas
 - i) Tasas de interés preferencial.
 - ii) Estímulos para el desarrollo tecnológico.
 - iii) Política de actividades prioritarias y estratégicas para el crecimiento y la exportación.
 - iv) Alianzas estratégicas de empresarios nacionales y extranjeros en determinados sectores como la industria automotriz y las maquiladoras, autopartes, etc.

Competitividad regional: indicadores que se recomendaban:

- a). Para ventajas comparativas.
 - i) Cuota o participación de cierta región en la producción y distribución de ciertas actividades correspondientes a los sectores económicos y sociales con presencia en la economía del Estado.
 - ii) Dinamismo correspondiente al punto anterior.
 - iii) Disponibilidad y dinamismo de mano de obra, capital, materias primas, organización e infraestructura en dichas regiones.
 - iv) Distribución espacial estratégica de los factores de la producción en las regiones significativas.
- b). Para ventajas competitivas.
 - i) Políticas, mecanismos e instrumentos fiscales, crediticios, tecnológicos y de asistencia técnica para el desarrollo de regiones, Delegaciones del Distrito Federal, etc.
 - ii) Identificación de inversionistas extranjeros de regiones de interés para sus mercados.

Competitividad del perfil de proyecto de inversión.

Con objeto de evaluar las posibilidades de éxito de un producto y/o servicio en una economía abierta, se proponía utilizar un conjunto de criterios de orden cualitativo y cuantitativo: estáticos, dinámicos, de productividad y eficiencia, etc., que permitieran aproximar en mayor forma el concepto de competitividad al nivel específico deseado.

Ello significa que con base en el conocimiento de la economía de la entidad y de su potencial de crecimiento estratégico, expresado sectorial y regionalmente, ahora se debería de aplicar la metodología que el proceso de investigación recomendara para determinar objetivamente su competitividad. Para ello se sugería medir el dinamismo del mercado, la participación del producto

y/o servicio en el mismo, posicionamiento en términos de calidad, precio, tecnología, diseño, marca, disponibilidad de materia prima y de mano de obra, calificada y no calificada; rentabilidad y productividad, etc.

I.4.- Teorías modernas de la Competitividad

¿Qué es la competitividad y como mejorarla?

I. 4.1.-La USAID (2007) en su obra “El tamaño importa: Las políticas pro pymes y la competitividad” comenta que en años recientes, la competitividad se ha vuelto la prioridad de gobiernos, objeto de estudio de instituciones académicas, y preocupación de inversionistas y empresarios. Existen instituciones, nacionales y extranjeras, que han desarrollado y publicado indicadores para tratar de medir la competitividad de los distintos países, y en el caso de México sus estados.

Comenta que en el **ámbito internacional**, el Foro Económico Mundial, al igual que el IMCO, desarrolló un indicador para medir la competitividad de los países. Para el primero, **la competitividad es la “habilidad que tienen los países para proveer altos niveles de prosperidad a sus ciudadanos”**.

I.4.2.-En México, el Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2012 de la actual administración menciona como uno de sus cinco ejes políticas públicas una economía competitiva y generadora de empleos, y el Instituto Mexicano para la Competitividad (**IMCO**) publica periódicamente su indicador de competitividad estatal y un índice de competitividad a nivel internacional.

Para el IMCO, la competitividad significa **la “habilidad de una región para atraer y retener inversiones”**.

A pesar de sus diferencias conceptuales, ambos índices utilizan variables sobre las instituciones y el ambiente de negocios en los países o estados para medir la competitividad de las mismas.

El Índice de Competitividad del **Foro Económico Mundial** incorpora variables como derechos de propiedad, independencia judicial, calidad de la infraestructura y cobertura educativa. La mayoría de las fuentes de información son instituciones públicas y una encuesta de empresarios. En el caso del **IMCO**, el Índice de Competitividad Estatal utiliza variables como corrupción, imparcialidad judicial, reforestación anual, acceso a servicios y población económicamente activa, entre otros. En este caso, la mayor parte de sus datos provienen de fuentes públicas.

Estos indicadores sirven para que los gobiernos puedan implementar políticas públicas que atiendan los factores que inhiben su capacidad de atracción de inversiones y desarrollo. No con menos importancia, la publicación periódica de los índices crea una sana competencia entre gobiernos por mejorar sus políticas públicas y promover “un mecanismo de desarrollo por ‘imitación’, en donde se identifiquen las mejores prácticas”.

Indica la USAID que a pesar de su utilidad, los índices de competitividad no ofrecen recomendaciones para desarrollar programas pro-activos de apoyo para ciertos sectores de la economía.

La mayor parte de las variables institucionales necesitan de reformas de largo plazo que en muchos casos requieren de procesos políticos complicados y prolongados. Por su naturaleza, utilizan a países, estados o regiones como unidad de análisis, lo que limita su utilidad para implementar políticas públicas enfocadas a pequeñas y medianas empresas. **La capacidad de atraer y retener inversiones, y con ello proveer altos niveles de prosperidad para los ciudadanos de una región, país o estado, depende en gran medida de la competitividad de sus unidades productivas.**

En muchos países, particularmente los más desarrollados, la mayor parte son pequeñas y medianas. En ese sentido, la competitividad del país está relacionada con la competitividad de las PyMEs.

En ese contexto es que enseguida inicia el estudio de estos estratos empresariales y para ello USAID informa que “Comúnmente se utiliza el término MiPyMEs para referirse a micro, pequeñas y medianas empresas. En el presente reporte se utilizará PyME para referirse a los tres tamaños de empresa

Así, en el caso de las PyMEs, ¿Cómo define la competitividad?

Indica que en este documento el concepto de competitividad de las pequeñas y medianas empresas deberá entenderse como:

La capacidad de producir, ofrecer y comercializar productos o servicios innovadores y de alto valor agregado, en las condiciones, cantidad y calidad que el mercado, en México y en el extranjero, demanda.

¿Por qué mejorar la competitividad de las PyMEs?

Para contestar esa pregunta USAID usó la información disponible en 2007, la cual correspondía a los Censos Económicos de 1999 que publica INEGI cada cinco años. Así, menciona que en México existen alrededor de cuatro millones de empresas.

De éstas sólo 6 700 son empresas grandes, el resto son micro, pequeñas y medianas empresas (PyMEs).⁶ Las PyMEs representan 99% de las empresas en México y en ellas se emplea 88% de los trabajadores no agropecuarios (véase la tabla 1).

De acuerdo con el censo económico de 1999,⁷ la participación de las PyMEs en el producto interno bruto (PIB) en ese año fue de 40%. En el 2006, de acuerdo con la OCDE, su participación pasó al 52%, lo que confirma su posición como uno de los sectores más dinámicos de la economía mexicana.⁸

A pesar de su importancia numérica y a diferencia de las empresas de mayor tamaño, las PyMEs mexicanas tienen que superar diversos, y muchas veces complicados, obstáculos para su desarrollo y sobrevivencia. Las PyMEs se enfrentan a un difícil acceso al financiamiento, poca información sobre los mercados de sus productos, capital humano con poca capacitación, uso limitado de la tecnología e ignorancia acerca de los requisitos y normas para poder comercializar sus productos en mercados internacionales.⁹

Además de estos problemas, hasta años recientes, las PyMEs carecían de políticas públicas integrales de apoyo. No fue sino hasta el año 2001, con la creación de la Subsecretaría PyME de la Secretaría de Economía, que el gobierno federal creó una institución de alto nivel dedicada al apoyo de pequeñas y medianas empresas.

Sobre esto último **yo difiero porque desde 1983 se atienden estos estratos empresariales institucionalmente** dado que en ese año la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial creó la Dirección General de la Pequeña y Mediana Industria, para formular y poner en práctica la normatividad que favoreciera su impulso; además, fortaleció la coordinación de la banca comercial con la de desarrollo principalmente para otorgarles créditos. En este sentido dentro de la banca de desarrollo o de segundo piso, destacaron Banrural, Nafin y Banxico con sus fideicomisos correspondientes.

En opinión de USAID, la falta de atención tuvo como una de sus consecuencias que las pequeñas y medianas empresas no pudieran aprovechar los beneficios de la apertura comercial, en particular del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). *Esto se ve reflejado en la poca innovación, baja productividad y aversión al riesgo que caracterizan a las PyMEs mexicanas.* Mejorar el ambiente de negocios y las instituciones tendrá un efecto muy positivo en la competitividad y productividad de las empresas mexicanas, en particular las PyMEs.

Estas últimas, por su tamaño y naturaleza, son las que sufren con mayor frecuencia las consecuencias de no tener instituciones adecuadas para el desarrollo económico. No obstante, en el caso de las PyMEs, **eliminar barreras** comerciales y mejorar las instituciones y el ambiente de negocios es necesario pero no suficiente para mejorar su competitividad. Por sus características, las PyMEs necesitan de programas gubernamentales pro-activos de apoyo que les permitan acceder a los beneficios de economías abiertas y competidas. Los países con las posiciones más altas en los distintos indicadores de competitividad cuentan con políticas públicas que apoyan activamente el desarrollo de las PyMEs. México no debe ser la excepción.

Los distintos organismos internacionales reconocen la necesidad de impulsar programas de apoyo a las PyMEs. Tan sólo en el año 2004 el Banco Mundial dedicó casi 700 millones de dólares a programas que tienen como objetivo apoyar a las pequeñas y medianas empresas. 10

Su dimensión e importancia hacen de las PyMEs un sector fundamental para mejorar la competitividad de México. Los programas y políticas públicas que contribuyen a la vinculación, financiamiento, capacitación e innovación en las pequeñas y medianas empresas son instrumentos para mejorar la competitividad.

I.4.3.-Índices que se utilizan para medir la competitividad en la actualidad.

Existen índices que miden y comparan la competitividad de los países. Los índices más utilizados son el Índice Global de Competitividad elaborado por el Foro Económico Mundial, el Índice Doing Business elaborado por la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el Banco Mundial, el Anuario de Competitividad Mundial del International Institute for Management Development (IMD) y el Índice de Competitividad Internacional construido por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Fuente:<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad/indices>

World Economic Forum.

I.4.3.1.-Mejora México 8 posiciones en el Índice Global de Competitividad del WEF.

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) publicó hoy su Informe Anual de Competitividad Global 2011-2012, en el que se establece que México mejoró ocho posiciones en el resultado general del Índice Global de Competitividad, al pasar de la posición 66 a la 58.

Doing Business 2012.

I.4.3.2.-Mejora México posición en el informe Doing Business 2012 del Banco Mundial.

Por sexto año consecutivo México continúa mejorando su ambiente para hacer negocios, según el reporte Doing Business 2012 del Banco Mundial.

OCDE – SE.

I.4.3.3.- Iniciativa para el Fortalecimiento de la Competencia y Mejora Regulatoria en México

El objetivo es impulsar la competitividad en México, mejorar el ambiente de negocios mediante la facilitación de la apertura, funcionamiento y crecimiento de nuestras empresas

Cooperación Regulatoria México-Estados Unidos

I.4.3.4.- Consejo de Alto Nivel para la Cooperación Regulatoria entre México y Estados Unidos.

El objetivo es facilitar el cumplimiento de las regulaciones y reducir los costos.

I.5.- Criterios e indicadores de competitividad y de atractividad regional para atraer la inversión en nuevos mercados y negocios.

De conformidad con mi investigación bibliográfica, el académico Serrano *et al* (1997: 1) introdujo el concepto de “atractividad” en México con el fin de complementar las referencias teóricas que necesitan los inversionistas para la toma de decisiones sobre el espacio geográfico en que deben de invertir productiva y rentablemente, es decir, en determinadas actividades económicas que además de producir un beneficio social les proporcionen una utilidad para mejorar su capitalización y por el riesgo que toman al canalizar sus recursos hacia la fabricación de sus productos en ciertos espacios geográficos del país.

Su referencia básica fue el concepto de atractividad cuya definición ellos tomaron del World Economic Forum (1996) que la expresa como “ *la capacidad para crear un ambiente doméstico propicio para traer la inversión directa productiva a una región*”. Al respecto, como puede observarse esta definición es muy parecida a la que han adoptado las instituciones señaladas en párrafos anteriores sobre competitividad y que me han servido para ir decantando la idea de la competitividad macro económica.

Esta similitud atrajo la atención de otros especialistas dentro de los que podemos mencionar a Furió (2003) de la Université Jean Moulin-Lyon quien escribió el artículo “ La atractividad económica de los territorios”, mismo que intuyo fue traducido al español por el Departament d’Economía Aplicada de la Universitat de Valencia, España. (<http://www.uv.es/ecoapli>).

En este contexto, comenta Furió que para muchos investigadores ambos conceptos están vinculados muy estrechamente, dado que la competitividad se visualiza como la capacidad ya sea de una empresa o de una región, inclusive de un país “ para conservar o mejorar su posición frente a la competencia de otras unidades económicas comparables” (ídem: 4). Visto así el concepto de atractividad geográfica está relacionado con la economía, ya que son las actividades de ésta última las que coadyuvan con otros factores a hacer atractivo un territorio determinado. Lo anterior indica que no basta con disponer de vastos recursos naturales para inducir la inversión en él. Agrega señalando que la apertura a la inversión de las economías de Europa oriental, ha incrementado la competencia regional por atraer los recursos necesarios para los nuevos mercados y negocios en esos y en otros países.

Así, también considera que la globalización y el auge producido por el comercio exterior han propiciado la movilidad de factores de la producción como el capital y el trabajo (en particular el altamente calificado) y ello induce a pensar como experto en planeación sobre cuáles deben ser “las variables que influyen en la recepción de un territorio de los factores productivos” (ídem,3). En otras palabras su interés se centra en la identificación de las variables que hacen “atractivo” un espacio y su economía para atraerlos, es decir, en determinar su capacidad para seducir el asentamiento del capital, el trabajo y las innovaciones tecnológicas en ellos.

Luego para determinar la atractividad territorial o las variables que atraigan a los hombres de negocios, destaca como uno de los factores llamativos la existencia de los procesos de aglomeración tanto industriales como comerciales y de servicios ya que “la aglomeración geográfica resulta de la mayor importancia relativa de las fuerzas de atracción sobre aquellas de repulsión”.

De lo anterior se infiere la gran importancia que tiene la geografía como sustento de la aglomeración económica así descrita. Ello sugiere que debe enfatizarse en la enseñanza de la materia de geografía económica en las escuelas de economía, finanzas y negocios, ya que ella proporciona elementos importantes para identificar y cuantificar las variables y los factores necesarios para constituir la atractividad dentro de la ciencia económica espacial.

I.5.1.- Competitividad y atractividad

Además de las referencias antes descritas sobre el concepto de competitividad, mismas que nos ayudarán a compararla con pertinencia con el concepto de atractividad, es interesante mencionar agregar algunas ideas que apoyan el concepto antes descrito de competitividad en el ámbito

espacial como son las de autores como Krugman) quien ha señalado por una parte, que *la competitividad es la forma elegante de así llamarle a la productividad* (Porter, 1997), es decir, que ésta última es la clave para que efectivamente se alcancen los beneficios socio-económicos: el incremento que se tienen en el ingreso y en el empleo a consecuencia del uso eficiente de los factores de la producción en los procesos de fabricación adecuados que utiliza en forma óptima la capacidad de la planta productiva de las empresas mexicanas. Además, su interesante visión emanada de su estudio del comercio exterior, de que en la actualidad dicha competitividad (productividad) se alcanza más que del análisis de los precios y de evolución de las cuotas de mercado, sino del efecto que tiene “la calidad de los productos y la innovación” (Furió, 2003: 4), en particular, los nuevos productos, enfoque que puso en entredicho la opinión que se tenía de que era suficiente la especialización de los países para que sus economías tuvieran éxito resolviendo los problemas de demanda de sus sociedades, es decir, ahora es conveniente especializarse en la fabricación de nuevos productos y de su calidad, o como señala Bensidoun et al (en Furió, 2003:4): 2 en los segmentos de demanda fuerte y dinámica”, situación que de manera implícita da a entender que lo importante es la constante innovación tecnológica como la fuente permanente de la competitividad espacial y sectorial de un país.

La conectividad, parangón y similitud del concepto de competitividad con el de atractividad se aprecia más de manera acentuada, es decir, de que se está hablando de lo mismo dada la realidad económica y espacial que es necesario crear o establecer para incentivar el arribo de la inversión, se ilustra cuando se reitera el hecho de que la globalización incrementó la movilidad de los factores productivos, la intensificación de la división vertical del trabajo en las cadenas del valor agregado y la “producción flexible o segmentada en diversos lugares” (Sánchez, 2007), dado que ponen de manifiesto que la segmentación se generalizó hacia otro tipo de actividades diferentes a las meramente productivas como son la visualización de nuevos productos, la organización y administración para el estudio de su factibilidad, localización de su planta, su fabricación, comercialización y servicios logísticos para el desplazamiento de los productos en los mercados meta, etc. En otros términos, ello indica que gracias a la innovación tecnológica ahora es posible fraccionar y realizar en diversos lugares muchas de las tareas o acciones que antaño no era factible hacerlo, tal que cuando se selecciona un espacio determinado ello se debe a que se determinó que era el mejor entre otros muchos para ciertas acciones de las antes descritas, esto es, que se usaron métodos e indicadores para identificarlos y seleccionarlos. Esta situación pone de relieve que al ser prácticamente los mismos los objetivos territoriales: dotarlos de competitividad para atraer las inversiones, su metodología es la misma y puesto que sus resultados son diferentes, ello evidencia que son diferentes las regiones, es decir, que es diferente su atractividad; en otras palabras, su competitividad. Lo anterior no sorprende porque su extensión territorial es diferente, su dotación de recursos naturales, humanos y materiales no es la misma, su infraestructura física, social y productiva sin duda son diferentes, etc.

Derivado de lo anterior es que podemos decir que de acuerdo con los objetivos económicos que se tengan en mente, de la concepción y de la metodología que se aplique para hacer competitiva o atractiva a una región, estas diferencias son útiles porque ayudan a seleccionar el territorio apropiado para hacer más productiva y rentable a la inversión. Por ejemplo, si se desea mucha mano de obra calificada, es incuestionable que no se seleccionará una entidad federativa en que sea alto el analfabetismo o bajo el nivel educativo de sus habitantes.

Así, parafraseando a Krugman podemos decir que competitividad y atractividad son sinónimos de productividad cuando se trata de atraer inversiones a una región determinada.

I.5.2.- Ejemplos desglosados de dicha similitud conceptual con variables que conforman la atraktividad territorial.

Furió (ídem:6) comenta que en opinión de Charzat (2001) los factores que determinan significativamente la atraktividad son: 1.- la región, la calificación de los recursos humanos y la calidad de vida; 2.- la investigación y el desarrollo así como la formación de profesionistas y, 3.- la política fiscal y el marco jurídico y social de la región.

A continuación expone el sentido de estos factores. Así, cuando habla de la región, se refiere a la localización geográfica estratégica en lo que atañe a su conectividad con los mercados y la disponibilidad de materias primas e insumos. En este sentido la población y el tamaño del mercado es otro factor a considerar para seleccionar una región porque ayuda a dimensionar la demanda que tendrán los productos que fabriquen los inversionistas.

De igual manera cuando habla de investigación y desarrollo se refiere a la existencia de grupos de investigadores que constantemente están generando innovaciones tecnológicas de punta y limpias para consolidar o mejorar la atraktividad, competitividad, de las empresas en que se invierte en ciertas regiones.

La calidad de vida la interpreta como la existencia de condiciones económicas, sanitarias, educativas, culturales, sociales, de servicios públicos y ecológicas a las que acceden en condiciones de igualdad todos los ciudadanos, i.e., la atraktividad de un territorio en parte se refiere a su capacidad para atender las demandas ciudadanas en materia de servicios públicos y sociales.

De igual manera, la oferta suficiente de profesionistas aparte de estimular la investigación y el desarrollo, por sus ingresos superiores constituyen nichos de mercados para productos y servicios altamente diferenciados que por lo general sólo pueden satisfacer empresas caracterizadas por su especializadas y por la participación en su capital social de inversión extranjera directa,IED.

También, toman muy en cuenta la política fiscal aplicada en determinado espacio geográfico en materia de subsidios para establecerse como de estímulos para el desarrollo de nuevas tecnologías, para la protección del medio ambiente y para el envío de sus ganancias anualmente a sus “Headquarters” en el exterior, entre otros considerandos.

En general la atraktividad para atraer inversiones de un espacio geográfico se incrementa cuando se identifica la existencia suficiente de infraestructura física, social y productiva, misma que en la actualidad incluye los rubros de seguridad y protección del medio ambiente en que operan las empresas con IED.

Esta nueva fuente de la atraktividad o competitividad regional con una sólida cimiente derivada del estudio del efecto del comercio internacional visualizada por Krugman, en parte tiene como referencias sus obras de 1979, 1988 y 2001, al igual que los estudios de autores como Johanson & Vahne (1977), Markusen (1995), Arthur (1988 y 1990), Houdayer & Fontaine (2002), Agravel & Cockburn(2002), Bromstrom & Kokko (2003), entre otros, cuyas obras se describen en el anexo bibliográfico.

16.- ¿Cómo se apoya en la actualidad a las PyMEs en México?

Para contestar esa pregunta decidí remitirme a las dos últimas administraciones públicas federales, cuyos programas se recuerdan con facilidad (2000-2006) o están en vigor (2007-2012), tal que sus resultados son recientes y ayudan a evaluar la eficacia de las políticas públicas, la cual se expresa por medio de sus programas. Así, a continuación los describiré:

1.6.1- Programa de Desarrollo Empresarial de México (2001-2006), PDE.

Se intuye que la administración federal del periodo arriba señalado para elaborar este programa se documentó entre otras, en las fuentes académicas, institucionales y empresariales mencionadas porque muchos de sus lineamientos coinciden con las directrices y sugerencias que hacen los especialistas de esas instituciones.

En efecto, el Presidente Fox en la hoja de presentación del programa señala que su gobierno está decidido a que la competitividad se convierta en el eje central de la nueva política económica, con el fin de que sea la piedra de toque para que las empresas mexicanas tengan un crecimiento sustentable. Informa que para lograrlo aplicará una serie de medidas que le permitirán a las empresas el manejo eficaz de la información para la toma de decisiones, el acceso a los servicios de consultoría y a la capacitación, al crédito suficiente, en tiempo y acorde a las características y posibilidades de las micro y pequeñas empresas, ya sea como capital de trabajo o para modernizar su planta industrial, así como esquemas sencillos y directos que permitan innovar tecnológicamente sus procesos; apoyos concretos que fomenten el asociacionismo que ayude a rescatar y fortalecer cadenas productivas, al igual que el desarrollo de mecanismos que acercarán los mercados y dieran mayor certidumbre al ciclo económico. Enfatiza que su deseo es que el gobierno sea un promotor protagónico de la actividad empresarial, mediante la creación de infraestructura, de instrumentos y recursos crecientes para impulsar la competitividad de las empresas mexicanas. A manera de lineamiento de política económica indica que su propuesta define un rumbo claro al papel que dentro de la economía nacional desempeñarán las micro y pequeñas empresas, todo ello con el fin de los crear empleos y bienestar que exige nuestra sociedad.

¿Pero en qué consistía su propuesta, cómo se lograría ese objetivo?

El PDE (2001: 79) indica que se instrumentan seis estrategias las cuales son:

Estrategia.	Eje articulador.
1. Fomento de un entorno competitivo para el desarrollo de las empresas	Coordinador de los actores
2. Acceso al financiamiento	Sistema financiero competitivo y conformación de fondos de garantía
3. Formación empresarial para la competitividad	Formación de multiplicadores de apoyo y fomento de una nueva cultura empresarial orientada a la competitividad
4. Vinculación al desarrollo y la innovación tecnológica	Formación de extensionistas tecnológicos
5. Articulación e integración económica regional y sectorial	Integración de cadenas productivas
6. Fortalecimiento de mercados	Fomento de oportunidades de negocios

Como puede observarse, de manera implícita existió una clara inclinación hacia el desarrollo de las empresas industriales, limitando así el amplio apoyo que el gobierno debería dar a las MYPES de los sectores comercio y servicios, por ser estos los que albergan a la mayoría de las empresas mexicanas. Sólo así se explica que citen la formación de extensionistas tecnológicos como eje articulador; así como la integración de cadenas productivas, omitiendo las cadenas distributivas y comerciales que son los vehículos para mejorar la competitividad de los sectores y empresas de estos giros.

Por otra parte no queda claro cómo es que el fomento de oportunidades de negocios (con la a-tonía como eje rector de la actividad económica) constituya el fortalecimiento de mercados, ya que mientras no se estimule la demanda no habrá incremento en los ingresos del factor trabajo que actúa para satisfacerla y, por consiguiente, para ampliar los mercados.

En el caso de la estrategia financiera, huelga decir que esta es mera retórica por que no se cuenta con una banca eficaz y económica, como tampoco con recursos suficientes para hacer barata la intermediación bancaria y convertirla en enlace entre el empresario y el sistema financiero nacional. Al respecto, a continuación se describe en forma resumida el resultado del *Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario* que impulsó la administración foxista, En

opinión de Elvia Gutiérrez (2006) fracasó rotundamente debido a la *falta de demanda de los consumidores y a la competencia excesiva con los negocios* establecidos formalmente, situación que ocasionó un alto endeudamiento de los negocios promovidos institucionalmente. En opinión de esta especialista.” De conformidad con datos de la Encuesta Ingreso Gasto, correspondiente a 2005, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el 12 por ciento de los hogares (tres millones 85 mil) que decidieron emprender negocios propios, arrojan un balance negativo, es decir, resienten pérdidas en sus proyectos productivos”. En la industria y el comercio es donde más se registran saldos negativos. Esto es preocupante porque estos micronegocios se “sumaron a los nueve millones 836 mil 542 hogares que cuentan con una renta empresarial”, cantidad preocupante para cualquier persona responsable que vele por los intereses de la Nación.

Si los resultados de los estratos empresariales que no consolidaron su operación, se relacionan con el resto de las unidades de producción y de servicios, puede estimarse que muchas de ellas constatan la opinión de que las bajas ganancias son el tercer gran problema estructural que tienen y que debe resolverse a la brevedad posible.

De conformidad con lo antes señalado la información disponible sobre los programas de fomento institucional revela que no se ha cumplido con tan noble objetivo. Sin embargo, es incuestionable que se ha avanzado, que sí hay algunos resultados positivos que estimulan la perseverancia para encontrar nuevos procedimientos que incrementen la competitividad de las MYPES; las buenas experiencias sirven para fortalecer los casos exitosos, para corregir las desviaciones, reestructurar lo básico, eliminar lo perjudicial y para buscar el equilibrio en la aplicación del gasto público a favor de otros sectores económicos en que operan y son mayoría las MYPES mexicanas, como son los servicios y el comercio.

I.6.2.- Programas del Sexenio 2007-2012.

En México la política para el desarrollo empresarial se instrumenta por medio de la Secretaría de Economía, la cual hace énfasis en el de las micro y pequeña empresa de los sectores industrial, comercial y de servicios. Así, dado que según **Wikipedia**:

La **pequeña y mediana empresa** (conocida también por el acrónimo **PYME**, lexicalizado como *pyme*) es una empresa con características distintivas, y tiene dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los Estados o regiones. Las pymes son agentes con

lógicas, culturas, intereses y un espíritu emprendedor específicos. Usualmente se ha visto también el término MiPyME (acrónimo de "micro, pequeña y mediana empresa"), que es una expansión del término original, en donde se incluye a la microempresa.

Las pequeñas y medianas empresas son entidades independientes, con una alta predominancia en el mercado de comercio, quedando prácticamente excluidas del mercado industrial por las grandes inversiones necesarias y por las limitaciones que impone la legislación en cuanto al volumen de negocio y de personal, los cuales si son superados convierten, por ley, a una microempresa en una pequeña empresa, o una mediana empresa se convierte automáticamente en una gran empresa. Por todo ello una pyme nunca podrá superar ciertas ventas anuales o una cantidad de personal.

Según el www.observatorio Pymes.org/políticas-públicas en México, se trabaja con base en:

Políticas Públicas para el desarrollo de la PyME.

Estrategias para PYMES en Plan Nacional de Desarrollo

A pesar de que se han conseguido avances importantes es necesario continuar con una política integral de apoyo para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs); con énfasis en las de menor tamaño, con el propósito de establecer las condiciones que contribuyan a su creación, desarrollo y consolidación.

Con base en información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), se estima que las MiPyMEs constituyen el 99% del total de unidades económicas del país, representan alrededor del 50% del PIB y contribuyen a generar más del 70% de los empleos en México. Dado lo anterior, es fundamental fortalecer a las MiPyMEs como parte de la estrategia para aumentar los niveles de productividad del país y generar empleos.

Cabe notar que, si bien los diferentes costos de hacer negocios afectan a todas las empresas, son particularmente onerosos para las micro, pequeñas y medianas empresas. Mientras que el mismo costo administrativo puede ser una proporción muy reducida de los ingresos de una empresa de gran envergadura, puede implicar que una cantidad elevada de las ventas de una pequeña empresa tenga que destinarse a cubrir costos de transacción.

La dimensión misma de las MiPyMEs lleva a que se presente una problemática similar con respecto a otros de los aspectos productivos mencionados en este documento. Al contar con una menor cantidad de colateral y tener un historial crediticio más limitado, es más difícil el acceso a financiamiento para las empresas de menor tamaño. Problemas en infraestructura pueden ser

resueltos directa o indirectamente por las empresas grandes mediante la reubicación territorial o la auto-provisión de algunos bienes y servicios, lo cual es permitido por su escala. Las MiPyMEs carecen de semejantes opciones. Asimismo, están sujetas a mayor riesgo, ya que su ámbito de acción predominantemente local implica que tienen una mayor sensibilidad a las condiciones en la región específica donde estén ubicadas.

Por tanto, si bien las diferentes estrategias que se describen en este documento tienen como objeto promover el crecimiento en todos los sectores y para todos los grupos productivos, su impacto será mayor sobre las empresas de menor tamaño. Sin embargo, dada la problemática particular del sector y su importancia en la actividad económica agregada y en la generación de empleos es necesario adoptar una agenda de política orientada especialmente al mismo.

OBJETIVO 6

Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas. (MiPyMEs)

Las estrategias generales para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, serán:

ESTRATEGIA 6.1. Favorecer el aumento de la productividad de las MiPyMEs e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.

La atención de las MiPyMEs debe centrar su propuesta en la creación de una política de desarrollo empresarial basada en cinco segmentos: El primero incluye a emprendedores, mujeres y hombres que se encuentran en proceso de creación y desarrollo de una empresa; el segundo está compuesto por las microempresas tradicionales; el tercer segmento contempla a las pequeñas y medianas empresas; el cuarto incluye al grupo de MiPyMEs que tienen un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos respecto del promedio; y el quinto está conformado por aquellas empresas establecidas en el país que, por su posición en el mercado, vertebran las cadenas productivas. Estos segmentos recibirán atención del Gobierno Federal a través de cinco estrategias: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico.

Adicionalmente, se apoyará el desarrollo de proyectos productivos y empresas sociales, que generen empleos y que permitan a los mexicanos tener un ingreso digno y mejores niveles de vida.

El incremento gradual en la escala de operación es parte del proceso que le permitirá a las MiPyMEs asegurar su rentabilidad y ser exitosas en su proceso de desarrollo. En muchas ocasiones ello implicará incursionar en nuevos mercados, lo cual requiere de una información suficiente sobre las condiciones y los precios en los mismos.

ESTRATEGIA 6.2. Consolidar los esquemas de apoyo a las MiPyMEs en una sola instancia.

El apoyo a las MiPyMEs se ha llevado a cabo con una gran diversidad de programas que ha derivado en una dispersión de esfuerzos y recursos, así como en una multiplicidad de estrategias diversas, no necesariamente compatibles entre sí. Esto hace necesario revisar la oferta institucional y reestructurar los esquemas de apoyos, estableciendo mecanismos de coordinación que permitan generar sinergias y conduzcan a un mayor impacto de la política con menores costos de operación. Para ello, el esquema de apoyo a las MiPyMEs se consolidará en una sola instancia que coordine los programas de apoyo integral a estas empresas, de acuerdo con su tamaño y potencial, que sea referente a nivel internacional y que permita impulsar efectivamente a las empresas y a los emprendedores con proyectos viables que favorezcan la generación de empleos. En este sentido, se agilizará la entrega de los recursos para apoyar a las MiPyMEs.

ESTRATEGIA 6.3. Impulsar el desarrollo de proveedores, elevando el porcentaje de integración de los insumos nacionales en los productos elaborados en México y consolidando cadenas productivas que permitan una mayor generación de valor agregado en la producción de bienes que se comercian internacionalmente. Con ello se busca seguir una política integral de desarrollo de sectores que resultan estratégicos por su contribución a la generación de valor agregado y el nivel de empleo formal bien remunerado y, la promoción del desarrollo regional equilibrado.

ESTRATEGIA 6.4. Revisar y ajustar los programas actuales de apoyo para que permitan lograr un escalamiento de la producción hacia manufacturas y servicios de alto valor agregado.

Para ello es clave complementar el apoyo directo con recursos financieros mediante un servicio conducente a mayor capacitación y habilidad administrativa, y programas de asesoría y consultoría que faciliten la expansión de las empresas, la adopción de nuevas prácticas de producción y de las tecnologías más avanzadas.

PROGRAMAS PÚBLICOS

- Capital Semilla
- FOCIR
- FOMMUR
- FONAES
- Fondo PYME
- Intermediarios Financieros Especializados
- Programa Nacional de Capacitación y Consultoría
- Programa Nacional de Empresas Gacela
- Programa Nacional de Franquicias
- Programa Nacional de Microempresas
- Pronafim
- Red de Consultores Financieros PYME

Estudios relacionados

- Manual de buenas prácticas para programas de apoyo a PYMES (Fundación IDEA)
- Apoyando la Innovación en las PyMEs: El Estado del Arte (Fundación IDEA)
- El Tamaño Importa (Fundación IDEA)

I.6.2.1.- En materia de competitividad la SE dice que: “El Secretariado Técnico de Competitividad tiene entre sus objetivos conseguir un clima de negocios favorable que permita a los consumidores acceder a bienes y servicios bajo condiciones de mayor equidad, que favorezcan la atracción y retención de inversiones en el país, con un efecto positivo en el empleo y el crecimiento de México.

Otros de sus objetivos son: la protección de la producción nacional en materia de comercio internacional, dar confianza para el ingreso de IED que el país requiere, promover el crecimiento de la actividad económica con el desarrollo y aplicar una normatividad clara y eficaz.

I.7-Principales conclusiones sobre las teorías y programas institucionales de fomento de la competitividad y atractividad regional para inducir la inversión hacia nuevos mercados y negocios.

A partir de la teoría de las ventajas absolutas de Smith se han formulado otras sobre la mejor

manera de incursionar exitosamente en los mercados internacionales.

Ninguna está dirigida a favorecer la participación de las MYPES en los mercados; tampoco para el fomento prioritario de los sectores económicos comercio y servicios, en los que predominan las MYPES.

Las teorías están dirigidas al fomento de las exportaciones del sector industrial, aun cuando en el mercado internacional también intervienen otros sectores económicos.

Con un enfoque de competitividad del entorno institucional, su preferencia tradicional por las grandes empresas ha determinado que el gobierno en un afán de buscar el equilibrio promueva, recientemente, la exportación de las pequeñas y medianas empresas mediante su vinculación directa o indirecta en los programas de exportación de las grandes empresas, sin que haya un éxito notorio hasta el momento.

De lo anterior se infiere que las micro y pequeñas empresas no cuentan con teorías específicas y por consiguiente, con programas que contengan estímulos institucionales apropiados y abocados a la solución de sus problemas estructurales, suficientes, focalizados y permanentes para mejorar la competitividad de su oferta en los mercados globalizados en que participan.

I.7.1.- COMENTARIOS SOBRE LOS APOYOS INSTITUCIONALES A LAS EMPRESAS EN MEXICO

En general todas las teorías y programas antes descritos tienen en común el hecho de que no consideran las leyes del capitalismo para determinar las ventajas comparativas y competitivas, sean estas de sustentabilidad o micro y macro económicas, como tampoco le conceden gran importancia a las micro empresas ni a los sectores comercio y servicios, ya que, en particular, las teorías del siglo XX, sobre todo las que emanaron después de la segunda guerra mundial, destacaban la prioridad que tiene el sector industrial y las manufacturas como motores del crecimiento y desarrollo socio-económico sostenido y sustentable.

Por consiguiente, por ejemplo, se debe de tomar en cuenta para su formulación el daño que causa **la ley de la competencia**, entre otras, en la creación, evolución, consolidación y perspectivas que suelen tener las empresas en el sistema capitalista.

En mi opinión aparte de tomar en cuenta las leyes del sistema capitalista se deben de considerar los problemas que han ocasionado u otros que han surgido como una derivación de su operación, los cuales son:

I.7.1.1. ¿Qué problemas importantes tienes las MYPES manufactureras?

Destacan:

1. Son seriamente afectadas por el efecto de las leyes del sistema capitalista en el que nacen, evolucionan y se consolidan, cambian de giro o desaparecen definitivamente;
2. Son seriamente impactadas por las fases de los ciclos económicos, por la inseguridad y por factores sociales, de inseguridad y políticos;
3. No acceden fácilmente a las innovaciones tecnológicas y por la capacidad reducida de su planta productiva no operan con “economías de escala”;
4. No han sido integradas de manera significativa a los procesos productivos de de las grandes empresas mexicanas; y
5. No exportan directa ni indirectamente de manera relevante a los mercados “mundializados”.

Consecuencias:

1. Su tasa de mortandad es más alta que la del resto de las unidades de producción mexicanas;
2. No han sido integradas significativamente a las cadenas de valor de las grandes empresas manufactureras;
3. No participan en el mercado internacional con bienes de capital y sus productos de la industria ligera tienen escasa connotación en las exportaciones directas o indirectas de las grandes firmas exportadoras, en particular en las maquiladoras;
4. Su número se ha reducido en las grandes entidades federativas (Ciudad de México y Estado de México) en que tradicionalmente tenían *presencia*;
5. Lo anterior ha ocasionado el menor *uso* de las materias primas, insumos y mano de obra locales que utilizaban, contrayendo así el desarrollo regional de los estados y municipios, además de que se reduce su aportación de recursos fiscales para la hacienda pública, la formación de los “emprendedores “ y la capacitación del resto de los recursos humanos que participaban en su

operación, es decir, eran la principal escuela de los empresarios, del personal directivo y de los obreros y generaban poder de compra con los sueldos, salarios y utilidades que producían, *principalmente*; y

6. Enfrentan la competencia en el país de los productos importados en condiciones inferiores de calidad, precio, etc.

¿A qué se debe esto?

A que las políticas públicas elaboradas por los tres órdenes de gobierno para la promoción empresarial, concretamente de la micro y pequeñas empresas manufactureras, han sido formuladas con el desconocimiento de la forma en que opera el sistema capitalista, como de las fases de los ciclos económicos, en virtud de que no lo mencionan en los lineamientos de política económica que aparecen en las leyes de ingresos y de egresos de los presupuestos federal, estatal y municipal para cada año fiscal *en los últimos treinta años*. La formulación de las políticas públicas ha tenido como referente principal sólo el modelo de desarrollo económico. Ello ha significado que el Estado mexicano ha pretendido resolver los problemas *operacionales* de estas MYPES y no ha tomado en cuenta para nada la solución previa de sus problemas *estructurales*, que han emanado de la instrumentación del citado modelo de desarrollo económico.

¿Pero cuáles son los problemas estructurales y cuáles los operacionales?

Los *estructurales* se derivaron de la política de contención salarial con el fin de reducir la inflación, de la prioridad que se le dio a la producción para el mercado externo con respecto a la satisfacción del mercado interno, de la venta de las empresas paraestatales que generó desempleo y que no se resarcó o compensó con la capacidad del aparato productivo para absorber el personal desocupado como tampoco a la fuerza de trabajo que se incorpora anualmente al mercado de trabajo. En conclusión, desde entonces las MYPES se enfrentan a dos problemas estructurales emanados del modelo económico en vigor: **1.** Operan en condiciones de *oferta* excesiva por que el desempleo orilló a los nuevos “agentes económicos” a actuar como empresarios marginados en la economía informal *sin más preparación que su instinto por sobrevivir*, quienes diariamente además de enfrentar la competencia interna, también de la externa que opera en mejores condiciones en el mercado desde 1982 en que “se les empezó a preparar” para desafiar competitivamente a los bienes y servicios provenientes del mercado mundializado. **2.** A distribuir y comercializar sus productos manufacturados en un mercado con una *demanda* debilitada por la contención salarial, con pocos

clientes por la falta de empleos para los nuevos trabajadores que aporta el bono demográfico y, desde hace diez años, por el cambio climático y por la inestabilidad que provoca el combate a la inseguridad en todo México.

Los problemas *operacionales* son los que institucionalmente se han tratado de solucionar con políticas públicas de apoyo a las MYPES manufactureras. Dichas soluciones se han plasmado en programas específicos como son los que divulga la Secretaría de Economía, SE, Nacional Financiera, NAFIN, el Banco de Comercio Exterior, BANCOMEXT, FONAES, la banca comercial, etc. Dentro de ellos destacan la promoción del crédito, la formación de empresarios y la capacitación del personal directivo, de los obreros y de sus auxiliares, para así brindar créditos que les permitan resolver sus problemas de capital de trabajo como para acceder a innovaciones tecnológicas que les faciliten el combatir la contaminación ambiental, al igual que comprar tecnologías de punta para mejorar los procesos de fabricación y así aumentar el uso de la capacidad de planta instalada, abatir costos e incrementar las ganancias de las MYPES, su capitalización y expansión subsecuentes, etc.

Al respecto, debo comentar que estos programas son muy convenientes y que efectivamente son necesarios porque al aumentar la productividad y rentabilidad de las empresas indudablemente que las hace más competitivas; sin embargo, su eficacia sólo aumentará en una etapa ulterior a la solución de los problemas estructurales; ¿Acaso tiene sentido contratar un crédito, capacitar al personal, introducir innovaciones tecnológicas para aumentar la capacidad de la planta productiva si no se cuenta con una demanda suficiente en el mercado?

También creo que la solución de los problemas operacionales de la empresa debería dejárseles a los empresarios (en su mayor parte) dado que ellos sí saben realmente cuáles son sus problemas de operación productiva, organizacional y de administración de sus empresas. Dado lo limitado de los ingresos fiscales, el *Estado mexicano debería abocarse primordialmente* a resolver los problemas estructurales que él mismo provocó con su modelo económico. Si de conformidad con las teorías neoclásica y modernas como la de Porter que constituyen la base del actual modelo de desarrollo económico, se indica en ellas que al Estado le corresponde “proporcional el entorno favorable para los negocios”, es decir, nada más ser promotor de las actividades económicas, entonces se infiere que con la potestad que le otorga la carta magna para conducir la economía mexicana, éste debería hacer hincapié en solucionar los problemas estructurales que actualmente se manifiestan en las fuerzas concurrenciales del mercado, la oferta y la demanda.

Esa sería una gran aportación institucional definitiva. Estoy consciente de que encauzar las fuerzas concurrenciales del mercado: regular la oferta dado que es excesiva y dinamizar la demanda, no es tarea fácil y siempre ha sido motivo de debate. No obstante, puesto que el *Estado ya participa de manera permanente* en la conducción de la economía por mandato constitucional con los Artículos, 25 (rectoría del desarrollo nacional), 26 (planeación democrática), 27 (propiedad, certeza) y 28 (contra los monopolios), entre otros, mediante la aplicación del gasto público en cada ejercicio fiscal, considero que su papel *interventor* en la economía debe evaluarse a la luz de los resultados obtenidos en términos del desarrollo económico y del bienestar alcanzados por la sociedad mexicana en los últimos treinta años; en el caso concreto de su apoyo a las MYPES manufactureras, utilizando para ello un marco de referencia objetivo que permita identificar los criterios que sirvan para elaborar las políticas y programas conducentes, como el que se describe a continuación de manera resumida debido a lo reducido del espacio disponible:

II.- FUNDAMENTOS DE LA TEORIA ECLECTICA DE LA COMPETITIVIDAD NECESARIA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO REGIONAL EQUITATIVO Y SUSTENTABLE, EN EL FUTURO INMEDIATO: 2013-2018.

II.1.-Marco teórico para arribar a la propuesta de la competitividad económica

II.1.1.-Basada en la experiencia de la industria manufacturera en el territorio mexicana.

El conocimiento del sistema capitalista y de sus leyes concretamente, debe de constituir el referente fundamental para la formulación e implementación factible de cualquier política pública económica que se desee instrumentar para elevar la calidad de vida de los mexicanos. En este contexto se ubica la política para la promoción del desarrollo empresarial regionalmente, en virtud de que las empresas surgen, evolucionan, se consolidan o desaparecen en dicho sistema. Al respecto, sabemos que las empresas desempeñan una función social trascendental dentro del circuito económico al utilizar, por el lado de la oferta, los factores de la producción con los que genera los bienes y servicios que requiere la sociedad sin dañar el medio ambiente y, por el de la demanda, generan el ingreso proveniente de sus utilidades y de los salarios necesarios para adquirirlos y así gestar el desarrollo sostenido y sustentable de la economía.

En este contexto es que en *general* para la elaboración de una política pública se deben de considerar mínimamente entre otros factores, la existencia y el efecto que producen las leyes de la oferta y la demanda, de la acumulación y del movimiento de capitales, ya que la primera hace de las

empresas antes que luchan por su supremacía en el mercado y la otras, inducen que las empresas que se apropian del mercado se consoliden y expandan mediante la acumulación del capital, mismo que a su vez sustenta su movilidad y conversión en monopolios que tienen capacidad suficiente para crear o acceder a las innovaciones tecnológicas: Piedra de toque de su competitividad. En particular, se debe de considerar que por su conocimiento del mercado, son diferentes sus niveles de inversión y los coeficientes ocupacionales que generan primordialmente con procesos de fabricación intensivos en capital, ello da lugar a distintas capacidades de planta productiva instaladas y al reto de su aprovechamiento óptimo sin deteriorar el entorno ecológico en que operan.

Derivado de lo anterior puede decirse que la promoción institucional debe hacerse por tamaño de empresa; en este sentido, puesto que son tan diferentes las unidades de producción, distintas deben ser las directrices de política económica que se establezcan, por ejemplo, para impulsar la operación simultánea y/o conjunta de la empresa grande con el resto de las escalas de producción industrial del país.

La primera tiene fortalezas monetarias, técnicas, productivas, distributivas y comerciales que no tienen el resto de los estratos empresariales, ya que éstos, en particular la micro y pequeña empresa, generalmente no operan con economías de escala, no innovan permanentemente y por consiguiente sus procesos de fabricación no son eficientes ni abaten costos como la gran empresa que lo hace en la producción, en el desplazamiento de sus productos y en el uso de medios de comunicación y de estrategias mercadológicas para acercarse al consumidor en los mercados nacional e internacional, de manera que las fluctuaciones económicas: ciclos de corta y larga duración, las afectan significativamente y las hacen mucho más vulnerables cuando estos se hallan en las fases depresiva y de crisis.

Importancia que el Estado le concede actualmente a las MYPES.

Oscar Lange (1976) comenta que estas escalas de producción siempre han existido, dado que parecieran ser intrínsecas a la sobrevivencia del ser humano que siempre ha requerido de su capacidad creativa para allegarse o producir los medios necesarios para subsistir y evolucionar. Su presencia ha sido notoria en cualquier época, no ha importado el sistema ni el modelo económico que los países tengan en vigor, ellas están allí a pesar de su escasa capitalización, de sus serias limitaciones de administración, de organización, de operación y de su fragilidad ante el cambio de

política económica.

Al respecto, en lo que atañe a su *evolución*, todo indica que hasta la vigencia del modelo de organización de la producción fordiana en la economía occidental, que prácticamente duró hasta finales de la década de los setenta del siglo pasado, las MYPES manufactureras incursionaban en el mercado de manera independiente, un tanto al azar y circunstancialmente, con acciones marcadamente individuales, con pocos apoyos institucionales y sin estrategia ni programas de organización en grupo, ya que se pensaba que en el largo plazo desaparecerían (OCDE ,1991) debido a la exitosa evolución y consolidación de la gran empresa terminal que operaba con modelos de organización y administración vertical centralizada.

Antecedentes

En este contexto, en México a partir de la administración federal basada en la planeación socio-económica (que se inició con el Presidente Lázaro Cárdenas) el apoyo institucional se caracterizó principalmente por la canalización de recursos financieros para la solución de sus *problemas operacionales*, ya que en el seno de Nacional Financiera y del Banco de México (principalmente) se crearon diversos fideicomisos para la proliferación de la pequeña y mediana industrial, dentro de los que destacaron los fondos de fomento como el FOGAIN para auxiliarlas con recursos crediticios para el capital de trabajo y adquisición de activos fijos de la pequeña y mediana industria, el FOMIN, con capital de riesgo transitorio en estas empresas, el FONEI, con créditos para el desarrollo industrial, el FIRA con recursos para el campo, el FONEP con apoyos crediticios para la realización de estudios de factibilidad financiera y viabilidad técnica, así como otro fondo fideicomiso que proporcionaba créditos para la instalación de las empresas en terrenos correspondientes a parques, ciudades y conjuntos industriales seleccionados estratégicamente en el país, al igual que ARMO y el CECADE que capacitaban a la mano de obra y a los técnicos para la realización de estudios y proyectos, respectivamente. En octubre de 1978 se creó en Nacional Financiera con apoyo del Banco Mundial el Programa de Apoyo Integral a la Pequeña y Mediana Industria, **PAI**, que usando el crédito como eje rector del apoyo a estas empresa, aglutinó varias de las funciones de los fideicomisos antes mencionados en torno a *la solución de sus problemas operacionales*, que *no estructurales*, pensando que éstas no solo tenían problemas financieros sino que también eran muy importantes los de índole productiva, organizacional e inclusive de asistencia técnica.

Es importante mencionar que este apoyo institucional “integral” en cierta forma ya visualizaba lo que posteriormente y de manera constante los empresarios entrevistados le informan cada cuatro años al INEGI por medio de su Encuesta Nacional de Micronegocios del INEGI, quienes desde hace muchos años y hasta el año 2006 en que se realizó la última, vienen señalando que sus problemas principales son los antes descritos como estructurales y no los identificados como operacionales; sin embargo, el gobierno se empeña en apoyar estos y no en solucionar los primeros.

Ahora bien, la crisis internacional del sistema fordiano de organización para la producción, para ese entonces ya era notoria y evidenciaba la necesidad de un cambio, mismo que se inició a principios de la década de los ochenta del siglo XX, durante la cual surgió el modelo posfordiano como opción para que la gran empresa continuara siendo competitiva en el mercado internacional, ahora llamado globalizado, en el que la pequeña empresa industrial ganó su espacio en el ámbito de la producción, en virtud de que en este sistema, en que la dirección vertical de las empresas multinacionales se flexibilizó con el fin de que éstas pudieran establecerse abiertamente en diversos países en los que se eliminaron las barreras arancelarias y que contaban con mano de obra y materias primas baratas, de manera que pudieron aplicar sistemas de “producción flexible” en diversas regiones del mundo y con los cuales brindaron la oportunidad a la pequeña industria para que participara en sus procesos de producción ofertando partes y accesorios que podían fabricarse en unos países, ensamblarse en otros y posteriormente comercializarse en terceros países.

Este sistema de organización para la producción flexible caracterizado por la segmentación del proceso de fabricación en muchas unidades, por lo general en pequeñas empresas industriales de producción separadas, que permite superar la limitación de la producción masiva de un solo producto homogéneo en la gran planta, hace viable la producción de bienes diferenciados en las cantidades requeridas por el mercado, lo cual evita la acumulación de inventarios y proporciona una nueva relación de las empresas con sus proveedores y clientes al organizarse con lemas como “calidad total, justo a tiempo y cero inventarios” (Sánchez Barajas, 2007: 24). Ello les dio ventajas competitivas y comparativas a las empresas multinacionales, EM.

Lo anterior aunado al creciente desempleo observado a partir de la década de los setenta en Europa occidental orilló por una parte, a los países a considerar las pequeñas industrias como instrumento estratégico para su desarrollo económico; por otra parte, a evaluar la inserción de las EM en la mundialización y a considerar que ello en cierta forma representaba una amenaza para sus planes de

gobierno, al supeditarlos en parte a los planes de inversión que tuvieran estas empresas con una visión y actuación abiertamente monopólica en el mercado internacional. Al respecto, Miguel Ángel Rivera Ríos (2000: 78) comenta que en el largo plazo el espacio internacional terminará por absorber al nacional. Para enfrentar esta tendencia y defender las economías nacionales se gestó el agrupamiento de los países en bloques económicos regionales (Dabat, 2000). En relación con este artículo diremos que actualmente destaca, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte: TLCAN y el de la Unión Europea: UE.

Impacto en la industria pequeña y mediana de México.

La incorporación de la pequeña industria a los procesos segmentados de fabricación de la gran industria despertó el interés institucional por estudiar formalmente las Mypes industriales en México. Su estudio reveló que además de poder incidir significativamente en la producción estas unidades de producción generaban altos coeficientes de ocupación y por consiguiente abatir el flagelo del desempleo. Así, se decidió apoyarlas institucionalmente dado que constituían la principal fuente de empleo en el país; además de que se les identificó como la principal escuela para la formación empírica de empresarios que con su capacidad gerencial contribuían relevantemente en la creación del PIB, en el desarrollo regional, en el aprovechamiento de materias primas y mano de obra locales, etc.

Así, al iniciarse la administración federal 1982-1988, en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial se creó la Dirección General de la Pequeña y Mediana Industria, con objeto de elaborar la política oficial y establecer los mecanismos de apoyo institucional a estos estratos empresariales. Posteriormente las acciones de apoyo gubernamental ampliaron su cobertura de fomento hasta el resto de los sectores económicos del país.

Resultados observados.

Como se indicó al principio de esta exposición, los magros resultados que se han obtenido con las políticas públicas de apoyo a las MYPES en los últimos treinta años, se debe a que éstas se han elaborado y aplicado desconociendo las citadas leyes del capitalismo, las fases de los ciclos económicos y últimamente ignorando la opinión de los empresarios mexicanos sobre los principales problemas que los aquejan (ENMN, 1998, 2002, 2006). Se hace este comentario ya que sólo así es como se explica el alto índice de mortandad que acusan; al respecto, en opinión de Alberto Nájar

(2011): “Cada año el gobierno mexicano recibe unas 100,000 solicitudes para crear nuevas empresas. Pero de acuerdo con el especialista, el 80% de éstas muere antes de cumplir el primer año, y de las que sobreviven la mayoría cierra sus puertas antes de un lustro.”

Agréguese el menor ritmo de crecimiento en su número que contrasta con el **creciente** número observado en la gran escala de producción industrial (Censos Económicos de 1999 y 2004), *que obligan a preguntarse si se están acentuando las tendencias monopólicas en el país.* También se detectó la reducción de su número en la Ciudad de México y el Estado de México (Sánchez, 2009) la cual contrasta con el incremento mostrado de la gran empresa en la frontera norte del país, así como la desvinculación significativa de las MYPES de las cadenas productivas, comerciales y de servicios de las grandes empresas (Sánchez, 2007), y su escasa participación directa o indirecta en las exportaciones mexicanas, (Dussel, 2000).

¿Pero cuál ha sido la política ortodoxa instrumentada para impulsar la economía nacional y el bienestar de la sociedad civil que de ella emana? Derivada de ella, ¿Cuál ha sido la política de impulso para el sector empresarial y concretamente para las MYPES?

En los últimos 30 años se ha aplicado una política pública caracterizada por: a) “más mercado y menos estado”; b) la desregulación administrativa; c) la promoción del crecimiento económico a través de las exportaciones, para cuyo efecto fueron reducidos significativamente los aranceles a la importación, se firmaron tratados comerciales internacionales de manera que con la apertura se globalizaron nuestras acciones para igualar los precios internacionalmente, para contar con oportunidades para acceder a la oferta mundial de materias primas distintas o semejantes a las producidas en México, así como a maquinaria, insumos y equipo, a procesos tecnológicos innovadores, etc., que abatieran costos de producción y reforzaran la competitividad mundial de las empresas mexicanas.

Esta política pública “ortodoxa” de fomento no ha promovido el crecimiento requerido de la economía en relación con la oferta de mano de obra en el territorio nacional; este desequilibrio se ha debido principalmente, a que si en general el modelo de producción flexible propone la integración de la pequeña con la gran industria, en México ha sido insuficiente *la integración de los diversos tamaños de empresas en las cadenas de valor.* Agréguese a lo anterior, concretamente, que la planta productiva con perfil exportador está constituida en mucho por empresas maquiladoras y multinacionales, que dadas las facilidades que les brindan por ejemplo, el TLC, se concretan a

importar (cuyo valor desde hace muchos años suele ser muy parecido al de sus exportaciones, tal que el superávit de éstas últimas es pequeño) y ensamblar sus productos que luego exportan competitivamente a los principales mercados mundiales. Los resultados de esta actuación históricamente revelan que aun cuando estas empresas han dado empleo a alrededor de un poco más de un millón de personas anualmente, también señalan que usan alrededor del 2% de los insumos nacionales (se infiere que son pocas las pequeñas industrias mexicanas que se los proporcionan) y que ha sido escasa la transmisión del “know how”, es decir, son relativos los beneficios que han traído a la economía y sociedad mexicana en términos de competitividad económica y de bienestar, puesto que ni son las empresas tractor ni remolcadoras esperadas.

Ello nos permite señalar que la “política ortodoxa” del fomento del comercio exterior como bujía del crecimiento económico, no ha dado los resultados esperados en términos de empleo, desarrollo empresarial e incremento de las innovaciones tecnológicas para hacer competitivas a las pequeñas empresas industriales mexicanas, en virtud de que al usar modestamente las empresas extranjeras las materias primas, los insumos y la mano de obra locales, ello ha inhibido en particular la participación significativa de las principales fuentes de empleo en el país: las micro y pequeñas empresas (MYPES), ya que es escasa su presencia en sus cadenas productivas, comerciales y de servicios.

Al ser moderada e irregular su participación directa o indirecta en el comercio mundial, principalmente de bienes con valor agregado, la acción de las MYPES industriales se ha reducido a la satisfacción del mercado nacional, donde lamentablemente, compiten en condiciones desventajosas con respecto a las grandes empresas comercializadoras que últimamente han priorizado sus importaciones masivas del lejano oriente, en particular de China. En resumen, estas unidades de producción lejos de ser beneficiarias del modelo económico neoliberal, fueron perjudicadas porque desde 1986 en que México decidió abrirse en forma importante al mercado internacional, no fueron preparadas para exportar como tampoco para competir exitosamente en el país con la oferta extranjera que muchas veces lo hace deslealmente.

Derivado de las teorías anteriores y de los resultados insatisfactorios que se han obtenido con su instrumentación por parte de los tres órdenes de gobierno en el pasado y, en el muy reciente, existe un cumulo de información que he analizado y evaluado detalladamente con el fin de elaborar una opción que permita optimizar el gasto público, es decir, la intervención del Estado

en la economía, en la búsqueda regional de ventajas comparativas y competitivas que proporcionen a la sociedad la equidad en las oportunidades para el empleo y en la distribución del ingreso, así como la justicia social y la calidad de vida de los mexicanos en plena armonía con la preservación del medio ambiente, por ser éste la fuente de donde la empresa toma muchos de los factores de la producción, cuya combinación adecuada genera los bienes y servicios que demanda la sociedad en tiempo y espacio determinados.

II.1.2.-Basada en el enfoque del desarrollo socio-económico territorialmente

Competitividad espacial

Para entender mejor este enfoque, con ánimos de estructurarlo y determinar con propiedad su alcance es conveniente empezar por definir lo que históricamente se ha entendido en palabras llanas por competitividad espacial diciendo que “es la capacidad que tiene una región para enfrentar la competencia”; ahora bien, como se puede inferir esta capacidad la determinan en general las actividades económicas, los recursos naturales y la población asentada en un territorio y tiempo determinados. De ello se desprende la idea de que la competitividad, la capacidad de un espacio geográfico determinado emana de la competitividad de sus empresas, de la disponibilidad y calidad de sus recursos humanos y naturales, así como del entorno institucional que se les brinde. A lo anterior en la actualidad se debe agregar el apoyo que existe para la conservación del medio ambiente en que operan las empresas y actúa la sociedad. En ese contexto es obligatorio establecer una definición más amplia de la competitividad territorial diciendo que “es la capacidad que tiene un espacio geográfico para hacer frente a la competencia en el mercado, en condiciones de sustentabilidad.”

Con ese enfoque aseguramos:

- 1.- El uso, reposición y conservación de los recursos que integran la biodiversidad del territorio en pleno equilibrio con el crecimiento que tengan la economía y la sociedad.
- 2.- El involucramiento de los agentes económicos y sociales, individual e institucionalmente;
- 3.- Trabajar con procesos establecidos y con innovaciones expresadas por medio de cambios y manipulaciones no realizados antes, que permitan obtener mejores resultados: productividad y rentabilidad, con viabilidad ecológica; y
- 4.- Insertar y vincular los esfuerzos del territorio a las políticas empresariales al igual que a las públicas regionales, federales e internacionales.

Así, con este enfoque garantizamos que los agentes económicos adquieran conciencia de lo

importante que es cuidar el medio ambiente, atender y trabajar con las organizaciones empresariales, así como con las instituciones públicas puestas a su disposición por el Estado mexicano.

Al respecto, es interesante mencionar que para obtener la competitividad regional el Observatorio Europeo (Fascículo 4, LEADER, 2000:3) es necesario trabajar “la capacidad” en cuatro dimensiones, mismas que una vez conformadas sugiere que se fusionen en una estrategia única; ellas son:

1.- La competitividad social, que se visualiza como la capacidad que despliegan los agentes económicos para trabajar unidos con eficacia en un proyecto consensuado, aprovechando el apoyo institucional;

2.- La competitividad medio ambiental: es la capacidad que tienen los agentes productivos para usar, reponer y conservar oportunamente los recursos naturales, humanos y materiales que usan en sus procesos de fabricación, en un entorno físico institucional determinado;

3.- La competitividad económica. Es la capacidad de estos agentes “para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores y haciendo que la combinación de recursos constituya un activo para valorizar el carácter específico de los productos y servicios locales (ídem);

4.- La localización en el contexto global, la cual entiende como la capacidad de los agentes económicos para ubicarse y actuar en los demás espacios local y externamente; ello, con el fin de que su proyecto gane importancia y se posea globalmente.

Yo considero que este enfoque integral para obtener la competitividad o capacidades básicas es conveniente instrumentarlo y que el reto es pugnar porque se aplique y mantenga en el largo plazo con su estrategia propia de desarrollo socio-económico.

Competitividad económica

Comenta el Observatorio Europeo (ídem, LEADER:6) que es fundamental construir las cuatro capacidades descritas en el inciso anterior puesto que con ello es posible superar problemas en:

1.- La etapa previa al inicio de la producción, los cuales suelen ser: la disponibilidad inadecuada de “infraestructuras y servicios apropiados a la producción local, así como sobre la disponibilidad de insumos, de bienes intermedios y de tecnologías para abastecer las distintas sucursales.”

2.- Durante la etapa de la producción, en la cual destacan los problemas de calidad de los productos y de los servicios, que en mucho provienen del tipo de materias primas e insumos que se utilizan, de

los procesos productivos, de la maquinaria y de los materiales y equipos auxiliares con los que elabora sus productos.

3.- En la etapa posterior a la producción. Aquí pueden ser los problemas de distribución y de comercialización rentables derivados de desplazamientos inoportunos e inadecuados de los productos como de la mercadotecnia y publicidad inapropiados, así como los problemas relacionados con la falta de visión para realizar ajustes oportunos en los volúmenes de producción en los siguientes ciclos a consecuencia de cambios en la demanda, al igual que en la falta de previsión para introducir nuevos productos o servicios al mercado.

4.- Los problemas de organización y administración de las políticas públicas formuladas para el apoyo de la región, los que surgen de las buenas o malas relaciones con los tres órdenes de gobierno, de manera que sus programas se instrumentan con lentitud o pueden ser insuficientes.

Competitividad territorial y competitividad de la empresa

Cuando dichos problemas se resuelven se dice que se ha dotado a la región de competitividad económica, tal que por consiguiente, a ésta última la definen como “ La capacidad de los agentes para generar y mantener el valor añadido a través de la integración de los recursos locales en productos y servicios que responden a las nuevas expectativas de los consumidores ya la evolución de los mercados”(idem, LEADER: 15).

Así para alcanzar la competitividad económica territorial se deben diseñar e implementar políticas públicas apropiadas y modalidades de organización y administración, de los procesos productivos, de comercialización y de servicios que acerquen al productor con el consumidor final, ello, en otras palabras, significa que se crean ventajas competitivas idóneas y congruentes con las características geoeconómicas de cada región.

Con este marco de referencia ahora podemos decir que la competitividad de una empresa es su capacidad para enfrentar la competencia, en tanto que la competitividad de una región es su capacidad para crear y mantener el valor agregado que generan las empresas manufactureras.

¿Cómo caracterizar la competitividad económica o atractividad de una región, qué indicadores debemos usar para diagnosticarla?

Para contestar estas preguntas empezamos diciendo que en cualquier investigación los objetivos de la misma determinan la metodología e indicadores a utilizar. En consecuencia si nuestro objetivo es que los agentes económicos creen y mantengan el valor agregado de una región y si sabemos que

ello sólo se logra en las empresas manufactureras, entonces conviene definir qué se entiende por empresa manufacturera y por desarrollo regional.

Empresa manufacturera

Es la unidad de producción que cuenta con un organigrama, con un manual de funciones y que tiene como objeto social el transformar con la mano de obra y cierto proceso de fabricación las materias primas para convertirlas en productos finales; al hacerlo les agrega valor y vida de anaquel que le permiten distribuirlos y comercializarlos rentablemente en los mercados. Esta mano de obra es especializada porque manipula con eficacia y oportunidad el proceso de fabricación en máquinas y equipos sofisticados y por ello su remuneración suele ser mejor y permanente, situación que en turno fortalece e incrementa la demanda regionalmente.

Desarrollo regional

Considero que está en función de la naturaleza, de la sociedad y de la economía. **La naturaleza** aporta la extensión territorial, los recursos naturales, su cantidad y calidad de los mismos, entre otros elementos. Su conocimiento da lineamientos para construir los indicadores que permitan la reposición y mantenimiento de los recursos naturales tomados y usados en los procesos productivos **de las empresas manufactureras**.

La sociedad. Ella proporciona por un lado la demanda de los productos y los ingresos para adquirirlos. Por el lado de la oferta la sociedad suministra la PEA: Población Económicamente Activa, cuyas características de edad, nivel educativo, etc. son básicas para seleccionar el tipo de trabajadores que requiere la empresa para operar productiva y rentablemente con sustentabilidad.

Derivado de lo anterior se infiere que la triada naturaleza, sociedad y economía fundamentan su definición, de manera que para mí el concepto de desarrollo regional es la consecución del crecimiento equilibrado de la economía con la sociedad, en un espacio y tiempo determinados.

Aquí está implícito el uso eficaz y oportuno de las innovaciones que aprovecho para definirlas como los cambios o modificaciones que se hacen para aumentar la productividad en las empresas.

Las innovaciones pueden ser tecnológicas o de otra índole, de manera que están insertas en los procesos de fabricación, en la maquinaria y equipo auxiliares, así como en la PEA, tanto del personal calificado como de los otros trabajadores y para la formación de empresarios, cuya visión, actitud y aptitud hacen posible el equilibrio en forma sostenida y sustentable.

II.1.2.1.- Indicadores básicos para determinar la competitividad económica o atractividad de una región para invertir en ella.

I.-Indicadores humanos, económicos y territoriales

Por la importancia que revela tener la economía en la determinación de la atractividad de un espacio para invertir en él, y dentro de ella la simbiosis que existe entre la PEA y los activos fijos de la empresa para satisfacer las necesidades, empezaré describiendo los indicadores que permiten tipificar los agentes económicos y de ellos derivar la calificación que tenga la competitividad de una región.

Al respecto, dichos indicadores de la PEA están contenidos en los censos de población y vivienda, en los censos económicos en lo que atañe al número de trabajadores y a sus retribuciones dentro del sector manufacturero, al igual que en la Encuesta Nacional de Micronegocios, porque en ella se tipifican los empresarios de estas escalas de producción, en particular se describen los principales problemas que tienen para trabajar y satisfacer los mercados internos y externos.

En este contexto se sugiere utilizar indicadores federales, estatales y municipales como los siguientes:

- 1.- Superficie, clima, disponibilidad de recursos naturales;
- 2.- Población, PEA, personal ocupado y remunerado, los propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados, etc.
- 3.- Nivel educativo e ingresos de los recursos humanos.
- 4.- Número de empresas por sector económico y tamaño de las unidades de producción.
- 5.- La capacidad de planta instalada y utilizada.
- 6.- Total de gastos que hacen las empresas por consumo de bienes y servicios.
- 7.- Total de ingresos que obtienen las empresas por suministro de bienes y servicios.
- 8.- Producción bruta total.
- 9.- Consumo intermedio.
- 10.- Valor agregado censal bruto.
- 11.- Formación bruta de capital fijo.
- 12.- Variación total de existencias.
- 13.- Total de activos fijos.
- 14.- Depreciación total de activos fijos.

15.- Principales problemas de producción, distribución y comercialización de las empresas.

16.- Exportaciones por tipo de bienes y de escalas de fabricación.

17.- Características financieras de las empresas.

17.1- Estructura financiera consolidada.

17.2.- Estructura financiera por empresa y grupo/clase industrial

17.3.- Incluir otros indicadores financieros disponibles.

II.- Indicadores técnicos

1.-Infraestructura física, social y productiva disponibles.

2.- Disponibilidad y localización de materias primas, bienes intermedios, insumos estratégicos, maquinaria y equipos auxiliares.

3.- Disponibilidad y descripción de procesos de fabricación para estimar contaminación, productividad con mano de obra, materias primas e insumos locales.

4.- Disponibilidad y descripción de maquinaria y equipo con los mismos propósitos del numeral anterior.

5.- Diagnosticar el grado de contaminación que genera la producción de bienes de capital, de consumo duradero y no duradero, la industria terminal.

6.- Conocer los programas de apoyo institucional para la industria manufacturera.

Con estas referencias a continuación se plantean las hipótesis cuya verificación dará elementos para formular la teoría de la competitividad económica territorialmente de las empresas manufactureras.

II.1.3.- hipótesis para la elaboración de esta teoría.

La identificación por parte del Estado mexicano de ventajas comparativas y competitivas, así como de protección del medio ambiente en que se generan las actividades económicas como las manufactureras, en regiones en las entidades federativas y en empresas de diferente tamaño, constituyen la bujía del desarrollo regional equitativo y sustentable.

Verificación de la hipótesis:

Las experiencias anteriores revelan que los logros obtenidos con los programas aplicados se deben al enfoque integral de los problemas por parte de las empresas y del Estado mexicano.

Ello encuadra en mucho con las características de la teoría de la competitividad sistémica, dado que enfatiza que la competitividad surge de la interacción entre sistemas que inciden en la economía como un todo y en las empresas de manera casuística pero significativa.

Al respecto, conviene mencionar que producto de la evolución que se ha observado en la aplicación de las teorías, algunos estudiosos del tema indican que en la actualidad ya no compite una empresa contra otra empresa, sino que la competencia se da en grupo o en forma agregada, en otras palabras, entre polos de desarrollo regional-clúster contra otro polo de desarrollo- clúster, en donde la constante es el cambio en la tecnología, fundamento de la competitividad, de la modernización y de la dinamización micro y macro económicas.

De lo anterior se infiere que cada entidad federativa debe de promover la competitividad en cada una de las regiones en que tiene dividido económicamente su territorio, así como en los sectores y factores de la producción que existan en su demarcación. Ello conduce a pensar que los gobiernos estatales los deben desarrollar en una perspectiva de competitividad sustentable con políticas públicas fundamentadas principalmente en la teoría de la competitividad sistémica sustentable, cuyas directrices fundamenten sus programas y acciones presupuestarias anualmente.

Así, la integración inteligente de sistemas, niveles (micro, meso, macro), regiones y empresas con una base de sustentabilidad, constituye el nuevo marco de la teoría que tiene un claro propósito de desarrollo regional sustentable y por eso el territorio es el terreno en que se deben promover las actividades económicas en beneficio de la población asentada en el mismo, sin dañar el medio ambiente.

II.1.4.Importancia de la empresa en este enfoque.

Como se intuye, con todo lo anterior lo que finalmente se pretende es hacer competitivas a las empresas, dado que ellas tienen la función socio-económica de generar bienes y servicios, empleo, innovaciones tecnológicas, pagar impuestos y el cuidado y preservación específica, concreta del medio ambiente en que operan.

¿Pero cuáles son las fortalezas que consolidarán la presencia de las empresas en el mercado, es decir, qué características deben tener para ser competitivas?

Idealmente, si consideramos la escala de producción, por su efecto en el circuito económico, se

piensa que las empresas deben ser manufactureras preferentemente y por consiguiente, medianas y grandes unidades de producción. Lo anterior es muy discutible porque deja afuera al 98% de las empresas, las cuales destacan por la creación de empleos, del PIB y del poder de compra que proporcionan a sus trabajadores.

Con esta observación y a reserva de hacer luego una propuesta para los cuatro tamaños de empresa y para todos los sectores económicos en las demarcaciones territoriales de cada entidad federativa, a continuación expondré las características que debe tener una empresa manufacturera para ser competitiva. Antes diré que algunos investigadores (Peralta, 2008:82) consideran que sus características de manera resumida están comprendidas en lo que denominan **“Empresas Competitivas Sustentables Tipo IFA”**, las cuales deben caracterizarse por:

1.- Tener una organización inteligente (I) que les permite administrar y operar con eficiencia y oportunidad. Ello propicia que forme e incremente recursos humanos calificados, condición fundamental para su operación sustentable y rentable para la acumulación del capital con la que puede investigar e introducir continuamente innovaciones tecnológicas, mejor organización de sus cuadros, nuevas estrategias mercadológicas y nuevos esquemas de financiamiento que oxigenan su flujo de efectivo para operar exitosamente en el largo plazo.

2.- Ser flexibles (F) en su operación, i.e., que pueden cambiar oportunamente de materias primas e insumos, de procesos de fabricación, maquinaria y equipo para adecuar sus escalas de producción a los muchas veces impredecibles cambios en la demanda de los consumidores o en la oferta de sus competidores en un mundo globalizado que se expresa localmente.

3.- Son agiles (A) en la comercialización. Lo anterior significa que estas empresas disponen de “brazos pensantes” o departamentos de estudios que monitorean permanentemente las señales del mercado para adecuar su producción (flexibilidad, F), así como para hacer estudios sobre las preferencia del consumidor o sobre las amenazas de su competencia, todo ello con el fin de mejorar su posicionamiento en el mercado.

Ello significa que en el ámbito de la comercialización, (A), la empresa emprende investigaciones para identificar nuevos nichos de mercado o para consolidarse en los que ya trabaja, con presentaciones nuevas o diferentes de sus productos, con tamaño y materiales distinto de los envases, para alargar la vigencia o vida de anaquel de sus productos, para determinar el embalaje apropiado, la transportación oportuna y el desplazamiento suficiente en los canales de distribución que utiliza para hacer llegar sus mercancías a los consumidores, etc..

II.1.5.Importancia del estudio del desarrollo regional

Este perfil IFA de las empresas debe lograrse en cada entidad federativa y sus regiones, mismo que adquieren en condiciones diferentes porque distintos son los espacios y sectores económicos de cada lugar. Esta situación indica que es difícil aplicar políticas y programas homogéneos de competitividad sustentable en cualquier parte del país ya que no son iguales las acciones que se deben implementar para crear o mejorar el entorno favorable en términos de infraestructura, creación y organización del grupo empresarial, la capacitación de los recursos humanos, etc. que constituyen la base del desarrollo regional de la competitividad.

En efecto, la realidad revela que hay heterogeneidad en la superficie de las entidades y de las regiones que las integran, como también en la dotación de sus recursos naturales, en la localización de las empresas con respecto a los centros de consumo o a la disponibilidad de materias primas e insumos que requiere en sus procesos de fabricación, etc. En consecuencia, se constata que para promover la competitividad regionalmente en forma sustentable, se requiere de políticas públicas distintas, cuyo origen o sustento emana del estudio acucioso que se hace del territorio que se pretende hacer competitivo.

II.1.6.Acciones emprendidas para igualar la competitividad

Si bien es cierto que existe la heterogeneidad antes descrita, también lo es que existen indicadores comunes cuyos valores ayudan a diagnosticar y comparar situaciones, a dimensionar las diferencias y las similitudes, así como para identificar las directrices o políticas públicas que fundamentan los programas que se instrumentan en cada uno de los tres órdenes de gobierno con nombres afines, es decir con los mismos objetivos pero con alcance distinto.

Esta metodología ha permitido conformar programas que pretenden resolver problemas comunes secto-regionalmente y por tamaño de empresa en el corto, mediano y largo plazo.

En esencia, gracias a la experiencia acumulada, desde hace tiempo las políticas regionales que se implementan vía programas y acciones específicas dentro de los tres órdenes de gobierno, se caracterizan por:

1.- Promover el desarrollo regional endógeno mediante la igualación de oportunidades de

inversión, de formación de recursos, de proveeduría oportuna, de asistencia técnica apropiada, de adquisición de créditos para capital de trabajo o para adquirir activos fijos con innovaciones tecnológicas que faciliten el uso de maquinaria y equipos ad-hoc para nuevos procesos de fabricación que además de aprovechar materias primas y mano de obra locales, reduzcan costos de producción, comercialización y distribución, etc. pero sobre todo que no contaminen al medio ambiente;

2.- Por consiguiente, asegurar que dicho desarrollo sea sustentable; y

3.- Mejorar los procedimientos de organización y administración para la asignación suficiente y oportuna de recursos fiscales federal, estatal y municipalmente;

4.- Destinar recursos a regiones, sectores y empresas con ventajas comparativas y competitivas reveladas, al igual que a aquellas en que deben crearse ipso facto (en particular para combatir la contaminación del suelo, aire, agua, etc y para incrementar el empleo).

5.- Estimular aquellos liderazgos derivados del potencial de crecimiento que muestren para inducir la remolcación o arrastre hacia la competitividad de empresas estratégicas y/o prioritarias con modestas expectativas de crecimiento.

6.- Capacidad para incrementar sus ventajas competitivas y comparativas a partir de economías de aglomeración reveladas con visos de sustentabilidad.

7.- Que mediante el uso del gasto público y de las organizaciones empresariales se mejore el entorno favorable mediante la creación o incremento de las infraestructuras básica, social y productiva, siempre de acuerdo con el papel que debe desempeñar cada una de ellas, es decir, no siempre en forma generalizada.

8.- Que sean bujías que favorezcan el desarrollo económico con sustentabilidad regionalmente mediante, el desarrollo de economías de escala y de aglomeración.

II.1.7. Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de dichas políticas públicas de desarrollo regional en México.

En este contexto yo considero que los resultados en parte están registrados en los Censos Económicos y en encuestas como la ENIGH y en la ENMN, los cuales califico como apropiados para hacer esta evaluación, ya que presentan por entidad federativa los valores recientes de los indicadores de la operación de las empresas, según su tamaño por sector económico, sus

aportaciones en bienes y servicios a la satisfacción de la demanda de la población, así como los indicadores de los principales problemas que enfrentan para operar competitivamente y con sustentabilidad en un mundo globalizado.

En efecto, los Censos Económicos contienen por sector económico y tamaño de empresa los datos de 1998 y 2008 de la **oferta empresarial** expresada por el número de unidades registradas, del número de los trabajadores que ocupan al igual que de su capacidad de planta productiva sustentada en sus activos fijos y en consecuencia, también contienen el valor agregado censal bruto en esos años.

Por el lado de la **demanda** muestran las remuneraciones que reciben los trabajadores, el consumo que hacen las empresas localmente de materias primas, insumos, maquinaria y equipo que usan en los procesos de fabricación con los que arriban a los bienes que ofrecen a la sociedad.

El horizonte de análisis se complementa por el lado de **la demanda por entidad federativa** con los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH, de 2010, los cuales indican en qué gastaron las familias mexicanas en ese año, de manera que esta información además de evaluar la competitividad de las empresas con sustentabilidad, también nos indican su movilidad física, es decir, dónde se localizan ahora para las empresas las oportunidades que pueden tener en los nuevos mercados y negocios.

Igualmente, en la Encuesta Nacional de Micro negocios, ENMN, se describen los principales problemas que tienen estas unidades de producción y servicios para operar competitivamente.

Así, el análisis y evaluación de esta información me permitirá identificar las directrices necesarias para que las empresas creen sus ventajas competitivas, para que superen las debilidades que tienen, para que enfrenten las amenazas que presentan los competidores en los mercados regionales y el reto de consolidar su operación exitosa en el largo plazo. Con este enfoque metodológico será posible identificar y sugerir las empresas remolcadoras o de arrastre de las rezagadas, de manera que actuarán como detonadoras del crecimiento y del desarrollo económico industrial, equitativo y sustentable entre las entidades federativas.

Lo anterior visto por el lado de la oferta significa que en cada actividad industrial que se analice, se detectará qué tamaño de empresa es el más dinámico, el de mayor participación, el que dispone de más capacidad productiva, el que genera más empleo, etc. Así, ese tamaño será el que remolque, el que jale a las empresas rezagadas.

Por el lado de la demanda igualmente, es decir, se identificará qué tamaño de empresa manufacturera es el que muestra los indicadores antes descritos con una relevancia contundente para ser el protagonista del camino a la mayor competitividad, el cual será constatado con los datos del consumo significativo que indiquen hacer los trabajadores, las familias y las empresas manufactureras.

Regionalmente, las ventajas competitivas, que se promueven institucionalmente, por las organizaciones empresariales y por las propias unidades manufactureras, serán aquellas que sugiera el análisis anterior, dado que las empresas son la bujía del desarrollo espacial y sectorial, en particular las remolcadoras o de arrastre. Ello dará elementos para conocer sus diferencias, similitudes y, por consiguiente, el sustento como imán para atraer más inversiones públicas y privadas en la entidades federativas.

En virtud de que la teoría del desarrollo regional que emerja del análisis e interpretación de la información antes descrita, por motivos prácticos y de manera inicial estará sustentada en actividades industriales que la empresas produzcan sin afectar al medio ambiente, es decir, gestar el crecimiento y desarrollo sostenido y sustentable de la economía local, entonces las ventajas competitivas (lo hecho por el ser humano, principalmente) serán complementadas con las ventajas comparativas (recursos naturales, población, mano de obra disponible, infraestructura y servicios para la protección ecológica, etc.) que posean las entidades federativas. Ello permitirá contar con una visión claramente cuantificada del potencial de desarrollo fundamentado en la capacidad real que tenga cada una de las regiones del país.

II.2. Competitividad macro económica: Ventajas comparativas, competitivas y sustentables de las entidades federativas.

1.- AGUASCALIENTES.

Competitividad macro económica en función de:

I.- Ventajas comparativas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las tres tienen en común que no son susceptibles de cambios en el corto plazo. Por eso se tomaron los datos de las que existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

En este contexto es que ahora diré que éstas son las que la naturaleza le ha proporcionado vía recursos naturales a los espacios en estudio, así como las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales en el periodo de análisis descrito, con el fin de aprovechar mejor los recursos humanos productivos, naturales, materiales, demográficos, tecnológicos, de organización y administración para incrementar la economía y el bienestar social, sin dañar la ecología del territorio nacional.

I.1.- Demográfico-económicas.

En el año 2010 contaba con 1,184,996 habitantes de los cuales 576,638 eran hombres y 608,358 mujeres. El 81% de su población radica en zonas urbanas y el 19% en rurales. Su PEA en el año antes descrito ascendió a 470,880 y de ella 435,860 estaba ocupada. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas.

Su extensión territorial es de 5,616 kilómetros cuadrados, la cual representa el 0.3% del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 29 dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem.

I.3.- Clima.

Es seco y semiseco en el 86% y templado sub húmedo en el 14% restante de su territorio. La temperatura promedio en el año oscila entre 17 y 18 grados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua.

La precipitación pluvial es escasa; el total anual es de 526 mm. Cuenta con 34 ríos y con 7 presas;

parte de su agua proviene de ríos subterráneos que fluye a la superficie en forma de manantial como agua termal, la cual le da el nombre a la entidad y a la capital del estado. Fuente: INEGI: Perspectivas Estadísticas.- Aguascalientes- México.

II.- Ventajas Competitivas: macro económicas

Son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca la industria manufacturera que genera el 30.3% del PIB estatal, dentro del cual también ocupan un lugar importante la fabricación de productos metálicos, la de maquinaria y equipo. Le siguen en importancia el comercio y los servicios; conviene resaltar el hecho de que las actividades del sector primario como de la construcción, electricidad, gas y aguas, así como la minería son insignificantes dado que participan con sólo el 3.7%, 3.4%, 1.3% y 0.1% dentro del PIB estatal que a su vez representa el 1.1% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Aguascalientes produce el 1.1% del PIB nacional.

Liderazgo: Conviene apuntar que no obstante la reducida producción agrícola, la guayaba, como el ajo y los pastos están posesionados en el segundo (los dos primeros) y tercer lugar en sus respectivos mercados, respectivamente. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gov.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica.

En 2008 disponía de 2565.2 kilómetros de carreteras; de 222 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional; 231, 516 líneas telefónicas fijas, 284 oficinas postales, 17 oficinas de telégrafos; con 22 radiodifusoras y con 6 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico Aguascalientes-México.

II.3.- Infraestructura Social.

II.3.1.- Educativa

En 2008 Aguascalientes tenía 1 979 escuelas con 19 814 maestros que educaban a 371 mil alumnos, dando un promedio de 18.7 por maestro y determinando que ocupara el lugar 13 a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, Aguascalientes. México.

De los totales anteriores 40 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 3 916 maestros que formaron a 32 900 estudiantes, cuyo promedio era de 8.4 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 6º lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem.

Agréguese a lo anterior que existían 62 escuelas con 502 maestros que capacitaron a 20 600 estudiantes para el trabajo, posicionando a Aguascalientes en el lugar 18 en el país. Fuente: ídem.

Es interesante señalar que la escolaridad en Aguascalientes es de 9.2 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud.

Había 145 unidades médicas públicas con 2 547 médicos, además, contaba con 17 de índole privada que eran atendidas por 106 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, Aguascalientes. México.

II.4.- Infraestructura productiva.

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es el dato ya antes mencionado en el sector educativo, que se refiere a que en Aguascalientes existían 62 escuelas con 502 maestros que capacitaron a 20 600 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 18 en

el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 82 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 4 067 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. Aguascalientes. México.

NOTA: Estas fuentes bibliográficas son las mismas que utilizaré para describir la competitividad macro económica en función de las ventajas comparativas y competitivas que tenga cada una de las siguientes 31 entidades federativas del país.

BAJA CALIFORNIA

I.- Ventajas comparativas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 3, 155,070 habitantes de los cuales 1, 591,610 eran hombres y 1, 563,460 mujeres. El 92 % de su población radica en zonas urbanas y el 08% en rurales. Su densidad es de 44 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1, 409,129 personas y de ellas 1,325 960 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 71,450 kilómetros cuadrados, la cual representa el 3.6 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 12 dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem.

I.3.- Clima

Es muy seco (69%) y seco (24%) y templado sub húmedo en el 7% restante de su territorio. La temperatura promedio en el año oscila entre 18 y 19 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial es escasa; el total anual es de 200 mm. Cuenta con 23 ríos, con 2 presas y 1 laguna. Entre otros recursos naturales dispone de 1,493 km; 13° del total nacional.

II.- Ventajas Competitivas: macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante el comercio, restaurantes y hoteles ya que genera el 29.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.8% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de frambuesa, flores, algodón en hueso, en la captura pesquera de erizos y verruguetas, así como en vid y olivo. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica.

En 2008 disponía de 11,163.1 kilómetros de carreteras; de 207 kilómetros de vías férreas; con 2 aeropuertos internacionales; con 4 puertos marítimos; 660,109 líneas telefónicas fijas, 201 oficinas postales, 31 oficinas de telégrafos; con 70 radiodifusoras y con 28 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico Baja California -México.

II.3.- Infraestructura Social.

II.3.1.- Educativa.

En 2008 la entidad tenía 4 98 escuelas con 47 298 maestros que educaban a 884 700 alumnos, dando un promedio de 18.7 por maestro y determinando que ocupara el lugar 12 a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 118 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 8340 maestros que formaron a 76 800 estudiantes, cuyo promedio era de 9.2 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 10º lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem.

Es interesante señalar que la escolaridad era de 9.2 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud.

Había 282 unidades médicas públicas con 4 369 médicos, además, contaba con 127 de índole privada que eran atendidas por 170 médicos especialistas que así complementaban la atención medica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva.

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc, , así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con

economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 112 escuelas con 617 maestros que capacitaron a 17 200 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 8° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 443 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 17 769 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

BAJA CALIFORNIA SUR.

I.- Ventajas comparativas.

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas.

En el año 2010 contaba con 637 026 habitantes de los cuales 325 433 eran hombres y 311 593 mujeres. El 86 % de su población radica en zonas urbanas y el 14% en rurales. Su densidad es de 9 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 269 488 personas y de ellas 251 886 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas.

Su extensión territorial es de 73 909 kilómetros cuadrados, la cual representa el 3.8 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 9 dentro de las 32 entidades del país. Fuente:

INEGI: Idem.

I.3.- Clima

Es muy seco (92%) y seco y semiseco (7%). La temperatura promedio en el año oscila entre 18 y 22 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial es escasa; el total anual es de 200 mm. Cuenta con 18 ríos, con 2 lagunas. Entre otros recursos naturales dispone de 2 131 km; 19° del total nacional.

II.- Ventajas Competitivas: macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante el comercio, restaurantes y hoteles ya que genera el 29.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.8% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa,2001-2006).

Liderazgo: Producción de albahaca, fosforita, sal y yeso; en la captura pesquera de calamar, langosta, almeja y cabrilla. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 5 383.2 kilómetros de carreteras; de 0 kilómetros de vías férreas; con 3 aeropuertos internacionales; con 12 puertos marítimos; 117 190 líneas telefónicas fijas, 226 oficinas postales, 28 oficinas de telégrafos; con 25 radiodifusoras y con 28 estaciones televisoras. Fuente:

INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social.

II.3.1.- Educativa.

En 2008 la entidad tenía 1 077 escuelas con 9 798 maestros que educaban a 182 000 alumnos, dando un promedio de 18.6 por maestro y determinando que ocupara el lugar 10⁰ a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 31 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 1 948 maestros que formaron a 15 700 estudiantes, cuyo promedio era de 8.1 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 4º lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem.

Es interesante señalar que la escolaridad era de 9.4 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud.

Había 137 unidades médicas públicas con 1 324 médicos, además, contaba con 14 de índole privada que eran atendidas por 64 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva.

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar

algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 41 escuelas con 228 maestros que capacitaron a 10 000 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 19° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 315 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 15 653 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

CAMPECHE.

I.- Ventajas comparativas.

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas.

En el año 2010 contaba con 822 441 habitantes de los cuales 407 721 eran hombres y 414 720 mujeres. El 75 % de su población radica en zonas urbanas y el 25% en rurales. Su densidad es de 14 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 353 336 personas y de ellas 343 977 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas.

Su extensión territorial es de 57 507 kilómetros cuadrados, la cual representa el 2.9 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 17 dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem.

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (92%), cálido húmedo (7.5%) y semiseco (0.5%), . La temperatura promedio en el año oscila entre 26 y 27 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual está entre 1 200 y 2 000 mm. Cuenta con 16 ríos, con 10 lagunas y un estero. Entre otros recursos naturales dispone de 425 km de litorales; equivalentes al 3.8% del total nacional y por ello ocupa el lugar 19º del total de entidades con litorales.

II.- Ventajas Competitivas: macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la minería que genera el 52.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 5.1% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de zapote, mango, chicozapote, caña de azúcar, arroz, frijol, hortalizas, miel, petróleo, gas natural y la captura pesquera de jurel. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 4 442.2 kilómetros de carreteras; de 384.9 kilómetros de vías férreas; con 2 aeropuertos internacionales; con 3 puertos marítimos; 85 017 líneas telefónicas fijas, 521 oficinas postales, 19 oficinas de telégrafos; con 20 radiodifusoras y con 11 estaciones televisoras. Fuente:

INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 2 047 escuelas con 13 284 maestros que educaban a 261 000 alumnos, dando un promedio de 19.6 por maestro y determinando que ocupara el lugar 19^o a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 61 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 2 075 maestros que formaron a 22 600 estudiantes, cuyo promedio era de 10.9 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 23^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem.

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.5 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 382 unidades médicas públicas con 2 035 médicos, además, contaba con 9 de índole privada que eran atendidas por 23 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar

algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 75 escuelas con 519 maestros que capacitaron a 28 100 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 26° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 220 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 5 065 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

CHIAPAS.

I.- Ventajas comparativas.

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 4 796 580 habitantes de los cuales 2 352 807 eran hombres y 4 443 773 mujeres. El 49 % de su población radica en zonas urbanas y el 51% en rurales. Su densidad es de 65 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1 759 039 personas y de ellas 1 717 981 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 73 311 kilómetros cuadrados, la cual representa el 3.7 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 10 dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem.

I.3.- Clima

Predomina el cálido húmedo (54%), cálido subhúmedo (40%), templado húmedo (3%) y templado subhúmedo (3%). La temperatura promedio en el año oscila entre 18 y 28 grados centígrados.

Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual va de 1 200 a 4 000 mm. Cuenta con 55 ríos, con 4 presas, 5 lagunas. Entre otros recursos naturales transita por esta entidad el 90% del Río Grijalva.

II.- Ventajas Competitivas: macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante los Servicios Comunales, Sociales y Personales que generan el 31.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.9% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de café, plátano, cacao, cereza, y la captura pesquera de barrilete, tiburón y bagre, así como azufre. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 23 316.4 kilómetros de carreteras, de 547 kilómetros de vías férreas; con 3 aeropuertos internacionales; con 1 puerto marítimo; 263 587 líneas telefónicas fijas, 1 829 oficinas

postales, 62 oficinas de telégrafos; con 51 radiodifusoras y con 37 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 18 655 escuelas con 70 560 maestros que educaban a 1 559 100 alumnos, dando un promedio de 22.1 por maestro y determinando que ocupara el lugar 31^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 141 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 6 064 maestros que formaron a 65 900 estudiantes, cuyo promedio era de 10.9 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 22^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem.

Es interesante señalar que la escolaridad era de 6.7 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 1 251 unidades médicas públicas con 4 483 médicos, además, contaba con 74 de índole privada que eran atendidas por 165 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los

esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 378 escuelas con 1 166 maestros que capacitaron a 29 400 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 7º en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 709 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 15 511 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

CHIHUAHUA.

I.- Ventajas comparativas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 3 406 465 habitantes de los cuales 1 692 545 eran hombres y 1 713 920 mujeres. El 85 % de su población radica en zonas urbanas y el 15% en rurales. Su densidad es de 14 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1 407 060 personas y de ellas 1 285 142 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 247 460 kilómetros cuadrados, la cual representa el 12.6 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 1º dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem

I.3.- Clima

Predomina el muy seco (40%), seco y semiseco (33%), templado húmedo (24%) y cálido húmedo (3%). La temperatura promedio es de 17 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 500 mm. Cuenta con 21 ríos, con 7 presas, 2 lagunas . Entre otros recursos destaca su producción de plomo.

II.- Ventajas Competitivas: macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante el Comercio, Restaurantes y Hoteles que generan el 33,2% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.1% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Productos metálicos, maquinaria y equipo, la producción de nuez, manzana, avena forrajera, cebolla, minería de plomo. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 12 315.7 kilómetros de carreteras, de 2 654.5 kilómetros de vías férreas; con 2 aeropuertos internacionales; con 702 514 líneas telefónicas fijas, 917 oficinas postales, 46 oficinas de telégrafos; con 85 radiodifusoras y con 37 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario

Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 6 636 escuelas con 48 033 maestros que educaban a 977 600 alumnos, dando un promedio de 20.4 por maestro y determinando que ocupara el lugar 24^o a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 95 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 8 065 maestros que formaron a 87 400 estudiantes, cuyo promedio era de 10.8 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 21^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem.

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.8 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud.

Había 553 unidades médicas públicas con 5 949 médicos, además, contaba con 95 de índole privada que eran atendidas por 769 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva.

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar

algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 142 escuelas con 808 maestros que capacitaron a 25 200 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 10° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 604 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 15 732 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

COAHUILA DE ZARAGOZA

I.- Ventajas comparativas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 2 748 391 habitantes de los cuales 1 364 197 eran hombres y 1 384 194 mujeres. El 90 % de su población radica en zonas urbanas y el 10% en rurales. Su densidad es de 18 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1 139 430 personas y de ellas 1 039 788 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 151 595 kilómetros cuadrados, la cual representa el 7.7 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 3^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem.

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (49%), muy seco (46%), templado húmedo (5%) . La temperatura promedio es de 18 a 22 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 400 mm. Cuenta con 31 ríos, con 7 presas y 3 lagos . Entre otros recursos destaca su producción de plomo.

II.- Ventajas Competitivas: macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo que generan el 35.3% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.0% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de sorgo escobero y sorgo forrajero verde, pecuario de carne y leche de caprino, así como de coque y fierro; productos metálicos, maquinaria y equipo. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 6 208.6 kilómetros de carreteras, de 1 771 kilómetros de vías férreas; con 5 aeropuertos internacionales; con 538 931 líneas telefónicas fijas, 798 oficinas postales, 49 oficinas de telégrafos; con 85 radiodifusoras y con 46 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 4 925 escuelas con 43 293 maestros que educaban a 826 800 alumnos, dando un promedio de 19.1 por maestro y determinando que ocupara el lugar 17^o a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 125 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 8 056 maestros que formaron a 76 800 estudiantes, cuyo promedio era de 9.5 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 13^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem.

Es interesante señalar que la escolaridad era de 9.5 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 317 unidades médicas públicas con 5 010 médicos, además, contaba con 29 de índole privada que eran atendidas por 110 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 115

escuelas con 967 maestros que capacitaron a 32 800 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 15° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 250 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 10 091 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

COLIMA

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 650 555 habitantes de los cuales 322 790 eran hombres y 327 765 mujeres. El 89 % de su población radica en zonas urbanas y el 11% en rurales. Su densidad es de 11.6 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 292 650 personas y de ellas 279 480 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 5 627 kilómetros cuadrados, la cual representa el 0.3 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 28^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem.

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (86%), seco y semiseco (12.5%), y templado subhúmedo (1.5%). La temperatura promedio es de 25 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 900 mm. Cuenta con 22 ríos, con 1 presa y 4 lagunas .

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios Comunales, sociales y personales que generan el 24.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 0.5% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de limón, de fierro, captura pesquera de atún. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 2 134 kilómetros de carreteras, de 237 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional; con 125 137 líneas telefónicas fijas, 262 oficinas postales, 21 oficinas de telégrafos; con 19 radiodifusoras y con 13 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 1 346 escuelas con 11 372 maestros que educaban a 180 200 alumnos, dando un promedio de 15.8 por maestro y determinando que ocupara el lugar 2^o a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 45 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 2 239 maestros que formaron a 16 800 estudiantes, cuyo promedio era de 7.5 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 2^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.9 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 206 unidades médicas públicas con 1 688 médicos, además, contaba con 11 de índole privada que eran atendidas por 23 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 179 escuelas con 606 maestros que capacitaron a 10 700 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 2^o en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 175 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 4 829 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

OJO, BIEN EN EDUCACION PROMEDIO

DISTRITO FEDERAL

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 8 851 080 habitantes de los cuales 4 233 783 eran hombres y 4 617 297 mujeres. El 99.5 % de su población radica en zonas urbanas y el 0.5% en rurales. Su densidad es de 5 920 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 4 173 981 personas y de ellas 3 910 864 estaban ocupadas.

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 1 495 kilómetros cuadrados, la cual representa el 0.1 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 32^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem

I.3.- Clima

Predomina el templado húmedo (6%), seco y semiseco (7%), y templado subhúmedo (87%). La temperatura promedio es de 16 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 600 a 1200 mm. Cuenta con 13 ríos, con 2 presas, 3 lagos y 6 canales.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios Comunes, sociales y personales que generan el 39% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 17.7% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México).

Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de geranio, rosa, romerito, flores, productos alimenticios, bebidas y tabaco, así como mano de obra calificada.

Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 101 kilómetros de carreteras, de 274.4 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional; con 4 070 714 líneas telefónicas fijas, 1 304 oficinas postales, 88 oficinas de telégrafos; con 58 radiodifusoras y con 11 estaciones televisoras.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 10 154 escuelas con 181 866 maestros que educaban a 2 874 400 alumnos, dando un promedio de 15.8 por maestro y determinando que ocupara el lugar 1^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 422 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 61 285 maestros que formaron a 435 600 estudiantes, cuyo promedio era de 7.1 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 1^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: idem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 10.5 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional.

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 584 unidades médicas públicas con 23 898 médicos, además, contaba con 299 de índole privada que eran atendidas por 3 303 médicos especialistas que así complementaban la atención medica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 513

escuelas con 4 471 maestros que capacitaron a 278 700 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 28° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 657 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 48 776 habitaciones.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

DURANGO

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 1 632 934 habitantes de los cuales 803 890 eran hombres y 829 044 mujeres. El 69 % de su población radica en zonas urbanas y el 31% en rurales. Su densidad es de 13 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 588 603 personas y de ellas 555 180 estaban ocupadas.

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 123 317 kilómetros cuadrados, la cual representa el 6.3 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 4⁰ dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem

I.3.- Clima

Predomina el templado húmedo (10%), seco y semiseco (40%), y templado subhúmedo (34%), muy seco (16%). La temperatura promedio es de 17 grados centígrados.

Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 500 mm. Cuenta con 21 ríos, con 14 presas y 1 laguna.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios Comunales, sociales y personales que generan el 23.9% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.3% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de maíz forrajero, de manzana, leche caprina.

Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 14 768 kilómetros de carreteras, de 448 kilómetros de vías férreas; con 4 aeropuertos internacionales; con 243 521 líneas telefónicas fijas, 1071 oficinas postales, 45 oficinas de telégrafos; con 29 radiodifusoras y con 11 estaciones televisoras. Fuente: INEGI:

Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 5 609 escuelas con 28 874 maestros que educaban a 502 200 alumnos, dando un promedio de 17.4 por maestro y determinando que ocupara el lugar 4^o a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 58 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 3 762 maestros que formaron a 34 100 estudiantes, cuyo promedio era de 9.1 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 9^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.6 años, igual a los 8.6 años registrados a nivel nacional.

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 552 unidades médicas públicas con 3 180 médicos, además, contaba con 38 de índole privada que eran atendidas por 108 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con

economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 41 escuelas con 278 maestros que capacitaron a 18 200 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 30° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 223 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 4 525 habitaciones.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

GUANAJUATO

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 5 486 372 habitantes de los cuales 2 639 425 eran hombres y 2 846 947 mujeres. El 70 % de su población radica en zonas urbanas y el 30% en rurales. Su densidad es de 179 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 2 034 449 personas y de ellas 1 926 312 estaban ocupadas.

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 30 607 kilómetros cuadrados, la cual representa el 1.6 % del total

nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 22^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (43%), y cálido subhúmedo (33%), templado subhúmedo (24%). La temperatura promedio es de 18 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 650 mm. Cuenta con 18 ríos, con 7 presas y 2 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la industria manufacturera que genera el 23.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.8% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de fresa y brócoli.

Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 12 880.6 kilómetros de carreteras, de 1 082.7 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional; con 812 966 líneas telefónicas fijas, 1 126 oficinas postales, 64

oficinas de telégrafos; con 62 radiodifusoras y con 35 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 11 801 escuelas con 77 690 maestros que educaban a 1 666 800 alumnos, dando un promedio de 21.5 por maestro y determinando que ocupara el lugar 29^o a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 222 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 10 285 maestros que formaron a 90 400 estudiantes, cuyo promedio era de 8.8 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 8^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 7.7 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional.

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 685 unidades médicas públicas con 6 869 médicos, además, contaba con 203 de índole privada que eran atendidas por 521 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de

innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc, , así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 96 escuelas con 589 maestros que capacitaron a 41 800 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 32° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 543 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 18 499 habitaciones.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

GUERRERO

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 3 388 768 habitantes de los cuales 1 645 561 eran hombres y 1 743 207 mujeres. El 58 % de su población radica en zonas urbanas y el 42% en rurales. Su densidad es de 53 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1 245 837 personas y de ellas 1 216 997 estaban ocupadas.

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 63 596 kilómetros cuadrados, la cual representa el 3.2 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 14^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (9%), y cálido subhúmedo (82%), templado subhúmedo (5%), cálido húmedo (3%), templado húmedo (1%). La temperatura promedio es de 18 grados centígrados.

Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 1 200 mm. Cuenta con 38 ríos, con 4 presas y 7 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios a la comunidad, sociales y personales que genera el 28.2% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.5% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de copra, Jamaica y mango.

Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 17 496.1 kilómetros de carreteras, de 93.6 kilómetros de vías férreas; con 2 aeropuertos internacionales; con 4 puertos marítimos; 405 482 líneas telefónicas fijas, 1 205 oficinas postales, 62 oficinas de telégrafos; con 51 radiodifusoras y con 22 estaciones televisoras.
Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 11 241 escuelas con 57 684 maestros que educaban a 1 092 600 alumnos, dando un promedio de 18.9 por maestro y determinando que ocupara el lugar 15^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 116 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 3 779 maestros que formaron a 49 500 estudiantes, cuyo promedio era de 13.1 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 32^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 7.3 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional.

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 1 134 unidades médicas públicas con 4 538 médicos, además, contaba con 104 de índole privada que eran atendidas por 318 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con

economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 188 escuelas con 829 maestros que capacitaron a 15 500 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 4° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 523 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 26 968 habitaciones.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

HIDALGO

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 2 665 018 habitantes de los cuales 1 285 222 eran hombres y 1 379 796 mujeres. El 52 % de su población radica en zonas urbanas y el 48% en rurales. Su densidad es de 128 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 953 923 personas y de ellas 912 455 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 20 813 kilómetros cuadrados, la cual representa el 1.1 % del total

nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 26^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (39%), y cálido subhúmedo (16%), templado subhúmedo (33%), cálido subhúmedo (6%), templado húmedo (6%). La temperatura promedio es de 16 grados centígrados.

Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 800 mm. Cuenta con 19 ríos, con 10 presas y 2 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios a la comunidad, sociales y personales que genera el 26.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.5% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa,2001-2006).

Liderazgo: Producción de aguamiel, cebada grano, alfalfa verde, captura de carpa, pecuaria de carne ovina.

Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 11 409 kilómetros de carreteras, de 844.9 kilómetros de vías férreas; con 0 aeropuertos internacionales; 285 506 líneas telefónicas fijas, 1 278 oficinas postales, 41 oficinas de telégrafos; con 25 radiodifusoras y con 22 estaciones televisoras. Fuente: INEGI:

Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 8 233 escuelas con 44 262 maestros que educaban a 845 200 alumnos, dando un promedio de 19.1 por maestro y determinando que ocupara el lugar 16^o a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 97 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 5 515 maestros que formaron a 58 900 estudiantes, cuyo promedio era de 10.7 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 18^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.1 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 962 unidades médicas públicas con 4 155 médicos, además, contaba con 86 de índole privada que eran atendidas por 377 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc, , así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 112

escuelas con 1 382 maestros que capacitaron a 61 800 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 21° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 409 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 7 906 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

JALISCO

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 7 350 682 habitantes de los cuales 3 600 641 eran hombres y 3 750 041 mujeres. El 87 % de su población radica en zonas urbanas y el 13% en rurales. Su densidad es de 57 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 3 180 823 personas y de ellas 3 012 748 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 78 588 kilómetros cuadrados, la cual representa el 4.4 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 7^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (14%), y cálido subhúmedo (68%), templado subhúmedo (18%). La temperatura promedio es de 20.5 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 1 000 mm. Cuenta con 27 ríos, con 6 presas y 6 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Comercio, restaurantes y hoteles que generan el 26.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 6.3% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de pastos, agave, maíz forrajero, pecuaria, huevo y bovino. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 10 689 kilómetros de carreteras, de 1 248 kilómetros de vías férreas; con 2 aeropuertos internacionales; 1 660 691 líneas telefónicas fijas, 1 543 oficinas postales, 104 oficinas de telégrafos; con 90 radiodifusoras y con 22 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 14 624 escuelas con 117 500 maestros que educaban a 2 143 600

alumnos, dando un promedio de 18.2 por maestro y determinando que ocupara el lugar 6^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 240 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 18 902 maestros que formaron a 177 300 estudiantes, cuyo promedio era de 9.4 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 11^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.8 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 1 160 unidades médicas públicas con 13 168 médicos, además, contaba con 187 de índole privada que eran atendidas por 796 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 631 escuelas con 4 454 maestros que capacitaron a 79 100 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 3^o en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 1 432 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 42 977 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

ESTADO DE MEXICO

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 15 175 862 habitantes de los cuales 7 396 986 eran hombres y 7 778 876 mujeres. El 87 % de su población radica en zonas urbanas y el 13% en rurales. Su densidad es de 679 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 6 336 599 personas y de ellas 5 900 992 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 22 351 kilómetros cuadrados, la cual representa el 1.1 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 25^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (6%), y cálido subhúmedo (21%), templado subhúmedo (73%), frío de alta montaña (0.1%). La temperatura promedio es de 14.7 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 900 mm. Cuenta con 16 ríos, con 8 presas y 2 lagos.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la industria manufacturera que genera el 27.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 9.2% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de clavel, liliun, crisantemo, rosa de invernadero, tunas, captura de carpa, trucha, carne de ovino en canal. Fuente: [www. Cuéntame. inegi.gob.mx](http://www.Cuéntame.inegi.gob.mx). monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 7 809 kilómetros de carreteras, de 1 424.4 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional; 2 584 603 líneas telefónicas fijas, 1 522 oficinas postales, 85 oficinas de telégrafos; con 33 radiodifusoras y con 59 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 21 238 escuelas con 200 013 maestros que educaban a 4 162 000 alumnos, dando un promedio de 20.8 por maestro y determinando que ocupara el lugar 28^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 291 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 28 834 maestros que formaron a 272 300 estudiantes, cuyo promedio era de 9.4 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 12^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 9.0 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 1 693 unidades médicas públicas con 14 930 médicos, además, contaba con 526 de índole privada que eran atendidas por 1 636 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 286 escuelas con 1 900 maestros que capacitaron a 104 300 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 25° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 622 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 20 079 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

MICHOACAN

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente

pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 4 351 037 habitantes de los cuales 2 102 109 eran hombres y 2 248 928 mujeres. El 69 % de su población radica en zonas urbanas y el 31% en rurales. Su densidad es de 74 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1 599 661 personas y de ellas 1 548 828 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 58 599 kilómetros cuadrados, la cual representa el 3.0 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 16^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Idem

I.3.- Clima.

Predomina el seco y semiseco (15%), y cálido subhúmedo (54.5%), templado subhúmedo (29%), templado húmedo (0.5%) y cálido húmedo (0.5%). La temperatura promedio es de 20 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 850 mm. Cuenta con 27 ríos, con 9 presas, 1 laguna y 3 lagos.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y

las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 24.9% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.5% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de fresa, guayaba, melón, aguacate, captura de charal. Fuente: [www.cuéntame.inegi.gob.mx. monografías.](http://www.cuéntame.inegi.gob.mx/monografías)

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 12 832.1 kilómetros de carreteras, de 1 086 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional; 559 925 líneas telefónicas fijas, 1 238 oficinas postales, 68 oficinas de telégrafos; con 72 radiodifusoras y con 36 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 11 820 escuelas con 67 992 maestros que educaban a 1 256 300 alumnos, dando un promedio de 18.5 por maestro y determinando que ocupara el lugar 8^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 150 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 7 237 maestros que formaron a 77 500 estudiantes, cuyo promedio era de 10.7 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 23^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 7.4 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 1 168 unidades médicas públicas con 6 187 médicos, además, contaba con 188 de índole privada que eran atendidas por 533 médicos especialistas que así complementaban la atención medica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc. , así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 364 escuelas con 1 798 maestros que capacitaron a 59 700 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 13° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 560 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 15 014 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México

MORELOS

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 1 777 227 habitantes de los cuales 858 588 eran hombres y 918 639 mujeres. El 84 % de su población radica en zonas urbanas y el 16% en rurales. Su densidad es de 364 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 748 941 personas y de ellas 718 118 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 4 879 kilómetros cuadrados, la cual representa el 0.2 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 30^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (87%), templado húmedo (11%) y templado subhúmedo (2%). La temperatura promedio es de 20 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 900 mm. Cuenta con 12 ríos y 3 lagos.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 26.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.1% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto

Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Derivados del petróleo, del carbón, química y del plástico y hule; producción de guaje, rosa y nopales. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 2 025 kilómetros de carreteras, de 45.5 kilómetros de vías férreas; con 0 aeropuerto internacional; 404 724 líneas telefónicas fijas, 387 oficinas postales, 33 oficinas de teléfonos; con 25 radiodifusoras y con 6 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 3 048 escuelas con 27 320 maestros que educaban a 513 000 alumnos, dando un promedio de 18.8 por maestro y determinando que ocupara el lugar 14^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 90 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 5 291 maestros que formaron a 41 000 estudiantes, cuyo promedio era de 7.8 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 3^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: idem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.9 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 278 unidades médicas públicas con 2 639 médicos, además, contaba con 71 de índole privada que eran atendidas por 156 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc, , así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 54 escuelas con 541 maestros que capacitaron a 25 200 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 23° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 265 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 7 691 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

NAYARIT

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 1 084 979 habitantes de los cuales 541 007 eran hombres y 543 972 mujeres. El 69 % de su población radica en zonas urbanas y el 31% en rurales. Su densidad es de 39 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 449 186 personas y de ellas 429 947 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 27 857 kilómetros cuadrados, la cual representa el 1.4 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 23^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (91.5%), templado subhúmedo (6%), cálido húmedo (0.52%), seco y semiseco (2.0%). La temperatura promedio es de 25 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 1 100 mm. Cuenta con 22 ríos, 3 presas, 7 lagunas y 1 estero.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 31.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 0.6% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: producción de tabaco, jícama e industria de a construcción. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 6 611.8 kilómetros de carreteras, de 407.5 kilómetros de vías férreas; con 0 aeropuerto internacional, 4 puertos marítimos, 175 194 líneas telefónicas fijas, 1 132 oficinas postales, 44 oficinas de telégrafos; con 23 radiodifusoras y con 9 estaciones televisoras.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 3 170 escuelas con 18 247 maestros que educaban a 316 300 alumnos, dando un promedio de 17.3 por maestro y determinando que ocupara el lugar 3^o a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 39 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 2 496 maestros que formaron a 27 000 estudiantes, cuyo promedio era de 11 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 24^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.6 años, igual a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 468 unidades médicas públicas con 2 273 médicos, además, contaba con 19 de índole privada que eran atendidas por 71 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la

Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 90 escuelas con 296 maestros que capacitaron a 13 800 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 22° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 629 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 14 467 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

NUEVO LEON

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 4 653 458 habitantes de los cuales 2 320 185 eran hombres y 2 333 273 mujeres. El 95 % de su población radica en zonas urbanas y el 5% en rurales. Su densidad es de 73 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 2 106 031 personas y de ellas 1 960 456 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 64 156 kilómetros cuadrados, la cual representa el 3.3 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 13^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (20%), templado subhúmedo (7.1%), seco y semiseco (68%), muy seco (4.8%). La temperatura promedio es de 20 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 650 mm. Cuenta con 30 ríos, 7 presas y 2 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 25.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 7.5% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: producción de maquinaria y equipo, extracción de barita y de mandarina. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 7 498.3 kilómetros de carreteras, de 1 252.2 kilómetros de vías férreas; con 2 aeropuertos internacionales; 1 315 858 líneas telefónicas fijas, 778 oficinas postales, 40

oficinas de telégrafos; con 64 radiodifusoras y con 85 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 7 348 escuelas con 69 670 maestros que educaban a 1 372 500 alumnos, dando un promedio de 19.7 por maestro y determinando que ocupara el lugar 20^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 187 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 12 368 maestros que formaron a 147 600 estudiantes, cuyo promedio era de 11.9 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 30^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 9.8 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 677 unidades médicas públicas con 7 410 médicos, además, contaba con 66 de índole privada que eran atendidas por 425 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los

esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 269 escuelas con 1 665 maestros que capacitaron a 80 800 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 24° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 208 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 13 045 habitaciones.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

OAXACA

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 3 801 962 habitantes de los cuales 1 819 608 eran hombres y 1 982 954 mujeres. El 77 % de su población radica en zonas urbanas y el 23% en rurales. Su densidad es de 41 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1 470 394 personas y de ellas 1 429 157 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 93 757 kilómetros cuadrados, la cual representa el 4.8 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 5⁰ dentro de las 32 entidades del país. Fuente:

INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (47%), seco y semiseco (11%), cálido húmedo (22%), templado subhúmedo (4%) y templado húmedo (16%). La temperatura promedio es de 22 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 1 550 mm. Cuenta con 33 ríos, 4 presas y 8 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 27.2% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.5% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Derivados del petróleo, química, plástico y hule, producción de agave, piña, pastos, caprino en canal. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 18 933.4 kilómetros de carreteras, de 693 kilómetros de vías férreas; con 3 aeropuertos internacionales y 4 puertos marítimos; 284 906 líneas telefónicas fijas, 283 oficinas postales, 113 oficinas de telégrafos; con 75 radiodifusoras y con 75 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 12 947 escuelas con 62 973 maestros que educaban a 1 232 000 alumnos, dando un promedio de 19.6 por maestro y determinando que ocupara el lugar 18^o a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 95 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 5 096 maestros que formaron a 58 800 estudiantes, cuyo promedio era de 11.5 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 27^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 6.9 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 1 416 unidades médicas públicas con 4 997 médicos, además, contaba con 110 de índole privada que eran atendidas por 183 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 160 escuelas con 1 785 maestros que capacitaron a 64 300 estudiantes para el trabajo, posicionándola en

el lugar 16° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 1 077 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 18 935 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

PUEBLA

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 5 779 829.5 habitantes de los cuales 2 769 855 eran hombres y 3 009 974 mujeres. El 72 % de su población radica en zonas urbanas y el 28% en rurales. Su densidad es de 17 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 2 346 066 personas y de ellas 2 243 886 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 34 306 kilómetros cuadrados, la cual representa el 1.7 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 21^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (25%), seco y semiseco (19%), cálido húmedo (14%), templado subhúmedo (35%), templado húmedo (7%) y frío de alta montaña (0.2%). La temperatura promedio es de 17.5 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 1 270 mm. Cuenta con 22 ríos, 7 presas y 7 lagunas .

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la industria manufacturera que genera el 23.5% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.3% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de maquinaria y equipo, productos metálicos. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 11 059.4 kilómetros de carreteras, de 865 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional; 957 301 líneas telefónicas fijas, 1 040 oficinas postales, 59 oficinas de telégrafos; con 44 radiodifusoras y con 5 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 13 424 escuelas con 89 424 maestros que educaban a 1 835 100 alumnos, dando un promedio de 20.5 por maestro y determinando que ocupara el lugar 27^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 389 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 15 341 maestros que formaron a 148 500 estudiantes, cuyo promedio era de 9.7 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 14^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.0 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 1 180 unidades médicas públicas con 8 297 médicos, además, contaba con 155 de índole privada que eran atendidas por 497 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 213 escuelas con 1 435 maestros que capacitaron a 34 200 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 5^o en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 487 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 14 109 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

QUERETARO

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 1 827 937 habitantes de los cuales 887 188 eran hombres y 940 749 mujeres. El 70 % de su población radica en zonas urbanas y el 30% en rurales. Su densidad es de 156 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 696 994 personas y de ellas 649 858 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 11 699 kilómetros cuadrados, la cual representa el 0.6 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 27^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (24.3%), seco y semiseco (51%), cálido húmedo (1%), templado subhúmedo (23%), templado húmedo (0.7%). La temperatura promedio es de 18 grados

centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 570 mm. Cuenta con 14 ríos, 11 presas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la industria manufacturera que genera el 28.6% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.9% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de maquinaria y equipo, productos metálicos.

Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 3 332.1 kilómetros de carreteras, de 516.1 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional; 369 044 líneas telefónicas fijas, 44 oficinas postales, 21 oficinas de telégrafos; con 21 radiodifusoras y con 9 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 3 765 escuelas con 25 888 maestros que educaban a 569 400 alumnos, dando un promedio de 22 por maestro y determinando que ocupara el lugar 30⁰ a nivel nacional.

Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 60 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 4 991 maestros que formaron a 42 400 estudiantes, cuyo promedio era de 8.5 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 7° lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.9 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 249 unidades médicas públicas con 2 840 médicos, además, contaba con 66 de índole privada que eran atendidas por 122 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 56 escuelas con 577 maestros que capacitaron a 38 700 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 31° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 258 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 8 647 habitaciones. Fuente: INEGI:

QUINTANA ROO

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 1 325 578 habitantes de los cuales 673 220 eran hombres y 652 358 mujeres. El 88 % de su población radica en zonas urbanas y el 12% en rurales. Su densidad es de 30 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 668 482 personas y de ellas 635 607 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 44 705 kilómetros cuadrados, la cual representa el 2.3 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 19^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (99%) y cálido húmedo (1%). La temperatura promedio es de 26 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 1 300 mm. Cuenta con 4 ríos y 16 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante el comercio, los restaurantes y los hoteles que generan el 46.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.4% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Comercio. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 5 503 kilómetros de carreteras, de 0 kilómetros de vías férreas; con 3 aeropuertos internacionales, 12 puertos marítimos; 224 041 líneas telefónicas fijas, 741 oficinas postales, 23 oficinas de telégrafos; con 34 radiodifusoras y con 19 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 1 984 escuelas con 17 740 maestros que educaban a 362 800 alumnos, dando un promedio de 20.4 por maestro y determinando que ocupara el lugar 26⁰ a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 32 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 2 385 maestros que formaron a 20 000 estudiantes, cuyo promedio era de 8.4 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 5º lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 9.1 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 258 unidades médicas públicas con 1 726 médicos, además, contaba con 38 de índole privada que eran atendidas por 195 médicos especialistas que así complementaban la atención medica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc, , así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 34 escuelas con 313 maestros que capacitaron a 12 700 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 17° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 807 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 73 962 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

SAN LUIS POTOSI

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo

partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

a).- factores demográficos, económicos;

b).- recursos naturales; y

c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 2 585 518 habitantes de los cuales 1 260 366 eran hombres y 1 325 152 mujeres. El 64 % de su población radica en zonas urbanas y el 36% en rurales. Su densidad es de 42 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1 000 764 personas y de ellas 957 515 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 61 137 kilómetros cuadrados, la cual representa el 3.1 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 15^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (71%), cálido húmedo (11%), cálido subhúmedo (15%), templado subhúmedo (1.5%), templado húmedo (0.2%). La temperatura promedio es de 21 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 950 mm. Cuenta con 21 ríos,9 presas y 5 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Metálicas básicas” que generan el 24.2% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.9% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Alimentos, bebidas y tabaco, caña de azúcar y fluorita.

Fuente: [www. Cuéntame. inegi.gob.mx](http://www.Cuéntame.inegi.gob.mx). monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 12 079.1 kilómetros de carreteras, de 1 201 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional; 336 292 líneas telefónicas fijas, 1 034 oficinas postales, 38 oficinas de telégrafos; con 33 radiodifusoras y con 20 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 8 753 escuelas con 41 210 maestros que educaban a 822 600 alumnos, dando un promedio de 18.6 por maestro y determinando que ocupara el lugar 9^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 89 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 5 038 maestros que formaron a 54 400 estudiantes, cuyo promedio era de 10.8 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 20^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: idem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.3 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 679 unidades médicas públicas con 4 233 médicos, además, contaba con 55 de índole

privada que eran atendidas por 130 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 98 escuelas con 952 maestros que capacitaron a 30 300 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 11° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 324 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 10 034 habitaciones.

Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

SINALOA

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 2 767 761 habitantes de los cuales 1 376 201 eran hombres y 1 391 560 mujeres. El 73 % de su población radica en zonas urbanas y el 27% en rurales. Su densidad es de 48 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1 204 877 personas y de ellas 1 158 637 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 57 365 kilómetros cuadrados, la cual representa el 2.9 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 18^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (40%), cálido subhúmedo (48%), templado subhúmedo (2%), muy seco (10%). La temperatura promedio es de 25 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 790 mm. Cuenta con 18 ríos, 6 presas y 1 laguna.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunitarios, sociales y personales” que generan el 27.9% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.1% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Comercio, producción de garbanzo, tomate, pepino, maíz, jitomate, chile verde; captura de barrilete, atún, bonito, jaiba y tiburón. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 16 581.1 kilómetros de carreteras, de 1 197 kilómetros de vías férreas; con 2 aeropuertos internacionales, 2 puertos marítimos; 473 214 líneas telefónicas fijas, 680 oficinas postales, 68 oficinas de telégrafos; con 55 radiodifusoras y con 15 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 6 539 escuelas con 45 643 maestros que educaban a 915 700 alumnos, dando un promedio de 20.1 por maestro y determinando que ocupara el lugar 22^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 115 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 6 860 maestros que formaron a 81 100 estudiantes, cuyo promedio era de 11.8 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 29^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 9.1 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 470 unidades médicas públicas con 5 241 médicos, además, contaba con 72 de índole privada que eran atendidas por 126 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos

para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 120 escuelas con 1 520 maestros que capacitaron a 98 300 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 29° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 387 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 15 972 habitaciones. Fuente: INEGI:

Anuario Estadístico. México.

SONORA

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 2 662 480 habitantes de los cuales 1 339 612 eran hombres y 1 322 868 mujeres. El 86 % de su población radica en zonas urbanas y el 14% en rurales. Su densidad es de 15 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 1 088 428 personas y de ellas

1 006 085 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 179 355 kilómetros cuadrados, la cual representa el 9.1 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 2^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (48%), cálido subhúmedo (1.5%), templado subhúmedo (4%), muy seco (46.5%). La temperatura promedio es de 22 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 450 mm. Cuenta con 18 ríos y 4 presas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Comercio, restaurantes y hoteles” que generan el 23.5% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.6% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Maquinaria y equipo, dátil, espárrago, uva, trigo, papa, sandía; captura de anchoveta, corvina, sierra, camarón, cerdo, oro y cobre. Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 24 433.9 kilómetros de carreteras, de 1 886.1 kilómetros de vías férreas; con

5 aeropuertos internacionales, 6 puertos marítimos; 432 069 líneas telefónicas fijas, 462 oficinas postales, 69 oficinas de telégrafos; con 120 radiodifusoras y con 161 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 4 630 escuelas con 38 762 maestros que educaban a 789 700 alumnos, dando un promedio de 20.4 por maestro y determinando que ocupara el lugar 25^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 120 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 7 367 maestros que formaron a 82 200 estudiantes, cuyo promedio era de 11.2 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 25^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 9.4 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 495 unidades médicas públicas con 6 149 médicos, además, contaba con 53 de índole privada que eran atendidas por 303 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc, , así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con

economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 104 escuelas con 733 maestros que capacitaron a 40 400 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 27° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 441 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 13 045 habitaciones. Fuente: INEGI:

Anuario Estadístico. México.

TABASCO

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

a).- factores demográficos, económicos;

b).- recursos naturales; y

c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 2 238 603H habitantes de los cuales 1 100 758 eran hombres y 1 137 845 mujeres. El 57% de su población radica en zonas urbanas y el 43% en rurales. Su densidad es de 91 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 839 766 personas y de ellas 781 840 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 24 731 kilómetros cuadrados, la cual representa el 1.3 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 24^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente:

INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido húmedo (95.5%) y cálido subhúmedo (4.5%). La temperatura promedio es de 27 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 2 550 mm. Cuenta con 28 ríos y 15 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 30.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.4% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Minería, cacao, yuca alimentaria; captura de cintilla, bandera, robalo, Fuente: www.cuéntame.inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 9 092 kilómetros de carreteras, de 315 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional, 5 puertos marítimos; 194 083 líneas telefónicas fijas, 1 128 oficinas postales, 33 oficinas de telégrafos; con 33 radiodifusoras y con 13 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 5 373 escuelas con 32 192 maestros que educaban a 714 100 alumnos, dando un promedio de 22.2 por maestro y determinando que ocupara el lugar 32^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 57 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 4 819 maestros que formaron a 61 700 estudiantes, cuyo promedio era de 12.8 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 31^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.6 años, igual a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 641 unidades médicas públicas con 5 226 médicos, además, contaba con 50 de índole privada que eran atendidas por 96 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc, , así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 137 escuelas con 609 maestros que capacitaron a 18 800 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 9° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 404 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 9 289 habitaciones. Fuente: INEGI:

Anuario Estadístico. México.

TAMAULIPAS

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 3 268 554 habitantes de los cuales 1 616 201 eran hombres y 1 652 353 mujeres. El 88% de su población radica en zonas urbanas y el 12% en rurales. Su densidad es de 91 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 839 766 personas y de ellas 1 390 080 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 80 249 kilómetros cuadrados, la cual representa el 2.9 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 6⁰ dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el seco y semiseco (38%), cálido húmedo (2%) y cálido subhúmedo (58%) y templado subhúmedo (2%). La temperatura promedio es de 23 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 780 mm. Cuenta con 32 ríos, 7 presas y 5 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Comercio, restaurantes y hoteles que generan el 23.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.2% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Minería, cacao, yuca alimentaria; captura de cintilla, bandera, robalo, Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 7 895 kilómetros de carreteras, de 1 062 kilómetros de vías férreas; con 5 aeropuertos internacionales, 4 puertos marítimos; 645 477 líneas telefónicas fijas, 411 oficinas postales, 50 oficinas de telégrafos; con 96 radiodifusoras y con 35 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 6 074 escuelas con 46 972 maestros que educaban a 936 500 alumnos, dando un promedio de 19.9 por maestro y determinando que ocupara el lugar 21^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 169 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 8 811 maestros que formaron a 100 000 estudiantes, cuyo promedio era de 11.3 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 26^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 9.1 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 533 unidades médicas públicas con 5 664 médicos, además, contaba con 63 de índole privada que eran atendidas por 289 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 117 escuelas con 731 maestros que capacitaron a 32 300 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 20^o en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 570 establecimientos de diversas

categorías para hospedaje con 19 647 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

TLAXCALA

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 1 169 936 habitantes de los cuales 565 775 eran hombres y 604 161 mujeres. El 80% de su población radica en zonas urbanas y el 20% en rurales. Su densidad es de 293 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 461 573 personas y de ellas 302 804 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 3 997 kilómetros cuadrados, la cual representa el 0.2 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 31^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el templado húmedo (99.2%), seco y semiseco (0.66%) y frío de alta montaña (0.3%). La temperatura promedio es de 14 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 720 mm. Cuenta con 33 ríos, 8 presas y 4 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 26.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 0.5% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de alimentos, bebidas y tabaco, hierbabuena, aguamiel y haba, Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 2 359.9 kilómetros de carreteras, de 235.2 kilómetros de vías férreas; con 0 aeropuertos internacionales, 0 puertos marítimos; 129 122 líneas telefónicas fijas, 328 oficinas postales, 12 oficinas de telégrafos; con 6 radiodifusoras y con 14 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 2 265 escuelas con 17 694 maestros que educaban a 358 600 alumnos, dando un promedio de 20.3 por maestro y determinando que ocupara el lugar 23⁰ a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 479 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado),

con 2 301 maestros que formaron a 23 000 estudiantes, cuyo promedio era de 10 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 15° lugar en el ámbito nacional. Fuente: idem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.8 años, superior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 259 unidades médicas públicas con 2 181 médicos, además, contaba con 51 de índole privada que eran atendidas por 163 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 88 escuelas con 447 maestros que capacitaron a 11 000 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 6° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 181 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 3 458 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

VERACRUZ

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

a).- factores demográficos, económicos;

b).- recursos naturales; y

c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 7 643 194 habitantes de los cuales 3 695 679 eran hombres y 3 947 515 mujeres. El 61% de su población radica en zonas urbanas y el 39% en rurales. Su densidad es de 106 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 2 959 974 personas y de ellas 2 863 432 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 71 826 kilómetros cuadrados, la cual representa el 3.7 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 11^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (53.5%), cálido húmedo (41%), templado húmedo (3.5%) templado subhúmedo (1.5 %), seco y semiseco (0.5%) y y frío de alta montaña (0.05%). La temperatura promedio es de 23 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 1 500 mm. Cuenta con 24 ríos, 2 presas y 15 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 22.5% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 4.7% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de alimentos, bebidas y tabaco, chayote, piña, caña de azúcar, arroz palay, papaya, naranja.; captura de lebrancha, lisa, bagre, ostión, aves y bovino en canal, okra, sábila, soya, sorgo grano Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 22 244.5 kilómetros de carreteras, de 1 473.3 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional, 8 puertos marítimos; 854 465 líneas telefónicas fijas, 2 664 oficinas postales, 100 oficinas de telégrafos; con 114 radiodifusoras y con 25 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 22 712 escuelas con 118 144 maestros que educaban a 2 206 400 alumnos, dando un promedio de 18.7 por maestro y determinando que ocupara el lugar 11^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 313 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 12 061 maestros que formaron a 140 300 estudiantes, cuyo promedio era de 11.6 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 28^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 7.7 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel

nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 1 671 unidades médicas públicas con 12 147 médicos, además, contaba con 171 de índole privada que eran atendidas por 513 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 508 escuelas con 3 68 maestros que capacitaron a 103 400 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 14° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 1 255 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 32 934 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

YUCATAN

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo

partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

a).- factores demográficos, económicos;

b).- recursos naturales; y

c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni por las organizaciones empresariales recientemente.

I.-1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 1 955 577 habitantes de los cuales 963 333 eran hombres y 992 244 mujeres. El 84% de su población radica en zonas urbanas y el 16% en rurales. Su densidad es de 49 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 926 718 personas y de ellas 899 395 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 39 524 kilómetros cuadrados, la cual representa el 2.0 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 20^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido húmedo (85.5%) y el seco y semiseco (14.5%). La temperatura promedio es de 26 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 1 100 mm. Cuenta con 5 esteros y 2 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 25.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.4% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Comercio, frijol paláis,; captura de rubio, villajaiba, pulpo, mero, mojarra, miel
Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 12 338.7 kilómetros de carreteras, de 388.3 kilómetros de vías férreas; con 2 aeropuertos internacionales, 10 puertos marítimos; 251 297 líneas telefónicas fijas, 728 oficinas postales, 31 oficinas de telégrafos; con 32 radiodifusoras y con 12 estaciones televisoras.
Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 3 720 escuelas con 31 952 maestros que educaban a 570 000 alumnos, dando un promedio de 17.8 por maestro y determinando que ocupara el lugar 5^o a nivel nacional.
Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 107 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 5 022 maestros que formaron a 53 300 estudiantes, cuyo promedio era de 10.6 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 17^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 8.2 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2.- Salud

Había 376 unidades médicas públicas con 3 494 médicos, además, contaba con 33 de índole

privada que eran atendidas por 143 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 193 escuelas con 933 maestros que capacitaron a 15 100 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 1º en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 353 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 8 467 habitaciones. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico. México.

ZACATECAS

I.- Ventajas comparativas macroeconómicas

Se está consciente de que en la práctica es difícil clasificar algunos conceptos como típicamente pertenecientes a la categoría de ventajas comparativas; sin embargo, aquí se hace el esfuerzo partiendo de la definición que se dio en el marco teórico: éstas son básicamente la disponibilidad en la entidad de:

- a).- factores demográficos, económicos;
- b).- recursos naturales; y
- c).- obras construidas para asegurar la sustentabilidad de la entidad, principalmente.

Las cuales existen en el periodo 1999-2009, es decir que no han sido creadas por el Estado ni

por las organizaciones empresariales recientemente.

I.1.- Demográfico-económicas

En el año 2010 contaba con 1 490 668 habitantes de los cuales 726 897 eran hombres y 763 771 mujeres. El 59% de su población radica en zonas urbanas y el 41% en rurales. Su densidad es de 20 personas por km². Su PEA en el año antes descrito ascendió a 532 298 personas y de ellas 501 177 estaban ocupadas. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

I.2.- Físicas

Su extensión territorial es de 75 284 kilómetros cuadrados, la cual representa el 3.8 % del total nacional y por ello ocupa en importancia el lugar 8^o dentro de las 32 entidades del país. Fuente: INEGI: Ídem

I.3.- Clima

Predomina el cálido subhúmedo (4%), el seco y semiseco (73%), muy seco (6%), cálido subhúmedo (4%) y templado subhúmedo (11%). La temperatura promedio es de 17 grados centígrados. Fuente: INEGI: Carta de Climas.

I.4.-Disponibilidad de agua

La precipitación pluvial anual es de 510 mm. Cuenta con 10 ríos, 8 presas y 3 lagunas.

II.- Ventajas Competitivas macro económicas

Recuérdese que son las que ha creado el Estado mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones empresariales.

II.1.- Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 25.9% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 0.9% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Minería, ajo, frijol, zinc y plata Fuente: www. Cuéntame. inegi.gob.mx. monografías.

II.2.- Infraestructura básica

En 2008 disponía de 11 841.2 kilómetros de carreteras, de 673 kilómetros de vías férreas; con 1 aeropuerto internacional, 0 puertos marítimos; 197 016 líneas telefónicas fijas, 841 oficinas postales, 30 oficinas de telégrafos; con 18 radiodifusoras y con 16 estaciones televisoras. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.3.- Infraestructura Social

II.3.1.- Educativa

En 2008 la entidad tenía 5 155 escuelas con 24 300 maestros que educaban a 446 500 alumnos, dando un promedio de 18.4 por maestro y determinando que ocupara el lugar 7^o a nivel nacional. Fuente: INEGI, Perspectivas Estadísticas, México.

De los totales anteriores 67 escuelas eran de educación superior (normal, licenciatura y posgrado), con 3 319 maestros que formaron a 33 060 estudiantes, cuyo promedio era de 10.1 estudiantes por maestro, situación que colocó a la entidad en 16^o lugar en el ámbito nacional. Fuente: ídem

Es interesante señalar que la escolaridad era de 7.9 años, inferior a los 8.6 años registrados a nivel nacional. Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2010.

II.3.2. Salud

Había 469 unidades médicas públicas con 2 739 médicos, además, contaba con 33 de índole privada que eran atendidas por 73 médicos especialistas que así complementaban la atención médica en la entidad. Fuente: INEGI: Anuario Estadístico, México.

II.4.- Infraestructura productiva

La búsqueda en la hoja web de INEGI no proporcionó ningún dato que revelara los esfuerzos que hacen los agentes económicos y las autoridades por promover las actividades productivas con cursos

para el desarrollo empresarial por parte de la Secretaría de Economía, con las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de organización y administración, o de innovaciones tecnológicas que promueven Nacional Financiera, Bancomext, Conacyt, etc., así como sobre la promoción en zonas geográficas estratégicas de niveles de producción masiva con economías de escala o de aglomeración para ciertos bienes y servicios, como pudiera ser con los esquemas de organización de las empresas en clusters, parques industriales o tecnológicos, por citar algunos.

En este contexto, lo más cercano como indicador de este tipo de infraestructura es que existían 84 escuelas con 385 maestros que capacitaron a 12 400 estudiantes para el trabajo, posicionándola en el lugar 12° en el país.

A lo anterior debemos agregar que la entidad dispone de 265 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 6 655 habitaciones. Fuente: INEGI:

Anuario Estadístico. México

II.2.1.- Sustentabilidad en las entidades federativas que asegura el desarrollo empresarial en cada una de ellas.

Cuadro 1.-Agua. Contaminación bacteriológica del agua de mar de las principales playas del país por localidad, 2006.

Localidad	Número de playas muestreadas	Número de días muestreados	Resultados
Total	273	925	22
Rosarito, B.C.	3	6	0
Tijuana, B.C.	3	6	0
Ensenada, B.C.	10	10	0
La Paz, B.C.S.	10	20	0
Los Cabos, B.C.S.	11	31	0
Campeche, Camp.	18	81	8
Ciudad del Carmen, Camp.	8	24	0
Manzanillo, Col.	11	55	0
Tapachula, Chis.	2	9	0

Tonalá, Chis.	3	23	0
Acapulco, Gro.	15	45	0
Ixtapa, Gro.	6	17	0
Zihuatanejo, Gro.	6	17	0
Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, Jal.- Nay.	10	47	0
Aguila, Mich.	5	13	0
Coahuayana, Mich.	2	4	0
Lázaro Cárdenas, Mich.	6	30	0
Bahía de Banderas, Nay.	6	37	4
Compostela, Nay.	4	12	0
San Blas, Nay.	5	18	0
Santiago Ixcuintla, Nay.	3	8	0
Tecuala, Nay.	2	7	0
Huatulco, Oax.	6	20	0
Puerto Ángel, Oax.	3	11	0
Puerto Escondido, Oax.	5	15	0
Cancún, Q.Roo	10	30	0
Cozumel, Q.Roo	14	26	0
Isla Mujeres, Q.Roo	3	7	0
Riviera Maya, Q.Roo	6	6	0
Bahía de Altata Navolato, Son.	3	12	0
Mazatlán, Sin.	12	48	0
Bahía Kino, Son.	3	3	0
Guaymas, Son.	5	10	0
Huatabampo, Son.	3	6	0
Puerto Peñasco, Son.	3	3	0
Cárdenas, Tab.	1	4	0
Centla, Tab.	5	22	2
Paraiso, Tab.	5	20	0

Ciudad Madero, Tamps.	6	18	0
Matamoros, Tamps.	3	9	0
Soto La Marina, Tamps.	3	9	0
Veracruz, Ver.	16	81	7
Telchac, Yuc.	3	15	0
Progreso, Yuc.	6	30	1

FUENTE: SEMARNAT. CONAGUA. Estadísticas del Agua en México, 2006. México, D.F., 2006.
Fecha de actualización: lunes 4 de junio de 2007.

NOTA: Muestras realizadas en el primer semestre de 2006. ^a/Implica contenidos de enterococos de 201 a 500 microorganismos por cada 100 mililitros de agua. ^b/Implica contenidos de enterococos con más de 500 microorganismos por cada 100 mililitros de agua.

Cuadro 2.- Plantas potabilizadoras y volumen de agua potabilizada por entidad federativa, 2000 a 2008

Entidad federativa	Plantas en operación									Volumen de agua potabilizada (Litros por segundo)		
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2000	2001	2002
Estados Unidos Mexicanos	336	400	439	465	482	488	491	551	604	78,321.00	84,879.00	81,797.00
Aguascalientes	1	1	1	1	2	2	2	2	3	10	10	10
Baja California	19	19	20	34	30	27	23	26	26	5,897.00	6,301.00	6,318.00
Baja California Sur	ND	1	1	13	13	13	13	22	15	ND	ND	0
Campeche	3	4	4	5	5	5	2	2	2	403	413	413
Coahuila de Zaragoza	3	3	4	9	17	17	17	18	18	1,000.00	1,000.00	1,090.00
Colima	ND	ND	14	16	16	16	16	25	33	ND	ND	2
Chiapas	3	3	3	3	3	3	3	4	4	1,910.00	2,010.00	2,010.00
Chihuahua	3	2	3	2	3	3	3	4	4	540	240	540
Distrito Federal	4	29	29	31	31	31	33	33	36	680	2,302.00	2,302.00
Durango	12	12	12	12	9	9	10	30	30	12	14	14
Guanajuato	7	7	7	7	7	8	9	9	27	276	278	278
Guerrero	8	10	10	11	11	11	11	11	11	2,905.00	2,933.00	2,933.00

Hidalgo	2	3	3	1	1	1	2	2	2	100	130	130
Jalisco	15	15	19	19	22	22	23	24	24	11,069.00	11,042.00	7,385.00
México	4	7	9	10	10	10	10	10	11	15,725.00	16,875.00	15,939.00
Michoacán de Ocampo	2	3	3	4	5	6	6	6	6	1,200.00	1,600.00	1,600.00
Morelos	ND	ND	0									
Nayarit	3	2	3	1	ND	ND	ND	ND	ND	120	90	120
Nuevo León	8	8	8	8	8	8	7	8	8	5,376.00	5,772.00	5,772.00
Oaxaca	6	6	6	6	6	6	6	6	6	611	916	771
Puebla	ND	ND	1	1	2	4	4	4	4	ND	ND	200
Querétaro	2	2	2	2	2	2	6	6	6	24	24	29
Quintana Roo	4	4	5	5	5	5	ND	ND	ND	760	840	920
San Luis Potosí	8	12	12	12	12	12	14	14	14	784	801	801
Sinaloa	121	124	130	131	131	135	140	142	142	5,452.00	5,844.00	5,910.00
Sonora	24	26	26	19	19	19	19	20	24	2,372.00	3,108.00	3,108.00
Tabasco	20	27	29	28	34	35	35	35	37	3,365.00	4,361.00	4,363.00
Tamaulipas	42	50	56	55	55	55	55	55	54	9,815.00	9,924.00	10,798.00
Tlaxcala	ND	ND	0									
Veracruz de Ignacio de la Llave	9	9	8	8	8	8	8	8	13	4,215.00	4,715.00	4,705.00
Yucatán	3	11	11	11	11	11	ND	ND	ND	3,700.00	3,336.00	3,336.00
Zacatecas	ND	ND	ND	ND	4	4	14	25	44	ND	ND	0

FUENTE: SEMARNAT. CONAGUA. Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. (Varios años). México, D.F., 2009.

Fecha de actualización: viernes 23 de julio de 2010

Cuadro 3.-Agua, Porcentaje de la población con servicio de alcantarillado por entidad federativa, 2000 a 2009.

Entidad federativa	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Estados Unidos Mexicanos	76.5	76.9	77	77.2	77.5	85.9

Aguascalientes	95.1	94.4	94.5	94.8	95.5	97.2
Baja California	83	84.3	84.8	85.3	90.2	89.3
Baja California Sur	82.5	85	86.1	86.5	86.2	90.2
Campeche	60.6	59.6	59.1	58.6	59.9	78.3
Coahuila de Zaragoza	83.7	87.7	88.1	87.7	87.9	91.6
Colima	93.3	96.6	97.6	98.3	98.1	99.6
Chiapas	60	59.2	59.3	59.6	59.6	74.9
Chihuahua	86.1	89.3	90.1	89.9	89.3	90
Distrito Federal	98	97.6	98.1	98.9	99.5	98.7
Durango	73.2	77.2	77.9	78.5	78.3	83.6
Guanajuato	75.9	76.6	76.3	76.5	76.4	85.9
Guerrero	49.9	49.7	49.6	49.9	50.3	64.6
Hidalgo	65.1	63.5	64.3	64.5	65	79.3
Jalisco	90.9	91.3	91	91.2	91.2	96
México	83.6	83.9	83.7	83	82.7	91.3
Michoacán de Ocampo	74.7	76.3	75.9	76.3	76.5	84.6
Morelos	82	80.6	80.3	80	80.8	92.7
Nayarit	80	80.5	80.9	81.2	82.2	91.4
Nuevo León	92.5	91.6	92.2	91.6	91.3	95.5
Oaxaca	42.8	42.7	43	43.7	43.9	60.8
Puebla	63.1	63.2	63.2	63.8	63.9	79.3
Querétaro	72.9	71.3	71.5	71.6	71.8	85.6
Quintana Roo	81.3	84.7	85.8	86.3	86.3	89.4
San Luis Potosí	60.4	59.8	59.9	60.5	61.3	74.7
Sinaloa	74.5	77.1	78.4	79.6	79.4	88.1
Sonora	79.8	79.3	80.3	80.3	80.8	86
Tabasco a	83.7	83.2	82.3	82.1	81.8	93.7
Tamaulipas	74.7	76	76.7	77	77.9	83.1
Tlaxcala	83.3	83.3	82.9	82.8	82.4	91.2
Veracruz de Ignacio de la	64.6	64.7	64.7	65	65.1	77.9

Llave						
Yucatán	53.8	53.4	54.3	54.4	54.5	68.3
Zacatecas	71.3	71.3	71.1	71.6	72.2	84.5

NOTA: Los datos del año 2000 y las proyecciones calculadas (2001, 2002 y 2003) corresponden a la información del XII Censo General de Población y Vivienda. El resto de los datos se calcularon con base en tasas de crecimiento poblacional estimadas por el Consejo Nacional de Población.

^{a/} La cobertura de alcantarillado se reporta mayor a la de agua potable, ya que una proporción del servicio de drenaje se cubre con fosa séptica.

FUENTE: SEMARNAT. CONAGUA. Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (varios años). México, D.F., 2010. Fecha de actualización: lunes 10 de enero de 2011

Cuadro 4.-Agua suministrada y desinfectada por entidad federativa, 2000 a 2008

(Litros por segundo)

Entidad federativa	Agua suministrada							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Estados Unidos Mexicanos	306,707.00	315,300.00	314,770.00	320,690.00	322,550.00	324,467.00	325,181.00	327,618.00
Aguascalientes	4,040.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,935.00	3,935.00
Baja California	8,690.00	7,870.00	7,860.00	7,960.00	7,960.00	8,077.00	8,077.00	7,949.00
Baja California Sur	2,440.00	2,450.00	2,460.00	2,450.00	2,440.00	2,442.00	2,552.00	2,552.00
Campeche	1,540.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,248.00	4,248.00	2,914.00
Coahuila de Zaragoza	8,141.00	11,200.00	11,200.00	9,310.00	9,310.00	9,305.00	9,360.00	10,596.00
Colima	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	3,638.00
Chiapas	6,546.00	6,480.00	8,720.00	8,720.00	8,720.00	10,140.00	10,140.00	9,360.00
Chihuahua	15,510.00	16,420.00	16,430.00	16,430.00	16,430.00	16,426.00	16,426.00	13,215.00
Distrito Federal	35,500.00	35,730.00	35,730.00	35,730.00	35,730.00	35,730.00	35,730.00	33,463.00
Durango	7,160.00	6,770.00	7,580.00	7,630.00	7,630.00	7,632.00	7,389.00	7,565.00

Guanajuato	12,220.00	13,490.00	13,490.00	13,490.00	13,670.00	13,674.00	13,675.00	13,675.00
Guerrero	6,804.00	6,990.00	7,000.00	7,290.00	7,420.00	7,420.00	7,368.00	7,521.00
Hidalgo	5,520.00	4,120.00	4,120.00	4,120.00	4,120.00	4,115.00	4,114.00	4,115.00
Jalisco	18,600.00	19,030.00	19,030.00	19,030.00	20,600.00	20,599.00	20,649.00	20,649.00
México	36,520.00	36,540.00	36,540.00	37,830.00	37,830.00	37,960.00	37,960.00	37,960.00
Michoacán de Ocampo	9,220.00	10,240.00	10,510.00	10,600.00	10,590.00	10,590.00	10,590.00	10,590.00
Morelos	8,186.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,941.00
Nayarit	2,686.00	2,750.00	2,750.00	2,760.00	2,760.00	2,758.00	2,764.00	3,123.00
Nuevo León	12,137.00	12,130.00	12,120.00	12,120.00	12,120.00	12,123.00	12,867.00	12,371.00
Oaxaca	3,542.00	4,180.00	4,180.00	4,240.00	4,240.00	4,240.00	4,240.00	4,733.00
Puebla	8,360.00	8,370.00	8,750.00	9,520.00	9,520.00	9,602.00	9,602.00	9,671.00
Querétaro	3,739.00	4,260.00	4,230.00	5,050.00	5,050.00	5,049.00	5,049.00	5,049.00
Quintana Roo	3,262.00	3,830.00	2,030.00	2,030.00	2,030.00	2,030.00	2,030.00	4,755.00
San Luis Potosí	4,908.00	5,090.00	5,140.00	5,140.00	5,140.00	5,144.00	5,144.00	5,459.00
Sinaloa	11,103.00	9,800.00	9,800.00	10,250.00	10,190.00	10,288.00	10,288.00	10,111.00
Sonora	12,129.00	13,240.00	13,240.00	13,240.00	13,240.00	13,239.00	13,239.00	12,848.00
Tabasco	5,036.00	5,040.00	5,040.00	5,040.00	5,040.00	5,040.00	5,040.00	10,421.00
Tamaulipas	13,008.00	10,730.00	10,740.00	11,600.00	11,620.00	11,621.00	11,621.00	11,621.00
Tlaxcala	2,691.00	1,940.00	2,070.00	2,190.00	2,190.00	2,259.00	2,268.00	2,359.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	19,370.00	20,450.00	20,450.00	22,770.00	22,770.00	22,772.00	22,772.00	22,404.00
Yucatán	9,390.00	9,480.00	6,880.00	7,360.00	7,360.00	7,360.00	7,360.00	6,593.00
Zacatecas	5,909.00	6,230.00	6,230.00	6,340.00	6,380.00	6,384.00	6,384.00	6,461.00

NOTA: Las sumas de los parciales no coinciden con los totales debido a que así lo publicó la fuente.

FUENTE: SEMARNAT. CONAGUA. Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (varios años). México, D.F., 2009.

Fecha de actualización: viernes 23 de julio de 2010

Cuadro 5.- Principales lagos según área y capacidad de almacenamiento, 2009

Lago	Área de la cuenca (Kilómetros cuadrados)	Capacidad de almacenamiento (Hectómetros cúbicos)	Región administrativa	Entidad federativa
Chapala	1,116.00	8,126.00	VIII	Jalisco y Michoacán de Ocampo
Cuitzeo a	306	920	VIII	Michoacán de Ocampo
Pátzcuaro a	97	550	VIII	Michoacán de Ocampo
Yuriria	80	188	VIII	Guanajuato
Catemaco	75	454	X	Veracruz de Ignacio de la Llave
Tequesquitengo a	8	160	IV	Morelos
Nabor Carrillo a	10	12	XIII	Estado de México

^a Los datos se refieren al volumen medio almacenado, todavía no se tienen estudios actualizados de su capacidad de almacenamiento.

Fuente: SEMARNAT. CNA. Estadísticas del Agua en México, 2011. México, D.F., 2011.

Fecha de actualización: miércoles 20 de abril de 2011

Cuadro 6.-Atmósfera. Principales estaciones de monitoreo de la calidad del aire y contaminantes monitoreados por entidad federativa y ciudad, 2004

(Número de estaciones)

Entidad federativa
Distrito Federal

Jalisco
Nuevo León
México
Aguascalientes
Baja California
Baja California
Baja California
Chihuahua
Coahuila de Zaragoza
Colima
Guanajuato
Guanajuato
Guanajuato
Guanajuato
Puebla
Querétaro
San Luis Potosí
Sonora
Veracruz de Ignacio de la Llave

^a A partir de 2004 las estaciones que miden Óxido de Nitrógeno (NOx) no se reportan pues no se considera contaminante criterio.

^b Partículas Menores a 10 microgramos (PM10), no se considera aún como contaminante criterio, se incluye debido a la relevancia que ha adquirido y que se encuentra en marcha una iniciativa para normarlo. Se cuenta con estaciones de PM10 automáticas y manuales, aquí se proporciona la suma de ambas.

^c Todas las estaciones de Partículas suspendidas totales reportadas son manuales; se incluyen las estaciones de monitoreo inventariadas durante 2004, sin especificar si están en instalación, reparación o en funcionamiento.

ND No disponible.

Fuente: SEMARNAT. Compendio de Estadísticas Ambientales, 2005. México, D. F., 2006.

Fecha de actualización: viernes 21 de abril de 2006

Atmósfera

Cuadro .7.-Emisiones de contaminantes atmosféricos en los procesos de producción de hidrocarburos de Petróleos Mexicanos, 2000 a 2009

(Toneladas)

Organismo subsidiario de PEMEX
Emisiones
Total
SOx
NOx
PST
COT's
COV's
Pemex Exploración y Producción (PEP)
SOx
NOx
PST
COT's
COV's

Pemex Refinación (PREF)
SO _x
NO _x
PST
COT's
COV's
Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB)
SO _x
NO _x
PST
COT's
COV's
Pemex Petroquímica (PPQ)
SO _x
NO _x
PST
COT's
COV's

NOTA: SO_x (Óxidos de azufre).

NOx (Óxidos de nitrógeno).
 PST (Partículas suspendidas totales).
 COT's (Compuestos orgánicos totales).
 COV's (Compuestos orgánicos volátiles).

ND No disponible.

FUENTE: Para 2000-2007: PEMEX. Informe Anual Desarrollo Sustentable (varios años).
 www.pemex.com (28 de febrero de 2011).

Para 2008-2009: PEMEX. Informe Anual Responsabilidad Social. www.pemex.com (28 febrero 2011).

Fecha de actualización: lunes 28 de febrero de 2011

Cuadro 8.-Forestal. Entidades federativas con mayor número de incendios forestales, 2011

Entidad federativa	Número de incendios	Superficie afectada (Hectáreas)
Estados Unidos Mexicanos	10 985	738,504.32
México	2 365	9,119.34
Chihuahua	1 354	60,090.27
Distrito Federal	1 321	4,356.39
Michoacán	1 188	10,994.60
Puebla	632	10,846.64
Jalisco	482	17,782.50
Tlaxcala	403	1,598.25
Veracruz	395	3,410.25
Chiapas	330	13,046.87
Hidalgo	327	3,928.38
<u>Otros</u> ^b	2 188	603,330.84

Nota: Datos Acumulados del 01 de enero al 16 de junio de 2011.

^a El indicador se obtiene de la división de superficie afectada entre el número de incendios.

^b Se refiere al resto de las entidades.

Fuente: SEMARNAT. CONAFOR. Reporte semanal de resultados de incendios forestales, 2011. (Consulta: 24 de junio de 2011). www.conafor.gob.mx.

Fecha de actualización: lunes 27 de junio de 2011

Cuadro 9.- Forestal. Número de incendios forestales y superficie afectada por entidad federativa. 2010

Entidad federativa	Número de incendios	Superficie afectada
--------------------	---------------------	---------------------

	acumulados	Total	Pastizal	
			(Hectáreas)	(Porcen
Estados Unidos Mexicanos	6,125.00	114,723.38	51,513.37	44.9
Aguascalientes	8	45	16	35.56
Baja California	237	14,064.45	6,218.35	44.21
Baja California Sur	17	1,165.00	790.5	67.85
Campeche	19	400	182	45.5
Coahuila de Zaragoza	68	4,610.50	1,032.50	22.39
Colima	36	637	230	36.11
Chiapas	285	7,698.39	5,721.64	74.32
Chihuahua	687	7,688.98	5,214.58	67.82
Distrito Federal	863	1,160.01	1,007.91	86.89
Durango	60	5,084.00	2,510.00	49.37
Guanajuato	8	65	60	92.31
Guerrero	186	10,711.93	4,889.43	45.64
Hidalgo	84	310.4	132.35	42.64
Jalisco	192	6,299.00	2,985.50	47.4
México	1,108.00	3,127.15	780.39	24.96
Michoacán de Ocampo	718	6,778.50	1,829.75	26.99
Morelos	140	276.63	92.25	33.35
Nayarit	100	2,421.00	885	36.56
Nuevo León	30	613.18	116.66	19.03
Oaxaca	227	13,180.31	5,159.00	39.14
Puebla	316	5,823.15	2,034.01	34.93
Querétaro	35	528.5	300	56.76
Quintana Roo	78	5,738.50	82	1.43
San Luis Potosí	43	499	142.5	28.56
Sinaloa	51	1,820.00	859	47.2
Sonora	21	5,306.20	5,136.20	96.8
Tabasco	45	1,230.00	<u>ND</u>	<u>ND</u>

Tamaulipas	16	545	368.5	67.61
Tlaxcala	161	500.25	342.5	68.47
Veracruz de Ignacio de la Llave	200	1,233.45	125.75	10.19
Yucatán	34	3,463.40	1,225.10	35.37
Zacatecas	52	1,699.50	1,044.00	61.43

NOTA: Datos acumulados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.

ND No disponible.

NS No significativo.

FUENTE: SEMARNAT. CONAFOR. *Reporte semanal de resultados de incendios forestales, 2010.* (www.semarnat.gob.mx)

Fecha de actualización: Lunes 31 de enero de 2011

Cuadro 10.-Superficie forestal afectada por plagas y enfermedades por entidad federativa, 2009

(Hectáreas)

Entidad federativa	Superficie con diagnóstico a	Barrenadores	Defoliadores
Aguascalientes	12,000.00	0	0
Baja California	16,600.00	0	220
Baja California Sur	5,300.00	0	160
Campeche	457	457	0
<u>Coahuila de Zaragoza d</u>	30,000.00	2	300
Colima	48,681.00	0	6,555.00
<u>Chiapas d</u>	32,000.00	0	0
<u>Chihuahua d</u>	10,001.00	0	50
Distrito Federal	5,001.00	0	0
Durango	34,349.00	0	250
Guanajuato	22,000.00	0	0
Guerrero	48,826.00	40	3
Hidalgo	19,752.00	0	0
Jalisco	40,500.00	0	4,466.00
México	48,230.00	0	0
Michoacán de Ocampo	48,447.00	0	0

Morelos	10,018.00	0	0
<u>Nayarit d</u>	3,000.00	0	0
Nuevo León	40,050.00	0	0
<u>Oaxaca d</u>	54,240.00	0	0
Puebla	31,000.00	30	0
Querétaro	24,218.00	21	740
Quintana Roo	415	240	0
San Luis Potosí	15,400.00	0	500
Sinaloa	11,350.00	0	0
<u>Sonora d</u>	2,791.00	0	511
Tabasco	2,404.00	2,135.00	272
Tamaulipas	12,506.00	16	0
Tlaxcala	5,018.00	0	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	14,000.00	574	113
Yucatán	368	275	0
Zacatecas	16,000.00	0	0

Nota: Las fluctuaciones que se observan en los datos responden a la combinación de presupuesto, disponibilidad de aeronaves y esfuerzos de coordinación entre las dependencias responsables de esta labor.

El comportamiento dinámico -y explosivo en algunos años- de las plagas, en combinación con variaciones ambientales como la presencia de sequías e incendios, así como variaciones en el vigor mismo del arbolado, explican las fluctuaciones que se observan en los datos.

Los agentes causales de enfermedades vasculares son: *Pytophthora cinamomi* y *Cronartium quercum*.

Los agentes causales de enfermedades de raíz son: *Dendroctonus rhizophagus* en Chihuahua y Durango y *Armillaria* en Puebla y *Phypatotrichum omnivorum* en Tamaulipas.

Los agentes causales de enfermedades de conos son: *Cydia phyllisi* en Chihuahua y *Conophthorus ponderosa* en Querétaro y Veracruz. Los datos anteriores a 2003 para enfermedades vasculares, de raíz y conos no se presentan debido a que anteriormente a este año no se diagnosticaban esos agentes causales.

^a Se trata de la superficie forestal en la que se evaluó la presencia de plagas y enfermedades.

^b Se refiere a otras enfermedades forestales, que por ser diversas y de bajo impacto se integran en una sola categoría como es el caso de: Declinamiento del encino, royas y pudriciones de fuste y raíz, etc.

^c Se refiere a la detección y tratamiento de barrenadores, defoliadores, descortezadores, muérdago y

otras plagas y enfermedades de menor impacto, tales como:

Enfermedad del declinamiento del encino, así como royas y pudriciones de raíz y fuste, entre otras.

^d La información procede de una detección aérea.

Fuente: **SEMARNAT**. *Compendio de Estadísticas Ambientales, 2010*.

www.semarnat.gob.mx (Consulta: 20 de junio de 2011).

Fecha de actualización: Viernes 24 de junio de 2011

Cuadro 11.-Suelo. Superficie sin vegetación de las unidades de producción según condición del suelo, por entidad federativa, 2007

(Hectáreas)

Entidad federativa	Total de superficie sin vegetación	Condición de suelo		
		Con arenales o pedregales	Ensalitrada	Erosión
Estados Unidos Mexicanos	2,123,826.80	823,112.70	139,256.80	115,457.30
Aguascalientes	11,992.50	2,966.70	113	757.80
Baja California	251,007.60	47,783.10	6,040.30	6,100.00
Baja California Sur	47,977.70	26,549.50	3,537.40	2,300.00
Campeche	21,318.40	4,123.70	492.3	123.00
Coahuila de Zaragoza	122,698.60	60,410.10	14,374.60	20,000.00
Colima	5,435.10	2,269.60	46.7	133.00
Chiapas	36,699.90	13,749.90	403	945.00
Chihuahua	494,541.40	114,093.50	10,446.90	32,000.00
Distrito Federal	1,138.80	219.5	177.4	19.00
Durango	61,220.10	20,423.30	5,089.30	2,400.00
Guanajuato	14,856.20	10,831.20	702.7	1,300.00
Guerrero	9,832.90	4,268.30	429.1	530.00
Hidalgo	8,061.30	4,978.70	243.8	768.00
Jalisco	38,685.40	17,745.50	911.2	1,500.00
México	5,151.50	2,347.90	476.9	657.00
Michoacán de Ocampo	16,757.30	7,901.40	491.8	695.00
Morelos	2,494.60	673.4	33.6	121.00
Nayarit	24,649.10	7,089.20	2,562.30	524.00

Nuevo León	33,368.60	10,550.10	2,826.20	1,9
Oaxaca	21,560.10	6,199.60	498	1,1
Puebla	16,073.90	13,878.20	204.8	1,2
Querétaro	11,074.30	6,086.50	45.6	583
Quintana Roo	4,065.60	1,543.50	13	38.
San Luis Potosí	13,564.90	7,388.00	1,200.30	704
Sinaloa	88,336.10	10,964.40	64,721.50	1,3
Sonora	579,033.80	376,681.50	10,423.90	29,
Tabasco	35,821.90	2,402.60	902.9	1,1
Tamaulipas	63,158.00	13,632.00	10,175.50	1,4
Tlaxcala	817.6	266.7	8.6	436
Veracruz de Ignacio de la Llave	22,750.70	10,564.70	939.6	1,6
Yucatán	36,094.20	4,510.70	65.7	702
Zacatecas	23,588.80	10,019.50	659	1,8

Nota: La información presentada corresponde a los datos captados en el cuestionario por medio de las preguntas: 4, 41.1.1, 41.1.2, 41.1.4, 41.1.5 y 41.2.

Fuente: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Agrícola, Ganadero y Forestal*. Aguascalientes, Ags. 2009. www.inegi.org.mx (Consulta: 31 de mayo de 2011).

Fecha de actualización: Lunes 11 de julio de 2011.

II.3. —Competitividad micro económica: empresas manufactureras

II.3.1.- Espectro nacional de su operación

El cúmulo antes descrito de ventajas comparativas, competitivas y de sustentabilidad creadas por la naturaleza, institucionalmente y por las organizaciones empresariales, conformó el entorno favorable para gestar la competitividad macro económica, que fue la plataforma necesaria para crear la competitividad micro económica, es decir, las ventajas competitivas de las unidades de producción del sector manufacturero, que en el periodo 1998-2008 operó con las siguientes:

II.3.2.-Aptitudes de estas empresas: 1998-2008

II.3.2.1.- El sector manufacturero nacional en 1998. Los Censo Económicos de ese año registraron 344, 118 empresas en el sector, de ellas el 90.1% eran micro, 6.6. % pequeña, 2.4%

medianas y el 0.9% restante eran grandes, como lo ilustra el siguiente Cuadro 1.

Estas Unidades de producción dieron ocupación a 4,232, 322 personas, de las cuales el 18.3% lo hizo en las micro, 11.8% en las pequeñas, 21.7% en las medianas y el 48.2% informó que laboraba en las grandes empresas manufactureras.

Estos trabajadores percibieron ese año 199, 044 millones de pesos, el 3.6% de esa cantidad en la micro, 7.5% en la pequeñas, 22.1% en las medianas y el 66.8% en las grandes empresas.

Su complemento como factor de la producción, los activos fijos de las empresas, en 1998 ascendieron a 887, 556 millones de pesos; el 10.0% de esa inversión en planta se hizo en micro empresas, el 4.5% en pequeñas, 19.4% en medianas y el 66.1% en las grandes.

La combinación de los factores de la producción trabajo y capital, en 1998 dio lugar a un valor agregado censal bruto de 581, 113 millones de pesos. El 8.0% lo generó la micro, el 6.1% la pequeña, 20.1% la mediana y el 65.8% restante, la gran industria.

Cuadro 1.- Valores absolutos y estructura porcentual de los principales indicadores

Subsector y tamaño	Unidades económicas		Personal ocupado total		Remuneraciones		Valor agregado censal bruto		Total de activos fijos	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
Total Manufacturas	344 118	100	4 232 322	100	199 044	100	581 113	100	887 556	100
Micro	310 118	90.1	773 288	18.3	7 341	3.6	46 172	8	89 139	10
Pequeña	22 739	6.6	499 473	11.8	14 907	7.5	35 328	6.1	40 055	4.5
Mediana	8 228	2.4	916 654	21.7	43 910	22.1	117 020	20.1	172 663	19.4
Grande	3 033	0.9	2042907	48.2	132 886	66.8	382 593	65.8	586 698	66.1

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Como se observa en el Cuadro 1, **la gran empresa manufacturera** con apenas el 0.9% de las unidades de producción, destacó significativamente ya que con el 66.1% del total de la inversión en activos fijos, ocupó al 48.2% de las personas, que allí percibieron el 66.8% de las remuneraciones, mismas que al operar la planta productiva generaron el 65.8% del valor agregado censal bruto

manufacturero en 1998.

Subsector y tamaño	Unidades económicas	Personal ocupado total	Remuneraciones	Valor agregado censal bruto	Total de activos fijos
--------------------	---------------------	------------------------	----------------	-----------------------------	------------------------

II.3.2.2.- El sector manufacturero nacional en 2008. Los Censo Económicos de ese año registraron 436,851 empresas en el sector, de ellas el 92.5% eran micro, 5.1. % pequeña, 1.6% medianas y el 0.7% restante eran grandes, como lo ilustra el siguiente Cuadro 2.

Estas Unidades de producción dieron ocupación a 4, 661,062 personas, de las cuales el 23.2% lo hizo en las micro, 10.0% en las pequeñas, 17.1% en las medianas y el 49.7% fue detectado laborando en las grandes empresas manufactureras.

Estos trabajadores percibieron ese año 367, 793 millones de pesos, el 4.3% de esa cantidad en la micro, 6.6% en la pequeñas, 17.8% en las medianas y el 71.3% en las grandes empresas.

Su complemento como factor de la producción, los activos fijos de las empresas, en 2008 ascendieron a 1, 586,991 millones de pesos; el 4.1% de esa inversión en planta se hizo en micro empresas, el 4.4% en pequeñas, 17.9% en medianas y el 73.9% en las grandes.

La combinación de los factores de la producción trabajo y capital, en 2008 dio lugar a un valor agregado censal bruto de 1,480, 821 millones de pesos. El 2.8% lo generó la micro, el 4.3% la pequeña, 17.5% la mediana y el 75.3% restante, la gran industria.

Como se observa en el Cuadro 2, en esta año como en 1998, **la gran empresa manufacturera** con apenas el 0.7% de las unidades de producción, destacó significativamente ya que con el 73.9% del total de la inversión en activos fijos, dio empleo al 49.7% de las personas, que allí percibieron el 71.3% de las remuneraciones, mismas que al operar la planta productiva generaron el 75.3% del valor agregado censal bruto manufacturero en 2008.

De manera muy general puede decirse que en estos diez años de análisis la gran empresa aumentó su participación en detrimento de los otros tres estratos empresariales, cuyos indicadores importantes muestran un retroceso, como se muestra a partir del Cuadro 3. Si nos apoyamos en las definiciones que hace el IMCO y el Foro Económico Mundial de la competitividad, en principio se intuye que las empresas grandes son más competitivas

Cuadro 2: Valores absolutos y estructura porcentual de los principales indicadores básicos por tamaño de empresa.

	Absoluto	%	Absoluto	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
Total Manufacturas	436,851	100.0	4,661,062	100.0	367,793	100.0	1,480,821	100.0	1,586,991	100.0
Micro	404,156	92.5	1,080,713	23.2	15,797	4.3	42,153	2.8	64,912	4.1
Pequeña	22,349	5.1	467,197	10.0	24,201	6.6	63,571	4.3	69,840	4.4
Mediana	7,113	1.6	797,907	17.1	65,407	17.8	259,316	17.5	279,994	17.6
Grande	3,233	0.7	2,315,245	49.7	262,389	71.3	1,115,782	75.3	1,172,245	73.9

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008. Los datos fueron clasificados por INEGI tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.3.3.- Evolución: 1998-2008

Si bien se observa en el siguiente Cuadro 3 que aumentó el número de empresas micro y grandes, también se detecta que disminuyó el de las pequeñas y medianas; ello es indicio de una concentración que más adelante se evaluará si es buena o mala para composición de las empresas en las manufacturas y para el equilibrio de la composición sectorial de la economía en general.

Cuadro 3: Evolución del número de empresas manufactureras de 1998 a 2008.

Tamaño de empresa	Número de empresas		Crecimiento porcentual
	1998	2008	1998-2008
Total nacional	344 118	436 851	26.9
Micro	310 118	404 156	30.3
Pequeñas	22 739	22 349	-1.7
Medianas	8 228	7 113	-13.6
Grandes	3 033	3 233	6.6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y de 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

El Cuadro 4, sus datos indican que aumentó el empleo un 10.1% y que ello se debió principalmente al incremento porcentual observado en las empresas micro (39.8%) y en las grandes (13.3%), en virtud de que disminuyó la capacidad de crear empleo en las pequeñas y medianas.

Cuadro 4: Evolución del personal ocupado por las empresas manufactureras de 1998 a 2008.

Tamaño de empresa	Personal ocupado		Crecimiento porcentual
	1998	2008	1998-2008
Total nacional	4 232 322	4 661 062	10.1
Micro	773 288	1 080 713	39.8
Pequeñas	499 473	467 197	-6.5
Medianas	916 654	797 907	-13.0
Grandes	2 042 907	2 315 245	13.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Afortunadamente en todos los tamaños de empresas se detectó que las remuneraciones aumentaron en el periodo de análisis; sin embargo, nuevamente fue notorio el mayor dinamismo porcentual en las micro y grandes empresas. Cuadro 5.

Cuadro 5: Evolución de las remuneraciones obtenidas por el personal ocupado por las empresas manufactureras de 1998 a 2008.

Tamaño de empresa	Millones De pesos		Crecimiento porcentual
	1998	2008	1998-2008
Total nacional	199 043	367 793	84.8
Micro	7 341	15 797	100.2
Pequeñas	14 906	24 201	63.4
Medianas	43 910	65 407	49.0
Grandes	132 886	262 389	97.5

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

En lo que atañe a la producción generada en este lapso es interesante ver en el Cuadro 6 que a nivel nacional se incrementó el valor agregado censal bruto, 154.8%, mismo que fue ocasionado principalmente por las medianas (121.6) % y grandes empresas (191.6).

Aquí conviene señalar que en valor, fueron modestos los incrementos que tuvieron las micro y pequeñas empresas, en tanto que en las medianas y grandes más que se duplicó dicho valor.

Cuadro 6: Evolución del valor agregado censal bruto obtenido por las empresas manufactureras de 1998 a 2008.

Tamaño de empresa	Millones De pesos		Crecimiento porcentual 1998-2008
	1998	2008	
Total nacional	581 113	1 480 821	154.8
Micro	46 173	42 153	-8.7
Pequeñas	35 328	63 571	79.9
Medianas	117 020	259 316	121.6
Grandes	382 592	1 115 782	191.6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasificué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

El notorio incremento en el valor censal bruto de las medianas y grandes empresas antes descrito, también se explica en mucho por la mayor disponibilidad de planta que tienen, ya que sus activos fijos aumentaron porcentualmente en forma significativa. Cuadro 7.

También es conveniente indicar que en la micro empresas se contrajo la inversión en este rubro y como se vio en el Cuadro 6, ello propició la caída en su producción; lo anterior conectado con su participación porcentual en los indicadores de los cuadros 3,4 y 5, induce a pensar que estas *tienen un serio problema de productividad* porque en 2008 eran más, aumentaron sus trabajadores y sus remuneraciones correspondientes, pero ahora con la reducción en sus activos fijos producen menos que en 1998.

Cuadro 7: Evolución de los activos fijos con los cuales las empresas manufactureras obtuvieron su valor agregado censal bruto de 1998 a 2008.

Tamaño de empresa	Millones De pesos		Crecimiento porcentual 1998-2008
	1998	2008	
Total nacional	887 555	1 586 991	78.8
Micro	89 139	64 912	-27.2
Pequeñas	40 055	69 840	74.4
Medianas	172 664	279 994	62.2
Grandes	585 698	1 172 245	100.1

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasificué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Conclusión preliminar: 1.- las grandes empresas manufactureras se han posesionado de la producción dentro de la oferta de este sector; 2.- su mayor competitividad se fundamenta en que fomentó más sus indicadores básicos, en detrimento de los otros tamaños de empresa,

principalmente de las micro empresas. ¿ Son la fuente del desarrollo urbano y regional?

II.3.3.1.- Evolución de los indicadores básicos de las entidades federativas de México: 1998-2008.

El siguiente Cuadro 8 contiene la evolución que experimentaron los indicadores básicos de las 32 entidades federativas de México.

II.3.3.1.1.- Criterio utilizado para identificar las entidades federativas causantes de las fluctuaciones en los indicadores básicos que presentan los Censos Económicos de 1998 y 2008.

Este fue la **utilización del porcentaje nacional observado** en cada indicador básico como referencia para determinar si en cada entidad éste fue menor o mayor que el porcentaje nacional. **Así, sea el** Indicador “**Número de empresas**”. Así, de conformidad con el mencionado Cuadro 8, en el caso del “Número de empresas” se observa que a nivel nacional este indicador creció 26.9% y en consecuencia, que las entidades que manifestaron mayor dinamismo fueron Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, es decir, estas fueron las que en mayor medida contribuyeron a dinamizarlo.

En otras palabras, podemos decir que fueron 16 los estados donde creció menos el “Número de empresas”; sorprendió el hecho de que en este grupo están los tradicionalmente conocidos como promotores del crecimiento de la industria manufacturera en México como son: Distrito Federal Jalisco, Nuevo León, Puebla, Veracruz, etc.

Indicador “**Personal ocupado**”: A nivel nacional creció 10.3% y fue promovido principalmente por Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Valor Agregado Censal Bruto**”. Creció 154.8% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Remuneraciones** ”: Creció 84.8% en el periodo debido al dinamismo que

experimentaron Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Activos Fijos**”: Creció 78.8% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas

II.3.3.1.1.1. Entidades con mayor competitividad:

Derivado del análisis anterior, decimos que estas son:

Campeche, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Zacatecas.

Así, es preocupante detectar que el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León no manifestaron la contundencia tradicional que tradicionalmente habían mostrado como bugías del desarrollo de la industria manufacturera. En este contexto, en general, debemos prestar atención al hecho de que los cinco indicadores tuvieron variaciones positivas de gran magnitud, **corroborando así que el sector se dinamizó espacialmente, faltaría corroborar si lo anterior se debió a que todos los tamaños de sus empresas lo hicieron o si sólo se debe a ciertas escalas de producción manufactureras.** Esto se verificará con los datos de los cuadros **que siguen al 8.**

CUADRO 8.EVOLUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO, EN VALORES ABSOLUTOS y RELATIVOS DE 1998 A 2008

Entidad Federativa	Unidades Económicas		Variación %	Personal Ocupado		Variación %	Valor agregado 1998
	1998	2008		1998	2008		
00 TOTAL NACIONAL	344,118	436,851	26.95%	4,232,322	4,661,062	10.13%	581,113,005
01 AGUASCALIENTES	3,636	4,174	14.80%	69,441	73,867	6.37%	9,127,624
02 BAJA CALIFORNIA	4,813	5,993	24.52%	248,458	280,703	12.98%	23,176,763
03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,340	2,012	50.15%	11,730	11,401	-2.80%	761,600
04 CAMPECHE	2,006	3,405	69.74%	8,547	18,252	113.55%	332,770

05 COAHUILA DE ZARAGOZA	6,828	7,889	15.54%	190,870	202,353	6.02%	34,108,240
06 COLIMA	1,967	2,523	28.27%	9,453	12,784	35.24%	1,312,290
07 CHIAPAS	9,832	13,726	39.61%	30,342	48,077	58.45%	1,955,660
08 CHIHUAHUA	8,219	8,014	-2.49%	353,440	346,241	-2.04%	27,725,370
09 DISTRITO FEDERAL	31,068	30,934	-0.43%	498,055	404,772	-18.73%	65,322,260
10 DURANGO	4,435	4,858	9.54%	69,481	59,402	-14.51%	6,480,240
11 GUANAJUATO	20,746	23,112	11.40%	231,607	269,609	16.41%	32,196,150
12 GUERRERO	13,773	23,272	68.97%	36,636	57,471	56.87%	1,456,690
13 HIDALGO	6,895	9,735	41.19%	73,443	86,610	17.93%	9,749,680
14 JALISCO	27,784	29,991	7.94%	325,616	379,187	16.45%	47,029,970
15 MÉXICO	35,318	48,357	36.92%	489,469	529,321	8.14%	98,772,180
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	19,731	27,692	40.35%	82,368	111,840	35.78%	8,675,430
17 MORELOS	5,746	8,212	42.92%	41,008	52,042	26.91%	8,816,640
18 NAYARIT	2,843	3,567	25.47%	12,314	16,250	31.96%	1,371,020
19 NUEVO LEÓN	12,491	12,632	1.13%	323,839	358,010	10.55%	54,521,250
20 OAXACA	18,549	27,459	48.03%	52,176	68,421	31.14%	5,244,780
21 PUEBLA	29,459	36,526	23.99%	225,188	235,289	4.49%	24,094,200
22 QUERÉTARO	4,000	5,924	48.10%	91,512	119,311	30.38%	19,871,510
23 QUINTANA ROO	2,168	2,802	29.24%	9,364	14,977	59.94%	664,240
24 SAN LUIS POTOSÍ	6,575	8,113	23.39%	74,387	107,892	45.04%	14,899,330
25 SINALOA	5,568	8,171	46.75%	40,092	58,804	46.67%	4,180,410
26 SONORA	6,480	9,760	50.62%	137,724	160,628	16.63%	19,084,420
27 TABASCO	4,195	4,577	9.11%	20,939	25,215	20.42%	5,863,240
28 TAMAULIPAS	7,063	8,381	18.66%	190,572	234,244	22.92%	18,502,330
29 TLAXCALA	5,589	7,959	42.40%	56,369	57,870	2.66%	6,304,780
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	20,774	23,669	13.94%	132,809	141,158	6.29%	22,715,860
31 YUCATÁN	10,045	18,442	83.59%	69,936	89,629	28.16%	4,392,980
32 ZACATECAS	4,182	4,970	18.84%	25,137	29,432	17.09%	2,402,980

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

1.3.4. Competitividad por tamaño de empresa

II.3.4.1-Micro empresas, en valores absolutos y relativos de 1998 a 2008.

El siguiente Cuadro 9 contiene la evolución que experimentaron los indicadores básicos de las 32

entidades federativas de México.

Criterio utilizado para identificar las entidades federativas que ocasionaron las fluctuaciones en los indicadores básicos que presentan los Censos Económicos de 1998 y 2008.

Este fue **la utilización del porcentaje nacional observado** en cada indicador básico como referencia para determinar si en cada entidad éste fue menor o mayor que el porcentaje nacional.

Indicador “**Número de empresas**”. Así, de conformidad con el siguiente Cuadro 9, en el caso del “Número de empresas” se observa que a nivel nacional este indicador creció 30.3% y en consecuencia, que las entidades que manifestaron mayor dinamismo fueron Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, es decir, estas fueron las que en mayor medida contribuyeron a dinamizar la industria manufacturera por medio de las micro empresas.

En otras palabras, podemos decir que fueron 15 los estados donde creció menos el “Número de empresas”; sorprendió el hecho de que en este grupo están los tradicionalmente conocidos como promotores del crecimiento de la industria manufacturera en el país como son: Distrito Federal Jalisco, Nuevo León, Puebla, Veracruz, etc.

Indicador “**Personal ocupado**”: A nivel nacional creció 39.8% y fue promovido principalmente por Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Valor Agregado Censal Bruto**”. Decreció 8.7% en el periodo; sin embargo, destacaron en su crecimiento Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Remuneraciones** ”: Creció 115.1% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala,

Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Activos Fijos**”: **Decreció 27.1%** en el periodo ; sin embargo, destacaron en su crecimiento Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas

II.3.4.1.1. Entidades con mayor competitividad mostrada en la consistencia en su evolución mayor al porcentaje obtenido por la industria manufacturera para los cinco indicadores en todo el país, fueron:

Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Así, es preocupante detectar que el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León no manifestaron la contundencia tradicional que tradicionalmente habían mostrado como bujías del desarrollo de la industria manufacturera.

CUADRO 9.EVOLUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LAS MICRO EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURERO, EN VALORES ABSOLUTOS y RELATIVOS DE 1998 A 2008

Sector Industrial micro						
Entidad Federativa	Unidades Económicas		Variación %	Personal Ocupado		Variación %
	1998	2008		1998	2008	
00 TOTAL NACIONAL	310118.00	404156	30.32%	773288.00	1080713	39.76%
01 AGUASCALIENTES	3091.00	3681	19.09%	8310.00	11664	40.36%
02 BAJA CALIFORNIA	3451.00	4854	40.65%	12197.00	16311	33.73%
03 BAJA CALIFORNIA SUR	1215.00	1876	54.40%	3818.00	6150	61.08%
04 CAMPECHE	1925.00	3305	71.69%	4415.00	7667	73.66%
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	5764.00	6903	19.76%	16081.00	20879	29.84%
06 COLIMA	1855.00	2425	30.73%	4831.00	7401	53.20%
07 CHIAPAS	9619.00	13470	40.04%	19491.00	31157	59.85%
08 CHIHUAHUA	7003.00	6836	-2.38%	18771.00	20436	8.87%
09 DISTRITO FEDERAL	25049.00	26491	5.76%	75527.00	79824	5.69%
10 DURANGO	3848.00	4355	13.18%	9507.00	12878	35.46%
11 GUANAJUATO	17867.00	20200	13.06%	53928.00	63317	17.41%

12 GUERRERO	13619.00	23071	69.40%	27234.00	51180	87.93%
13 HIDALGO	6354.00	9106	43.31%	14741.00	24108	63.54%
14 JALISCO	24056.00	26287	9.27%	72710.00	86433	18.87%
15 MÉXICO	31475.00	44716	42.07%	78802.00	124374	57.83%
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	19083.00	26790	40.39%	44119.00	67395	52.76%
17 MORELOS	5393.00	7832	45.23%	13397.00	20989	56.67%
18 NAYARIT	2747.00	3420	24.50%	6392.00	9709	51.89%
19 NUEVO LEÓN	9574.00	9835	2.73%	32288.00	33958	5.17%
20 OAXACA	18340.00	27201	48.32%	31585.00	51486	63.01%
21 PUEBLA	27664.00	34825	25.89%	58878.00	83627	42.03%
22 QUERÉTARO	3375.00	5101	51.14%	8995.00	14367	59.72%
23 QUINTANA ROO	2033.00	2630	29.37%	5017.00	8023	59.92%
24 SAN LUIS POTOSÍ	5944.00	7415	24.75%	14367.00	20900	45.47%
25 SINALOA	5154.00	7670	48.82%	13135.00	21759	65.66%
26 SONORA	5721.00	8904	55.64%	14975.00	25445	69.92%
27 TABASCO	4073.00	4400	8.03%	8934.00	11588	29.71%
28 TAMAULIPAS	6250.00	7565	21.04%	15814.00	20448	29.30%
29 TLAXCALA	5211.00	7580	45.46%	11751.00	19471	65.70%
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	19981.00	22839	14.30%	42200.00	57658	36.63%
31 YUCATÁN	9352.00	17764	89.95%	21620.00	37110	71.65%
32 ZACATECAS	4032.00	4809	19.27%	9458.00	13001	37.46%

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008.

Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.3.4.2-Pequeñas empresas, en valores absolutos y relativos de 1998 a 2008.

El siguiente Cuadro 10 contiene la evolución que experimentaron los indicadores básicos de las 32 entidades federativas de México.

.Criterio utilizado para identificar las entidades federativas que ocasionaron las fluctuaciones en los indicadores básicos que presentan los Censos Económicos de 1998 y 2008.

Este fue la utilización del porcentaje nacional observado en cada indicador básico como

referencia para determinar si en cada entidad éste fue menor o mayor que el porcentaje nacional.

Indicador “**Número de empresas**”. Así, de conformidad con el siguiente Cuadro 10, en el caso del “Número de empresas” se observa que a nivel nacional este indicador decreció 1.7% en el periodo; sin embargo, las entidades en que creció el número de empresas fueron Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, es decir, estas fueron las que en mayor medida contribuyeron a dinamizar la industria manufacturera por medio de las pequeñas empresas.

En otras palabras, podemos decir que fueron 10 los estados donde creció menos el “Número de empresas”; sorprendió el hecho de que en este grupo están los tradicionalmente conocidos como promotores del crecimiento de la industria manufacturera en el país como son: Distrito Federal Jalisco, Nuevo León, Puebla, etc.

Indicador “**Personal ocupado**”: A nivel nacional decreció 6.5% en el periodo; sin embargo los estados donde mostró crecimiento fueron Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Indicador “**Valor Agregado Censal Bruto**”. Creció 79.9%% en el periodo; destacaron en su crecimiento Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Remuneraciones** ”: Creció 62.3% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Activos Fijos**”: Creció 74.4% en el periodo ; destacaron en su crecimiento Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas

II.3.4.2.1. Entidades con mayor competitividad mostrada en la consistencia en su evolución mayor al porcentaje obtenido por la industria manufacturera para los cinco indicadores en todo el país, fueron:

Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, y Zacatecas.

Así, es preocupante detectar que el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Puebla y Nuevo León no manifestaron la contundencia tradicional que habían mostrado como bujías del desarrollo de la industria manufacturera.

CUADRO 10.EVOLUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURERO, EN VALORES ABSOLUTOS y RELATIVOS

Entidad Federativa	Sector Industrial pequeño					Variación %
	Unidades Económicas		Variación %	Personal Ocupado		
	1998	2008		1998	2008	
00 TOTAL NACIONAL	22,739.00	22349	-1.72%	499,473.00	467197	-6.46%
01 AGUASCALIENTES	337.00	349	3.56%	7,554.00	7278	-3.65%
02 BAJA CALIFORNIA	598.00	514	-14.05%	14,662.00	11531	-21.35%
03 BAJA CALIFORNIA SUR	94.00	111	18.09%	1,880.00	1971	4.84%
04 CAMPECHE	50.00	78	56.00%	1,036.00	1444	39.38%
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	620.00	612	-1.29%	13,766.00	13159	-4.41%
06 COLIMA	82.00	87	6.10%	1,802.00	1655	-8.16%
07 CHIAPAS	173.00	202	16.76%	3,470.00	3737	7.69%
08 CHIHUAHUA	638.00	609	-4.55%	13,936.00	13039	-6.44%
09 DISTRITO FEDERAL	4,382.00	3170	-27.66%	97,724.00	69851	-28.52%
10 DURANGO		336	3.07%		7220	-4.07%

	326.00			7,526.00		
11 GUANAJUATO	2,183.00	2195	0.55%	47,555.00	45768	-3.76%
12 GUERRERO	118.00	180	52.54%	2,373.00	3078	29.71%
13 HIDALGO	350.00	445	27.14%	7,787.00	9241	18.67%
14 JALISCO	2,809.00	2817	0.28%	60,768.00	57414	-5.52%
15 MÉXICO	2,326.00	2279	-2.02%	52,291.00	48349	-7.54%
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	506.00	760	50.20%	9,997.00	14287	42.91%
17 MORELOS	259.00	277	6.95%	5,362.00	5620	4.81%
18 NAYARIT	65.00	129	98.46%	1,561.00	2386	52.85%
19 NUEVO LEÓN	1,944.00	1813	-6.74%	42,411.00	39259	-7.43%
20 OAXACA	150.00	221	47.33%	3,118.00	3951	26.72%
21 PUEBLA	1,179.00	1162	-1.44%	26,767.00	25157	-6.01%
22 QUERÉTARO	361.00	468	29.64%	8,145.00	10561	29.66%
23 QUINTANA ROO	115.00	150	30.43%	2,316.00	2888	24.70%
24 SAN LUIS POTOSÍ	430.00	446	3.72%	9,630.00	9220	-4.26%
25 SINALOA	307.00	381	24.10%	6,882.00	7724	12.23%
26 SONORA	413.00	517	25.18%	9,324.00	10613	13.82%
27 TABASCO	92.00	132	43.48%	1,799.00	2484	38.08%
28 TAMAULIPAS	428.00	415	-3.04%	9,387.00	8437	-10.12%
29 TLAXCALA	216.00	259	19.91%	4,890.00	5518	12.84%
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	549.00	610	11.11%	10,869.00	11710	7.74%
31 YUCATÁN	506.00	500	-1.19%	10,673.00	10116	-5.22%
32 ZACATECAS	107.00	125	16.82%	2,212.00	2531	14.42%

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.3.4.3- Empresas medianas, en valores absolutos y relativos de 1998 a 2008.

El siguiente Cuadro 11 contiene la evolución que experimentaron los indicadores básicos de las 32 entidades federativas de México.

Criterio utilizado para identificar las entidades federativas que ocasionaron las fluctuaciones en los indicadores básicos que presentan los Censos Económicos de 1998 y 2008.

Este fue **la utilización del porcentaje nacional observado** en cada indicador básico como referencia para determinar si en cada entidad éste fue menor o mayor que el porcentaje nacional.

Indicador “**Número de empresas**”. Así, de conformidad con el siguiente Cuadro 11, en el caso del “Número de empresas” se observa que a nivel nacional este indicador decreció 13.5% en el periodo; sin embargo, las entidades en que creció el número de empresas fueron Colima, Chiapas, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, y Zacatecas, es decir, estas fueron las que en mayor medida contribuyeron a dinamizar la industria manufacturera por medio de las empresas medianas.

En otras palabras, podemos decir que fueron 20 los estados donde creció menos el “Número de empresas” ; sorprendió el hecho de que en este grupo están los tradicionalmente conocidos como promotores del crecimiento de la industria manufacturera en el país como son: Distrito Federal Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, Veracruz, etc.

Indicador “**Personal ocupado**”: A nivel nacional decreció 12.9% en el periodo; sin embargo los estados donde mostró crecimiento fueron Chiapas, Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco.

Aquí, con base en lo anterior, conviene decir que el personal ocupado disminuyó o creció poco en las 20 entidades federativas restantes, dentro de las que están las “tradicionalmente importantes”.

Indicador “**Valor Agregado Censal Bruto**”. Creció 121.6%% en el periodo; influyeron crecimiento Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas,

Veracruz y Yucatán.

Indicador “**Remuneraciones** ”: Creció 48.9% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, y Yucatán.

Indicador “**Activos Fijos**”: Creció 62.5% en el periodo ; destacaron en su crecimiento Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, y Yucatán.

II.3.4.3.1. Entidades con mayor competitividad mostrada en la consistencia en su evolución mayor al porcentaje obtenido por la industria manufacturera para los cinco indicadores en todo el país, fueron:

Chiapas, Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Tabasco.

Así, es preocupante detectar que el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Puebla y Nuevo León no manifestaron la contundencia tradicional que tradicionalmente habían mostrado como bugías del desarrollo de la industria manufacturera. Por consiguiente, ellos son los responsables en mucho del descenso que tuvieron las empresas medianas en su número y el empleo.

CUADRO 11.EVOLUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS MEDIANAS DEL SECTOR MANUFACTURERO, EN VALORES ABSOLUTOS y RELATIVOS DE 1998 A 2008

Entidad Federativa	Sector Industrial mediano					Variación %
	Unidades Económicas		Variación %	Personal Ocupado		
	1998	2008		1998	2008	
00 TOTAL NACIONAL	8,228	7113	-13.55%	916,654	797907	-12.95%
01 AGUASCALIENTES	155	90	-41.94%	17,917	9722	-45.74%
02 BAJA CALIFORNIA	519	347	-33.14%	60,436	41849	-30.75%

03 BAJA CALIFORNIA SUR	24	22	-8.33%	2,644	2230	-15.66%
04 CAMPECHE	23	12	-47.83%	2,205	1486	-32.61%
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	282	193	-31.56%	32,708	23875	-27.01%
06 COLIMA	0	5	#¡DIV/0!	1,576	754	-52.16%
07 CHIAPAS	34	45	32.35%	3,220	4558	41.55%
08 CHIHUAHUA	293	281	-4.10%	35,998	34460	-4.27%
09 DISTRITO FEDERAL	1,325	1013	-23.55%	139,949	106495	-23.90%
10 DURANGO	200	118	-41.00%	22,810	13971	-38.75%
11 GUANAJUATO	573	547	-4.54%	59,709	55005	-7.88%
12 GUERRERO	18	17	-5.56%	3,031	1774	-41.47%
13 HIDALGO	142	128	-9.86%	16,871	14161	-16.06%
14 JALISCO	742	684	-7.82%	76,800	73850	-3.84%
15 MÉXICO	1,100	944	-14.18%	127,714	112009	-12.30%
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	108	111	2.78%	11,672	11926	2.18%
17 MORELOS	74	77	4.05%	8,244	9299	12.80%
18 NAYARIT	5	13	160.00%	1,486	1257	-15.41%
19 NUEVO LEÓN	723	697	-3.60%	79,286	79579	0.37%
20 OAXACA	23	24	4.35%	3,834	2216	-42.20%
21 PUEBLA	490	422	-13.88%	54,356	44447	-18.23%
22 QUERÉTARO	176	245	39.20%	20,819	27620	32.67%
23 QUINTANA ROO	16	19	18.75%	1,638	1788	9.16%
24 SAN LUIS POTOSÍ	139	156	12.23%	15,764	17989	14.11%
25 SINALOA	88	86	-2.27%	9,460	9436	-0.25%
26 SONORA	216	220	1.85%	25,286	27159	7.41%
27 TABASCO	8	31	287.50%	1,867	3166	69.58%
28 TAMAULIPAS	213	184	-13.62%	26,254	22715	-13.48%
29 TLAXCALA	114	84	-26.32%	13,932	9640	-30.81%
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	169	140	-17.16%	19,552	16235	-16.97%
31 YUCATÁN	144	134	-6.94%	15,555	14415	-7.33%
32 ZACATECAS	17	22	29.41%	4,061	2821	-30.53%

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.3.4.4- Empresas grandes, en valores absolutos y relativos de 1998 a 2008.

El siguiente Cuadro 12 contiene la evolución que experimentaron los indicadores básicos de las 32 entidades federativas de México.

Criterio utilizado para identificar las entidades federativas que ocasionaron las fluctuaciones en los indicadores básicos que presentan los Censos Económicos de 1998 y 2008.

Este fue **la utilización del porcentaje nacional observado** en cada indicador básico como referencia para determinar si en cada entidad éste fue menor o mayor que el porcentaje nacional.

Indicador “**Número de empresas**”. Así, de conformidad con el siguiente Cuadro 12, en el caso del “Número de empresas” se observa que a nivel nacional este indicador creció 6.6% en el periodo; las entidades en que más creció el número de empresas fueron Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, es decir, estas fueron las que en mayor medida contribuyeron en el aumento significativo de la industria manufacturera por medio de las empresas grandes.

En otras palabras, podemos decir que fueron 18 los estados donde más creció el “Número de empresas”; sorprendió el hecho de que en este grupo no están los tradicionalmente conocidos como promotores del crecimiento de la industria manufacturera en el país como son: Distrito Federal, México, Campeche, Querétaro, etc.

Indicador “**Personal ocupado**”: A nivel nacional creció 13.3% en el periodo; los estados donde mostró mayor crecimiento fueron Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

Aquí, con base en lo anterior, conviene decir que el personal ocupado disminuyó o creció poco en las 13 entidades federativas restantes, dentro de las que están las “tradicionalmente importantes”.

Indicador “**Valor Agregado Censal Bruto**”. Creció 191.6%% en el periodo; influyeron crecimiento Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

Indicador “**Remuneraciones**”: Creció a nivel nacional en este tamaño de empresas 97.4% en el

periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

Indicador “**Activos Fijos**”: **Creció 100.1%** en el periodo; destacaron por su crecimiento significativo Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, y Tamaulipas.

II.3.4.4.1. Entidades con mayor competitividad mostrada en la consistencia en su evolución mayor al porcentaje obtenido por la industria manufacturera para los cinco indicadores en todo el país, fueron:

Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Guerrero Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

Así, es preocupante detectar que el Distrito Federal, Estado de México, Puebla y Sonora no manifestaron la contundencia tradicional que tradicionalmente habían mostrado como bugías del desarrollo de la industria manufacturera.

CUADRO 12.EVOLUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS GRNDES DEL SECTOR MANUFACTURERO, EN VALORES ABSOLUTOS y RELATIVOS DE 1998 A 2000

Entidad Federativa	Sector Industrial grande					
	Unidades Económicas		Variación %	Personal Ocupado		Variación %
	1998	2008		1998	2008	
00 TOTAL NACIONAL	3033	3233	6.59%	2042907	2315245	13.33%
01 AGUASCALIENTES	29	54	86.21%	35660	45203	26.76%
02 BAJA CALIFORNIA	128	278	117.19%	161163	211012	30.93%
03 BAJA CALIFORNIA SUR	0	3	#¡DIV/0!	3388	1050	-69.01%
04 CAMPECHE	0	6	#¡DIV/0!	891	7655	759.15%
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	162	181	11.73%	128315	144440	12.57%
06 COLIMA	0	0	#¡DIV/0!	1244	2974	139.07%

07 CHIAPAS	0	4	#¡DIV/0!	4161	8625	107.28%
08 CHIHUAHUA	285	288	1.05%	284735	278306	-2.26%
09 DISTRITO FEDERAL	312	260	-16.67%	184855	148602	-19.61%
10 DURANGO	39	49	25.64%	29638	25333	-14.53%
11 GUANAJUATO	123	170	38.21%	70415	105519	49.85%
12 GUERRERO	0	4	#¡DIV/0!	3998	1439	-64.01%
13 HIDALGO	49	56	14.29%	34044	39100	14.85%
14 JALISCO	100	203	103.00%	115338	161490	40.01%
15 MÉXICO	417	418	0.24%	230662	244589	6.04%
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	22	31	40.91%	16580	18232	9.96%
17 MORELOS	0	26	#¡DIV/0!	14005	16134	15.20%
18 NAYARIT	0	0	#¡DIV/0!	2875	2898	0.80%
19 NUEVO LEÓN	250	287	14.80%	169854	205214	20.82%
20 OAXACA	0	6	#¡DIV/0!	13639	10768	-21.05%
21 PUEBLA	80	117	46.25%	85187	82058	-3.67%
22 QUERÉTARO	88	110	25.00%	53553	66763	24.67%
23 QUINTANA ROO	0	3	#¡DIV/0!	393	2278	479.64%
24 SAN LUIS POTOSÍ	33	96	190.91%	34626	59783	72.65%
25 SINALOA	10	34	240.00%	10615	19885	87.33%
26 SONORA	130	119	-8.46%	88139	97411	10.52%
27 TABASCO	0	9	#¡DIV/0!	8339	7977	-4.34%
28 TAMAULIPAS	172	217	26.16%	139117	182644	31.29%
29 TLAXCALA	33	36	9.09%	25796	23241	-9.90%
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	75	80	6.67%	60188	55555	-7.70%
31 YUCATÁN	27	44	62.96%	22088	27988	26.71%
32 ZACATECAS	7	22	214.29%	9406	2821	-70.01%

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.3.4.5. Resumen de las entidades más competitivas en función del dinamismo observado en la mayoría de los cinco indicadores básicos de su industria manufacturera: 1998 A 2008.

Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Guerrero Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Este grupo de entidades federativas a continuación es evaluada su competitividad con otros criterios, con el fin de constatar si son o no las más competitivas del país. Obviamente, las que no lo sean, serán explicadas de acuerdo con los cinco indicadores en estudio y en una primera instancia serán las que serán recomendadas para aplicarles una política pública que también las haga competitivas, a efecto de igualar oportunidades de inversión con éstas.

II.4.- Elaboración de otros indicadores derivados de los anteriores con el fin de identificar/diferenciar con mayor objetividad las ventajas competitivas de cada entidad federativa

Total nacional

Con el fin de tener un referente generalmente aceptado a nivel nacional e internacional, se optó por **la obtención de PROMEDIOS** provenientes de relacionar los indicadores que hemos venido utilizando en las secciones anteriores.

Así, el análisis se inicia primero con la construcción en el Cuadro 13 de nueve indicadores a nivel nacional. **El de empleo** muestra que en los 10 años el número de trabajadores empleados en las empresas disminuyó al pasar de 12 en 1998 a 11 en 2008, situación que se expresa con una reducción porcentual de 8.4% en el periodo. Aun así, el segundo indicador indica que la **producción media por empresa** aumentó significativamente, 100.1%, que se debió a que de conformidad con el indicador tres, la de los trabajadores se incrementó 131.5%, así como al aumento (43.1%) en el aprovechamiento de la capacidad de la planta productiva, indicador 4, es decir, por cada peso invertido en activos fijos la empresa obtuvo 65 centavos en producción en 1998 en tanto que en 2008 logró 93 centavos.

Es interesante destacar que al relacionar el indicador 3 con el 6 fue posible **calcular la plusvalía** que genera cada trabajador en los procesos productivos que participa dentro de la industria manufacturera. En este sentido, a nivel nacional con base en el indicador 9 se ve por ejemplo, que en 1998 cada trabajador le produjo \$ 137,303.00 al año a la empresa, indicador 3. Dicha producción se logró con una inversión por trabajador de \$ 47,029.00, indicador 6, es decir, por cada peso que le pagó la empresa por concepto de remuneraciones a su trabajo, él le generó una ganancia neta de \$1.91.00, en otras palabras esta es una plusvalía derivada del mayor ingreso que obtiene la empresa sobre el costo de la mano de obra. Dicha plusvalía aumentó significativamente en los diez años de

estudio: 57.6%, dado que en 2008 la ganancia fue de \$3.01.00 por cada peso invertido en retribuir la participación de cada trabajador en la producción manufacturera de México.

Cuadro 13: México: Valores promedio de empleo, remuneraciones, producción y eficiencia técnica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por empresa		
	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas	12	11	-8.4
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas	\$ 1 688 702	\$ 3 392 051	100.1
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores	\$ 137 303	\$ 317 915	131.5
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos	\$ 0.65	\$ 0.93	43.1
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas	\$578 417	\$ 841 919	45.6
6. Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores	\$47 029	\$78 907	67.8
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$ 2 579 218	\$ 3 621 351	40.4
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	22.4%	23.2%	3.6
9. Plusvalía por trabajador= (3) ÷ (6)	\$1.91	\$3.01	57.6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de

1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.1- AGUASCALIENTES

Cuadro 14.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio Por empresa		
	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas	19	18	-5.3
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas	\$ 2 510 347	\$ 6 731 615	168.1
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores	\$ 131 444	\$ 360 040	173.9
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos	\$ 0.55	\$ 0.70	27.2
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas	\$788 444	\$1 550 238	96.6
6. Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores	41 283	87 599	112.9
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$ 4 560 733	\$ 9 562 847	109.7
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	17.3%	16.2%	-6.3
9.- Plusvalía por	\$2.18	\$3.11	42.6

trabajador = (3) ÷ (6)			
------------------------	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.2.-BAJA CALIFORNIA

Cuadro 15.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		52	47	-9.0
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$ 4 815 450	\$ 10 166 916	111.1
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$93 282	\$ 217 063	132.7
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$ 0.55	\$ 1.56	183.6
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$2 442 320	\$4 906 812	100.9
6. Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$47 311	\$104 760	121.4
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas		\$3 710 322	\$ 6 491 473	74.9
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷		65.8%	75.6%	14.9

Activos fijos			
9. Plusvalía por trabajador= (3)÷(6)	\$0.97	\$1.07	10.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.3.- BAJA CALIFORNIA SUR

Cuadro 16.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje	Promedio por	Empresa
Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas	9	6	-33.3
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas	\$568 358	\$ 707 891	24.5
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores	\$ 64 927	\$ 124 925	92.4
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos	\$ 0.85	\$ 0.69	-18.9
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas	\$ 232 719	\$ 297 380	27.8
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores	\$26 585	\$52 480	97.4
7.Inversion media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$ 669 365	\$ 1 020 120	52.4
8.Relación de mano de obra a capital=	34.7%	29.1%	-16.2

Remuneraciones ÷ Activos fijos			
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$1.44	1.38	-4.2

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.4.-CAMPECHE

Cuadro 17.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa		
	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas	4	5	25.0
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas	\$165 887	\$395 168	138.2
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores	\$38 934	\$73 720	89.3
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos	\$0.52	\$1.15	121.1
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas	\$ 80 579	\$170 396	111.5
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores	18 912	31 788	68.1
7.Inversion media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$ 317 181	\$343 794	8.4
8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷	25.4%	49.6%	95.3

Activos fijos			
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$1.06	\$1.32	24.5

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.5.-COAHUILA

Cuadro 18.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		28	26	-7.2
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$ 4 995 349	\$12 011 398	140.5
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$ 178 698	\$468 280	162.1
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$ 0.77	\$ 0.82	5.8
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$ 1 306 728	\$2 148 323	64.4
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$46 745	\$83 755	79.0
7.Inversion media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas		\$6 466 954	\$ 14 742 076	128.0
8.Relación de mano de		20.2%	14.5%	-28.2

obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos			
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.82	\$4.59	62.8

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.6.-COLIMA

Cuadro 19.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		5	5	0.0
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$667 156	\$1 289 666	93.3
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$ 138 823	\$254 523	83.3
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.33	\$0.46	38.7
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$ 150 228	\$185 409	23.4
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$31 259	\$36 591	17.1
7.Inversion media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas		\$2 009 164	\$ 2 818 118	40.3
8.Relación de mano de		7.4%	6.5%	-11.1

obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos			
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$3.44	\$5.96	73.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.7.-CHIAPAS

Cuadro 20.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		3	4	33.3
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$ 198 907	\$1 241 592	524.2
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$ 64 453	\$354 474	450.0
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$ 0.30	\$ 1.49	396.7
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$ 68 303	\$136 846	100.4
6. Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$22 133	\$39 211	77.1
7. Inversión media en capital= Total activos		\$ 672 806	\$ 835 274	24.1

fijos ÷ No de empresas			
8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	10.1%	16.4%	62.4
9. Plusvalía por trabajador=(3÷(6))	\$1.91	\$8.04	120.9

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.8.-CHIHUAHUA

Cuadro 21.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷No de empresas		43	43	0.0
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal÷ No de empresas		\$3 373 325	\$9 253 255	174.3
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal÷ No de trabajadores		\$78 444	\$214 173	173.0
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$1.03	\$1.20	17.4
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$1 903 738	\$4 183 457	119.7
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$44 270	\$96 829	118.7
7.Inversion media en capital= Total activos		\$3 268 154	\$7 652 483	134.1

fijos ÷ No de empresas			
8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	58.2%	54.7%	-6.1
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$0.77	\$1.21	57.4

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.9.-DISTRITO FEDERAL

Cuadro 22.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷No de empresas		16	13	-18.8
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal÷ No de empresas		\$2 102 557	\$4 212 977	100.4
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal÷ No de trabajadores		\$131 154	\$321 969	145.5
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.85	\$1.21	43.3
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$1 037 137	\$1 291 443	24.5
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$64 695	\$98 696	52.5
7.Inversion media en capital= Total activos		\$2 547 962	\$3 457 145	35.7

fijos ÷ No de empresas			
8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	41.0%	37.3%	-9.1
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$1.02	\$2.26	121.6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.10.-DURANGO

Cuadro 23.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷No de empresas		16	12	-23.8
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal÷ No de empresas		\$1 461 158	\$ 2 745 164	87.9
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal÷ No de trabajadores		\$93 266	\$224 504	140.7
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.83	\$1.18	42.0
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$406 623	\$602 553	48.1
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		25 955\$	\$49 277	89.9
7.Inversion media en capital= Total activos		\$1 761 393	\$2 328 619	32.2

fijos ÷ No de empresas			
8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	23.1%	25.9%	1.1
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.59	\$3.56	37.4

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.11.-GUANAJUATO

Cuadro 24.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷No de empresas		11	11	0.0
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal÷ No de empresas		\$1 551 921	\$ 3 279 032	111.3
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal÷ No de trabajadores		\$139 012	\$281 092	100.9
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$1.01	\$0.89	-11.9
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$344 331	\$727 232	111.2
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$30 843	\$62 341	102.1
7.Inversion media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas		\$1 538 276	\$3 663 750	138.1

8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	22.4%	20.0%	-11.4
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$3.50	\$3.50	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.12.-GUERRERO

Cuadro 25.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷No de empresas		3	3	0.0
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal÷ No de empresas		\$105 764	\$ 95 578	-9.7
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal÷ No de trabajadores		\$39 760	\$38 703	-2.7
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.89	\$0.78	-11.9
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$28 337	\$25 402	-10.4
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$10 653	\$10 286	-3.5
7.Inversion media en capital= Total activos		\$118 847	\$121 949	2.6

8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	23.8%	20.3%	-12.5
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.73	\$2.76	1.00

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.13.-HIDALGO

Cuadro 26.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷No de empresas		11	9	-19.9
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal÷ No de empresas		\$ 1 414 022	\$3 012 944	130.1
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal÷ No de trabajadores		\$132 751	\$338 656	155.1
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.26	\$0.56	145.6
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$398 132	\$630 945	58.5
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$37 377	\$70 918	89.7
7.Inversion media en		\$5 272 102	\$5 400 064	2.42

capital= Total activos fijos ÷ No de empresas			
8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	7.55%	11.7%	55.0
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.55	\$3.77	47.8

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.14.-JALISCO

Cuadro 27.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷No de empresas		12	13	5.36
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal÷ No de empresas		\$1 692 700	\$3 417 534	101.8
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal÷ No de trabajadores		\$144 433	\$270 302	87.1
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.80	\$1.03	28.2
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$537 551	\$818 818	50.8
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$45 867	\$64 129	39.8
7.Inversion media en		\$2 111 985	\$3 332 148	57.7

capital= Total activos fijos ÷ No de empresas			
8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	25.4%	24.3%	-4.2
9. Plusvalía por trabajador= (3)÷(6)	\$2.14	\$3.21	50.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.15.-MEXICO

Cuadro 28.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		14	11	-21.8
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$2 796 653	\$4 122 140	47.4
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$201 794	\$376 584	86.7
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.79	\$1.12	41.8
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$794 423	\$891 294	12.2
6.Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$57 322	\$81 425	42.0

7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$3 524 598	\$3 687 379	4.6
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	22.5%	24.1%	26.1
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.52	\$3.62	43.6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasificué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.16.-MICHOACAN

Cuadro 29.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		4	4	0.0
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$439 685	\$967 869	120.1
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$105 325	\$239 683	127.6
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.44	\$0.42	-3.9
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$105 123	\$121 528	15.6
6. Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$25 182	\$30 090	19.5

7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$988 417	\$2 289 283	131.6
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	10.6%	5.30%	-50.0
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$3.18	\$6.97	119.2

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasificué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.17.-MORELOS

Cuadro 30.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		7	6	-8.4.0
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$1 534 397	\$2 110 743	37.6
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$214 998	\$333 066	54.9
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.55	\$0.97	77.0
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$362 052	\$430 453	18.9
6. Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No		\$50 730	\$67 923	33.9

trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$2 770 573	\$2 167 939	-21.8
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	13.1%	19.8%	51.1
Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$3.23	\$3.90	20-7

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.18.- NAYARIT

Cuadro 31.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		4	5	13.8
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$482 244	\$613 132	27.1
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$111 338	\$134 587	20.9
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.58	\$0.68	18.5
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$122 570	\$169 571	38.3
6. Inversión media por trabajador =		\$28 298	\$37 222	31.5

Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$828 451	\$891 475	7.6
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	14.7%	19.0%	29.3
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.93	\$3.62	23.5

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.19.-NUEVO LEON

Cuadro 32.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		26	28	23.2
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$4 364 842	\$11 492 634	163.3
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$168 359	\$405 505	140.9
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.53	\$0.84	58.0
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$1 472 077	\$2 716 200	84.5
6. Inversión media por trabajador =		\$56 780	\$95 838	71.8

Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$8 174 430	\$13 714 047	67.8
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	18.0%	19.8%	10.0
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$1.97	\$3.23	64.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.20.-OAXACA

Cuadro 33.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		3	2	-17.0
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$282 742	\$478 569	69.3
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$100 520	\$192 161	91.1
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.27	\$0.50	86.3
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$70 696	\$108 801	53.9
6. Inversión media por trabajador =		\$25 132	\$43 664	73.7

Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$1 031 854	\$3 464 101	235.7
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	6.9%	11.4%	65.7
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$3.00	\$3.40	13.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.21.-PUEBLA

Cuadro 34.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		8	6	-19.5
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$817 889	\$1 796 489	119.6
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$106 995	\$278 884	160.7
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.59	\$0.69	17.0
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$282 165	\$383 365	35.9
6. Inversión media por trabajador =		\$36 912	\$59 513	61.2

Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$1 386 874	\$2 604 193	87.7
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	20.3%	14.7%	-17.5
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$1.90	3.68	93.7

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.22.-QUERETARO

Cuadro 35.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		23	20	-12.5
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$4 967 879	\$8 226 947	65.6
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$217 147	\$408 482	88.1
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.73	\$0.88	20.3
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$1 344 125	\$1 753 003	30.4
6. Inversión media por trabajador =		\$58 752	\$87 040	48.1

Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$6 851 676	\$9 361 139	36.6
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	19.6%	18.7%	-4.5
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	2.70	3.69	36.7

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.23.- QUINTANA ROO

Cuadro 36.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		4	5	25.0
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$306 386	\$1 094 234	257.1
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$70 935	\$204 716	188.6
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.47	\$0.99	110.3
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$88 297	\$252 380	185.8
6. Inversión media por trabajador =		\$20 442	\$47 216	130.9

Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$652 384	\$1 107 058	69.7
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	13.5%	22.8%	68.9
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.47	\$3.36	30.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.24.-SAN LUIS POTOSI

Cuadro 37.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		11	13	20.9
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$2 266 059	\$4 710 333	107.8
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$200 294	\$354 196	76.8
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.54	\$0.59	9.2
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$559 906	\$997 803	78.2
6. Inversión media por trabajador =		\$49 489	\$75 030	51.6

Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$4 180 702	\$7 987 719	91.6
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	13.4%	12.5%	-6.8
9. Productividad por trabajador=(3)÷(6)	\$3.05	3.72	22.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.25.-SINALOA

Cuadro 38.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		7	7	0.0
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$750 793	\$1 367 845	82.2
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$104 270	\$190 066	82.2
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.52	\$0.77	48.5
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$238 994	\$334 059	39.8
6. Inversión media por trabajador =		\$33 191	\$46 418	39.9

Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$1 427 735	\$1771 946	24.1
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	16.7%	18.9%	12.9
9. Productividad por trabajador=(3)÷(6)	\$2.14	\$3.09	44.4

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.26.-SONORA

Cuadro 39.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		21	16	-21.6
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$2 945 127	\$5 457 502	85.3
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$138 570	\$331 606	139.3
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.83	\$1.16	41.1
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$897 848	\$1 367 298	52.3
6. Inversión media por		\$42 244	\$83 079	96.7

trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$3 563 353	\$4 669 494	31.0
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	25.2%	29.3%	16.2
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.28	\$2.99	31.1

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.27.-TABASCO

Cuadro 40.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		5	6	20.0
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$1 397 674	\$4 570 139	205.4
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$280 015	\$829 566	196.3
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.51	\$1.37	169.7
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$230 577	\$576 576	150.1
6. Inversión media por		\$46 195	\$104 662	126.6

trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7.Inversion media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$2 760 338	\$3 322 009	20.3
8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	8.3%	17.3	108.4
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$5,06	6.92	36.8

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.28.-TAMAULIPAS

Cuadro 41.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷No de empresas		27	28	3.7
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal÷ No de empresas		\$2 619 615	\$6 965 624	165.9
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal÷ No de trabajadores		\$97 088	\$249 222	156.7
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.82	\$1.07	29.9
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$1 354 353	\$2 917 932	115.4
6.Inversión media por		\$50 195	\$104 400	108.0

trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$3 205 780	\$6 538 704	104.0
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	42.2%	44.5	5.5
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$0.93	\$1.39	49.5

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.29.-TLAXCALA

Cuadro 42.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		10	7	-30.0
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$1 128 070	\$1 829 913	62.2
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$111 848	\$251 672	125.0
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.62	\$0.75	21.1
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$370 354	\$333 263	-10.0
6. Inversión media por		\$36 720	\$45 834	24.8

trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7.Inversion media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$1 831 235	\$2 436 837	33.1
8.Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	20.2%	13.7	-32.2
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.05	4.49	119.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.30.- VERACRUZ

Cuadro 43.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1.Empleo= No trabajadores ÷No de empresas		6	6	0.0
2.Producción media por empresa= Valor agregado censal÷ No de empresas		\$1 093 475	\$4 669 065	327.0
3.Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal÷ No de trabajadores		\$171 041	\$782 896	357.7
4.Aprovechamiento de la capacidad de la planta =Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.26	\$1.21	367.3
5.Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$358 276	\$665 590	85.8
6.Inversión media por		\$56 041	\$111 604	99.1

trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$4 231 072	\$3 843 215	-9.2
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	8.4%	17.3	106.0
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$2.05	\$6.01	193.2

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.31.-YUCATAN

Cuadro 44.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		7	5	-28.6
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$437 330	\$605 232	38.4
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$62 814	\$124 532	98.3
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.67	\$0.78	16.4
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$154 923	\$183 293	18.3
6. Inversión media por		\$22 251	\$37 714	69.4

trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores			
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$651 126	\$775 961	19.1
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	23.8%	23.6	-0.8
9. Plusvalía por trabajador=(3)÷(6)	\$1.82	\$2.30	26.4

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.4.1.32.-ZACATECAS

Cuadro 45.- Valores promedio de empleo, remuneraciones, productividad, rentabilidad y eficiencia económica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por Empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		6	6	0.0
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$574 601	\$1 656 240	188.2
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$95 595	\$279 679	192.6
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$0.63	\$0.54	-13.6
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$143 738	\$226 456	57.5

6. Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores	\$23 913	\$38 240	60.0
7. Inversión media en capital = Total activos fijos ÷ No de empresas	\$918 262	\$3 043 937	231.5
8. Relación de mano de obra a capital = Remuneraciones ÷ Activos fijos	15.7%	7.4	-52.9
9. Plusvalía por trabajador = (3) ÷ (6)	\$2.99	\$6.13	105.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

II.5. Identificación de la competitividad de las entidades federativas

II.5.1. En función de sus ventajas macro económicas: comparativas, competitivas y sustentables que tiene cada entidad federativa.

II.5.1.1.- Comparativas;

El análisis comparativo de la información disponible para cada una de las entidades federativas, en general revela que es significativo el esfuerzo que han realizado en el largo plazo los tres órdenes de gobierno, ya que en la mayoría, además del crecimiento poblacional y por consiguiente de su población económicamente activa, PEA; se observan grandes avances en la aplicación de las políticas públicas instrumentadas en el incremento de la competitividad estatal. En efecto, en cada entidad federativa se observa que existe una gran preocupación por abatir el flagelo del desempleo en virtud de que la PEA ocupada es sensiblemente inferior a su PEA total, es decir, el desempleo es reducido; ésta situación confrontada con la realidad es muy difícil de creer; por lo que en todo caso convendría solicitar la revisión de los criterios que utilizan para determinar la PEA ocupada las instituciones que se encargan de cuantificarla periódicamente.

En este sentido es que si bien es cierto que es diferente y a veces grande la diferencia en la extensión territorial que tienen entre sí las 32 entidades federativas, ello parece no ser obstáculo serio para el logro del bienestar de sus habitantes ya que entre otros factores, los políticos, económicos y las innovaciones tecnológicas, éstos hace posible que por ejemplo el Distrito Federal, cuya extensión territorial es el 0.1% del total del país, genera el 17.7% del PIB

nacional o, por ejemplo en el caso del grado de escolaridad en Aguascalientes, que representa el 0.3% del total, su nivel educativo es de 9.2 años, superior al nacional: 8.6 años. De igual manera Colima, en lo que se refiere a la escolaridad y atención médica, también registra 9.2 años y en lo que atañe a atención médica, el número de hospitales médicos y de médicos adscritos parecen ser suficientes en comparación con sus correspondientes los indicadores nacionales.

En la actualidad Campeche constata que la existencia de abundantes materias primas es un indicador importante de su competitividad, dado que la explotación de su petróleo con tecnología avanzada le permitió generar el 5.1% del PIB nacional en 2010, no obstante que en ese año contaba con alrededor de 800 mil habitantes.

En este contexto de disponibilidad, digamos de agua, sobre todo en el año 2012 en que la sequía es extrema en el norte del país, le brinda mayor competitividad a las entidades del sureste mexicano donde abunda este preciado líquido que es vital para la subsistencia humana como para la industria y dentro de ella a la química, textil, etc, que consumen grandes cantidades de agua.

Por otra parte, si nos basamos en el criterio tradicionalmente usado del “número de habitantes” para la localización de empresas, dado que garantiza una gran masa crítica de consumidores, entonces las entidades federativas muy pobladas tienen mayor competitividad con respecto a las de escasa densidad demográfica. Dentro de las primeras destacan el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Nuevo León, etc.

Sin embargo, en un mundo mundializado en el que las comunicaciones, las tecnologías modernas y la informática permiten producir y vender los productos manufactureros en diferentes mercados internacionales, otros son los criterios de localización de empresas industriales; lo anterior se verifica en entidades con poca población como Campeche, Colima que con el Puerto de Manzanillo es un enlace territorial estratégico con los mercados mexicanos, con el Golfo de México y los de América del Norte. En este sentido también merece mención Quintana Roo y Baja California Sur, que con sus puertos turísticos, variedad de climas y buenos aeropuertos han hecho del turismo una actividad económica relevante para el país.

En resumen, todo indica que las entidades federativas en general han desarrollado satisfactoriamente sus ventajas comparativas antes descritas, a las que debemos agregar las fiscales; éstas últimas por corresponder a una normatividad que no se modifica en el corto plazo

y por consiguiente califican dentro de las ventajas comparativas, le han permitido a los tres órdenes de gobierno hacer atractiva por ejemplo la frontera norte donde para promover el comercio internacional se devuelve el IVA de las exportaciones o, la exención en el pago del impuesto predial por algunos años a las empresas que se establezcan en determinados parques o lugares seleccionados para el desarrollo industrial.

Así, al observarse que prácticamente todas las entidades federativas han desarrollado de manera medianamente satisfactoria su infraestructura física, social y productiva, para diferenciarlas se hace necesario describir su situación competitiva en función de las ventajas de ésta naturaleza, con las cuales se arriba a la siguiente diferenciación espacial.

II.5.1.2.-Competitivas;

AGUASCALIENTES

Principales actividades económicas:

Destaca la industria manufacturera que genera el 30.3% del PIB estatal, dentro del cual también ocupan un lugar importante la fabricación de productos metálicos, la de maquinaria y equipo. Le siguen en importancia el comercio y los servicios; conviene resaltar el hecho de que las actividades del sector primario como de la construcción, electricidad, gas y aguas, así como la minería son insignificantes dado que participan con sólo el 3.7%, 3.4%, 1.3% y 0.1% dentro del PIB estatal que, a su vez, representa el 1.1% del total nacional.

Liderazgo: Gracias al impulso que le han dado a la infraestructura básica, social y productiva, cuyos detalles se describen en el punto II del “perfil Competitivo de cada Entidad Federativa,” esta entidad es **líder** en la fabricación de productos metálicos, de maquinaria y equipo, así como en la producción de guayaba, ajo y pastos.

BAJA CALIFORNIA

Principales actividades económicas:

Destaca como la actividad económica más importante el comercio, los restaurantes y hoteles ya que generan el 29.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.8% del total nacional.

Liderazgo: Producción de frambuesa, flores, algodón en hueso, en la captura pesquera de erizos y verruguetas, así como en vid y olivo.

BAJA CALIFORNIA SUR

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante el comercio, restaurantes y hoteles ya que genera el 29.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.8% del total nacional

Liderazgo: Producción de albahaca, fosforita, sal y yeso; en la captura pesquera de calamar, langosta, almeja y cabrilla.

CAMPECHE

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la minería que genera el 52.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 5.1% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de zapote, mango, chicozapote, caña de azúcar, arroz, frijol, hortalizas, miel, petróleo, gas natural y la captura pesquera de jurel.

CHIAPAS

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante los Servicios Comunales, Sociales y Personales que generan el 31.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.9% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Producción de café, plátano, cacao, cereza, y la captura pesquera de barrilete, tiburón y bagre, así como azufre.

CHIHUAHUA

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante el Comercio, Restaurantes y Hoteles que generan el 33.2% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.1% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México- 2006; Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2001-2006).

Liderazgo: Productos metálicos, maquinaria y equipo, la producción de nuez, manzana, avena forrajera, cebolla, minería de plomo.

COAHUILA DE ZARAGOZA

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo que generan el 35.3% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.0% del total nacional (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.)

Liderazgo: Producción de sorgo escobero y sorgo forrajero verde, pecuario de carne y leche de caprino, así como de coque y fierro; productos metálicos, maquinaria y equipo.

COLIMA

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios Comunales, sociales y personales que generan el 24.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 0.5% del total nacional (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Liderazgo: Producción de limón, de fierro, captura pesquera de atún.

DISTRITO FEDERAL

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios Comunales, sociales y personales que generan el 39% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 17.7% del total nacional.

Liderazgo: Producción de geranio, rosa, romerito, flores, productos alimenticios, bebidas y tabaco, así como mano de obra calificada.

DURANGO

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios Comunales, sociales y personales que generan el 23.9% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.3% del total nacional.

Liderazgo: Producción de maíz forrajero, de manzana, leche caprina.

GUANAJUATO

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la industria manufacturera que genera el 23.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.8% del total nacional

Liderazgo: Producción de fresa y brócoli.

GUERRERO

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios a la comunidad, sociales y personales que genera el 28.2% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.5% del total nacional.

Liderazgo: Producción de copra, Jamaica y mango.

HIDALGO

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios a la comunidad, sociales y personales que genera el 26.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.5% del total nacional

Liderazgo: Producción de aguamiel, cebada grano, alfalfa verde, captura de carpa, pecuaria de carne ovino.

JALISCO

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Comercio, restaurantes y hoteles que generan el 26.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 6.3% del total nacional.

Liderazgo: Producción de pastos, agave, maíz forrajero, pecuaria, huevo y bovino.

15.- ESTADO DE MEXICO

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la industria manufacturera que genera el 27.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 9.2% del total nacional.

Liderazgo: Producción de clavel, liliun, crisantemo, rosa de invernadero, tunas, captura de carpa, trucha, carne de ovino en canal.

MICHOACAN

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 24.9% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.5% del total nacional

Liderazgo: Producción de fresa, guayaba, melón, aguacate, mango, captura de charal y carpa israelí.

MORELOS

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 26.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.1% del total nacional.

Liderazgo: Derivados del petróleo, del carbón, química y del plástico y hule; producción de guaje, rosa y nopales.

NAYARIT

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 31.1% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 0.6% del total nacional.

Liderazgo: producción de tabaco, jícama e industria de a construcción.

NUEVO LEON

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 25.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 7.5% del total nacional.

Liderazgo: producción de maquinaria y equipo, extracción de barita y de mandarina.

OAXACA

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante Servicios comunales, sociales y personales que genera el 27.2% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.5% del total nacional.

Liderazgo: Derivados del petróleo, química, plástico y hule, producción de agave, piña, pastos,

caprino en canal.

PUEBLA

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la industria manufacturera que genera el 23.5% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.3% del total nacional.

Liderazgo: Producción de maquinaria y equipo, productos metálicos.

QUERETARO

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante la industria manufacturera que genera el 28.6% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.9% del total nacional.

Liderazgo: Producción de maquinaria y equipo, productos metálicos

QUINTANA ROO

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante el comercio, los restaurantes y los hoteles que generan el 46.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.4% del total nacional.

Liderazgo: Comercio.

SAN LUIS POTOSI

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Metálicas básicas” que generan el 24.2% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.9% del total nacional.

Liderazgo: Alimentos, bebidas y tabaco, caña de azúcar y fluorita.

SINALOA

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunitarios, sociales y personales” que generan el 27.9% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.1% del total nacional.

Liderazgo: Comercio, producción de garbanzo, tomate, pepino, maíz, jitomate, chile verde; captura

de barrilete, atún, bonito, jaiba y tiburón.

SONORA

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Comercio, restaurantes y hoteles” que generan el 23.5% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 2.6% del total nacional.

Liderazgo: Maquinaria y equipo, dátil, espárrago, uva, trigo, papa, sandía; captura de anchoveta, corvina, sierra, camarón, cerdo, oro y cobre.

TABASCO

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 30.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.4% del total nacional.

Liderazgo: Minería, cacao, yuca alimentaria; captura de cintilla, bandera, robalo,

TAMAULIPAS

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Comercio, restaurantes y hoteles que generan el 23.8% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 3.2% del total nacional.

Liderazgo: Minería, cacao, yuca alimentaria; captura de cintilla, bandera, robalo,

TLAXCALA

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 26.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 0.5% del total nacional.

Liderazgo: Producción de alimentos, bebidas y tabaco, hierbabuena, aguamiel y haba.

VERACRUZ

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 22.5% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 4.7% del total nacional.

Liderazgo: Producción de alimentos, bebidas y tabaco, chayote, piña, caña de azúcar, arroz palay, papaya, naranja.; captura de lebrancha, lisa, bagre, ostión, aves y bovino en canal, okra, sábila, soya, sorgo grano.

YUCATAN

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 25.7% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 1.4% del total nacional.

Liderazgo: Comercio, frijol paláis.; captura de rubio, villajaiba, pulpo, mero, mojarra, miel.

ZACATECAS

Principales actividades económicas

Destaca como la más importante “Servicios comunales, sociales y personales que generan el 25.9% del PIB estatal, el cual a su vez representa el 0.9% del total nacional.

Liderazgo: Minería, ajo, frijol, zinc y plata.

II.5.1.3.- Sustentables

Pureza del Agua

La información proporcionada por Semarnat/Conagua, contenida en el Cuadro III.1, se refiere al análisis de la contaminación bacteriológica del agua del mar de las “ principales playas” del país por localidad, para el año 2006; la cual revela que de 273 playas muestreadas sólo en 22 de ellas los resultados fueron considerados con riesgo sanitario, las cuales son:

Campeche, de las 18 playas inspeccionadas en la Ciudad del Carmen, 8 de ellas resultaron estar contaminadas. **Nayarit**, en Bahía de Banderas se estudiaron 6 playas y en 4 de ellas se halló que su agua estaba contaminada. **Tabasco**, de las 5 playas supervisadas en Centla, 2 estaban contaminadas. **Veracruz**, en el puerto del mismo nombre se verificó la calidad del agua en 16 playas de las cuales 7 resultaron no recomendables y, finalmente en **Yucatán**, Puerto Progreso de 6 playas muestreadas sólo 1 resultó con su agua contaminada.

Disponibilidad de Plantas Potabilizadoras

La misma fuente de información anterior muestra que del año 2000 al 2008, Cuadro III.2, las entidades federativas cuentan con plantas en operación; sin embargo es conveniente señalar que

para los estados de Morelos y Tlaxcala no aparece esta información, lo cual parece raro y se intuye que por alguna razón desconocida para nosotros, no registran plantas potabilizadoras en operación.

Porcentaje de la población con servicios de alcantarillado

Los censos de Población de los años 2000 y 2010 muestran que durante este periodo de análisis los gobiernos de las entidades federativas se interesaron en proporcionar el servicio de alcantarillado a su población en forma significativa, ya que la mayoría registró porcentajes similares a los obtenidos a nivel nacional, Cuadro III.3; inclusive, muchos están por encima y sólo los siguientes mostraron porcentajes inferiores: Baja California, Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

En este contexto podemos decir que 21 de ellas contenían ventajas de sustentabilidad en este indicador y que sólo las 11 anteriores están en desventaja comparativa con respecto a las primeras 21.

Agua Desinfectada

El Cuadro II.4 contiene los datos relativos al agua suministrada y desinfectada para el periodo de 2000 a 2008. Resulta interesante observar que las autoridades se preocupan porque las entidades dispongan de agua suficiente, además, que su volumen invariablemente debe ser desinfectado para ser usada sin problemas sanitarios.

Desafortunadamente no siempre es igual el volumen suministrado al desinfectado ya que los datos revelan que en el periodo en estudio ciertas entidades desinfectaron un menor volumen al suministrarlo, situación que atenta contra la salud de sus habitantes y les resta competitividad con respecto a otras.

En este aciago caso están por ejemplo en el año 2008 en desequilibrio significativo de estos dos indicadores Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

Disponibilidad de lagos

El Cuadro III.5 revela el privilegio que tienen 6 entidades federativas de contar con estos cuerpos de agua: Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Veracruz, Morelos, y Estado de México.

Esta es una ventaja comparativa de sustentabilidad que ellas tienen con respecto a al resto, 26, las cuales se ven obligadas a buscar alternativas que compensen esta desventaja.

Entidades con estaciones de monitoreo de la calidad del aire y contaminantes: Cuadro III.6

El manejo de este indicador como factor de competitividad es parecido al anterior en virtud de que no todos los estados disponen de estaciones de monitoreo; la diferencia está en que éstas proporcionan una ventaja competitiva en tanto que los lagos una ventaja comparativa.

Así, las entidades que disponen de estaciones de monitoreo son: Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz.

Número de incendios forestales

Las entidades que registran el mayor número de incendios son: Tlaxcala, Veracruz, Chiapas, Hidalgo, Ver Cuadro III.8

Floresta afectada por plagas y enfermedades

El Cuadro III.10 describe las entidades donde proliferan los gusanos barrenadores, defoliadores, descortezadores y muérdago. Las que presentan las mayores superficies medidas en hectáreas, con diagnósticos sobre plagas y enfermedades son: Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Entidades con superficie sin vegetación

El Cuadro III.11 contiene la información de la superficie sin vegetación según la condición del suelo, que se puede deber a que cuente con arenales, pedregales, que esté ensalitrado, cubierto con agua o contaminado.

Así, las entidades que tienen estas condiciones del suelo, es decir, con superficies del suelo inservibles, las más afectadas son: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

II.5.2.- En función de sus ventajas micro económicas que indican los indicadores de las empresas manufactureras localizadas en cada entidad federativa.

Esta información se resume a continuación para identificar jerárquicamente la competitividad de las entidades federativas en función de los nueve indicadores antes analizados, donde el número 1 indica que la entidad tiene el primer lugar en cierto indicador; ejemplo, si Aguascalientes tiene el número 7 en el indicador “Producción media de la empresa”, ello indica que existen seis entidades en que es superior y 25 en que es inferior a la de Aguascalientes.

Cuadro 46.-Posición o Competitividad de las entidades federativas de acuerdo con el crecimiento porcentual de los indicadores del factor trabajo por empresa: 1998-2008.

Entidad	Producción media de la empresa	Producción media de los trabajadores	Inversión media por trabajador	Plusvalía por trabajador
1.Aguascalientes	7	6	5	17
2.Baja California	16	16	3	29
3.Baja California Sur	31	21	9	32
4.Campeche	11	23	18	24
5.Coahuila	10	8	13	10
6.Colima	20	27	31	8
7.Chiapas	1	1	14	3
8.Chihuahua	6	7	4	11
9.Distrito Federal	19	12	21	2
10.Durango	21	14	11	18
11.Guanajuato	15	19	7	31
12.Guerrero	32	32	32	30
13.Hidalgo	12	11	12	14
14.Jalisco	18	25	26	12
15.México	27	26	24	16
16.Michoacán	13	17	30	4
17.Morelos	29	29	27	27
18.Nayarit	30	31	28	25
19.Nuevo León	9	13	16	9
20.Oaxaca	14	22	15	28
21.Puebla	14	9	19	7
22.Querétaro	25	24	23	20
23.Quintana Roo	13	5	1	22

24. San Luis Potosí	17	28	22	26
25.Sinaloa	23	30	25	15
26.Sonora	22	15	10	21
27.Tabasco	4	3	2	19
28.Tamaulipas	8	10	6	13
29.Tlaxcala	26	18	29	5
30.Veracruz	2	2	8	1
31.Yucatán	28	20	17	23
32.Zacatecas	5	4	20	6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Cuadro 47.-Posición o Competitividad de las entidades federativas de acuerdo con el crecimiento porcentual de los indicadores del factor capital por empresa: 1998-2008.

Entidad	Producción media de las empresas	Producción media de los activos fijos	Inversión media en activos fijos por empresa	Mayor aprovechamiento de la capacidad de la planta en 2008
1.Aguascalientes	7	20	7	26
2.Baja California	16	3	11	1
3.Baja California Sur	31	32	15	23
4.Campeche	11	6	26	9
5.Coahuila	10	27	6	18
6.Colima	20	16	16	31
7.Chiapas	1	1	23	2
8.Chihuahua	6	23	4	6
9.Distrito Federal	19	12	18	5
10.Durango	21	13	20	7
11.Guanajuato	15	29	3	15

12.Guerrero	32	30	29	19
13.Hidalgo	12	5	30	28
14.Jalisco	18	18	14	12
15.México	27	14	28	10
16.Michoacán	13	28	5	32
17.Morelos	29	9	32	14
18.Nayarit	30	22	27	25
19.Nuevo León	9	10	13	17
20.Oaxaca	14	8	1	30
21.Puebla	14	24	10	24
22.Querétaro	25	21	17	16
23.Quintana Roo	13	7	12	13
24. San Luis Potosí	17	26	9	27
25.Sinaloa	23	11	22	21
26.Sonora	22	15	21	8
27.Tabasco	4	4	24	3
28.Tamaulipas	8	17	8	11
29.Tlaxcala	26	19	19	22
30.Veracruz	2	2	31	4
31.Yucatán	28	25	25	20
32.Zacatecas	5	31	2	29

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

III.- COMPETITIVIDAD O ATRACTIVIDAD ECONOMICA PARA INVERTIR PRODUCTIVA, RENTABLE Y SUSTENTABLEMENTE EN NUEVOS MERCADOS Y NEGOCIOS: LAS ENTIDADES MAS COMPETITIVAS EN LO QUE RESPECTA A LOS INDICADORES ANTERIORES.- La atraktividad territorial que existe para inducir la inversión en México.

Dado que las entidades de mayor competitividad o atraktividad son:

1 .Aguascalientes, 2.Baja California,3. Campeche, 4.Coahuila, 5. Chiapas, 6. Chihuahua, 7.Nuevo León, 8. Puebla, 9.Quintana Roo, 10.Tabasco, 11.Tamaulipas, 12.Veracruz y 13. Zacatecas.

A continuación se describen las características de su oferta y demanda en su demarcación territorial.

III.1.- Oferta manufacturera. Su análisis por actividad económica, tamaño y movilidad de las empresas, en 2008.

Cuadro 48. México: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividad manufacturera	Total de Activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional	SECTOR 31-33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
	SUBSECTOR 311 INDUSTRIA ALIMENTARIA	204,203,302	500,527,036	721,431,770
	SUBSECTOR 312 INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS Y DEL TABACO	63,004,162	139,958,599	251,166,194
	SUBSECTOR 313 FABRICACIÓN DE INSUMOS TEXTILES Y ACABADO DE TEXTILES	31,870,147	33,445,761	48,417,311
	SUBSECTOR 314 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	8,115,888	13,399,774	19,441,105
	SUBSECTOR 315 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	7,143,080	42,540,703	76,721,354
	SUBSECTOR 316 CURTIDO Y ACABADO DE CUERO Y PIEL, Y FABRICACIÓN DE	10,346,370		

PRODUCTOS DE CUERO, PIEL Y MATERIALES SUCEDÁNEOS	6,826,942	24,734,047	37,474,157
	67,158,064		
SUBSECTOR 321 INDUSTRIA DE LA MADERA	22,330,608		
	89,655,380	12,226,351	17,452,250
SUBSECTOR 322 INDUSTRIA DEL PAPEL		97,136,714	134,186,791
	168,446,360	24,477,252	40,555,952
SUBSECTOR 323 IMPRESIÓN E INDUSTRIAS CONEXAS			
	76,634,809	547,447,783	570,834,735
SUBSECTOR 324 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	180,820,489		
		581,709,829	816,357,955
SUBSECTOR 325 INDUSTRIA QUÍMICA	155,774,098		
		134,215,473	190,355,234
SUBSECTOR 326 INDUSTRIA DEL PLÁSTICO Y DEL HULE	71,135,308		
		101,889,392	173,766,114
SUBSECTOR 327 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS	27,972,520		
	26,172,651	266,970,875	373,400,796
SUBSECTOR 331 INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS			
		133,674,503	199,748,450
SUBSECTOR 332 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	47,794,749		
		65,482,877	105,747,889
SUBSECTOR 333 FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	242,860,102		
		61,127,714	121,430,382
SUBSECTOR 334 FABRICACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN, COMUNICACIÓN, MEDICIÓN Y DE OTROS EQUIPOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS	11,139,759		
	17,585,957	100,475,491	157,363,021
SUBSECTOR 335 FABRICACIÓN DE ACCESORIOS, APARATOS ELÉCTRICOS Y EQUIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA			
		585,429,237	807,483,400
SUBSECTOR 336 FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
		25,943,289	41,146,203
SUBSECTOR 337 FABRICACIÓN DE MUEBLES, COLCHONES Y PERSIANAS			
		29,024,299	
SUBSECTOR 339 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			
			61,431,315

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

III.1.1.- Indicadores construidos en apoyo de la oferta identificada en sectores y subsectores significativos.

Cuadro.49.0. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera, en pesos.

Subsector	Eficiencia Técnica: (2÷1)	Productividad:(3÷1)	Rentabilidad:(3÷2)
311: Alimentos	2.4	3.5	1.4
324: Derivados Petróleo y carbón	6.1	6.3	1.0
325:Productos químicos	3.4	4.9	1.4
331: industrias Metálicas Básicas	1.7	2.4	1.4
336:Fabricación Equipo de transporte	2.4	3.3	1.4

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Estos indicadores sirven de parámetros referenciales para determinar en cada entidad la conveniencia de invertir en las actividades industriales que resulten ser las más relevantes, de conformidad con el siguiente análisis:

Cuadro 49. 1. Aguascalientes: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, cuya importancia para invertir en ellas emana de la

siguiente información detallada, en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de Activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
1.Aguascalientes	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	39,915,326	64,578,130	90,854,905
	Subsector 311 Industria Alimentaria	2,758,969	8,468,093	10,739,710
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	463,025	1,639,218	2,347,611
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	761,668	741,576	1,039,331
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	88,624	763,162	1,098,229
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	482,506	803,971	2,265,026
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	13,142	161,383	219,521
	Subsector 321 Industria De La Madera	57,75	82,485	121,023
	Subsector 322 Industria Del Papel	83,092	541,119	713,036
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	416,614	132,722	224,753
	Subsector 324	3,68	18,867	23,861

	Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón			
	Subsector 325 Industria Química	591,052	624,138	1,022,668
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	153,358	682,128	1,134,901
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	3,919,972	1,855,484	2,536,935
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	12,585	27,617	37,583
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	478,759	780,921	1,201,069
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	264,146	482,382	773,471
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	1,770,292	4,005,687	5,778,213
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	10,923	16,022	27,762
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	27,246,231	41,756,931	58,073,068
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	276,263	836,884	1,216,285
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	62,675	157,34	260,849

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.1.1.Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Aguascalientes	3 636	4 174	14.8
Micro	3 091	3 681	19.1
Pequeña	337	349	3.6
Mediana	155	90	-42.0
Grande	29	54	86.2

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.1.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Aguascalientes	69 441	73 867	6.4
Micro	8 310	11 664	40.4
Pequeña	7 554	7 278	-3.7
Mediana	17 917	9 722	-45.8
Grande	35 660	45 203	26.8

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.1.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Aguascalientes	2 866 785	6 470 697	125.7
Micro	90 606	237 948	162.6
Pequeña	196 595	363 263	84.7
Mediana	603 543	564 588	-6.5
Grande	1 976 041	5 304 898	168.5

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro.49.1.4. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Aguascalientes, en 2008 en pesos.

Subsector:	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311: Alimentos	2.7	3.3	1.3
327:Productos minerales no metálicos	0.5	0.7	1.5
334:Fción. Equipo cómputo y aparatos electrónicos	2.0	2.5	1.3
336: Fción. Equipo de transporte	1.6	2.1	1.4

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Cuadro 49. 2. Baja California: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos

Concepto	Actividades manufactureras	Total de Activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
2. Baja California	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	38,903,398	76,755,550	137,492,713
	Subsector 311 Industria Alimentaria	2,850,507	9,218,174	13,398,804
	SUBSECTOR 312 INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS Y DEL TABACO	3,551,324	5,759,542	8,538,681

	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	104,259	309,455	423,829
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	33,106	134,396	231,473
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	275,652	382,581	1,283,026
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	161,527	35,936	127,453
	Subsector 321 Industria De La Madera	229,076	404,091	719,69
	Subsector 322 Industria Del Papel	2,945,532	4,343,294	6,620,357
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	285,045	424,105	997,885
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	109,687	409,908	456,326
	Subsector 325 Industria Química	229,954	470,217	728,584
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	3,382,336	3,532,279	8,339,787
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	4,282,074	4,260,892	6,262,765
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	2,521,652	2,364,442	2,837,809
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	2,761,506	4,109,768	9,740,891
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	932,936	713,419	2,141,781
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	4,909,355	11,975,291	23,517,633
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	2,648,740	2,027,880	5,813,241
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	3,411,523	22,128,896	28,187,967
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	522,841	1,197,692	3,347,567
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	2,754,766	2,553,292	13,777,164

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.2.1. Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Baja California	4 813	5 993	24.5
Micro	3 451	4 854	40.7
Pequeña	598	514	-14.1
Mediana	519	347	-33.8
Grande	128	278	117.2

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.2.2. Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Baja California	248 458	280 703	13.9
Micro	12 197	16 311	33.7
Pequeña	14 662	11 531	-21.4
Mediana	60 436	41 849	-30.8
Grande	161 163	211 012	30.9

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.2.3. Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Baja California	11 754 889	29 406 525	150.2
Micro	228 249	237 948	4.2
Pequeña	581 464	749 881	29.0
Mediana	2 825 956	4 136 817	46.4
Grande	8 119 220	24 102 877	196.9

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.2.4 Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de

Baja California, en 2008 y en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311:Alimentos	3.0	4.3	1.4
312:Bebidas y tabaco	1.5	2.2	1.5
322:Industrias del papel	1.3	2-3	1.8
327:Pproductos minerales no metálicos	1.0	1.5	1.5
332:Productos metálicos	1.0	1.5	1.5
334:Fción equipo de cómputo y aparatos electrónicos	2.4	4.8	2.0
336:Fación equipo de transporte	7.3	9.3	1.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI.

Cuadro 49.3. Campeche: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
3.Campeche	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	1,170,621	2,458,379	3,788,079
	Subsector 311 Industria Alimentaria	349,704	1,417,842	1,887,102
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	93,639	125,739	206,797

	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	83	171	429
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	10,507	10,124	20,091
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	73,292	234,142	826,783
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	17	203	320
	Subsector 321 Industria De La Madera	41,762	37,867	55,667
	Subsector 322 Industria Del Papel	705	525	827
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	37,552	45,909	69,485
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	14,274	18,123	36,346
	Subsector 325 Industria Química	8,422	19,909	26,655
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	7,48	9,807	14,066
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	148,022	233,396	294,144
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	249,548	91,28	2,419
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	99,114	174,381	279,762
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	20	2	3
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	13,6	12,423	24
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	7	144	253

	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	122	54	120
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	18,838	21,761	35,643
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	3,913	4,577	7,167

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI
Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.3.1.Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Campeche	2 006	3 405	69.7
Micro	1 925	3 305	71.7
Pequeña	50	78	56.0
Mediana	23	12	-47.9
Grande	1	6	500.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.3.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Campeche	8 547	18 252	113.5
Micro	4 415	7 667	73.7
Pequeña	1 036	1 444	39.4
Mediana	2 205	1 486	-32.6
Grande	891	7 655	759.1

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.3.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Campeche	161 642	580 199	258.9
Micro	27 826	85 364	206.8
Pequeña	21 489	66 036	207.3
Mediana	67 284	120 939	79.7
Grande	45 043	307 860	583.5

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.3.4. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Campeche, en 2008 en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311: Alimentos	2.9	5.8	2.0
315: Fción. Prendas de vestir	2.9	11.4	4.0
327: Productos minerales no metálicos	1.3	2.0	1.5
332: Productos metálicos	2.1	3.4	1.6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Cuadro 49. 4. Coahuila: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378

Nacional				
4. Coahuila	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	116,300,242	248,958,948	340,886,821
	Subsector 311 Industria Alimentaria	3,980,215	9,747,040	14,299,651
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	2,231,277	4,314,360	7,553,127
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	2,644,608	1,259,915	1,721,217
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	60,588	118,134	303,018
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	815,205	1,686,594	4,714,429
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	221,922	256,254	415,626
	Subsector 321 Industria De La Madera	64,833	105,024	167,803
	Subsector 322 Industria Del Papel	3,649,071	4,642,056	7,879,914
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	247,72	221,412	448,314
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	469,701	327,625	650,496
	Subsector 325 Industria Química	6,131,713	5,164,287	7,556,954
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	2,564,503	5,715,088	7,069,005
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	9,821,921	4,939,057	8,480,119
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	30,521,030	73,957,118	93,978,426
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	3,816,028	5,723,529	9,700,594
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	8,403,241	17,407,651	21,380,905
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación,	88,611	169,212	584,689

	Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos			
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	3,952,268	4,342,890	7,801,642
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	36,240,256	107,889,343	144,424,929
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	295,951	884,455	1,253,196
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	79,58	87,904	502,767

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.4.1. Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Coahuila	6 828	7 899	15.7
Micro	5 764	6 903	19.8
Pequeña	620	622	0.03
Mediana	282	193	-31.6
Grande	162	181	11.7

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.4.2. Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Coahuila	190 870	202 353	6.0
Micro	16 081	20 879	29.8
Pequeña	13 766	13 159	-4.5
Mediana	32 708	23 875	-27.0
Grande	128 315	144 440	12.6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.4.3. Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Coahuila	8 922 339	16 948 124	90.0
Micro	210 090	435 880	107.5
Pequeña	369 290	775 709	110.1
Mediana	1 245 688	1 684 989	35.3
Grande	7 097 271	14 051 546	98.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

49.4.4 Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Coahuila, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311: Alimentos	2.5	3.5	1.4
322: Industria del papel	1.3	2.0	1.6
325: Industria química	0.8	1.3	1.6
326: Plástico y hule	2.0	2.3	1.2
331: Industrias metálicas básicas	2.4	3.0	1.3
333: Fción. Maquinaria y equipo	2.1	2.6	1.2
336: Fción. Equipo de transporte	3.0	4.0	1.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI.

Cuadro 49. 5. Chiapas: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
5. Chiapas	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	11,464,965	66,669,534	80,573,936
	Subsector 311 Industria Alimentaria	3,693,775	6,255,461	9,806,758
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	1,231,807	311,376	550,512
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	644	1,773	3,282
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	14,362	17,151	33,205
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	74,692	86,597	178,245
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	8,5	11,961	17,577
	Subsector 321 Industria De La Madera	47,837	69,547	105,617
	Subsector 322 Industria Del Papel	44,713	173,825	180,603
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	164,985	114,196	175,63
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	9,734	139,282	182,599
	Subsector 325 Industria Química	4,868,995	56,116,351	64,806,633
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	21,083	56,778	68,163
	Subsector 327 Fabricación De	304,502	412,918	598,97

	Productos A Base De Minerales No Metálicos			
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	806	183	231
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	189,896	223,223	363,492
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	2,181	1,991	2,405
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	610	820	1,224
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	1,448	1,226	1,614
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	643,098	2,526,039	3,251,290
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	114,396	118,836	198,069
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	26,901	30	47,817

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI
Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes
tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.5.1. Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Chiapas	9 832	13 726	39.6
Micro	9 619	13 470	40.0
Pequeña	173	202	16.8
Mediana	34	45	32.3
Grande	6	9	50.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.5.2. Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
--------	------	------	----------------

Total Chiapas	30 222	48 077	59.1
Micro	19 491	31 157	59.9
Pequeña	3 470	3 737	7.7
Mediana	3 200	4 558	42.4
Grande	4 061	8 625	112.4

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.5.3. Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Chiapas	671 560	1 885 192	180.7
Micro	113 940	343 799	201.7
Pequeña	71 931	135 553	88.4
Mediana	126 228	303 495	140.4
Grande	359 461	1 102 345	206.7

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

49.5.4 Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Chiapas, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311:Alimentos	1.5	2.5	1,7
325:Industria química	11.2	13.0	1.2

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Cuadro 49. 6. Chihuahua Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
6. Chihuahua	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	61,326,995	62,608,115	136,309,453
	Subsector 311 Industria Alimentaria	3,801,766	8,754,772	13,652,784
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	2,462,639	2,426,368	4,153,340
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	186,522	359,018	703,728
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	129,839	99,025	154,471
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	484,945	326,958	1,410,230
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	50,649	71,852	143,793
	Subsector 321 Industria De La Madera	1,054,141	1,918,736	2,494,427
	Subsector 322 Industria Del Papel	4,173,080	4,369,651	6,133,271
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	454,678	696,448	1,688,256
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	48,47	452,255	653,822
	Subsector 325 Industria Química	622,322	1,234,704	1,560,861
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	1,218,744	2,939,151	5,467,565

	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	10,631,752	4,137,993	7,357,831
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	449,223	818,263	2,700,674
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	1,408,633	3,355,130	5,052,584
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	364,005	716,279	2,752,694
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	6,613,094	6,117,893	23,804,275
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	7,949,282	3,405,379	7,735,093
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	16,007,113	17,578,639	40,849,920
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	666,127	985,412	1,679,957
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	2,549,971	1,844,189	6,159,877

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI
Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.6.1. Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Chihuahua	8 219	8014	-2.5
Micro	7 003	6 836	-2.4
Pequeña	638	609	-4.6
Mediana	293	281	-4.1
Grande	285	288	1.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.6.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Chihuahua	353 440	346 241	-2.1
Micro	18 771	20 436	8.9
Pequeña	13 936	13 039	-6.5
Mediana	35 998	34 460	-4.3
Grande	284 735	278 306	-2.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.6.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Chihuahua	15 646 827	33 526 222	114.3
Micro	261 608	425 770	62.7
Pequeña	471 668	755 635	60.2
Mediana	1 669 423	3 267 619	95.7
Grande	13 244 128	29 077 198	119.5

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

49.6.4 Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Chihuahua, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311:Alimentos	2.0	3.5	1.8
322:Industrias del papel	1.0	1.5	1.5
327:Productos minerales no metálicos	0.4	0.7	1.8
334: Fción. Equipo	0.9	3.4	4.0

de cómputo y aparatos electrónicos			
336: Fción. De equipo de transporte	1.1	2.6	2.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Cuadro 49.7. Nuevo León: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
7. Nuevo León	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	173,304,407	370,904,659	515,299,084
	Subsector 311 Industria Alimentaria	11,603,610	32,802,621	45,716,964
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	7,460,996	9,825,520	23,799,058
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	947,676	690,571	1,050,675
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	1,044,061	1,286,726	1,828,484
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	526,244	1,712,836	2,790,127
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	215,992	573,26	950,912
	Subsector 321 Industria De La Madera	436,054	1,049,785	1,563,768

	Subsector 322 Industria Del Papel	8,640,740	11,603,070	15,838,675
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	1,376,977	1,428,026	2,393,370
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	27,912,818	88,494,723	90,565,370
	Subsector 325 Industria Química	14,896,274	19,026,805	28,078,584
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	5,735,360	9,935,146	14,994,304
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	18,319,329	16,681,051	26,333,915
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	20,730,928	52,297,872	73,705,846
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	13,794,720	38,495,471	52,195,124
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	7,064,566	17,318,926	29,481,548
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	761,705	1,606,242	4,201,304
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	10,271,427	29,064,899	43,201,247
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	19,020,533	31,562,685	47,886,857
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	1,094,017	2,681,089	4,179,627
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	1,450,380	2,767,335	4,543,325

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.7.1.Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Nuevo León	12 491	12632	1.1
Micro	9 574	9835	2.3
Pequeña	1 944	1813	-6.8
Mediana	723	697	-3.6
Grande	250	287	14.8

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.7.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Nuevo León	323 839	358,010	10,6
Micro	32 288	33,958	5.2
Pequeña	42 411	39,259	-7.5
Mediana	79 286	79,579	0.04
Grande	169 854	205,214	20.8

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.7.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Nuevo León	18 387 715	34311040	86.6
Micro	580 712	1067552	83.8

Pequeña	1 529 595	2582471	68.8
Mediana	4 044 412	7057224	74.5
Grande	12 232 996	23603793	93.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

49.7.4. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Nuevo León, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311:Alimentos	2.8	3.8	1.4
312:Bebidas y tabaco	1.4	3.4	2.4
322:Industrias del papel	1.3	1.8	1.3
324:Derivados del petróleo y del carbón	3.1	3.3	1.0
325:Industria química	1.3	1.9	1.5
327:Productos minerales no metálicos	0.9	1.4	1.5
331:Industrias metálicas básicas	2.5	3.5	1.4
332:Productos metálicos	2.7	3.7	1.4
333: Fción. maquinaria y equipo	2.4	4.1	1.7
335: Fción. aparatos eléctricos	2.9	4.8	1.5

336:Fción. equipo de transporte	1.7	2.5	1.5
---------------------------------	-----	-----	-----

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.8.1.Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Puebla	12 491	12632	1.1
Micro	9 574	9835	2.3
Pequeña	1 944	1813	-6.8
Mediana	723	697	-3.6
Grande	250	287	14.8

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.8.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Nuevo León	323 839	358,010	10,6
Micro	32 288	33,958	5.2
Pequeña	42 411	39,259	-7.5
Mediana	79 286	79,579	0.04
Grande	169 854	205,214	20.8

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.8.3. Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Nuevo León	18 387 715	34311040	86.6
Micro	580 712	1067552	83.8
Pequeña	1 529 595	2582471	68.8
Mediana	4 044 412	7057224	74.5
Grande	12 232 996	23603793	93.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.8. Puebla: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
8. Puebla	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	95,120,755	168,507,159	232,762,813
	Subsector 311 Industria Alimentaria	8,749,496	21,178,388	29,130,528
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	1,915,520	4,403,879	6,572,391
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	5,704,978	4,932,317	7,037,987
	Subsector 314	1,072,439	1,816,298	2,463,677

	Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir			
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	2,198,405	3,454,149	6,504,671
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	36,443	52,18	87,281
	Subsector 321 Industria De La Madera	128,533	191,674	314,431
	Subsector 322 Industria Del Papel	1,754,277	2,959,038	3,515,522
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	460,024	480,338	691,664
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	10,855	20,765	38,964
	Subsector 325 Industria Química	4,032,582	6,112,663	9,298,970
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	3,401,235	12,620,609	15,159,328
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	14,583,649	3,435,151	7,265,886
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	1,986,963	6,197,624	8,554,901
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	2,712,349	4,193,560	6,900,336
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	473,114	1,528,486	2,252,564
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	18,076	25,909	48,02
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios,	70,582	213,216	265,958

	Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica			
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	45,197,407	92,759,557	123,835,637
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	302,767	803,471	1,156,781
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	311,061	1,127,887	1,667,316

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.8.1.Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Puebla	29 459	36 526	24.0
Micro	27 664	34 825	25.9
Pequeña	1 179	1 162	-1.4
Mediana	490	422	-13.9
Grande	80	117	46.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.8.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Puebla	225 188	235 289	4.4
Micro	58 878	83 627	42.0
Pequeña	26 767	25 157	-6.0
Mediana	54356	44 447	-18.2
Grande	85 187	82 058	-3.7

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.8.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Puebla	8 312 301	14 002 786	68.5
Micro	283 763	644 272	127.0
Pequeña	627 222	1 008 061	60.7
Mediana	1 876 600	2 626 034	40.0
Grande	5 524 716	9 724 419	76.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

49.8.4. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Puebla, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311:Alimentos	2.6	3.6	1.4
326:Plástico y hule	4.3	5.0	1.2
336: Fción. equipo de transporte	2.0	2.8	1.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI.

Cuadro 49.9. Quintana Roo: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
<u>9. Quintana Roo</u>	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	3,101,976	5,701,222	8,421,292
	Subsector 311 Industria	1,531,008	2,336,699	3,782,001

	Alimentaria			
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	453,328	1,626,356	2,185,266
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	10,647	13,846	22,992
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	24,829	17,65	36,996
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	31,858	63,116	105,072
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	1,491	610	859
	Subsector 321 Industria De La Madera	67,63	73,445	116,765
	Subsector 322 Industria Del Papel	1,068	1,714	3,67
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	79,828	204,111	306,476
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	64	28	53
	Subsector 325 Industria Química	91,073	121,253	176,58
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	6,769	20,434	27,264
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	565,19	877,044	1,112,033
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	2,205	8,561	15
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	160,283	202,788	305,612
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	1,116	3,526	4,5
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	3,585	5,139	7,405
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	1,147	350	423

	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	55,948	97,804	169,006
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	12,909	26,748	43,319

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.9.1.Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Quintana Roo	2 168	2 802	29.2
Micro	2 133	2 630	23.3
Pequeña	31	150	383.8
Mediana	4	19	375.0
Grande	0	3	300.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.9.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Quintana Roo	9 364	14 977	60,0
Micro	5 017	8 023	60.0
Pequeña	2 316	2 888	25.0
Mediana	1 638	1 788	9,2
Grande	393	2 278	479.6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.9.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles

de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Quintana Roo	191 428	707 169	269.4
Micro	56 114	174 396	210.8
Pequeña	55 233	154 340	179.4
Mediana	43 403	160 042	268.7
Grande	36 678	218 391	495.4

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

49.9.4. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Quintana Roo, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311:Alimentos	1.3	2.7	2.0
312:Bebidas y tabaco	3.6	4.4	1.3
327:Productos minerales no metálicos	1.4	1.9	1.4

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Cuadro 49.10. Tabasco: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en

sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
10.Tabasco	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	15,204,833	88,615,140	104,732,312
	Subsector 311 Industria Alimentaria	3,283,950	2,869,554	5,521,294
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	1,691,132	842,032	1,394,661
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	405	363	765
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	10,442	14,791	21,411
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	27,842	35,397	68,743
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	13,105	34,501	43,814
	Subsector 321 Industria De La Madera	19,584	18,655	33,54
	Subsector 322 Industria Del Papel	29,223	84,077	124,725
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	113,041	92,278	172,135
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	30,546	245,353	367,604
	Subsector 325 Industria Química	8,318,895	83,200,434	94,760,463
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	49,371	64,855	88,631

	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	1,178,006	735,734	1,662,770
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	227,801	47,476	50
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	155,409	231,837	319,812
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	9,419	24,412	41,021
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	150	509	720
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	489	4,389	1,152
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	6,007	6,196	11,657
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	28,894	37,357	64,158
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	11,122	24,94	33,186

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.10.1. Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Tabasco	4 195	4 577	9.1
Micro	4 147	4 400	6.1
Pequeña	27	132	388.9
Mediana	15	31	106.7
Grande	6	14	133.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.10.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Tabasco	20 939	25 215	
Micro	8 934	11 588	
Pequeña	1 799	2 484	
Mediana	1 867	3 166	
Grande	8 339	7 977	

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.10.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Tabasco	967 273	2 638 988	
Micro	60 094	163 061	
Pequeña	62 042	107 913	
Mediana	127 190	289 317	
Grande	717 947	2 078 697	

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

49.10.4. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Tabasco, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311:Alimentos	0.9	1.7	1.2
325:Industria química	10.4	11.9	1.1

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI.

Cuadro 49.11. Tamaulipas: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
11- Tamaulipas	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	54,800,880	180,238,919	237,434,648
	Subsector 311 Industria Alimentaria	1,849,800	3,716,193	5,413,357
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	1,261,886	3,189,462	5,654,399
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	433,741	363,932	629,516
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	34,356	48,789	165,221
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	98,333	199,486	556,327
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	246,881	144,516	211,111
	Subsector 321 Industria De La Madera	65,642	276,863	368,344
	Subsector 322 Industria Del Papel	366,886	662,182	1,390,886
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	313,363	373,745	666,279
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	15,445,472	72,761,338	65,831,058
	Subsector 325 Industria Química	18,145,354	75,371,839	94,660,657

	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	867,024	1,898,914	3,872,176
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	769,583	1,741,398	2,485,389
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	146,723	71,23	25,895
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	3,172,822	3,137,903	6,603,013
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	833,28	2,211,789	8,110,366
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	3,181,235	4,660,152	15,497,072
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	2,186,345	2,201,184	6,589,883
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	4,629,246	5,514,793	14,935,400
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	83,021	223,73	588,245
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	669,887	1,469,481	3,180,054

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.11.1. Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Tamaulipas	7 063	8 381	18.7
Micro	6 250	7 565	21.0
Pequeña	428	415	-3.1
Mediana	213	184	-13.6

Grande	172	217	26.2
--------	-----	-----	------

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.11.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Tamaulipas	190 572	234 244	22.9
Micro	15 814	20 448	29.3
Pequeña	9 387	8 437	-10.1
Mediana	26 254	22 715	-13.5
Grande	139 117	182 644	31.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.11.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Tamaulipas	9 565 796	24 455 186	155.7
Micro	173 761	377 914	115.5
Pequeña	278 836	482 852	73.2
Mediana	1 172 051	2 338 387	99.5
Grande	7 941 148	21 256 013	167.7

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

49.11.4. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Tamaulipas, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
324:Derivados del petróleo y del carbón	4.9	4.3	0.9
325:Industria química	4.1	5.3	1.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI.

Cuadro 49.12. Veracruz: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
12. Veracruz	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	90,965,061	238,172,133	345,959,654
	Subsector 311 Industria Alimentaria	18,997,139	36,354,414	51,782,480
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	4,475,849	4,071,299	7,523,296
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	24,971	60,831	101,959
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	46,415	206,247	384,624
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	230,293	241,33	566,76
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	96,055	281,315	364,752
	Subsector 321 Industria De La Madera	112,129	118,164	183,675
	Subsector 322 Industria Del Papel	5,229,408	4,590,689	5,889,586
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	311,832	295,19	508,063
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	11,072,619	64,741,184	68,748,254

	Subsector 325 Industria Química	27,290,014	98,727,696	160,436,141
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	791,665	930,851	1,357,079
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	3,793,498	2,858,080	6,467,658
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	15,129,784	20,474,918	34,920,170
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	1,580,174	1,858,299	2,693,753
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	790,004	1,356,507	1,877,823
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	2,229	7,256	9,787
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	15,547	32,761	65,138
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	731,013	689,946	1,625,106
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	199,087	209,064	347,942
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	45,336	66,092	105,608

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 45.12.1. Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Veracruz	20 774	23 669	14.0
Micro	19 981	22 839	14.3
Pequeña	549	610	11.1
Mediana	169	140	-16.2

Grande	75	80	6.7
--------	----	----	-----

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.12.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Veracruz	132 809	141 158	6.3
Micro	42 200	57 658	36.6
Pequeña	10 869	11 710	7.7
Mediana	19 552	16 235	-17.0
Grande	60 188	55 555	-17.7

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI.

Cuadro 49.12.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Veracruz	7 442 816	15 753 856	111.7
Micro	267 652	717 017	167.9
Pequeña	263 663	526 232	99.6
Mediana	1 048 997	1 132 825	8.0
Grande	5 862 504	13 377 782	128.2

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI.

49.12.4. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Veracruz, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311:Alimentos	1.9	2.7	1.4
324:Derivados del petróleo y del carbón	5.9	6.3	1.1
325:Industria	3.7	5.9	1.6

química			
331:Industrias metálicas básicas	1.3	2.3	1.8

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI.

Cuadro 49.13. Zacatecas: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, y la rentabilidad que generan en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
13. Zacatecas	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	15,128,367	16,366,342	24,622,051
	Subsector 311 Industria Alimentaria	902,881	2,452,467	3,325,206
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	11,448,699	10,699,459	16,558,812
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	251	274	574
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	18,961	5,19	9,823
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	79,683	39,392	210,177
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	7,622	11,056	17,946
	Subsector 321 Industria De La Madera	56,507	42,824	67,743
	Subsector 322 Industria Del Papel	2,735	686	1,151

	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	63,85	46,728	87,206
	Subsector 325 Industria Química	3,634	2,724	3,509
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	15,192	15,263	16,602
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	443,982	428,487	739,074
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	14,514	45,722	73,503
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	1,173,816	1,907,446	2,225,179
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	27,38	36,833	65,451
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	2,926	1,096	1,43
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	808,661	590,771	1,153,230
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	39,003	23,754	40,158
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	18,07	16,17	25,277

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 49.13.1. Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Zacatecas	4 182	4 970	18.8
Micro	4 032	4 809	19.3
Pequeña	107	125	16.8
Mediana	17	22	29.4
Grande	7	14	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.13.2.Evolución del personal ocupado de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Zacatecas	25 137	29 432	17.1
Micro	9 458	13 001	37.5
Pequeña	2 212	2 531	14.4
Mediana	4 061	2 871	-29.3
Grande	9 406	11 029	17.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.13.3.Evolución de las remuneraciones al personal ocupado de 1998 a 2008, en miles de pesos.

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Zacatecas	601 116	1 125 488	87.2
Micro	68 549	167 240	144.0
Pequeña	43443	111 615	156.9
Mediana	176 354	148 214	84.0
Grande	312 770	698 419	123.3

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Cuadro 49.13.4. Relaciones importantes de eficiencia técnica (2÷1), productividad (3÷1) y rentabilidad nacional (3÷2) en los principales subsectores de la industria manufacturera de Zacatecas, en pesos.

Subsector	(2÷1)	(3÷1)	(3÷2)
311:Alimentos	2.2	3.3	1.5
312:Bebidas y tabaco	0.9	1.5	1.5
332:Productos metálicos	1.6	1.8	1.2

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

III.1.2.- Entorno institucional favorable adicional que ofrecen las entidades para atraer la inversión ya que aumenta su competitividad: la oferta de servicios y recursos disponibles para inducir el desarrollo empresarial regionalmente.

Cuadro50. Unidades médicas en instituciones públicas de salud por entidad federativa según institución 1995, 2008 y 2009.

Entidad federativa	Total	SSA	IMSS- Opor- tunidades	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	Estatad	Otros
1995										
Estados Unidos Mexicanos	15525	8 003	3 506	1748	1 190	151	279	159	79	410
Aguascalientes	107	83	0	13	8	0	3	0	0	0
Baja California	178	86	11	31	15	0	7	6	18	4
Baja California Sur	158	78	0	33	28	0	4	9	0	6
Campeche	191	67	37	16	11	41	3	11	0	5
Coahuila de Zaragoza	357	159	82	71	29	0	5	0	0	11
Colima	139	99	0	16	5	0	3	16	0	0
Chiapas	895	230	535	42	41	1	21	2	8	15
Chihuahua	481	201	135	57	50	1	10	0	0	27
Distrito Federal	780	245	1	159	137	12	75	9	3	139
Durango	415	139	166	61	42	0	5	0	0	2
Guanajuato	527	420	0	55	40	3	8	0	0	1
Guerrero	733	626	0	29	50	0	12	11	0	5
Hidalgo	654	371	209	18	44	5	4	0	0	3
Jalisco	783	495	0	181	76	1	8	2	0	20
México	1 047	857	0	110	52	3	16	0	8	1
Michoacán de Ocampo	752	261	339	59	62	0	4	6	0	21
Morelos	246	186	0	26	28	0	5	0	0	1
Nayarit	267	114	80	35	25	0	2	3	0	8
Nuevo León	489	375	0	71	30	4	4	0	3	2
Oaxaca	952	376	452	31	48	6	8	8	0	23
Puebla	819	327	313	51	44	5	9	0	35	35
Querétaro	255	206	0	23	20	0	3	0	0	3
Quintana Roo	170	135	0	16	7	0	4	6	0	2
San Luis Potosí	414	132	206	44	22	1	4	0	0	5
Sinaloa	412	170	107	73	39	1	7	9	0	6

Sonora	342	210	0	72	34	0	10	7	3	6
Tabasco	538	452	0	38	23	15	4	3	1	2
Tamaulipas	396	154	106	52	34	13	8	17	0	12
Tlaxcala	182	159	0	16	4	0	3	0	0	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 243	360	524	154	88	39	14	32	0	32
Yucatán	253	111	57	56	16	0	4	2	0	7
Zacatecas	350	119	146	39	38	0	2	0	0	6

2008

Estados Unidos Mexicanos	20001	13477	3 620	1379	1 193	58	ND	36	223	15
Aguascalientes	124	97	0	13	12	0	ND	0	1	1
Baja California	263	181	12	34	13	0	ND	1	22	0
Baja California Sur	137	85	0	19	30	0	ND	3	0	0
Campeche	227	160	41	11	11	1	ND	3	0	0
Coahuila de Zaragoza	379	213	82	49	32	0	ND	0	0	3
Colima	171	152	0	13	5	0	ND	1	0	0
Chiapas	1 609	951	564	31	48	1	ND	2	12	0
Chihuahua	554	296	147	58	52	1	ND	0	0	0
Distrito Federal	519	314	1	80	104	3	ND	3	14	0
Durango	482	241	166	33	42	0	ND	0	0	0
Guanajuato	659	570	0	47	41	1	ND	0	0	0
Guerrero	1 082	1 009	0	21	50	0	ND	2	0	0
Hidalgo	952	676	218	20	36	2	ND	0	0	0
Jalisco	1 022	808	0	124	86	1	ND	1	0	2
México	1 382	1 142	0	101	43	2	ND	0	94	0
Michoacán de Ocampo	986	525	341	52	67	0	ND	1	0	0
Morelos	279	228	0	23	28	0	ND	0	0	0
Nayarit	384	252	80	26	25	0	ND	1	0	0
Nuevo León	597	499	0	61	32	2	ND	0	0	3
Oaxaca	1 407	830	479	32	61	3	ND	2	0	0
Puebla	1 096	632	312	52	44	3	ND	0	51	2
Querétaro	273	234	0	23	16	0	ND	0	0	0
Quintana Roo	224	199	0	13	9	0	ND	3	0	0

San Luis Potosí	581	309	206	36	29	1	ND	0	0	0
Sinaloa	471	272	107	48	38	1	ND	2	0	3
Sonora	410	272	0	74	40	0	ND	2	22	0
Tabasco	655	577	0	34	26	10	ND	1	7	0
Tamaulipas	523	330	107	45	33	6	ND	2	0	0
Tlaxcala	205	184	0	17	4	0	ND	0	0	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 573	816	524	122	85	20	ND	5	0	1
Yucatán	308	173	87	31	16	0	ND	1	0	0
Zacatecas	447	230	146	36	35	0	ND	0	0	0
Otros a/	20	20	0	0	0	0	ND	0	0	0

2009 P/

Estados Unidos Mexicanos	21064	13996	4 124	1396	1 192	58	ND	37	232	29
Aguascalientes	129	102	0	13	12	0	ND	0	1	1
Baja California	290	194	24	35	13	0	ND	1	23	0
Baja California Sur	147	95	0	19	30	0	ND	3	0	0
Campeche	247	172	49	11	11	1	ND	3	0	0
Coahuila de Zaragoza	407	228	93	51	32	0	ND	0	0	3
Colima	187	168	0	13	5	0	ND	1	0	0
Chiapas	1 650	956	600	31	48	1	ND	2	12	0
Chihuahua	587	311	164	59	52	1	ND	0	0	0
Distrito Federal	556	333	19	81	102	3	ND	4	0	14
Durango	510	263	171	34	42	0	ND	0	0	0
Guanajuato	695	594	11	48	41	1	ND	0	0	0
Guerrero	1 131	1 042	16	21	50	0	ND	2	0	0
Hidalgo	965	667	240	20	36	2	ND	0	0	0
Jalisco	1 051	828	9	124	86	1	ND	1	0	2
México	1 438	1 185	8	102	43	2	ND	0	98	0
Michoacán de Ocampo	1 054	544	387	55	67	0	ND	1	0	0
Morelos	288	233	4	24	27	0	ND	0	0	0
Nayarit	408	270	86	26	25	0	ND	1	0	0
Nuevo León	599	498	3	61	32	2	ND	0	0	3

Oaxaca	1 465	849	518	32	61	3	ND	2	0	0
Puebla	1 166	668	343	54	44	3	ND	0	52	2
Querétaro	302	259	4	23	16	0	ND	0	0	0
Quintana Roo	230	204	0	13	10	0	ND	3	0	0
San Luis Potosí	619	313	240	36	29	1	ND	0	0	0
Sinaloa	514	289	133	48	38	1	ND	2	0	3
Sonora	433	290	5	74	40	0	ND	2	22	0
Tabasco	687	592	0	34	26	10	ND	1	24	0
Tamaulipas	568	361	118	48	33	6	ND	2	0	0
Tlaxcala	218	193	3	17	5	0	ND	0	0	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 700	862	605	122	85	20	ND	5	0	1
Yucatán	330	182	100	31	16	0	ND	1	0	0
Zacatecas	473	231	171	36	35	0	ND	0	0	0
Otros a/	20	20	0	0	0	0	ND	0	0	0

Nota: Cifras al 31 de diciembre de cada año. Se presenta información únicamente de las instituciones que reportaron cifras. a/ A partir de 2003 se refiere a los Institutos Nacionales de Salud y los Hospitales Federales de Referencia.

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011.

Cuadro 51. Agencias y agentes del ministerio público de los fueros común y federal Por entidad federativa 2009 y 2010.

Entidad Federativa	2009		2010	
	Agencias	Agentes	Agencias	Agentes
Estados Unidos Mexicanos	165	1 371	159	1 569
Aguascalientes	2	21	2	21
Baja California	6	66	6	100
Baja California Sur	6	25	6	29
Campeche	3	11	3	16
Coahuila de Zaragoza	6	37	6	36
Colima	3	14	3	19
Chiapas	10	40	8	50
Chihuahua	8	72	7	84

Distrito Federal	NA	199	NA	194
a/				
Durango	3	25	3	22
Guanajuato	8	42	8	71
Guerrero	5	27	5	32
Hidalgo	4	26	4	28
Jalisco	8	93	8	127
México	8	64	8	89
Michoacán de Ocampo	7	39	7	43
Morelos	2	24	2	21
Nayarit	5	24	6	26
Nuevo León	6	55	6	61
Oaxaca	6	34	6	29
Puebla	5	30	5	47
Querétaro	2	26	2	30
Quintana Roo	3	26	3	25
San Luis Potosí	4	27	4	30
Sinaloa	6	53	6	58
Sonora	9	60	9	82
Tabasco	3	23	3	27
Tamaulipas	7	67	6	66
Tlaxcala	1	17	1	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	12	67	12	70
Yucatán	3	18	3	16
Zacatecas	4	19	1	2

Nota: Cifras al 31 de diciembre de cada año.

a/ No maneja agencias, únicamente mesas investigadoras distribuidas en diferentes áreas de competencia.

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011

Cuadro 52. Población de 14 y más años por sexo y entidad federativa según condición de actividad Segundo trimestre de 2010.

Sexo Entidad	Población de 14 o más años	Población económicamente activa			Población no económicamente activa		
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	Ocupados	Desocupados

federativa							
Total							
Estados Unidos Mexicanos	79669 989	47137 757	44651 832	2 485925	32532 232	5 597 546	26 934 686
Aguascalientes	839 554	490 960	458 865	32 095	348 594	46 867	301 727
Baja California	2 424 557	1 421 632	1 342 728	78 904	1 002 925	150 725	852 200
Baja California Sur	437 193	274 677	260 360	14 317	162 516	21 467	141 049
Campeche	599 539	357 474	344 807	12 667	242 065	23 174	218 891
Coahuila de Zaragoza	1 957 270	1 145 271	1 052 299	92 972	811 999	137 634	674 365
Colima	463 781	299 671	287 471	12 200	164 110	35 538	128 572
Chiapas	3 148 505	1 796 468	1 748 529	47 939	1 352 037	210 146	1 141 891
Chihuahua	2 557 446	1 406 628	1 309 494	97 134	1 150 818	195 048	955 770
Distrito Federal	7 076 925	4 244 274	3 928 222	316 052	2 832 651	467 439	2 365 212
Durango	1 103 009	602 332	574 065	28 267	500 677	106 142	394 535
Guanajuato	3 616 688	2 085 764	1 963 596	122 168	1 530 924	453 437	1 077 487
Guerrero	2 155 954	1 332 432	1 311 092	21 340	823 522	79 182	744 340
Hidalgo	1 737 072	1 010 775	965 187	45 588	726 297	115 910	610 387
Jalisco	5 148 554	3 210 549	3 050 172	160 377	1 938 005	259 634	1 678 371
México	11 115 245	6 618 915	6 189 557	429 358	4 496 330	472 542	4 023 788
Michoacán de Ocampo	2 856 416	1 599 317	1 534 947	64 370	1 257 099	276 696	980 403
Morelos	1 278 622	758 070	724 569	33 501	520 552	110 993	409 559
Nayarit	719 891	451 702	433 991	17 711	268 189	70 579	197 610
Nuevo León	3 426 760	2 138 977	1 994 462	144 515	1 287 783	266 762	1 021 021
Oaxaca	2 515 730	1 507 380	1 474 976	32 404	1 008 350	206 201	802 149
Puebla	4 041 167	2 406 038	2 307 448	98 590	1 635 129	353 157	1 281 972
Querétaro	1 271 717	729 709	677 357	52 352	542 008	115 206	426 802
Quintana Roo	1 022 931	701 390	663 338	38 052	321 541	52 052	269 489
San Luis Potosí	1 812 958	1 031 655	988 227	43 428	781 303	131 241	650 062
Sinaloa	1 985 662	1 188 933	1 134 439	54 494	796 729	140 257	656 472
Sonora	1 852 135	1 079 694	1 012 120	67 574	772 441	143 928	628 513
Tabasco	1 466 437	862 024	801 572	60 452	604 413	102 584	501 829
Tamaulipas	2 376 308	1 415 855	1 318 425	97 430	960 453	143 651	816 802
Tlaxcala	805 698	476 480	446 288	30 192	329 218	78 548	250 670
Veracruz de Ignacio de la Llave	5 403 983	3 027 570	2 942 496	85 074	2 376 413	471 161	1 905 252
Yucatán	1 467 157	916 247	890 060	26 187	550 910	67 216	483 694
Zacatecas	985 125	548 894	520 673	28 221	436 231	92 429	343 802

Hombres

Estados Unidos Mexicanos	37 855013	29 357864	27 804532	1 553 332	8 497 149	1 779 754	6 717 395
Aguascalientes	393 018	300 745	279 693	21 052	92 273	15 960	76 313
Baja California	1 197 953	875 485	822 109	53 376	322 468	65 671	256 797
Baja California	223 103	174 425	165 640	8 785	48 678	10 090	38 588
Campeche	291 117	231 899	224 692	7 207	59 218	7 697	51 521
Coahuila de Zaragoza	962 140	728 132	671 876	56 256	234 008	42 554	191 454
Colima	223 441	178 516	171 361	7 155	44 925	11 234	33 691
Chiapas	1 505 796	1 248 040	1 217 990	30 050	257 756	55 072	202 684
Chihuahua	1 216 522	902 016	839 063	62 953	314 506	62 114	252 392
Distrito Federal	3 276 016	2 428 027	2 231 765	196 262	847 989	173 271	674 718
Durango	526 386	400 524	381 711	18 813	125 862	32 482	93 380
Guanajuato	1 640 968	1 256 937	1 181 536	75 401	384 031	124 329	259 702
Guerrero	1 022 803	798 278	784 798	13 480	224 525	21 074	203 451
Hidalgo	804 094	635 964	606 860	29 104	168 130	29 603	138 527
Jalisco	2 474 697	1 972 028	1 877 357	94 671	502 669	84 188	418 481
México	5 339 109	4 209 814	3 937 469	272 345	1 129 295	176 913	952 382
Michoacán de Ocampo	1 343 713	998 837	950 866	47 971	344 876	87 190	257 686
Morelos	603 095	458 381	437 119	21 262	144 714	31 773	112 941
Nayarit	351 902	276 723	265 317	11 406	75 179	22 859	52 320
Nuevo León	1 685 685	1 337 700	1 258 462	79 238	347 985	90 110	257 875
Oaxaca	1 154 952	911 630	890 612	21 018	243 322	55 203	188 119
Puebla	1 867 045	1 457 779	1 397 226	60 553	409 266	120 451	288 815
Querétaro	601 347	461 346	421 811	39 535	140 001	32 418	107 583
Quintana Roo	521 597	432 506	408 928	23 578	89 091	23 168	65 923
San Luis Potosí	860 214	662 189	636 222	25 967	198 025	40 768	157 257
Sinaloa	971 939	737 247	698 590	38 657	234 692	51 689	183 003
Sonora	892 764	656 286	616 726	39 560	236 478	44 391	192 087
Tabasco	707 683	572 604	534 668	37 936	135 079	33 379	101 700
Tamaulipas	1 154 289	907 286	852 193	55 093	247 003	52 265	194 738
Tlaxcala	373 644	290 977	272 860	18 117	82 667	22 157	60 510
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 493 358	1 943 002	1 886 254	56 748	550 356	110 125	440 231
Yucatán	704 743	553 722	541 053	12 669	151 021	23 630	127 391
Zacatecas	469 880	358 819	341 705	17 114	111 061	25 926	85 135

Mujeres

Estados Unidos Mexicanos	41 814976	17 779893	16 847300	932 593	24 035083	3 817 792	20 217 291
Aguascalientes	446 536	190 215	179 172	11 043	256 321	30 907	225 414
Baja California	1 226 604	546 147	520 619	25 528	680 457	85 054	595 403
Baja California Sur	214 090	100 252	94 720	5 532	113 838	11 377	102 461
Campeche	308 422	125 575	120 115	5 460	182 847	15 477	167 370
Coahuila de Zaragoza	995 130	417 139	380 423	36 716	577 991	95 080	482 911
Colima	240 340	121 155	116 110	5 045	119 185	24 304	94 881
Chiapas	1 642 709	548 428	530 539	17 889	1 094 281	155 074	939 207
Chihuahua	1 340 924	504 612	470 431	34 181	836 312	132 934	703 378
Distrito Federal	3 800 909	1 816 247	1 696 457	119 790	1 984 662	294 168	1 690 494
Durango	576 623	201 808	192 354	9 454	374 815	73 660	301 155
Guanajuato	1 975 720	828 827	782 060	46 767	1 146 893	329 108	817 785
Guerrero	1 133 151	534 154	526 294	7 860	598 997	58 108	540 889
Hidalgo	932 978	374 811	358 327	16 484	558 167	86 307	471 860
Jalisco	2 673 857	1 238 521	1 172 815	65 706	1 435 336	175 446	1 259 890
México	5 776 136	2 409 101	2 252 088	157 013	3 367 035	295 629	3 071 406
Michoacán de Ocampo	1 512 703	600 480	584 081	16 399	912 223	189 506	722 717
Morelos	675 527	299 689	287 450	12 239	375 838	79 220	296 618
Nayarit	367 989	174 979	168 674	6 305	193 010	47 720	145 290
Nuevo León	1 741 075	801 277	736 000	65 277	939 798	176 652	763 146
Oaxaca	1 360 778	595 750	584 364	11 386	765 028	150 998	614 030
Puebla	2 174 122	948 259	910 222	38 037	1 225 863	232 706	993 157
Querétaro	670 370	268 363	255 546	12 817	402 007	82 788	319 219
Quintana Roo	501 334	268 884	254 410	14 474	232 450	28 884	203 566
San Luis Potosí	952 744	369 466	352 005	17 461	583 278	90 473	492 805
Sinaloa	1 013 723	451 686	435 849	15 837	562 037	88 568	473 469
Sonora	959 371	423 408	395 394	28 014	535 963	99 537	436 426
Tabasco	758 754	289 420	266 904	22 516	469 334	69 205	400 129
Tamaulipas	1 222 019	508 569	466 232	42 337	713 450	91 386	622 064
Tlaxcala	432 054	185 503	173 428	12 075	246 551	56 391	190 160
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 910 625	1 084 568	1 056 242	28 326	1 826 057	361 036	1 465 021
Yucatán	762 414	362 525	349 007	13 518	399 889	43 586	356 303
Zacatecas	515 245	190 075	178 968	11 107	325 170	66 503	258 667

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011.

Cuadro 53. Población ocupada por sexo y entidad federativa según sector de actividad económica

Segundo trimestre de 2010

Sexo								
Entidad federativa	Población ocupada	Agrop-e-cuario	Construcción	Industria manufactu-rera	Comercio	Servicios	Otros	No especi-ficado a/
Total								
Estados Unidos Mexicanos	44651 832	5899290	3 495 836	6 735 752	8 980 970	18879466	362893	297625
Aguascalientes	458 865	24 945	37 334	93 012	91 460	208 279	2 679	1 156
Baja California	1 342 728	84 019	97 853	254 025	277 934	547 479	9 419	71 999
Baja California Sur	260 360	19 865	27 041	19 463	53 737	134 008	5 683	563
Campeche	344 807	68 451	32 208	29 442	55 131	149 894	8 781	900
Coahuila de Zaragoza	1 052 299	52 171	80 426	228 177	239 836	427 085	16 874	7 730
Colima	287 471	33 604	25 008	23 634	54 847	143 567	5 026	1 785
Chiapas	1 748 529	684 151	112 829	128 903	270 559	544 499	6 557	1 031
Chihuahua	1 309 494	120 249	91 789	272 075	262 431	514 825	11 068	37 057
Distrito Federal	3 928 222	16 022	209 818	484 156	836 091	2 352 361	10 858	18 916
Durango	574 065	90 999	43 200	88 122	101 567	234 646	13 915	1 616
Guanajuato	1 963 596	208 649	151 224	462 226	423 264	693 280	15 174	9 779
Guerrero	1 311 092	417 038	72 275	144 606	221 735	448 568	5 584	1 286
Hidalgo	965 187	220 069	94 345	126 851	170 638	345 414	5 303	2 567
Jalisco	3 050 172	264 681	238 390	531 339	679 781	1 309 010	15 161	11 810
México	6 189 557	331 247	564 525	1 025 195	1 322 438	2 894 397	29 494	22 261
Michoacán de Ocampo	1 534 947	303 666	120 672	197 171	336 078	568 031	5 130	4 199
Morelos	724 569	73 458	75 643	88 614	149 502	331 498	4 613	1 241
Nayarit	433 991	86 042	31 402	38 422	92 437	181 757	2 576	1 355
Nuevo León	1 994 462	45 866	171 087	414 535	402 752	943 192	13 082	3 948
Oaxaca	1 474 976	450 572	107 819	185 129	238 416	484 316	3 906	4 818
Puebla	2 307 448	520 366	171 646	375 070	451 940	760 676	19 153	8 597
Querétaro	677 357	51 920	65 185	142 517	131 292	282 610	2 881	952
Quintana Roo	663 338	43 491	50 034	40 850	125 958	395 505	3 429	4 071
San Luis Potosí	988 227	200 432	59 987	155 260	184 140	373 453	10 624	4 331

Sinaloa	1 134 439	204 263	96 251	106 256	265 879	443 596	10 605	7 589
Sonora	1 012 120	95 233	83 014	182 293	211 089	408 659	11 084	20 748
Tabasco	801 572	146 790	61 476	57 542	147 825	339 628	43 996	4 315
Tamaulipas	1 318 425	94 480	137 897	234 384	280 145	529 696	19 419	22 404
Tlaxcala	446 288	80 908	41 268	99 201	71 138	149 980	1 220	2 573
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 942 496	649 079	223 639	286 031	566 573	1 165 846	38 744	12 584
Yucatán	890 060	97 272	71 717	163 875	160 833	389 464	4 810	2 089
Zacatecas	520 673	119 292	48 834	57 376	103 524	184 247	6 045	1 355

Hombres

Estados Unidos Mexicanos	27 804532	5267964	3 379 506	4 266 116	4 431 375	9 948 304	314327	196 940
Aguascalientes	279 693	23 718	36 209	63 377	46 574	106 430	2 469	916
Baja California	822 109	64 687	96 333	146 671	144 887	310 178	7 108	52 245
Baja California Sur	165 640	15 995	26 569	12 856	27 239	77 304	5 153	524
Campeche	224 692	64 688	30 928	14 338	25 665	81 098	7 226	749
Coahuila de Zaragoza	671 876	50 246	77 269	164 885	122 387	234 746	16 076	6 267
Colima	171 361	29 781	24 046	15 176	23 997	72 956	4 215	1 190
Chiapas	1 217 990	645 220	111 172	71 479	109 415	275 563	4 605	536
Chihuahua	839 063	116 833	88 641	164 292	159 416	280 458	10 944	18 479
Distrito Federal	2 231 765	16 022	191 936	301 140	440 153	1 264 588	8 250	9 676
Durango	381 711	89 082	42 307	64 014	46 374	126 962	11 943	1 029
Guanajuato	1 181 536	181 094	146 424	299 050	205 163	326 915	15 174	7 716
Guerrero	784 798	342 781	69 858	58 092	85 428	223 814	4 268	557
Hidalgo	606 860	188 367	92 175	71 153	73 068	175 180	4 516	2 401
Jalisco	1 877 357	244 232	233 663	356 475	339 530	684 732	12 299	6 426
México	3 937 469	292 427	549 157	703 139	730 199	1 621 378	25 101	16 068
Michoacán de Ocampo	950 866	266 537	118 812	125 966	153 293	279 624	4 901	1 733
Morelos	437 119	66 023	74 902	59 292	67 556	164 476	4 056	814
Nayarit	265 317	82 188	30 614	20 575	39 351	89 939	1 727	923
Nuevo León	1 258 462	44 042	162 762	299 561	208 985	530 824	10 700	1 588
Oaxaca	890 612	391 975	105 150	72 624	87 544	227 355	3 414	2 550

Puebla	1 397 226	402 714	169 360	230 173	210 726	362 603	18 311	3 339
Querétaro	421 811	47 274	63 578	94 129	69 259	144 357	2 535	679
Quintana Roo	408 928	40 405	47 514	21 286	57 021	237 018	3 081	2 603
San Luis Potosí	636 222	181 352	58 066	96 458	96 982	190 751	10 180	2 433
Sinaloa	698 590	174 375	89 750	62 170	130 964	224 690	10 320	6 321
Sonora	616 726	84 832	79 328	102 463	104 155	220 527	9 559	15 862
Tabasco	534 668	141 023	59 422	40 765	71 924	177 970	40 416	3 148
Tamaulipas	852 193	88 808	134 484	158 442	142 443	298 034	14 087	15 895
Tlaxcala	272 860	73 469	40 299	54 294	32 116	69 934	833	1 915
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 886 254	615 808	210 709	194 382	250 099	573 059	31 583	10 614
Yucatán	541 053	92 603	69 939	89 787	80 651	202 864	3 998	1 211
Zacatecas	341 705	109 363	48 130	37 612	48 811	91 977	5 279	533

Mujeres

Estados Unidos Mexicanos	16 847 300	631 326	116 330	2 469 636	4 549 595	8 931 162	48 566	100 685
Aguascalientes	179 172	1 227	1 125	29 635	44 886	101 849	210	240
Baja California	520 619	19 332	1 520	107 354	133 047	237 301	2 311	19 754
Baja California Sur	94 720	3 870	472	6 607	26 498	56 704	530	39
Campeche	120 115	3 763	1 280	15 104	29 466	68 796	1 555	151
Coahuila de Zaragoza	380 423	1 925	3 157	63 292	117 449	192 339	798	1 463
Colima	116 110	3 823	962	8 458	30 850	70 611	811	595
Chiapas	530 539	38 931	1 657	57 424	161 144	268 936	1 952	495
Chihuahua	470 431	3 416	3 148	107 783	103 015	234 367	124	18 578
Distrito Federal	1 696 457	0	17 882	183 016	395 938	1 087 773	2 608	9 240
Durango	192 354	1 917	893	24 108	55 193	107 684	1 972	587
Guanajuato	782 060	27 555	4 800	163 176	218 101	366 365	0	2 063
Guerrero	526 294	74 257	2 417	86 514	136 307	224 754	1 316	729
Hidalgo	358 327	31 702	2 170	55 698	97 570	170 234	787	166
Jalisco	1 172 815	20 449	4 727	174 864	340 251	624 278	2 862	5 384
México	2 252 088	38 820	15 368	322 056	592 239	1 273 019	4 393	6 193
Michoacán de Ocampo	584 081	37 129	1 860	71 205	182 785	288 407	229	2 466

Morelos	287 450	7 435	741	29 322	81 946	167 022	557	427
Nayarit	168 674	3 854	788	17 847	53 086	91 818	849	432
Nuevo León	736 000	1 824	8 325	114 974	193 767	412 368	2 382	2 360
Oaxaca	584 364	58 597	2 669	112 505	150 872	256 961	492	2 268
Puebla	910 222	117 652	2 286	144 897	241 214	398 073	842	5 258
Querétaro	255 546	4 646	1 607	48 388	62 033	138 253	346	273
Quintana Roo	254 410	3 086	2 520	19 564	68 937	158 487	348	1 468
San Luis Potosí	352 005	19 080	1 921	58 802	87 158	182 702	444	1 898
Sinaloa	435 849	29 888	6 501	44 086	134 915	218 906	285	1 268
Sonora	395 394	10 401	3 686	79 830	106 934	188 132	1 525	4 886
Tabasco	266 904	5 767	2 054	16 777	75 901	161 658	3 580	1 167
Tamaulipas	466 232	5 672	3 413	75 942	137 702	231 662	5 332	6 509
Tlaxcala	173 428	7 439	969	44 907	39 022	80 046	387	658
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 056 242	33 271	12 930	91 649	316 474	592 787	7 161	1 970
Yucatán	349 007	4 669	1 778	74 088	80 182	186 600	812	878
Zacatecas	178 968	9 929	704	19 764	54 713	92 270	766	822

a/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Incluye también aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011.

Cuadro 54. Principales características de las unidades económicas de los sectores privado y paraestatal por entidad federativa. Año censal 2008.

Entidad federativa	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Dependiente de la razón social	Personal

			Total	Personal ocupado remunerado	Personal ocupado no remunerado	ocupado no dependiente de la razón social
Estados Unidos Mexicanos	3 724 019	20116834	17384778	11 389 934	5 994 844	2 732 056
Aguascalientes	40 988	242 706	211 541	146 654	64 887	31 165
Baja California	80 380	705 211	632 237	507 562	124 675	72 974
Baja California Sur	22 804	151 898	125 272	89 924	35 348	26 626
Campeche	30 022	168 919	145 627	97 045	48 582	23 292
Coahuila de Zaragoza	80 924	606 815	517 128	394 148	122 980	89 687
Colima	26 104	128 913	114 680	72 060	42 620	14 233
Chiapas	129 863	411 997	380 691	177 146	203 545	31 306
Chihuahua	89 304	786 758	703 390	564 070	139 320	83 368
Distrito Federal	382 056	3 299 325	2 619 227	2 040 191	579 036	680 098
Durango	45 180	235 909	208 331	136 969	71 362	27 578
Guanajuato	179 867	907 930	812 744	527 194	285 550	95 186
Guerrero	127 978	417 380	385 051	142 023	243 028	32 329
Hidalgo	81 570	333 317	301 473	167 062	134 411	31 844
Jalisco	264 361	1 489 145	1 273 807	826 875	446 932	215 338
México	456 563	1 945 911	1 690 914	934 860	756 054	254 997
Michoacán de Ocampo	176 186	608 175	563 011	257 055	305 956	45 164
Morelos	79 404	306 274	271 359	137 223	134 136	34 915
Nayarit	39 299	160 916	142 399	73 236	69 163	18 517
Nuevo León	129 427	1 234 008	1 011 982	833 530	178 452	222 026
Oaxaca	144 372	405 228	382 702	143 116	239 586	22 526
Puebla	215 288	826 688	744 163	387 216	356 947	82 525
Querétaro	56 345	382 688	328 971	240 740	88 231	53 717
Quintana Roo	38 794	308 477	219 529	163 458	56 071	88 948
San Luis Potosí	79 211	388 868	341 106	220 993	120 113	47 762
Sinaloa	80 613	453 499	388 424	254 637	133 787	65 075
Sonora	83 141	571 754	494 162	374 353	119 809	77 592
Tabasco	52 663	266 557	233 821	146 135	87 686	32 736

Tamaulipas	102 159	685 425	618 395	469 867	148 528	67 030
Tlaxcala	49 425	168 938	157 005	71 617	85 388	11 933
Veracruz de Ignacio de la Llave	225 825	946 428	862 596	502 088	360 508	83 832
Yucatán	85 646	396 409	345 823	212 123	133 700	50 586
Zacatecas	48 257	174 368	157 217	78 764	78 453	17 151

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011.

Cuadro 54. Principales características de las unidades económicas de los sectores privado y paraestatal por entidad federativa.

2a. parte y última

Año censal 2008.

Entidad federativa	Total de remuneraciones (Miles de pesos)	Total de gastos (Miles de pesos)	Total de ingresos (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Formación bruta de capital fijo (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Estados Unidos Mexicanos	1128900721	11 577104868	16 081 559930	10 998 426457	429 349891	5 961 327997
Aguascalientes	13 287 557	127 773 000	173 851 156	127 686 289	3 442 626	80 093 965
Baja California	51 284 919	283 400 887	407 472 454	283 533 359	9 170 193	183 107 108
Baja California Sur	7 579 269	60 425 122	83 384 071	52 450 799	3 545 684	49 766 468
Campeche	13 691 885	159 882 534	702 358 730	720 980 407	41 601 238	174 481 603
Coahuila de Zaragoza	38 254 154	409 129 325	555 883 302	462 450 116	11 265 248	244 387 581
Colima	5 059 873	58 828 002	67 174 126	49 010 091	2 317 512	43 896 977
Chiapas	11 591 522	183 322 180	294 935 286	260 806 357	7 273 795	81 762 983
Chihuahua	54 730 508	252 525 493	388 554 460	268 385 523	10 894 853	205 630 639
Distrito Federal	277 277 237	3 059 124 715	3 883 327 512	2 089 185 317	106 472 653	1 033 824414
Durango	10 806 536	105 336 722	135 817 292	87 522 287	3 680 454	63 145 188
Guanajuato	43 756 550	450 138 601	603 472 227	440 639 166	11 185 015	230 516 906
Guerrero	9 405 019	104 546 716	125 331 609	70 723 147	2 508 180	57 895 863
Hidalgo	13 955 573	247 035 051	281 644 047	240 680 208	5 071 806	88 618 595
Jalisco	68 637 832	681 923 771	919 628 914	563 089 575	16 953 053	351 024 726
México	91 729 386	968 792 294	1 296 881 318	898 796 997	26 070 731	373 712 006
Michoacán de Ocampo	16 564 887	213 125 799	279 482 543	163 196 743	4 223 825	156 719 869
Morelos	11 132 099	112 473 066	151 264 799	96 309 556	3 049 391	57 110 121
Nayarit	4 536 753	44 788 563	58 922 725	37 827 082	1 128 459	33 061 639
Nuevo León	98 716 873	947 646 875	1 285 580 231	912 079 729	26 308 653	490 027 403
Oaxaca	10 785 695	222 194 390	257 613 807	183 605 466	3 394 830	72 184 241
Puebla	31 687 783	354 895 322	478 815 432	329 839 145	18 633 333	274 592 366
Querétaro	23 873 898	232 281 392	318 862 194	230 118 025	6 460 808	123 059 237
Quintana Roo	13 619 116	117 271 823	162 158 053	101 450 136	6 007 363	108 257 408
San Luis Potosí	18 559 807	203 232 606	275 196 035	198 939 296	6 460 278	137 236 530
Sinaloa	17 456 577	199 153 698	254 468 108	134 379 726	6 310 655	110 047 608

Sonora	32 084 853	295 705 472	417 123 404	295 353 154	11 064 398	178 161 281
Tabasco	17 940 580	248 591 622	524 139 900	464 261 139	18 160 153	114 209 969
Tamaulipas	48 409 791	399 915 839	549 740 877	406 511 474	22 044 391	237 728 793
Tlaxcala	4 942 732	48 460 992	70 937 634	56 722 872	1 499 852	41 732 136
Veracruz de Ignacio de la Llave	48 142 165	583 612 286	804 709 334	606 140 249	25 633 716	293 377 460
Yucatán	13 711 653	138 556 881	179 786 680	106 037 797	4 412 225	74 752 929
Zacatecas	5 687 639	63 013 829	93 041 670	59 715 230	3 104 520	197 203 985

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011

Cuadro 55. Establecimientos certificados en ISO-9000 por entidad federativa. 2008 y 2009.

Entidad federativa	2008	2009 P/
Estados Unidos Mexicanos	1 497	1 750
Aguascalientes	14	16
Baja California	43	45
Baja California Sur	9	12
Campeche	28	30
Coahuila de Zaragoza	55	60
Colima	10	11
Chiapas	14	16
Chihuahua	55	62
Distrito Federal	285	312
Durango	18	20
Guanajuato	35	40
Guerrero	10	15
Hidalgo	24	30
Jalisco	62	80
México	181	202
Michoacán de Ocampo	15	20
Morelos	26	32
Nayarit	3	5
Nuevo León	175	215
Oaxaca	16	25
Puebla	43	52
Querétaro	40	46
Quintana Roo	17	23
San Luis Potosí	28	35
Sinaloa	23	35

Sonora	24	37
Tabasco	31	44
Tamaulipas	42	45
Tlaxcala	29	31
Veracruz de Ignacio de la Llave	66	70
Yucatán	17	18
Zacatecas	12	13
No especificado	47	53

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011

III.2.- Demanda;

III. 2.1. Por tipo de compras que hicieron las empresas manufactureras en cada entidad en 2008

El siguiente Cuadro 56 contiene los datos de la demanda que hicieron los establecimientos manufactureros en 2008 de los bienes y servicios que requirieron para fabricar sus productos en cada una de las entidades federativas. Destacan por encima del promedio nacional las compras que hicieron Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Cuadro 56.- Total de gastos de bienes y servicios que hicieron las empresas manufactureras en 2008, por entidad federativa y en millones de pesos.

Concepto	<u>Número de empresas: (1)</u>	<u>Consumo en millones de \$:(2)</u>	<u>Consumo promedio:(2÷1)</u>
Nacional	436 851	3 521 837	8.0
<u>Aguascalientes</u>	4 174	64 578	15.5
Baja California	5 993	76 755	12.8
Baja California Sur	2 012	2 889	1.4
Campeche	3 405	2 458	0.7
Coahuila	7 889	248 958	31.6
Colima	2 523	3 646	1.4
Chiapas	13 729	66 670	4.6
Chihuahua	8 014	62 608	7.8
Distrito Federal	30 934	264 811	8.6
Durango	4 858	30 505	6.3
Guanajuato	23 112	227 774	9.9
Guerrero	23 272	5 075	0.2
Hidalgo	9 735	153 395	15.8
Jalisco	29 991	213 362	7.1
México	48 357	410 354	8.5
Michoacán	27 692	58 709	2.1

Morelos	8 212	37 701	4.6
Nayarit	3 567	4 640	1.3
Nuevo León	12 632	370 904	29.4
Oaxaca	27 459	129 579	4.7
Puebla	36 526	168 507	4.6
Querétaro	5 924	108 366	18.3
Quintana Roo	2 802	5 701	2.0
San Luis Potosí	8 113	95 373	11.8
Sinaloa	8 171	24 806	3.1
Sonora	9 760	106 791	10.9
Tabasco	4 577	88 615	19.4
Tamaulipas	8 381	180 240	21.5
Tlaxcala	7 959	28 340	3.6
Veracruz	23 669	238 172	10.1
Yucatán	18 442	25 178	1.4
Zacatecas	4 970	16 366	3.3.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI; Censos Económicos de 2008.

III.2.2. Demanda de las familias mexicanas en 2010: Su análisis se realiza por el tipo de bienes que adquieren trimestralmente, en miles de pesos.

Es interesante constatar que los ocho rubros que constituyen la estructura del gasto familiar, corresponden a artículos manufacturados y en consecuencia son una buena guía porque muestran las oportunidades de inversión más atractivas para los negocios en cada entidad federativa. Así, De conformidad con la información contenida en el Cuadro 57, las familias gastan más en Alimentos, transporte, educación y en cuidados personales. De hecho los ocho rubros a los que se destina el gasto

Cuadro 57.- Gasto corriente trimestral de las familias en 2010.

ESTADOS	Alimentos, bebidas y tabaco	Vestido y calzado	Vivienda y servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles.	Artículos y servicios para la limpieza, cuidados de la casa, enseres domésticos y muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos	Cuidados de la salud	Tra ad mant acc serv ve comu
Aguascalientes	1,831,896,081	442,225,490	139,763,394	489,018,580	201,229,855	1,4
Baja California	5,131,203,553	1,248,099,648	561,362,964	1,971,828,979	540,391,380	4,9
Baja California Sur	1,315,827,497	275,811,170	76,374,439	365,522,920	163,329,762	1,1
Campeche	1,431,565,394	233,037,844	81,031,645	323,587,121	166,710,032	6
Coahuila	4,574,394,422	979,565,314	387,712,051	1,275,866,563	302,682,477	2,5
Colima	1,343,046,873	295,690,221	67,230,682	337,383,396	125,899,324	7
Chiapas	5,452,204,273	945,684,447	334,348,160	1,089,990,769	389,498,648	2,0
Chihuahua	4,814,402,310	827,512,971	364,779,983	1,117,820,114	216,969,918	2,2
Distrito Federal	18,967,895,725	4,258,321,786	2,948,776,866	5,469,668,700	3,470,944,129	10,9
Durango	2,309,485,828	507,790,124	238,599,244	510,577,012	268,004,378	1,3
Guanajuato	8,629,418,648	1,429,110,685	689,621,464	1,736,854,360	708,477,846	3,4
Guerrero	4,638,036,456	681,699,776	342,806,563	814,269,700	345,803,533	1,7
Hidalgo	3,234,120,228	540,377,727	376,509,830	664,084,559	390,645,635	1,8
Jalisco	12,464,105,067	3,067,702,540	1,021,550,588	2,913,469,471	1,198,792,317	9,5
México	26,601,702,200	5,424,942,440	3,057,079,592	5,254,972,882	2,311,937,235	16,0
Michoacán	6,147,614,135	1,145,088,663	665,908,612	1,180,209,489	785,099,351	3,1
Morelos	3,265,453,203	674,442,430	330,545,655	609,036,631	398,510,605	1,7
Nayarit	2,031,417,170	428,370,749	116,464,645	431,218,123	202,082,430	1,0
Nuevo León	7,953,980,372	2,136,182,084	389,325,442	2,696,231,236	1,043,371,244	6,4
Oaxaca	5,126,253,733	909,918,080	354,699,588	881,638,062	450,643,481	1,9
Puebla	9,073,956,188	2,096,511,011	895,183,509	1,686,025,834	680,766,350	4,2
Querétaro	3,048,974,689	672,948,264	177,637,964	645,191,266	254,155,547	1,9
Quintana Roo	2,798,463,692	379,502,909	130,742,089	609,663,588	274,868,846	1,5
San Luis Potosí	4,022,591,514	815,604,477	335,818,578	852,486,526	566,129,923	2,8
Sinaloa	4,323,192,477	1,036,068,039	298,440,558	1,032,063,706	461,148,944	2,4
Sonora	4,112,618,615	975,925,754	296,804,982	1,033,982,345	495,277,403	2,7
Tabasco	3,595,693,303	535,969,171	186,374,945	706,294,441	151,996,490	1,7
Tamaulipas	4,768,550,609	1,006,066,982	354,442,748	1,108,074,199	433,047,441	3,0
Tlaxcala	1,681,440,956	418,486,847	209,723,309	354,896,380	186,289,911	1,0
Veracruz	10,710,236,701	2,175,859,466	954,011,375	2,391,611,217	775,013,484	5,8

Yucatán	3,485,771,637	508,006,840	189,431,346	716,106,532	295,238,044	1,9
Zacatecas	2,240,770,487	409,923,367	241,133,491	436,038,605	172,659,123	8
Total	181,126,284,035	37,482,447,313	16,814,236,302	41,705,683,305	18,427,615,083	105,3

Fuente. Elaboración propia con datos de la ENIGH 2010.

III.2.3.- Demanda o poder de compra de la población ocupada en cada entidad federativa.

**Cuadro 58. Población ocupada por sexo y entidad federativa según nivel de ingreso
Segundo trimestre de 2010**

Sexo								
Entidad federativa	Población ocupada	Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos a/	No especificado
Total								
Estados Unidos Mexicanos	44651832	5 996024	10 352980	9 327734	7 539198	3 915085	3757337	3 763474
Aguascalientes	458 865	34 216	106 026	99 036	76 529	33 568	20 235	89 255
Baja California	1 342 728	86 330	261 020	391 960	302 225	167 872	34 656	98 665
Baja California Sur	260 360	20 626	46 657	62 911	59 785	49 071	7 734	13 576
Campeche	344 807	60 122	79 309	58 901	68 904	40 958	33 924	2 689
Coahuila de Zaragoza	1 052 299	120 899	265 093	272 676	192 271	120 092	46 927	34 341
Colima	287 471	30 623	60 141	55 293	68 371	41 111	17 364	14 568
Chiapas	1 748 529	592 837	403 875	188 337	198 425	71 820	290 817	2 418
Chihuahua	1 309 494	64 185	317 158	335 061	238 205	143 105	32 894	178 886
Distrito Federal	3 928 222	338 332	891 680	870 131	639 767	500 968	122 949	564 395
Durango	574 065	65 685	159 778	115 717	109 529	45 690	50 272	27 394
Guanajuato	1 963 596	295 520	448 956	420 027	297 944	124 473	150 874	225 802
Guerrero	1 311 092	198 832	282 074	181 314	155 273	53 268	404 542	35 789
Hidalgo	965 187	221 156	251 988	144 117	137 859	77 681	127 790	4 596
Jalisco	3 050 172	251 439	588 962	726 677	544 873	257 733	169 710	510 778

México	6 189 557	639 232	1 605 751	1 611 065	1 092 666	391 898	310 585	538 360
Michoacán de Ocampo	1 534 947	224 685	397 363	310 774	288 938	144 512	152 250	16 425
Morelos	724 569	75 188	142 843	125 816	88 597	31 779	47 912	212 434
Nayarit	433 991	72 278	98 211	82 329	92 387	43 669	34 302	10 815
Nuevo León	1 994 462	155 326	233 834	487 229	499 023	285 537	66 333	267 180
Oaxaca	1 474 976	313 382	276 596	184 752	183 969	60 211	401 963	54 103
Puebla	2 307 448	482 797	616 788	397 965	277 181	132 559	309 044	91 114
Querétaro	677 357	60 598	121 767	168 374	136 830	56 402	50 458	82 928
Quintana Roo	663 338	80 129	128 600	124 586	160 138	95 705	46 327	27 853
San Luis Potosí	988 227	165 927	234 441	161 480	150 877	71 677	106 109	97 716
Sinaloa	1 134 439	109 533	248 638	253 689	264 937	157 570	83 861	16 211
Sonora	1 012 120	88 897	240 014	244 971	200 245	136 594	30 761	70 638
Tabasco	801 572	136 449	217 596	127 303	151 467	94 471	47 929	26 357
Tamaulipas	1 318 425	163 781	334 778	324 546	219 801	133 046	74 685	67 788
Tlaxcala	446 288	102 197	127 391	66 414	50 894	20 908	53 725	24 759
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 942 496	473 357	800 117	487 724	403 373	232 611	285 879	259 435
Yucatán	890 060	188 201	252 315	164 085	121 757	68 525	80 281	14 896
Zacatecas	520 673	83 265	113 220	82 474	66 158	30 001	64 245	81 310

Hombres

Estados Unidos Mexicanos	2 780 453	2 878 084	5 805 412	6 379 317	5 287 431	2 817 930	2 143 556	2 492 802
Aguascalientes	279 693	14 098	52 426	69 076	52 753	23 952	7 375	60 013
Baja California	822 109	36 229	135 759	233 685	212 886	121 654	13 171	68 725
Baja California Sur	165 640	7 189	24 982	42 105	42 908	36 617	2 424	9 415
Campeche	224 692	35 312	45 586	40 755	48 926	30 279	22 133	1 701
Coahuila de Zaragoza	671 876	50 684	153 302	195 960	134 900	89 756	21 834	25 440

Colima	171 361	10 456	28 511	36 343	49 163	30 130	7 324	9 434
Chiapas	1 217 990	411 535	265 893	142 863	129 697	50 068	216 141	1 793
Chihuahua	839 063	30 962	168 942	237 785	167 766	100 798	16 332	116 478
Distrito Federal	2 231 765	124 776	457 171	548 763	401 021	317 502	37 765	344 767
Durango	381 711	34 470	95 937	85 798	76 589	37 387	34 113	17 417
Guanajuato	1 181 536	128 903	238 700	278 067	216 070	86 554	80 712	152 530
Guerrero	784 798	70 871	143 700	125 390	98 903	36 733	288 534	20 667
Hidalgo	606 860	115 334	151 132	103 469	95 558	59 950	79 577	1 840
Jalisco	1 877 357	97 969	301 863	458 744	413 212	194 345	67 345	343 879
México	3 937 469	284 554	916 246	1 137 461	809 014	292 312	134 290	363 592
Michoacán de Ocampo	950 866	102 773	227 050	223 916	203 499	110 992	70 057	12 579
Morelos	437 119	29 041	77 644	90 150	63 732	22 835	21 118	132 599
Nayarit	265 317	36 111	54 694	54 805	63 225	30 631	18 247	7 604
Nuevo León	1 258 462	65 664	116 193	316 759	358 052	212 021	26 265	163 508
Oaxaca	890 612	138 834	142 719	131 788	121 976	43 946	278 751	32 598
Puebla	1 397 226	241 960	359 045	293 252	188 325	97 176	153 268	64 200
Querétaro	421 811	27 555	58 318	109 981	98 510	42 053	32 420	52 974
Quintana Roo	408 928	32 070	74 558	78 265	112 029	66 777	25 691	19 538
San Luis Potosí	636 222	95 640	146 312	111 266	98 364	52 849	64 653	67 138
Sinaloa	698 590	53 580	128 530	169 690	182 319	111 479	40 557	12 435
Sonora	616 726	36 747	126 052	151 920	142 888	95 994	13 240	49 885
Tabasco	534 668	72 910	142 485	94 577	109 404	73 518	23 501	18 273
Tamaulipas	852 193	82 607	200 659	221 665	154 234	102 826	42 738	47 464
Tlaxcala	272 860	54 577	73 387	51 992	33 602	13 600	29 060	16 642
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 886 254	237 412	472 326	358 598	276 888	165 530	189 543	185 957
Yucatán	541 053	72 075	154 549	122 459	84 684	47 456	49 116	10 714
Zacatecas	341 705	45 186	70 741	61 970	46 334	20 210	36 261	61 003

Mujeres

Estados Unidos Mexicanos	16847300	3 117 940	4 547 568	2 948417	2 251767	1 097155	1613781	1 270672
Aguascalientes	179 172	20 118	53 600	29 960	23 776	9 616	12 860	29 242
Baja California	520 619	50 101	125 261	158 275	89 339	46 218	21 485	29 940
Baja California Sur	94 720	13 437	21 675	20 806	16 877	12 454	5 310	4 161
Campeche	120 115	24 810	33 723	18 146	19 978	10 679	11 791	988
Coahuila de Zaragoza	380 423	70 215	111 791	76 716	57 371	30 336	25 093	8 901
Colima	116 110	20 167	31 630	18 950	19 208	10 981	10 040	5 134
Chiapas	530 539	181 302	137 982	45 474	68 728	21 752	74 676	625
Chihuahua	470 431	33 223	148 216	97 276	70 439	42 307	16 562	62 408
Distrito Federal	1 696 457	213 556	434 509	321 368	238 746	183 466	85 184	219 628
Durango	192 354	31 215	63 841	29 919	32 940	8 303	16 159	9 977
Guanajuato	782 060	166 617	210 256	141 960	81 874	37 919	70 162	73 272
Guerrero	526 294	127 961	138 374	55 924	56 370	16 535	116 008	15 122
Hidalgo	358 327	105 822	100 856	40 648	42 301	17 731	48 213	2 756
Jalisco	1 172 815	153 470	287 099	267 933	131 661	63 388	102 365	166 899
México	2 252 088	354 678	689 505	473 604	283 652	99 586	176 295	174 768
Michoacán de Ocampo	584 081	121 912	170 313	86 858	85 439	33 520	82 193	3 846
Morelos	287 450	46 147	65 199	35 666	24 865	8 944	26 794	79 835
Nayarit	168 674	36 167	43 517	27 524	29 162	13 038	16 055	3 211
Nuevo León	736 000	89 662	117 641	170 470	140 971	73 516	40 068	103 672
Oaxaca	584 364	174 548	133 877	52 964	61 993	16 265	123 212	21 505
Puebla	910 222	240 837	257 743	104 713	88 856	35 383	155 776	26 914
Querétaro	255 546	33 043	63 449	58 393	38 320	14 349	18 038	29 954
Quintana Roo	254 410	48 059	54 042	46 321	48 109	28 928	20 636	8 315
San Luis Potosí	352 005	70 287	88 129	50 214	52 513	18 828	41 456	30 578

Sinaloa	435 849	55 953	120 108	83 999	82 618	46 091	43 304	3 776
Sonora	395 394	52 150	113 962	93 051	57 357	40 600	17 521	20 753
Tabasco	266 904	63 539	75 111	32 726	42 063	20 953	24 428	8 084
Tamaulipas	466 232	81 174	134 119	102 881	65 567	30 220	31 947	20 324
Tlaxcala	173 428	47 620	54 004	14 422	17 292	7 308	24 665	8 117
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 056 242	235 945	327 791	129 126	126 485	67 081	96 336	73 478
Yucatán	349 007	116 126	97 766	41 626	37 073	21 069	31 165	4 182
Zacatecas	178 968	38 079	42 479	20 504	19 824	9 791	27 984	20 307

a/ Incluye a la población ocupada no remunerada y a la que recibe únicamente ingreso no monetario (autoconsumo).

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011.

Cuadro 59. Personal ocupado en la industria manufacturera por entidad federativa según tipo 2008 y 2009

Entidad Federativa	Total de Personal Ocupado			Social			Razón social		
	Total	Obreros	Empleados	Total	Obreros	Empleados	Total	Obreros	Empleados
2008									
Estados Unidos Mexicanos	1 547353	1 110689	436664	1 175503	852853	322 650	371850	257836	114 014
Aguascalientes	37 145	28 659	8 486	30 254	23 753	6 501	6 891	4 906	1 985
Baja California	21 023	15 719	5 304	18 812	13 911	4 900	2 211	1 808	403
Baja California Sur	1 900	1 224	677	1 880	1 208	673	20	16	4
Campeche	1 074	734	340	584	375	209	489	359	130
Coahuila de Zaragoza	67 629	53 529	14 100	44 962	35 842	9 120	22 668	17 687	4 980
Colima	2 152	1 669	484	733	497	236	1 420	1 172	248
Chiapas	8 669	6 823	1 846	5 209	4 256	953	3 460	2 567	892
Chihuahua	23 128	16 557	6 571	19 575	14 046	5 529	3 553	2 511	1 043
Distrito Federal	199 185	124 044	75 141	157 667	102545	55 122	41 518	21 499	20 018
Durango	20 846	16 250	4 596	14 470	11 622	2 848	6 376	4 628	1 748

Guanajuato	109 309	89 818	19 492	87 166	70 873	16 293	22 143	18 945	3 198
Guerrero	1 435	867	568	1 180	835	345	254	32	222
Hidalgo	43 527	32 914	10 613	36 148	27 025	9 123	7 379	5 889	1 490
Jalisco	135 197	90 480	44 717	96 455	65 088	31 366	38 743	25 392	13 351
México	281 200	195 747	85 453	212 786	149921	62 865	68 414	45 826	22 589
Michoacán de Ocampo	20 575	14 611	5 964	15 414	10 707	4 708	5 161	3 905	1 256
Morelos	20 142	13 589	6 553	14 241	10 021	4 220	5 901	3 568	2 333
Nayarit	2 565	1 298	1 268	2 456	1 244	1 212	110	54	56
Nuevo León	180 550	132 344	48 206	134 536	97 669	36 868	46 013	34 675	11 338
Oaxaca	11 699	7 792	3 907	10 685	7 169	3 516	1 014	623	392
Puebla	77 354	57 146	20 208	59 319	46 526	12 793	18 034	10 620	7 415
Querétaro	58 693	42 883	15 810	41 453	30 758	10 695	17 240	12 125	5 115
Quintana Roo	2 378	1 750	628	2 063	1 480	583	315	270	45
San Luis Potosí	47 049	35 775	11 274	36 704	28 149	8 554	10 345	7 625	2 720
Sinaloa	18 742	14 091	4 651	10 655	7 656	2 998	8 088	6 435	1 653
Sonora	26 782	20 524	6 258	19 406	14 513	4 893	7 376	6 011	1 364
Tabasco	7 942	6 191	1 751	7 480	5 874	1 606	462	317	145
Tamaulipas	19 076	13 111	5 966	15 668	11 149	4 519	3 408	1 962	1 446
Tlaxcala	18 250	13 279	4 970	12 844	8 972	3 873	5 405	4 308	1 098
Veracruz de Ignacio de la Llave	59 837	45 173	14 664	50 894	38 980	11 914	8 943	6 192	2 751
Yucatán	16 786	12 482	4 303	12 034	8 691	3 343	4 752	3 792	961
Zacatecas	5 517	3 618	1 899	1 772	1 500	272	3 744	2 118	1 627

2009 P/

Estados Unidos Mexicanos	1 434119	1 019768	414351	1 080149	775674	304 475	353970	244094	109 876
Aguascalientes	33 629	25 795	7 834	27 352	21 277	6 076	6 276	4 518	1 758
Baja California	20 110	14 923	5 187	17 436	12 710	4 726	2 674	2 214	461
Baja California Sur	1 798	1 153	645	1 703	1 137	566	95	16	79
Campeche	1 116	760	356	614	384	230	502	376	126
Coahuila de Zaragoza	59 182	46 411	12 771	40 382	31 639	8 744	18 800	14 772	4 028

Colima	2 518	1 504	1 015	684	466	218	1 834	1 038	797
Chiapas	7 872	5 892	1 980	5 873	4 380	1493	1 999	1 512	486
Chihuahua	21 470	15 203	6 268	18 227	13 034	5 193	3 243	2 169	1 075
Distrito Federal	181 989	111 110	70 879	141 370	90 546	50 824	40 619	20 564	20 056
Durango	18 174	14 111	4 063	11 798	9 572	2 226	6 375	4 539	1 837
Guanajuato	103 175	84 671	18 503	82 014	66 674	15 340	21 161	17 998	3 163
Guerrero	1 310	773	537	1 161	741	420	149	32	117
Hidalgo	40 563	30 382	10 181	33 632	24 815	8 817	6 931	5 567	1 364
Jalisco	128 455	85 043	43 412	90 520	60 436	30 084	37 935	24 607	13 327
México	259 767	179 390	80 377	195 991	137 209	58 782	63 776	42 181	21 595
Michoacán de Ocampo	19 871	13 999	5 873	14 286	9 706	4 580	5 585	4 292	1 293
Morelos	18 683	12 364	6 319	13 363	9 175	4 187	5 320	3 189	2 132
Nayarit	2 617	1 344	1 273	2 463	1 283	1 179	154	61	93
Nuevo León	167 541	121 402	46 138	124 067	88 122	35 945	43 474	33 281	10 193
Oaxaca	10 149	7 109	3 040	9 207	6 528	2 680	942	582	360
Puebla	71 190	52 275	18 915	53 375	41 598	11 776	17 816	10 677	7 139
Querétaro	52 022	37 336	14 686	35 711	25 880	9 831	16 311	11 456	4 856
Quintana Roo	1 956	1 434	521	1 737	1 231	505	219	203	16
San Luis Potosí	43 481	32 587	10 894	34 218	25 824	8 394	9 263	6 763	2 500
Sinaloa	17 644	13 094	4 550	10 056	7 078	2 978	7 587	6 015	1 572
Sonora	26 016	19 898	6 118	17 492	12 854	4 639	8 524	7 044	1 480
Tabasco	8 042	6 302	1 740	7 485	5 945	1 540	557	357	200
Tamaulipas	19 026	13 234	5 792	15 683	11 307	4 376	3 343	1 927	1 416
Tlaxcala	16 219	11 751	4 468	10 441	7 082	3 359	5 779	4 670	1 109
Veracruz de Ignacio de la Llave	57 255	43 225	14 030	48 363	37 068	11 295	8 892	6 157	2 735
Yucatán	16 096	11 866	4 229	11 832	8 601	3 232	4 263	3 266	998
Zacatecas	5 185	3 427	1 758	1 613	1 373	240	3 572	2 054	1 518

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011.

Cuadro 60. Personal ocupado en la industria de la construcción por entidad federativa 2009 y 2010

Entidad Federativa	2009 P/			2010 P/		
	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros

Estados Unidos Mexicanos	387953	85 774	302179	385637	85 622	300015
Aguascalientes	4 799	986	3 814	4 887	999	3 887
Baja California	11 408	2 103	9 304	11 179	2 051	9 128
Baja California Sur	2 980	585	2 396	2 458	502	1 956
Campeche	9 890	3 171	6 719	9 300	2 966	6 334
Coahuila de Zaragoza	10 712	1 903	8 810	10 152	1 830	8 322
Colima	2 834	590	2 244	1 958	396	1 562
Chiapas	7 130	1 524	5 606	6 368	1 385	4 983
Chihuahua	10 876	1 853	9 023	9 840	1 668	8 172
Distrito Federal	88 062	24 069	63 992	92 408	25 142	67 266
Durango	5 699	830	4 869	5 816	841	4 975
Guanajuato	14 838	3 055	11 784	13 462	2 798	10 664
Guerrero	4 319	974	3 345	3 655	837	2 817
Hidalgo	4 133	711	3 422	4 100	710	3 391
Jalisco	28 103	5 375	22 728	32 570	6 165	26 405
México	15 708	4 694	11 015	19 158	5 604	13 554
Michoacán de Ocampo	6 289	1 316	4 973	5 740	1 199	4 541
Morelos	2 831	741	2 090	3 399	893	2 506
Nayarit	2 708	516	2 192	2 297	439	1 859
Nuevo León	40 311	7 946	32 365	39 955	7 889	32 066
Oaxaca	3 201	1 335	1 866	2 123	924	1 199
Puebla	9 123	1 815	7 308	7 745	1 575	6 170
Querétaro	7 362	1 318	6 045	6 483	1 175	5 308
Quintana Roo	5 212	1 036	4 176	3 728	789	2 939
San Luis Potosí	6 312	1 358	4 954	6 146	1 313	4 833
Sinaloa	10 714	2 237	8 477	10 205	2 136	8 069
Sonora	13 596	2 283	11 314	12 885	2 210	10 675
Tabasco	5 989	1 448	4 540	5 366	1 319	4 047
Tamaulipas	19 143	3 564	15 579	20 122	3 694	16 428
Tlaxcala	1 006	185	821	1 023	189	834

Veracruz de Ignacio de la Llave	21 467	4 023	17 444	20 809	3 901	16 908
Yucatán	6 699	1 508	5 190	6 498	1 473	5 025
Zacatecas	4 498	722	3 777	3 806	610	3 196

Nota: Hasta 1999, la información corresponde únicamente al total de empresas afiliadas a la CMIC. A partir de 2000 se amplió la cobertura del proyecto al incorporar empresas no afiliadas a dicha Cámara, provenientes del Directorio de los Censo Económico de 1999 y de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI). Por lo anterior, se denomina Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011.

Cuadro 61. Remuneraciones totales pagadas al personal ocupado en la industria manufacturera Por entidad federativa según tipo 2008 y 2009
(Miles de pesos)

Entidad federativa	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social			Pago a otra razón social por el suministro de personal
	Salarios pagados a los obreros	Sueldos pagados a los empleados	Prestaciones sociales pagadas	
2008				
Estados Unidos Mexicanos	92 894 181	89 566 771	67 147 914	69 431 896
Aguascalientes	2 504 124	1 610 400	1 492 892	1 051 985
Baja California	1 646 349	1 340 244	775 956	441 138
Baja California Sur	87 611	86 725	50 462	6 720
Campeche	49 757	39 330	30 740	79 406
Coahuila de Zaragoza	4 851 270	3 325 975	3 225 299	3 838 955
Colima	96 377	131 367	68 860	154 807
Chiapas	660 731	346 914	305 434	293 326
Chihuahua	1 445 766	1 302 216	1 000 763	597 987
Distrito Federal	9 929 561	14 898 234	8 185 961	8 475 679
Durango	827 649	581 895	488 259	658 596
Guanajuato	5 893 525	4 210 094	3 961 367	3 283 139

Guerrero	87 340	64 488	50 414	37 325
Hidalgo	2 474 988	2 244 094	1 904 455	859 268
Jalisco	6 673 386	7 674 900	4 699 833	6 425 910
México	16 206 244	17 786 140	11 718 958	13 631 342
Michoacán de Ocampo	1 369 075	1 323 404	868 966	1 353 379
Morelos	1 387 773	1 543 464	1 009 520	1 340 131
Nayarit	127 056	170 603	109 873	13 479
Nuevo León	10 700 694	11 119 562	8 258 188	9 401 015
Oaxaca	947 672	891 471	693 699	162 262
Puebla	5 380 252	3 812 129	5 046 471	4 289 958
Querétaro	3 495 258	3 500 015	2 793 502	3 865 082
Quintana Roo	178 134	106 975	110 461	25 289
San Luis Potosí	2 487 181	2 403 989	1 987 971	1 936 649
Sinaloa	933 079	646 198	525 771	881 776
Sonora	1 487 028	1 053 093	1 295 476	1 044 645
Tabasco	1 076 068	472 666	496 924	68 760
Tamaulipas	1 679 633	1 882 798	1 200 675	1 447 469
Tlaxcala	795 556	728 647	565 781	813 968
Veracruz de Ignacio de la Llave	6 275 481	3 497 186	3 642 482	1 564 865
Yucatán	733 784	497 907	387 857	536 359
Zacatecas	405 779	273 648	194 644	851 227
2009 P/ Estados Unidos Mexicanos	88 986 179	88 956 726	65 509 230	68 930 411
Aguascalientes	2 336 333	1 555 965	1 430 147	1 105 605
Baja California	1 573 697	1 348 850	805 104	537 874
Baja California Sur	94 814	81 848	52 539	14 616
Campeche	51 142	40 902	33 887	85 352
Coahuila de Zaragoza	4 350 764	3 153 883	2 928 559	3 209 716
Colima	117 634	164 925	89 978	239 835
Chiapas	692 059	385 904	289 057	146 216
Chihuahua	1 433 263	1 279 565	968 242	631 333
Distrito Federal	9 313 425	14 663 220	8 020 963	8 491 663
Durango	773 129	542 681	440 670	691 307
Guanajuato	5 574 623	4 106 143	3 711 501	3 127 585
Guerrero	75 623	79 510	49 191	22 780

Hidalgo	2 342 644	2 225 812	1 798 561	802 043
Jalisco	6 580 867	7 792 780	4 769 176	6 716 585
México	15 605 282	17 480 895	11 263 231	13 392 632
Michoacán de Ocampo	1 353 285	1 298 927	875 344	1 495 827
Morelos	1 298 126	1 444 035	990 796	1 199 074
Nayarit	125 639	180 531	126 672	22 978
Nuevo León	9 894 986	11 230 163	8 131 939	9 380 471
Oaxaca	967 474	836 784	668 862	161 809
Puebla	5 026 496	3 884 433	5 027 858	4 575 730
Querétaro	3 017 870	3 330 951	2 499 183	3 629 940
Quintana Roo	157 995	104 188	115 545	31 192
San Luis Potosí	2 439 553	2 328 040	1 892 609	1 739 420
Sinaloa	868 569	656 306	525 239	861 792
Sonora	1 508 556	1 092 375	1 285 716	1 162 383
Tabasco	1 171 252	490 137	497 018	61 147
Tamaulipas	1 841 182	1 979 077	1 264 806	1 568 108
Tlaxcala	729 508	812 783	538 682	992 636
Veracruz de Ignacio de la Llave	6 609 064	3 590 349	3 807 471	1 546 767
Yucatán	693 571	529 056	419 227	490 441
Zacatecas	367 754	265 708	191 457	795 554

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011

Cuadro 62. Remuneraciones reales por persona ocupada en la industria de la construcción por entidad federativa. 2009 y 2010

(Pesos a precios de 2a. quincena de junio 2002=100.0)

Entidad federativa	2009 P/			2010 P/		
	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros
Estados Unidos Mexicanos	55 918	90 076	47 219	56 350	91 131	47 584
Aguascalientes	45 179	62 156	41 158	47 310	62 803	41 644
Baja California	61 189	100 885	52 298	60 404	100 706	52 523
Baja California Sur	48 540	57 261	46 529	47 762	56 453	45 694
Campeche	74 782	102 374	57 558	73 905	101 906	56 823

Coahuila de Zaragoza	49 982	73 464	47 037	50 194	72 489	46 705
Colima	40 679	52 946	37 617	40 161	52 231	37 226
Chiapas	33 165	41 897	30 792	33 002	41 786	30 549
Chihuahua	56 296	81 271	51 255	55 570	80 277	50 569
Distrito Federal	82 944	135 996	62 744	83 136	136 043	62 889
Durango	36 651	51 846	34 258	36 379	52 102	34 609
Guanajuato	40 143	59 621	36 045	39 099	59 553	36 129
Guerrero	48 792	63 754	44 463	47 891	62 713	43 557
Hidalgo	47 640	74 822	41 939	47 739	75 193	42 022
Jalisco	56 295	77 335	52 103	57 409	79 039	53 087
México	79 150	115 437	63 791	80 976	118 484	65 364
Michoacán de Ocampo	40 721	51 132	37 906	40 511	50 788	37 834
Morelos	48 062	63 144	42 795	48 846	64 308	43 511
Nayarit	80 334	119 871	72 443	78 661	118 548	71 502
Nuevo León	54 263	92 729	47 542	54 690	91 919	47 571
Oaxaca	44 186	49 722	40 723	43 990	48 945	39 875
Puebla	43 613	72 444	36 431	42 860	71 347	35 700
Querétaro	59 823	98 712	51 137	58 459	97 139	50 109
Quintana Roo	46 950	69 777	41 422	46 540	68 833	40 830
San Luis Potosí	37 107	61 647	30 624	37 140	61 821	30 633
Sinaloa	42 226	60 764	37 300	42 034	60 468	37 251
Sonora	42 263	69 768	37 838	41 839	69 054	37 617
Tabasco	37 001	45 821	33 988	36 914	45 998	33 861
Tamaulipas	48 020	72 296	43 985	48 706	73 047	44 349
Tlaxcala	34 423	46 094	31 657	34 344	45 813	31 615
Veracruz de Ignacio de la Llave	39 726	57 873	36 258	39 454	57 559	35 965
Yucatán	38 964	42 115	38 051	38 855	41 877	38 159
Zacatecas	37 883	56 119	34 345	37 348	55 594	33 882

Nota: Hasta 1999, la información corresponde únicamente al total de empresas afiliadas a la CMIC. A partir de 2000 se amplió la cobertura del proyecto al incorporar empresas no afiliadas a dicha Cámara, provenientes del Directorio de los Censo Económico de 1999 y de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI). Por lo anterior, se denomina Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Fuente: INEGI; Anuario de Estadísticas por entidad federativa, 2011.

IV.- HACIA UNA POLITICA PUBLICA QIE PERMITA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DONDE ES MENOR EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS POR MEDIO DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS.

IV.1.- ¿Cómo igualar oportunidades regionalmente para la inversión rentable? ¿Cómo mejorar la competitividad empresarial por entidad federativa ante la reducción de las pequeñas y medianas en el periodo de 1998 a 2008, para que sean factores del desarrollo económico?

La competencia global es el eje rector o marco de referencia de las decisiones que se tomen para hacer rentable una inversión. En la actualidad la competencia promueve un comercio global. Se estima que en el año 2005 las exportaciones representaron el 28.0% del producto interno bruto del mundo (Gitman, 2003:15) y constituyeron la base de la demanda externa y la referencia para definir cómo hacer los negocios en un mundo globalizado. Lo anterior si bien fue cierto, a nivel de perspectiva debe tomarse con reserva dado que la economía internacional está en plena transición de la crisis a su eventual recuperación sostenida a partir del año 2011.

Con estas referencias diremos que para formular una política pública apropiada *se debe partir de las siguientes premisas:* a). La globalización es una realidad, como también la justicia social es una necesidad; b). Debe mantenerse el apoyo institucional para que el desarrollo social sea el detonador del desarrollo económico; c). Se debe compatibilizar la globalización (Roque Villanueva, 1997: 12) con el modelo de desarrollo económico y social de México, d). El Estado en forma selectiva, en una nueva etapa llamada “tercera revolución tecnológica (sociedad del conocimiento), debe promover en forma inmediata la competitividad de las empresas en el mercado interno y, en forma mediata, en el exterior; e).- Al no haber normatividad suficiente para que las MYPES cuiden el *medio ambiente*, es recomendable que el Estado intervenga regulando su operación para que dejen de generar el 83% de las partículas que lo contaminan; f).- Derivado de lo anterior, la masificación de tecnología de punta y limpia entre las MYPES será una realidad cuando se les dé el trato institucional de sector protegido; g).- La simplificación del marco regulatorio para su apertura y puesta en marcha exige la intervención decidida del Estado en la simplificación de trámites y requerimientos correspondientes.

Hay pues directrices claras sobre lo que deben hacer el Estado y los agentes activos de la nación para aumentar la productividad y rentabilidad de los cuatro estratos empresariales, i.e., para convertirlos en un instrumento real de política económica que coadyuve a la mejor distribución del ingreso, a incrementar el empleo bien remunerado y permanente, aprovechando que están distribuidas en todo el territorio nacional, que su presencia permea en todos los sectores económicos y que en sus procesos de fabricación están en condiciones de usar mano de obra y materias primas locales que a su vez, inciden en el mayor aprovechamiento de la capacidad instalada de la planta productiva del país. Basta con reorientar los programas de fomento hacia la solución de los problemas estructurales que les provocó el modelo económico en vigor, para que enseguida se puedan aprovechar plenamente los programas diseñados históricamente para mejorar su operación y hacerlas competitivas; se cuenta con una alta sensibilización favorable para su apoyo institucional como lo demuestran las siguientes opiniones:

- a).- Funcionarios del CESPEDS como Alejandro Lorea (2006:18) sugieren que se autorregule a las Pymes para que mejoren el cuidado del medio ambiente en aras de promover el desarrollo sustentable.
- b).- Los funcionarios de la APEC y de la OCDE (2006: 15) en su reunión de Atenas, Grecia del 7 de noviembre del 2006 consideraron “que a las Pymes se les debe proveer de información de los mercados en el extranjero de manera gratuita o a muy bajo costo”. En palabras de Ivette Saldaña: avalaron y justificaron la intervención de los gobiernos para asistir, apoyar e incluso financiar a las pequeñas empresas (Pymes) que intenten realizar actividades de comercio exterior”.
- c).- Yo agrego que también a las que incursionen en el comercio interior de un país, dada la importancia que tienen en el empleo, en el PIB, en el desarrollo de emprendedores y en la formación de activos netos que generan, entre otros indicadores industriales relevantes.
- d).- Canacindra (2006: 12A) observa que es necesario incrementar el desarrollo tecnológico apoyando y subvencionando la creación de institutos de investigación y desarrollo tecnológico para aumentar la competitividad de las empresas; sugiere que en algunas acciones de fomento, se considere a fondo perdido la aplicación del financiamiento, dado que la mayoría de las empresas no disponen de recursos para investigación y desarrollo.

Filosofía

El Estado debe regular la economía aplicando conjuntamente con las organizaciones empresariales la mercadotecnia social para identificar y entender las necesidades del consumidor, cuya demanda en la actualidad complementa la agregada sugerida por Keynes.

Política económica

Es conveniente que se promuevan permanentemente las MYPES con acciones del Estado Mexicano y de los agentes multiplicadores de apoyo, de manera selectiva y atendiendo a los requerimientos de los consumidores, preferentemente de los que se localizan en los sectores industrial, comercial y de servicios, con un enfoque de desarrollo sustentable basado **en la tríada: economía, equidad y ecología.**

Las acciones del Estado, además del gasto de inversión que haga en infraestructura física, social y productiva, deben ser de carácter normativo, administrativo, organizacional, de supervisión, seguimiento, y evaluación, es decir, se sugiere que se reestructuren sus funciones sin modificar la normatividad central actual ni erogar un centavo más del presupuesto asignado, en otras palabras, que desempeñe la función pública con eficiencia y oportunidad sin aumentar su intervención en la economía para no desalentar la inversión privada; eso sí, elaborando y operando programas que resuelvan los problemas sustantivos de estos estratos empresariales. En este sentido, la Carta Magna como la Ley Federal de Competencia constituyen el marco normativo para la actuación del Estado en la economía, al igual que las experiencias exitosas de su pares en la OCDE, que, supuestamente, aplican el mismo modelo económico, han fortalecido la posición de las MYPES en la solución de problemas económicos y sociales, en particular España que cuenta con la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, así como la buena experiencia observada en Italia y Estados Unidos en lo que se refiere a la colaboración entre los agentes económicos públicos y privados, que en los tres países hasta hace poco habían contribuido a reducir el desempleo y a mejorar la participación de las MYPES en sus exportaciones: 31.4% en Estados Unidos y 40.0% del total en España e Italia.

Estrategia económica

El Estado mexicano en coordinación con las organizaciones empresariales monitorearán permanentemente los mercados para conocer las preferencias de los consumidores y difundirán

dicha información entre los empresarios del país, con objeto de que éstos adecuen sus planes de producción, distribución y comercialización de acuerdo con los cambios observados en la demanda.

Así, de conformidad con los requerimientos del mercado y abandonando el enfoque ofertista de la ley de Juan Bautista Say (que predominó durante 70 años y produjo demasiadas instalaciones con capacidad instalada ociosa), ahora el Estado mexicano debe fomentar una política económica selectiva hacia la demanda del mercado previamente identificada, con el objetivo de optimizar la aplicación del gasto público, los estímulos fiscales, crediticios, de asistencia técnica y de otra índole, en los sectores y las empresas en que sea necesario fortalecer su competitividad. Como dice Drucker en apoyo de este enfoque que dinamiza la economía a partir de la demanda del consumidor y del Estado: “hay que fabricar lo que se vende, no vender lo que se fabrica.”

La estrategia debe caracterizarse por la acción conjunta de los agentes activos de la nación, prioritariamente el Estado y las organizaciones empresariales, uniendo esfuerzos en la captación de la información, que se presentará por medio de los indicadores que se construyan para identificar los mercados, cuantificando estos últimos, su dinamismo, participación dentro del total, y demás datos que permitan tener una perspectiva segura para la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado, que en turno irradiarán efectos hacia los centros de investigación superior, universidades dedicadas al desarrollo empresarial, instituciones de capacitación y demás entes en que permee la política a instrumentarse.

Metodología

1.- Identificación de la demanda.

Para identificar la demanda en el mercado internacional, se sugiere que se analicen las importaciones que hacen los principales países, por ejemplo, los miembros de la OCDE, dentro de los que destacan los EEUU, la Unión Europea y Japón, cuya participación es representativa de los cambios que suceden en el mercado mundial. Es conveniente obtener series de los últimos cinco años para conocer su tendencia, participación y dinamismo, principalmente.

En el mercado nacional, la demanda se identificará en el Sistema de Cuentas Nacionales que contienen la estructura del PIB, así como en los resultados de las encuestas periódicas que levanta el INEGI al igual que BANXICO y otras instituciones, cuya información permite hacer estimaciones sobre las tendencias, participación y dinamismo en el mercado de los principales sectores económicos.

2. Identificación y evaluación de las fortalezas y debilidades de los sectores en que se producen los bienes y servicios que deben satisfacer la demanda.

Los requerimientos de los mercados identificados en el punto anterior dan la pauta para ahora buscar su enlace sectorial en la economía nacional, adentrándose en el análisis de la producción y de las exportaciones dentro de la composición del PIB mexicano, que está integrado por sectores a los que el INEGI denomina “ grandes divisiones económicas”, que deben estudiarse minuciosamente hasta donde la información disponible lo permita, con objeto de conocer su competitividad derivada de las fortalezas y debilidades que se les identifiquen durante el proceso de investigación que realice el gobierno o cualquiera de los agentes multiplicadores involucrados en su estudio. Se recomienda que el análisis para detectar los aspectos sobresalientes utilice indicadores como los siguientes:

- i). Tasa de crecimiento.
- ii) Su cuota o participación en el mercado.
- iii). Su productividad y rentabilidad.
- iv). Mano de obra disponible: calificada y no calificada.
- v). Producción bruta total., inversión en activos fijos´
- vi). Organización empresarial.
- vii.). Políticas, estrategias y programas de promoción: crediticios, tecnológicos, de asistencia técnica, etc.
- viii). Importaciones y exportaciones; su dinamismo, estructura y destino, principalmente.
- ix). Características de la tecnología utilizada; los estímulos que hay para su uso.
- x). Calidad y número de alianzas estratégicas para producir, distribuir y comercializar.

3. Para las empresas que integran el sector proveedor del mercado

Se recomienda estudiar:

- i). Su número, dinamismo, cuota de mercado y distribución geográfica.
- ii). Factores locacionales que influyen en su operación exitosa.
- iii). Tipificación por tamaño de empresa de las cadenas productivas, distributivas y comerciales con las que opera.
- iv). Características de sus redes y programas de proveedores para la contratación de mano de obra, adquisición de tecnología, insumos y materias primas.
- v). Determinación de la disponibilidad de mano de obra, insumos y materias primas.
- vi). Cuantificación de su inversión, fuentes de recursos, esquemas financieros y reglas de operación con las que operan en los mercados crediticios y bursátiles.
- vii). Distribución espacial estratégica de los factores de la producción en determinadas regiones que cuentan con agrupamientos empresariales.
- viii). Políticas de fomento, mecanismos e instrumentos a su disposición para incrementar su productividad y rentabilidad.
- ix). Características de los inversionistas mexicanos y extranjeros de las empresas.
- x). Competitividad de sus procesos productivos, eficiencia de su maquinaria y equipos que utilizan.
- xi) Disponibilidad, origen y calidad de los insumos y materias primas utilizados en la fabricación de sus productos.

4. Acciones para fortalecer la competitividad.

Dado que hasta el momento se han sugerido acciones por el lado de la demanda, que si bien representan un cambio significativo de la función pública en materia de fomento de las MYPES, puesto que entre otras cosas, no es necesario modificar la legislación ni aumentar el gasto público, porque la demanda selectiva proviene del consumidor y del Estado keynesiano, ahora conviene sugerir aun más acciones por el lado de la oferta con objeto de dar solución real a los problemas sustantivos de estas empresas con programas apropiados y no equivocados o insuficientes.

a).- Así, una vez diagnosticadas las condiciones bajo las cuales operan las empresas oferentes dentro del sector para satisfacer la demanda: sus fortalezas y debilidades, se contará con elementos suficientes para formular el programa concreto mediante el que se incremente su competitividad. Las acciones a instrumentar con programas institucionales y particulares de cada unidad de producción serán la clave para el mejor posicionamiento de las empresas y del sector en el mercado que pretenden abastecer, ahora ya competitivamente.

b).- Profundizando por el lado de la oferta para disminuir la excesiva competencia entre las MYPES, que es uno de sus principales problemas a resolver, se recomienda que el Estado formule y aplique programas que organicen a estos empresarios para **trabajar en un régimen de competencia regulada**: temporal, sectorial y regionalmente por tamaño de empresa para consolidar su operación, aumentar su rentabilidad y con ello sus ganancias y capitalización correspondientes, para sostener y conservar sus recursos humanos capacitados para que apliquen las innovaciones tecnológicas, abatan costos de producción, mejore la calidad del producto o servicio, y las mantenga como líderes hasta que no surja otro paradigma que modifique la función pública en su beneficio nuevamente.

c).- Estos programas de organización deben de fundamentarse en programas administrativos eficaces y para instrumentar fácilmente a los primeros, así como los programas de monitoreo, supervisión, seguimiento y evaluación oportuna para instrumentar acciones correctivas en congruencia con “las señales del mercado”.

IV.2.- ¿Con la política antes expuesta realmente se igualan oportunidades entre las entidades federativas por medio de sus empresas manufactureras?

El Estado mexicano históricamente se ha fijado como meta permanente el mejorar los niveles de vida de la población aplicando políticas públicas como las económicas, monetarias y fiscales entre otras, sin que la haya alcanzado a plenitud. La evaluación hecha desde que México alcanzó su independencia así lo corrobora. El análisis retrospectivo muestra que la economía no ha sido capaz de generar el empleo suficiente para la población que, en consecuencia, gradualmente se ha venido pauperizando. En apoyo a esta observación podemos señalar que durante la visita de Humbolt a la Nueva España a principios del siglo XIX comentó que éste era el reino de la desigualdad (Cordera,

2011)). Parece que esa característica no ha desaparecido porque en 1875, a sesenta y cinco años del inicio de la gesta heroica de la independencia, el célebre Nigromante don Ignacio Ramírez coincidía con esta apreciación puesto que se preguntaba ¿Qué hacemos con los pobres? (Campos, 1995). En este contexto, recientemente de conformidad con el Ceneval (2011) en 2010 había 53 millones de mexicanos viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Ello revela que aun cuando desde hace tiempo se elaboran políticas públicas que se implementan con la aplicación del gasto público anualmente por los tres órdenes de gobierno, no es fácil realizar este objetivo y confirma la vigencia en nuestros días de *la reflexión que se hiciera Aristóteles: “¿Cómo hacer iguales a los desiguales?” ¿Buscando el justo medio? ¿Lo podrá obtener el Estado mexicano? ¿Cuándo y cómo?*

Podemos decir que el aumento desigual e insuficiente en el ingreso es uno de los problemas más añejos y críticos en economía, por lo que la búsqueda incesante de *su solución es el fundamento del debate* que sostienen los diferentes actores políticos, económicos y académicos, quienes en la actualidad centran la discusión en torno a *dos modelos económicos distintos* para erradicar el círculo vicioso de la pobreza e instaurar el virtuoso del bienestar social. El primero de ellos, enarbolado por el PAN propone continuar con el modelo de estabilidad macroeconómica sustentado en la teoría neoclásica que privilegia la menor participación del Estado en la economía y asigna al mercado la función motora de impulsar el crecimiento económico. El segundo modelo, denominado modelo alternativo de nación y que impulsa el PRD, coincide con el primero en lo que se refiere a la estabilidad macroeconómica pero difiere al sugerir una mayor intervención del Estado por medio del gasto público en programas de cobertura social y de incidencia en la infraestructura básica y productiva para aumentar el empleo apoyando actividades económicas prioritarias y estratégicas que privilegien el uso intensivo de mano de obra y materias primas locales.

Esta controversia que nos coloca en la disyuntiva de escoger uno u otro, en opinión de Baldemar Hernández Márquez (2006: 5) proviene del diagnóstico analítico que existe sobre la difícil obtención de los mínimos de bienestar que hace la sociedad en el ámbito de la instrumentación del modelo neoliberal de los últimos 30 años. Comenta que en 1980 el 29% del ingreso que se generaba en México estaba distribuido entre la población trabajadora, en 1990 los trabajadores sólo captaban el 24% y en el año 2000 mantenía esta tendencia decreciente al recibir el 23%; esta situación se agudizó en año 2005 en que sólo percibieron el 21% del producto total generado socialmente. Lo anterior se manifestó en la caída en el poder de compra de la población: en ese año el 60.0% de la población que

informó tener un ingreso de hasta \$1,200.00/mes no pudo adquirir la canasta básica de consumo porque costaba adquirirla \$1,600.00, registrando un déficit significativo que no existía por ejemplo en 1950, año en que predominaba una situación muy diferente: el 77% de las personas que declararon tener un ingreso de hasta \$1,000.00/mes, podía comprar la canasta básica de consumo puesto que su costo ascendía a \$850.00.

Lo anterior visto en términos del costo de bienes fundamentales para la nutrición resulta mucho más preocupante ya que si tomamos en cuenta que en 1950 un kilo de carne de res “representaba entre el 25 y el 30% del salario mínimo y en el año 2005 un kilogramo de carne de res, costaba un poco más de un salario mínimo”, podemos decir que con la retribución actual por el trabajo de una persona gran parte de la sociedad no puede acceder a los mínimos de bienestar necesarios para su desarrollo físico e intelectual.

Consecuencias:

Este diagnóstico urge que se tomen medidas correctivas a la brevedad posible, sobre todo sabiendo que los estímulos económicos para incrementar la *competitividad* de los factores de la producción no producen resultados inmediatos como exige la problemática nacional, de manera que en 2012 aun cuando el nuevo Presidente cambie de política económica, de que le dé congruencia a los programas al instrumentarla, además de la reacción lenta de las fuerzas económicas, se enfrenta a serias limitantes de naturaleza estructural física, productiva y de servicios, mismas que se deben de atender para acelerar el crecimiento hasta ***quizás en dos años.***

¿Mientras tanto, Qué hacer para resolver el problema del desempleo en el país y por consiguiente, como evitar que haya más pobres en las entidades federativas?

En esta perspectiva convendría esperar a conocer los criterios de política económica que la SHCP enviará al Congreso de la Unión para sustentar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que pretende aplicar durante el ejercicio fiscal de 2013.

Al respecto, la opinión generalizada indica que en el futuro inmediato seguirá vigente el modelo neoliberal y por ende tendrá prioridad la política económica de estabilización con crecimiento hacia afuera. En estas condiciones el Estado mexicano debe tener capacidad de respuesta al desafío que plantea el dinamismo en el crecimiento de la PEA, (Cadena, 2006) ya que pasará de 43 millones en 2005 a 64 millones en 2030, misma que posiblemente observe la siguiente composición estructural: 97.9% estén empleados y 2.1% estén desocupados. De los primeros, 4.1% serán patrones; 24.2%

trabajarán por su cuenta; 61.1% serán asalariados; 8.3% trabajarán sin percepción monetaria alguna y quizás 0.2% estarán en el rubro de “otros trabajadores”. Agréguese a lo anterior que CENEVAL recientemente informó que 53 millones de mexicanos viven en condiciones de pobreza y de pobreza extrema.

La situación es crítica porque muchos estudiosos del tema piensan que no habrá reformas estructurales en el corto plazo (aún cuando el PRI diga que si apoyará las propuestas del PAN) y que la composición esperada en el poder legislativo del 2012 al 2018 no augura consensos expeditos entre las fuerzas políticas del país. En consecuencia, no hay una visión optimista sobre el establecimiento de condiciones técnicas ni productivas para dinamizar la economía; prevalecen la insuficiente y por consiguiente cara oferta de energéticos, con el consiguiente subsidio que crece para no alterar la paz social; la escasa inversión en investigación y desarrollo de la cual se deriva el rezago tecnológico, las prácticas empresariales no competitivas, la ausencia de infraestructura física, social y productiva competitivas, etc.

Ello corrobora la necesidad de elaborar una política económica con acciones inmediatas y mediatas que debe caracterizarse por *una mayor intervención del estado en la economía, y, que*, además de estabilizarla también la haga competitiva para que crezca y, lo más importante, que incida en la mejor distribución del producto social entre la sociedad. Lo anterior indica que se debe de fomentar el desarrollo empresarial para que las empresas aumenten sus coeficientes ocupacionales, para que la mayoría de las micro, pequeñas y medianas unidades de producción se vincule a las cadenas productivas y de servicios de las grandes empresas mexicanas, de las trasnacionales y de las maquiladoras, con objeto de que mejoren su posicionamiento en las exportaciones directas o indirectas al mercado internacional y, finalmente para que haya empleos permanentes y bien remunerados. Con este marco de referencia a continuación se plantean las siguientes hipótesis cuya verificación dará la pauta para sugerir la acciones que debe de emprender el Estado en el futuro inmediato.

Hipótesis

- 1.- ¿Puede el Estado igualar oportunidades para los mexicanos *sí las leyes del sistema capitalista revelan que está diseñado para la desigualdad en la distribución del producto social?*
- 2.- La aplicación del modelo económico de estabilidad macroeconómica con crecimiento hacia afuera no indujo el crecimiento endógeno de la economía como tampoco bienestar a la sociedad, lo que produjo fue estabilidad con estancamiento.

3.-La Ley Federal de Presupuesto y Reglamentación Hacendaria como los lineamientos de política económica que sustentan anualmente los proyectos de Ley de Ingresos como de Ley de Presupuesto y Deuda Pública de la Federación, no contienen directrices permanentes de política fiscal anticíclica para combatir la inestabilidad económica, como tampoco contemplan mecanismos explícitos convincentes para mejorar la distribución del ingreso y para procurar la equidad social.

Verificación de hipótesis

Para verificar la primera hice el siguiente resumen:, que la corrobora fehacientemente:

Raúl Prebisch (1981: 17) indica que el avance del capitalismo es un proceso dilatado en un período de acumulación de capital, que proviene de la aplicación de la tecnología que produce los aumentos de productividad. Señala que el mercado representa el mecanismo espontáneo para asignar los factores de la producción, en función de la demanda, siempre y cuando la competencia funcione correctamente. Esa demanda proviene de cierta distribución del ingreso que, a su vez, tiene como origen determinada estructura social de las relaciones de poder que derivan de ella y de sus mutaciones. Esta asignación, como otras acciones del mercado, es racional y se encuentra circunscrita en los estratos favorecidos, que generalmente no son el colectivo social de un país, que no es dueño de los medios productivos pero si la fuente del excedente económico que, por su importancia, Prebisch lo define como la parte del fruto de la creciente productividad que, en la medida en que no fue compartido por la fuerza de trabajo en el juego espontáneo del mercado, tiende a quedar en manos de los auténticos propietarios de los medios de producción.

Miguel Ángel Rivera Ríos (2000), comenta que la forma como evoluciona el sistema capitalista determina el desarrollo económico de los países y de forma similar a Raúl Prebisch, explica que este sistema evoluciona a grandes saltos históricos a los que denomina, como desde hace tiempo los han llamado otros autores de los cinco continentes y en honor a quien sistematizó su conocimiento, “ondas largas de Kondratief”, en las que la acumulación de capital se extiende hasta que se produce cierta tasa de ganancias.

También coincide y reconoce que estas “ondas” son producidas por la renovación de la base tecnológica de la producción, pero hace énfasis en la nueva expresión de su dinamismo y contundencia: los racimos tecnológicos, que poseen la capacidad de modificar el sistema capitalista y conducirlo hacia una nueva “onda larga”, que se describe mediante la concepción y formulación de un nuevo paradigma que da sustento teórico y asegura una nueva tasa de ganancias.

Para la instrumentación de la nueva “onda” o ciclo económico largo es necesario que el Estado establezca un nuevo sistema socioeconómico con reformas institucionales y estructuras apropiadas para que la aplicación de la nueva tecnología produzca una acumulación continua de conocimientos y habilidades en el ámbito de la empresa (OCDE, 1988b), lo cual le permitirá arribar a nuevos procesos de fabricación y producir mercancías de acuerdo con los requerimientos del mercado.

Por otra parte, es importante decir que la acción reguladora de las fuerzas del mercado se ve limitada por el conflicto entre las dos leyes del movimiento del capitalismo: por una parte, la ley de la competencia innata e implacable que se establece entre las empresas, produce efectos positivos en el sentido de que les permite depurar sus técnicas de operación y elevar su capacidad productiva, crear nuevos procesos de fabricación y mercancías de alto o bajo valor agregado; sin embargo, la ley que regula el funcionamiento del capital, su concentración o centralización, provoca el surgimiento de monopolios, cuyas consecuencias son:

- a) sólo un reducido grupo de empresas se benefician con los descubrimientos tecnológicos;
- b) a partir de esta nueva etapa, la oferta y la demanda se ven limitadas seriamente en su interacción porque no operan en un régimen de libre competencia empresarial.

Comenta que eeste *conflicto ha sido resuelto históricamente con la intervención del Estado*, que tiene la capacidad de conciliar, organizar y *encauzar administrativa* y políticamente los agentes económicos hacia la coordinación institucional del sistema capitalista, para lo cual crea un nuevo sistema socio institucional que tiene la función primordial de brindar estabilidad, dinamismo y certidumbre para la acumulación del capital, así como regular el uso social del excedente para acelerar el ritmo de acumulación y corregir progresivamente las disparidades de carácter estructural, distintas de las disparidades funcionales (Prebisch, op. cit. p.44).

Se ha observado que el beneficio que provoca la intervención moderada del Estado *en la solución de problemas provocados por la acumulación de capital*, se expresa en situaciones como los siguientes: cuando se inicia una “onda larga”, la tasa de ganancias aumenta y luego se mantiene en cierto nivel porque hay abundancia de materias primas, de mano de obra barata, insumos, maquinaria y procesos de fabricación, etcétera, que abaten costos de producción y de distribución, pero llega un momento en que tal disponibilidad desaparece lo cual aumenta los costos de manufactura de las empresas y puede ocasionar una recesión económica. En ese caso, el mecanismo espontáneo que funciona para recuperar la acumulación de capital es la contracción temporal de la demanda de los anteriores

conceptos, acción que suele tener efectos devastadores y por ello se han recomendado acciones de coordinación institucional, cuya eficacia se demostró durante la gran depresión de la economía estadounidense en la década de los años 30 del siglo XX, al estabilizar y hacer crecer nuevamente la economía de ese país.

En este contexto Miguel Ángel Rivera Ríos (ídem) señala que “para que el capitalismo opere a largo plazo a un nivel razonable de eficiencia siguiendo trayectorias ascendentes, así como para superar trayectorias descendentes, requiere de una combinación entre elementos de coordinación (o de intervención) con otros de naturaleza automática o espontánea basados en el libre juego de las fuerzas de mercado. La combinación específica de ambos elementos escapa a toda formulación teórica, ya que se trata de un problema histórico que está determinado por la lucha de clases y otros factores imponderables pertenecientes a la época específica en cuestión” .

O sea que la lucha de clases pone de relieve que la desigualdad y la marginación derivadas de la acumulación del capital aplicada a la obtención de plusvalía del trabajador, es algo intrínseco al sistema capitalista, ya que de otra forma sería mucho más difícil obtener ganancias suficientes para mantener en operación a las empresas, en particular aquellas que producen artículos intensivos en mano de obra. Luego el Estado atempera con programas productivos y de asistencia social las desigualdades que provoca el sistema capitalista. Esto es muy importante porque se ha visto que no importa el modelo sino la efectividad *administrativa* con que aplica el recurso, así como la alerta que mantiene sobre la evolución de la economía, es decir aplica *políticas anti cíclicas continuas* independientemente de la ideología de los gobernantes y del proyecto de nación que tengan.

Un comentario interesante en este sentido y que corrobora lo antes dicho para muchos países distintos a México, es que en medio de esta asimetría entre el crecimiento económico vigoroso que permite la acumulación del capital, y el reducido beneficio del factor trabajo, en México hasta 1970 operó el modelo de desarrollo estabilizador, y que de 1971 a 1982 el de desarrollo compartido, y de 1983 a la fecha el modelo neoliberal. Parece que en el país el Estado no ha dado continuidad a las políticas públicas relacionadas con la economía y el bienestar social, puesto que con el primer modelo se tuvo crecimiento con estabilidad, con el segundo crecimiento con inflación y, con el tercero, estabilidad con estancamiento.

¿Acaso ésta discontinuidad en las políticas públicas y administración cuestionada del gasto público explican la desigualdad social y la pobreza de la población territorial y sectorialmente?

Con respecto a la segunda hipótesis, conviene decir lo siguiente:

Este espectro negativo en el ámbito económico lo resume de manera contundente el Dr. Eduardo Loría (2006) de la siguiente manera: “el desarrollo del país comenzó a presentar dificultades desde hace 22 años, ya que de 1982 a la fecha el PIB per cápita avanzó 0.6 por ciento anual, cifra varias veces inferior a la media de 3.0 por ciento reportada entre 1935 y 1981”. Se concluye con esta información que la economía y por consiguiente la sociedad estuvieron mejor con los dos modelos anteriores que con el neoliberal, aclarándose que siempre ha existido la pobreza pero no en la magnitud preocupante de nuestros días. .

Existe clara evidencia (Sánchez Barajas, 2005) que la apertura al exterior no generó un crecimiento endógeno puesto que las exportaciones exitosas fueron hechas por grandes empresas mexicanas, transnacionales y maquiladoras que no vincularon a las micro y pequeñas empresas en forma significativa a sus cadenas productivas, comerciales y de servicios, obligándolas a operar en el mercado interno, principalmente.

Derivado de lo anterior, cabría preguntarse porque dentro del reducido margen de maniobra que le dejan las transnacionales al Estado mexicano, éste no ha diseñado una política objetiva de impulso para la economía nacional. Al respecto, con el fin de brindar información oportuna para el diseño apropiado de la citada política, es conveniente decir que la última encuesta levantada por el INEGI sobre micronegocios en el país, ésta señala que están registrados 4.4 millones y que para alrededor del 80.0% de sus empresarios entrevistados, tres son sus problemas principales: la competencia excesiva, la escasez de clientes y las ganancias reducidas. Sólo el 11.1% de ellos considera que el crédito y la escasez de recursos económicos constituyen su principal problema.

Como puede observarse *sus problemas principales son estructurales y no operacionales*, los cuales se derivan del modelo de economía establecido, mismo que además de constreñir la demanda nacional reduce los ingresos fiscales y limita la capacidad del Estado para apoyar las MYPES. Esta política de estabilización económica considera que los aumentos salariales se fijen en función del índice inflacionario y no de la productividad de los trabajadores, situación que hace poco atractiva su capacitación, hasta podría pensarse que es innecesaria. Igualmente, al perder dinamismo el poder de compra y con ello los planes de expansión de las empresas, ocasiona que la contratación del crédito no sea vital para la operación y consolidación de las empresas, aun más, que en el ámbito de la tributación los impuestos directos e indirectos crezcan menos que el potencial que brindaría una economía con crecimiento significativo. En consecuencia, establecer programas de fomentar para

empresas que no venden a una población sin poder adquisitivo, ocasiona que *no se aprovechen a plenitud los programas* oficiales en vigor; es claro que al no haber demanda permanente las empresas quiebran y cierran provocando desempleo. Mi experiencia de campo revela que son pocas las micro empresas que operan y se consolidan después de dos años, la mayoría sólo dura en operación unos cuantos meses.

Lo anterior genera un círculo vicioso, limita la capacidad rectora del Estado en la economía, los pocos recursos fiscales se destinan a programas con metas coyunturales y no resolutivas de los serios problemas de las empresas, se cancela la posibilidad de aprovechar los recursos humanos capacitados, la recuperación de la inversión es insuficiente y no rentable, se pierde la cartera de clientes que garantiza de la estabilidad de una empresa y, lo más preocupante, no aumenta la recaudación fiscal y la capacidad del Estado para hacer que los mexicanos vivamos más y mejores años.

Aquí también se observa la necesidad de administrar bien y de dar continuidad a las políticas públicas, ya que en el análisis efectuado de 1935 al 2005 se pone de relieve que en el último tramo: de 1983 al 2005 hubo discontinuidad en la aplicación de medidas inductoras del crecimiento económico como en las correctivas de los desequilibrios sociales provocados por una mala administración, mas que mala yo diría tendenciosa.

Sobre la tercer hipótesis

Los datos del siguiente cuadro que contiene la evolución de la economía de 1982 al año de 2002, pone de relieve lo antes mencionado en el caso específico de las principales variables, cuya fluctuación en sus valores también corroboran que *no se ha manejado otra política de estabilización más que la de las variables macroeconómicas de la inflación y del tipo de cambio*, cuya *estabilidad en sus precios relativos* es fundamental para atraer inversión extranjera al país, es decir, más que beneficiar al crecimiento con estabilidad y equidad social, se ha procurado crear las condiciones propicias para la penetración del capital extranjero en las actividades económicas del país, dada la política de menor intervención del Estado de los últimos años.

Cuadro 1: Dinamismo de las Principales Variables Macroeconómicas en el Modelo de Economía Neoliberal:1983-2002.									
Periodo	Exportaciones Total FOB a/	U Anual %	Importaciones Total FOB a/	U Anual %	Tipo de Cambio	U Anual %	PIB (Miles de \$ a Precios Constantes)	U Anual %	Tasa de Inflación Anualizada Base 2002 =100
1983	22,312.1	5.1	9,025.4	(40.0)	150.3	162.8	18,754,720	80.1	101.9
1984	24,195.9	8.4	12,167.2	34.8	185.2	23.2	30,919,079	64.9	65.5
1985	21,663.8	(10.5)	14,533.1	19.4	310.3	67.5	50,151,964	62.2	57.7
1986	16,157.7	(25.4)	12,432.5	(14.5)	637.9	105.6	82,317,749	64.1	86.2
1987	20,494.6	26.8	13,305.4	7.0	1,405.8	120.4	203,340,646	147.0	131.8
1988	20,545.9	0.3	20,273.7	52.4	2,289.6	62.9	412,821,215	103.0	114.2
1989	22,842.2	11.2	25,437.9	25.5	2,483.4	8.5	544,977,748	32.0	19.7
1990	26,838.5	17.5	31,271.9	22.9	2,838.4	14.3	734,801,827	34.8	27.0
1991	42,687.5	59.1	49,966.6	59.8	3016.2	6.3	945,190,133	28.6	22.7
1992	46,195.6	8.2	62,129.3	24.3	3094.1	2.6	1,123,936,451	18.9	15.5
1993	51,886.1	12.3	65,366.5	5.2	3.3	n.d.	1,256,195,970	11.8	9.8
1994	60,882.2	17.3	79,345.9	21.4	3.4	4.6	1,423,364,170	13.3	7.0
1995	79,541.6	30.6	72,453.0	(8.7)	6.6	93.5	1,840,430,819	29.3	35.0
1996	95,999.7	20.7	89,468.8	23.5	7.7	15.9	2,529,908,586	37.5	34.4
1997	110,431.3	15.0	109,807.6	22.7	8.0	5.0	3,179,120,384	25.7	20.6
1998	117,459.4	6.4	125,373.0	14.2	9.1	13.8	3,848,218,307	21.0	16.0
1999	136,391.1	16.1	141,974.7	13.2	9.6	4.7	4,599,448,753	19.5	16.6
2000	166,454.9	22.0	174,457.8	22.9	9.5	(1.1)	5,491,018,207	19.4	9.5
2001	158,442.9	(4.8)	168,396.4	(3.5)	9.3	(1.2)	5,771,857,245	5.1	5.9
2002	160,682.0	1.4	168,678.9	0.2	9.1	(2.4)	6,152,828,825	6.6	5.7
Tasa de Crecimiento 1983-2002		10.4		15.8					

n.d. No disponible

a/ Millones de US dólares

Fuente: Grupo de trabajo: SHCP, Banco de México, Secretaría de Economía e INEGI.

Δ: Variación anual en porcentajes.

En este contexto, ¿Cuáles deben ser las políticas públicas que sustenten el modelo económico a seguir? ¿Se debe continuar con la inercia actual nada más adecuándolas al momento político que se vive, debemos reestructurarlas a fondo o definitivamente eliminarlas? ¿Se debe aprovechar el parteaguas del 2012 para recomendar e implantar un modelo económico totalmente diferente a partir de 2013?

PROPUESTA

Políticas institucionales

1.- El Estado debe tener la participación en la economía que le fija la Constitución para generar crecimiento con estabilidad y combatir adecuadamente la pobreza, con políticas económicas, fiscales y monetarias continuas, que sean congruentes con los ciclos económicos para igualar oportunidades de las personas en salud, educación y alimentación para que se integren competitivamente a la economía como trabajadores y/o emprendedores con capacidad creativa para aumentar el empleo y el producto social.

2.- El destino selectivo del gasto público en infraestructura física, social y productiva, más que su monto o aumento, es la manera como puede lograrse lo anterior, instrumentándolo con medidas

administrativas eficientes, de organización, supervisión, de rendición de cuentas y monitorea oportuno para hacer ajustes oportunos ante los cambios del mercado.

3.- Se deben de incrementar las medidas fiscalizadoras para mejorar la administración de los recursos públicos, para que se descentralice su aplicación, para que sea transparente la rendición de cuentas y para que el gasto incida en la demanda agregada. El reto es aumentar los ingresos públicos, los salarios y la liquidez en la economía para que incidan en la demanda agregada, en un mayor producto social sin generar inflación mediante el aprovechamiento de la capacidad productiva instalada que demandará más trabajadores y con ello aumentará la recaudación fiscal .

Políticas operativas

Ingresos Públicos

- Revisar y evaluar los ordenamientos que fundamenten la política tributaria, porque de ellos saldrán los nuevos y ampliados recursos para el año 2013, además de que darán la pauta para modificar de manera congruente, los estatales y municipales, con el mismo objetivo: aumentar los ingresos públicos.
- En este ejercicio técnico democrático, la ciudadanía debe de participar en la
- elaboración de los presupuestos de ingresos y egresos del 2013 y proponer la eficiencia administrativa en la recaudación y aplicación del gasto.
- En este contexto todo parece indicar que se debe formular una política fiscal gradual con *programas con acciones recaudatorias para el corto y mediano plazo.*

Primera etapa

- Ante esta perspectiva, por razones de tiempo y espacio, la política fiscal para el corto plazo debe ceñirse a directrices de corte administrativo y coactivo, es decir, en fincar la recaudación en la eficiencia que se tenga en la administración tributaria, así como en recordarle al contribuyente su obligación de contribuir al erario público, en tiempo y forma.
- Dentro de las acciones administrativas destacarían las tendientes a integrar cuando no existan, depurar, cruzar y actualizar los padrones de las principales contribuciones en los tres órdenes de gobierno. También, la simplificación administrativa en los trámites y procedimientos, la revisión

y cuantificación de la evasión y elusión fiscal; al igual que las facilidades que se darían en horarios, lugares y equipo para el cumplimiento oportuno de los contribuyentes.

Con respecto a las *coactivas*, con base en las facultades otorgadas a las autoridades fiscales, se recomienda intensificar las auditorías a grandes empresas; la aplicación irrestricta del *Convenio de Colaboración Administrativa* en toda su extensión (la experiencia indica que bien aplicado puede constituir una fuente importante de ingresos fiscales); aumentar y sistematizar las invitaciones y recordatorios a los contribuyentes, con un sólido basamento jurídico que en caso de no acatarse, se les pueda sancionar conforme a la legislación fiscal en la materia.

- Simultáneamente, durante el primer año de la nueva administración federal, es recomendable iniciar la revisión de los ordenamientos estatales y municipales que dan sustento al sistema tributario vigente en la actualidad, de sus programas y compromisos existentes, con objeto de evaluar su viabilidad en el contexto de los objetivos y metas establecidos para la nueva administración fiscal. La disponibilidad de recursos se expresará en la integración de una mezcla de fondos suficientes por el lado del ingreso, para financiar el gasto que le compete hacer a cada gobierno. Lo anterior reducirá o eliminará gradualmente el endeudamiento que asfixia actualmente a los órdenes de gobierno estatal y municipal.

Segunda etapa:

- Una vez resuelto el problema de suficiencia presupuestaria con fuentes adecuadas de ingresos tributarios, se debe proceder a la distribución de los mismos, para ello se debe determinar el mecanismo de participación ciudadana en la conformación de una política fiscal tendente a fortalecer la hacienda pública, que debe comprender la *evaluación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal*, como instrumento normativo para la distribución de los ingresos fiscales obtenidos por el esfuerzo de los funcionarios fiscales.. Su actualización oportuna además de proporcionar más recursos para los tres órdenes de gobierno, le asignará a las autoridades hacendarias la función de promover la economía con la aplicación de un gasto público direccionado hacia la satisfacción de las necesidades urgentes de la sociedad y a fomentar la competitividad de la economía, con ingresos provenientes de una recaudación equitativa y con amplio sentido social.

Es vital revisar la actual concertación de acciones que operan a través de la coordinación fiscal y que tiene como sustento jurídico la ley de Coordinación Fiscal, aprobada en 1978 por el Congreso de la Unión, conjuntamente con la Ley del Impuesto al Valor Agregado, mismas que entraron en vigor en 1980.

En sí, se debe valorar si mediante la concertación de acciones en el ejercicio de las potestades tributarias de los diversos órdenes de gobierno, se logró la coordinación administrativa satisfactoriamente: al depurar las cargas tributarias para evitar la doble concurrencia impositiva y que los contribuyentes no tuvieran que pagar dos o más impuestos por la misma actividad que desempeñaran igualmente, es conveniente verificar si se hizo correcta la homologación y más eficiente la tributación, ya que los municipios y los estados renunciaron y delegaron su capacidad recaudatoria que hacían de ciertos impuestos y derechos, a cambio de recibir de la federación, vía el resarcimiento, un monto equivalente al que renunciaron a captar en cada ejercicio fiscal.

Los recursos se distribuyen por medio del Fondo General de Participaciones, FGP, del Fondo de Fomento Municipal y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, IEPS, que conjuntamente se denominan “participaciones”, mismas que a partir de 1998, se han complementado con las “aportaciones”, provenientes del ramo 33.

Después de 31 años se observa (Sánchez Barajas, 2011) que dentro del FGP se abandonó como criterio principal para distribuir las participaciones el resarcimiento (cada entidad recibía recursos de acuerdo con la recaudación que se hacía en su territorio), ya que a partir de 1991 se complementó con el demográfico o redistributivo. Esta situación benefició a entidades federativas densamente pobladas y desalentó a las que tenían alta capacidad de recaudación, al observar que los ingresos que percibían no eran proporcionales a su esfuerzo recaudatorio.

- ¿Conviene, es sano, seguir favoreciendo la obtención de ingresos fiscales a través del IEPS, que proviene de un mayor consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas?

Dentro de este ordenamiento también se debe reflexionar si los municipios en particular, han aprovechado debidamente los beneficios que les otorga dicha Ley por medio del Fondo de Fomento municipal, se debe de verificar si administraran eficientemente el impuesto predial y los derechos por

el suministro de agua. ¿Descuidaron el esfuerzo recaudatorio?

- Con base en lo anterior, las nuevas autoridades fiscales federales del país deben fijar una posición sobre sugerir o no, más potestades tributarias para los estados y los municipios, ya que aparte de las dos contribuciones antes mencionadas, cuando fue autorizado, no se puso en vigor de inmediato, por ejemplo, el impuesto sobre nóminas.

¿Convendrá mejor buscar la eficiencia en la administración de las contribuciones actualmente en vigor? no se requiere modificar la legislación fiscal y tampoco se incurre en el costo político que provoca entre los contribuyentes el aumento o creación de nuevos impuestos.

Con el propósito de mantener la congruencia entre las acciones de política fiscal en apoyo de las de política económica, *y puesto que existe la intención del gobierno federal por no otorgar más recursos porque produce entre los estados y municipios una alta dependencia de los ingresos federales*, al inducir entre ellos una baja recaudación de ingresos propios y una reducida utilización de sus potestades tributarias, se propone que la política de captación de ingresos, fiscal, cambie, con un enfoque integrador de las partes que intervienen en el equilibrio presupuestal, ampliándose a una política hacendaria: manejo conjunto del ingreso, el gasto y la deuda pública.

Gasto Público

- Derivado del punto anterior, verificar si existe la intención de cambiar la Ley de Coordinación Fiscal a Ley de Coordinación Hacendaria, así como la eventual modificación en los criterios de distribución de las participaciones. En lo que se refiere a las *aportaciones o transferencias federales*, evaluar los lineamientos que se aprueben entre los tres órdenes de gobierno, para *acelerar la descentralización del gasto público*.
- Procurar que esta federalización del gasto acelere su transición de desconcentración a la descentralización de funciones, recursos y atribuciones que lamentablemente, muchas de ellas que corresponden a los municipios, se han quedado en el orden del gobierno estatal.
- Con respecto a lo anterior, en la aplicación de los recursos previamente asignados, como lo son las aportaciones o transferencias federales, se sugiere hacer un seguimiento sobre su correcta aplicación, con una participación eficiente de las autoridades locales que hasta el momento han sido simples administradores de estos fondos, que por ello, también se han manejado con fines

proselitistas o partidistas. Recuérdese que no son gratuitas las críticas al manejo muy discutible del FAIS.

- Puesto que este concepto es la piedra de toque para encauzar con estabilidad la economía hacia la producción de bienes que aumenten la calidad de vida de los mexicanos, sugiero:

Realizar estudios sobre los modelos de asignación de recursos derivados de las propuestas para redistribuir funciones públicas, de titularidad o ejercicio que impliquen reformas constitucionales en favor de las entidades federativas.

- Realizar estudios sobre las implicaciones hacendarías y de descentralización del gasto público, en función de las propuestas para redistribuir condiciones de concurrencia o coincidencia que impliquen reformas a las leyes secundarias de la Federación, en favor de las entidades en algunas funciones públicas, con especial referencia al gasto social.
- Proponer nuevos modelos de gasto tendentes a redistribuir y equilibrar vertical y horizontalmente la asignación del financiamiento de algunas funciones de gasto social y de la inversión pública federal incorporando criterios diáfanos de asignación, eficiencia y equidad.

Crédito Público

Muchas de las siguientes recomendaciones quizás ya no sean pertinentes, sin embargo a continuación se presentan con ánimos de brindar el escenario completo en que debe actuar la triada que conforma la política fiscal en apoyo de la económica. Impulsar criterios y mecanismos de calificación derivados de la reforma al artículo noveno de la Ley de Coordinación Fiscal y su Reglamento, para que los gobiernos estatales y los municipios tengan acceso oportuno y diferenciado a los mercados del financiamiento público y privado.

- ◆ Fortalecer el papel de la banca de desarrollo, fideicomisos y fondos de fomento público, para impulsar los proyectos productivos y de infraestructura regional mediante el incremento de sus fondos, así como apoyar transferencias complementarias para este tipo de proyectos, con sujeción a los siguientes lineamientos:
 - a) Revisar los programas de financiamiento de las instituciones de fomento para orientarlos a la micro, pequeña y mediana empresa en los sectores prioritarios, con base en criterios de desarrollo regional y mediante una mayor difusión de los programas de crédito, de garantías, y el otorgamiento de asesoría técnica bancaria.

- b) Vincular las operaciones financieras y crediticias a las necesidades de la población de estados y municipios con mayor atraso relativo, buscando el fomento de actividades que favorezcan las ventajas de cada región o productor.
 - c) Considerar los ingresos no tributarios para incrementar los flujos crediticios con riesgo proyecto, complementándolos con la participación de la iniciativa privada, y fondos como el de Inversión en Infraestructura (FINFRA), con el propósito de financiar un mayor volumen de servicios públicos e infraestructura.
 - d) Promover mayor capacidad y flexibilidad financiera a estados y municipios mediante la aplicación de mecanismos de cobertura cambiaria (tipo Fondo de Apoyo a los Estados y Municipios), a fin de apoyar con recursos externos la realización de obras prioritarias.
 - e) Hacer expeditos ante las instancias correspondientes las modificaciones legales necesarias para posibilitar la bursatilización de las carteras crediticias de estados y municipios.
- ◆ Mejorar administrativamente el sistema de información y registro sobre deuda local en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - ◆ Revisar las reestructuraciones de las deudas locales, con el fin de minimizar los costos de intermediación y que se formulen en congruencia con la capacidad de pago de las entidades federativas y los municipios.
 - ◆ Proseguir con el programa de apoyo crediticio a las entidades y municipios que presenten condiciones deficitarias extremas, mediante criterios que precisen circunstancias, alcances, condiciones y responsabilidades.
 - ◆ Consolidar el desarrollo de los sistemas de información hacendaría, a fin de homologar y permitir la evaluación comparada respecto de la operación descentralizada de funciones federales en las entidades y municipios.
 - ◆ Promover oportunamente ante los Congresos Locales la promulgación de leyes en materia de deuda pública.

Interacción de Ingreso, el Gasto y la Deuda Pública

- ◆ Empezar estudios sobre la mezcla de recursos necesarios para financiar las responsabilidades de gasto que competan a cada gobierno, tales como: ingresos propios con potestad normativa y administrados por cuenta de otro gobierno, participaciones, transferencias con destino específico

por colaboración administrativa o como donación, subsidios, aportaciones para programas o proyectos conjuntos, así como el uso del endeudamiento.

- ◆ Definir el papel de las participaciones en el contexto anterior, así como la determinación de sus montos y de nuevos criterios para su distribución.
- ◆ Analizar la operación anual de los sistemas financieros y fiscales para evaluar el cumplimiento de las metas presupuestales de cada gobierno en particular, y analizar las condiciones y límites de acceso al crédito público con base en los elementos anteriores.

Descentralización y Colaboración Administrativa

- ◆ Consolidar la eficiencia de la colaboración administrativa establecida en el nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en todas las facultades delegadas y en particular la de fiscalizar el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo, y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para lograr los mayores estímulos por su gestión y el mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales en provecho conjunto de la Federación, entidades y municipios.
- ◆ Continuar el avance de colaboración administrativa en otras materias como la cobranza de créditos, adecuando las normas y mecanismos que aseguren su manejo eficiente.
- ◆ Perfeccionar los sistemas de información que determinan la Recaudación Federal Participable, Impuestos Asignables, Población, y en general afinar la oportunidad y precisión de los indicadores que intervienen en la distribución de las participaciones federales.
- ◆ Realizar estudios hacendarios para proponer mecanismos de transferencia que apoyen las nuevas funciones y programas de descentralización del gasto público federal.
- ◆ Revisar y perfeccionar los mecanismos de transferencias financieras para apoyar las funciones con grado avanzado de descentralización, con especial referencia a los sectores de Educación, Salud y Desarrollo Social y Urbano. Este sistema de transferencias deberá contemplar los casos en que los apoyos sean complementarios, condicionados o de carácter general.

Dichas funciones deben propiciar una estrategia económica inmersa en un horizonte de planeación de corto y largo plazo, que permita ir revisando y actualizando la política pública que norme la acción oportuna y suficiente del Estado *durante las fases del ciclo económico* para suavizar las fluctuaciones de la fase depresiva, para aprovechar y mantener hasta donde sea posible las de la fase de auge económico. En pocas palabras propiciar el desarrollo con estabilidad económica en las condiciones

que le fija la Constitución.

IV.3.- Política fiscal integral específica para el desarrollo regional equilibrado entre la sociedad, la economía y el territorio nacional: 2013-2018.

El análisis y evaluación hechos en los capítulos anteriores, en particular, ponen de manifiesto que es urgente resolver las desigualdades que se han gestado a lo largo de la operación regional del aparato productivo manufacturero, de 1998 a 2008. Ello ha acarreado el crecimiento asimétrico de la economía territorialmente y en consecuencia ésta no ha tenido la capacidad para crear los empleos necesarios ni el bienestar social permanente cuidando del medio ambiente. Derivado de lo anterior, a continuación se sugiere una política fiscal que corrija los desequilibrios de la producción manufacturera territorialmente, con el objetivo de que se igualen oportunidades para todos los espacios que componen las entidades federativas, se dinamicen sus economías y mejore el bienestar de la sociedad mexicana.

Importancia

Como parte de la política económica del Estado mexicano, la política fiscal es uno de sus principales instrumentos para procurar el bienestar de la sociedad, ya que mediante el gasto público produce el círculo virtuoso de estimular la demanda en el mercado, con la que se incrementan los niveles de la inversión para satisfacerla oportunamente, situación que a su vez incide en el mayor aprovechamiento de la capacidad de planta productiva instalada y en la generación de empleos, con lo cual mejora la calidad de vida de la comunidad y se incrementa la recaudación de ingresos fiscales por parte de la hacienda pública que en esa forma está en condiciones de formular y aplicar nuevamente, programas para reducir la inseguridad, de incrementar la competitividad regional y sectorialmente con inversiones en infraestructura básica, social y productiva, sin dañar el medio ambiente en que opera la planta productiva del país, principalmente.

En virtud de que esta ponencia hace énfasis en el desarrollo regional propiciado por una política fiscal adecuada, cuya *efectividad* en la creación de competitividad (infraestructura básica, social y productiva) de las entidades federativas y en la calidad de vida de sus habitantes sólo se puede *evaluar objetivamente en el largo plazo*, he considerado útil estudiarla en ese horizonte temporal y encuadrarla precisamente en el ámbito territorial, para lo cual empezaré por *definir lo que entiendo*

por desarrollo regional en los siguientes términos: Es el crecimiento equilibrado de la economía y de la sociedad en un espacio geográfico concreto, en un lapso determinado, teniendo en mente que existe una clara diferencia entre los conceptos de desarrollo y crecimiento.

Así, diremos que para lograrlo espacialmente se promueven acciones como la creación de ciertos polos de desarrollo, se corrigen los desequilibrios territoriales generados por el proceso económico de políticas fiscales anteriores, se incentiva el uso de maquinaria y equipo con procesos de fabricación que hagan factible el uso de materias primas y mano de obra locales; en otras palabras, se planea igualar oportunidades de inversión productiva y social para gestar con programas de gasto público el desarrollo en lugares donde se asientan la sociedad y la economía locales. En esa forma el Estado con acciones de planeación fiscal de corto, mediano y largo plazo dinamiza la economía espacialmente, reduce los flagelos de la inseguridad, del daño a la ecología y del desempleo, por señalar algunos efectos que produce la aplicación congruente en el tiempo del gasto público; decimos *congruente* porque no debemos olvidar que el corto, mediano y largo plazo *empiezan el mismo día, lo anterior significa que el Estado debe visualizar con claridad el periodo de maduración de las inversiones con el fin de conseguir gradualmente la competitividad de las entidades y el mejoramiento en la calidad de vida de las personas asentadas en ellas. En otras palabras, la planeación fiscal es el hilo conductor de la planeación territorial de los asentamientos humanos y de su economía.*

Así, a continuación se describe el marco teórico de los conceptos que nos interesa correlacionar para contar con ideas, cuya verificación, nos permita elaborar la política fiscal adecuada para mejorar las ventajas competitivas de las entidades federativas, mediante el esfuerzo institucional de igualar oportunidades para la inversión y en consecuencia, para dinamizar la economía y aumentar el bienestar social territorialmente.

MARCO TEORICO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y DEL DESARROLLO REGIONAL

Al ser el marco teórico un cuerpo de ideas que permite argumentar en pro de una meta específica, Es conveniente presentar el del desarrollo regional porque fundamentará mi propuesta de fomentarlo con acciones institucionales de finanzas sanas dentro de las que destacan las de política fiscal. Con ese propósito es que he juzgado que su contenido sea:

1.- El basamento institucional que sustenta la organización de la sociedad y de la economía por parte

del Estado;

2.- Objetivos de la política fiscal;

3.- Poder del Estado para impulsar el crecimiento y el desarrollo socio- económico;

4.- Tipos de política fiscal;

5.- Política fiscal y empleo;

6.- Historia y críticas a la política fiscal contemporánea;

7.- Política fiscal y desarrollo regional.

1.- El basamento institucional

Así, diremos que la Carta Magna a través de sus artículos 25, 26,27 y 28 faculta al Estado mexicano para que legisle en materia económica, cuya implementación se hace viable a través del artículo 31, fracción cuarta, que da potestades a la hacienda pública para que por medio de la Ley de Ingreso recaude recursos que se aplican en cada ejercicio fiscal en beneficio de la sociedad mexicana. Ello le permite al Estado desempeñar cuatro funciones básicas: la de recaudar, la de asignación de recursos, la redistributiva y la función estabilizadora. Como se indicó, con la primera obtiene los ingresos fiscales necesarios para impulsar el desarrollo socio-económico de la sociedad; mediante la función de asignación, el Estado asina el gasto público en actividades prioritarias dentro de las que ocasionalmente suministra bienes como la electricidad debido a que es un bien estratégico y, en otras como el agua, en determinadas circunstancias, el mercado no proporciona adecuadamente debido a la existencia de los denominados fallas del mercado. La función redistributiva del Estado, trata de reconciliar las diferencias que se producen entre la distribución de la riqueza que realiza el sistema de mercado y la distribución que la sociedad considera justa, en el que intervienen fundamentos éticos, políticos y económicos. La función estabilizadora, **donde se encuadra la política fiscal**, consiste en propiciar permanentemente el crecimiento con estabilidad, de allí que al promover la dinámica económica las autoridades hacendarias siempre monitorean la estabilidad macroeconómica del país, además de que pugnan por evitar los desequilibrios secto-regionales haciendo oportunamente los ajustes necesarios para mantener los niveles de demanda agregada que hagan factible la reducción de la inflación y del desempleo.

2.-Objetivos de la política fiscal

De lo anterior se infiere que los objetivos principales de toda política fiscal son:

1. Recaudar los ingresos necesarios para el desarrollo;
2. Fomentar el crecimiento económico con estabilidad en el sistema económico;
3. Propiciar con un entorno favorable para el uso de los recursos naturales, humanos, de capital y materiales con que cuenta la sociedad, en un contexto que no dañe al medio ambiente;
4. Mantener la estabilidad en los precios, entendida ésta como evitar agudas fluctuaciones en los índices generales de precios para dar certeza a los inversionistas y proteger el poder de compra de los consumidores.

3.-Poder del Estado para impulsar el crecimiento y el desarrollo socio- económico

A.- El efecto multiplicador del gasto público:

Keynes introdujo dentro de la teoría macroeconómica el concepto del multiplicador, indicando que un aumento en la inversión productiva incrementa el ingreso de los trabajadores, que a su vez provoca una serie de aumentos sucesivos en cascada en los gastos de los consumidores. El mecanismo del multiplicador no se aplica sólo a la inversión productiva sino que tiene un efecto mucho más amplio. Esta circunstancia hace pensar a muchos estudiosos del tema que la política fiscal debe de utilizarse como instrumento para estabilizar el ciclo económico o para superar crisis como la monetaria de los años 2008 y 2009.

B.- Efecto expulsión

El segundo efecto influyente para determinar la cuantía total del efecto total de la política fiscal de gasto sobre la demanda agregada es el denominado efecto-expulsión, que sugiere que el efecto que tendría el gasto digamos de 42,000 millones de pesos sobre el PIB, en compras para proveerse de los bienes y servicios que le son necesarios, podría ser inferior a esa cantidad: 42,000 millones de pesos.

En otras palabras, si bien es cierto que existe el efecto multiplicador que sugiere que la variación de la demanda agregada provocada por la política fiscal puede ser mayor que la variación de las compras que hace el Estado mexicano a sus proveedores, también existe otro efecto que actúa en sentido contrario al del multiplicador, en determinadas circunstancias, el cual surge y actúa después del efecto multiplicador cuando éste mejora las expectativas de una mayor demanda de bienes y servicios. Dado que estas posibilidades pueden encarecer el costo del dinero cuando los oferentes solicitan un crédito

para capital de trabajo o para la adquisición de activos fijos para ampliar la capacidad productiva de su planta industrial. Esta elevación en la tasa de interés reduce la demanda de bienes y servicios y se le conoce como efecto expulsión.

Al respecto, se debe de tener cuidado al implementar, como se ilustró arriba con el ejemplo consistente en aumentar las compras del Estado mexicano, ya que si eleva la demanda agregada de bienes y servicios pero también puede expulsar inversión.

En síntesis, cuando el Estado mexicano aumenta sus compras en 42,000 millones de pesos, la demanda agregada de bienes y servicios puede aumentar en una cuantía superior o inferior a los 42,000 millones de pesos, ello depende de que sea mayor o menor el efecto multiplicador que el efecto-expulsión.

4.-Principales Tipos de Política Fiscal

Por lo general las más comunes son la *expansiva* y la *restrictiva*, que actúan en sentido inverso. *Debe señalarse que* en general el Estado mexicano tiene potestades para formular la que estime conveniente, dependiendo de las circunstancias en que se halle el sistema económico.

1. **La política fiscal expansiva** se instrumenta cuando el objetivo es estimular la demanda agregada, en particular en condiciones en que se diagnostica que la economía está en una etapa recesiva de manera que es imperativo acelera su crecimiento dinamizándola con mayores niveles de Gasto público. Si no se tiene cuidado en mantener finanzas sanas: equilibrio entre los ingresos y egresos al final de cada ejercicio f fiscal el saldo presupuestario puede ser **deficitario** y provocar inflación en el sistema económico.
2. **La Política fiscal restrictiva** se aplica en situaciones en que se diagnostica que es necesario reducir la demanda agregada, lo cual sucede por lo general cuando la economía muestra una tendencia ascendente y se determina que es toral frenar su crecimiento debido a la presión que ejerce sobre los precios de l las materias primas, insumos, mano de obra, maquinaria y equipos que requiere para su expansión. En este caso puede suceder que al final del ejercicio fiscal la hacienda pública muestre un saldo **superavitario** en su contabilidad anual.

Instrumentación de una Política fiscal expansiva

Las acciones que se realizan son:

1.- *Se incrementa el gasto público* para incentivar la inversión, aumentar la producción y el empleo para así salir de la “atonía” económica.

2.-*Suelen bajarse los impuestos*, ya sea los directos o los indirectos para aumentar los ingresos disponible las personas físicas o morales, situación que conduce a mayores niveles de inversión y de consumo: cambian en sentido ascendente las coordenadas de la curva de la demanda agregada.

De esta forma, al incrementarse el gasto público y reducirse los impuestos, el presupuesto del Estado mexicano puede terminar siendo deficitario..

Instrumentación de una Política fiscal restrictiva

Como se indicó, ésta política fiscal opera a la inversa de la expansiva, en virtud de que al disminuir la hacienda pública su gasto ello incide en la contracción de la demanda agregada así como en un exceso inicial de la oferta agregada de bienes que termina reduciéndose, lo que finalmente conduce a una reducción del nivel de ingresos en la población.

Las acciones fiscales son los contrarios y son:

1. *La reducción del l gasto público*, para contraer la oferta agregada; y
2. *Subir los impuestos*, para que la gente no gaste demasiado y para que las empresas reduzcan sus niveles de inversión y de producción, así la demanda agregada se desplaza hacia la izquierda en el primer cuadrante del sistema de ejes cartesianos.

En consecuencia al destinarse un menor gasto público y al poner en vigor un aumento en los impuestos, el saldo presupuestal del Estado termina siendo superavitario al final del ejercicio fiscal.

5.-Política fiscal y empleo

La forma en que la política fiscal afecta al empleo es un tema complejo (Wikipedia, 2011), por lo que es necesario sopesar cuidadosamente los efectos de incentivo y desincentivo que conlleva la

intervención del sector público. Por ejemplo, un sistema de prestaciones por desempleo bien diseñado no solo brinda una importante red de protección a la población, sino que, además, permite a los trabajadores dedicar más tiempo a la búsqueda del empleo más productivo. Sin embargo puede al mismo tiempo, prolongar la duración del desempleo, lo que tendría efectos secundarios sobre el potencial de producción de la economía, porque los trabajadores que se encuentran en una situación de desempleo de larga duración experimentan una depreciación de su capital humano.

Las posibles desventajas de las prestaciones sociales se observan con más claridad en sus efectos sobre la oferta de factor trabajo. Con frecuencia se menciona el pago incondicional o ilimitado de prestaciones por desempleo como uno de los principales factores que desincentivan la búsqueda de empleo. Este tipo de prestaciones puede, asimismo, reducir las presiones para reformar un mercado de trabajo ineficiente con altas tasas de paro porque los desempleados disfrutan de esos beneficios. También los sistemas públicos de pensiones tienen efectos significativos sobre la oferta de trabajadores. La escasa penalización de la jubilación anticipada, o incluso su promoción activa, han reducido dicha oferta. Por otra parte, la perspectiva de jubilación anticipada constituye un desincentivo para que los trabajadores mantengan sus conocimientos profesionales y participen en un proceso de aprendizaje continuo. Además, los incentivos a la jubilación anticipada facilitan la eliminación de mano de obra incluso en circunstancias en que el despido es muy difícil. Como resultado, las empresas que necesiten reducir su plantilla la recortarían en los segmentos de mayor edad, dándose el caso de que estos trabajadores pueden ser precisamente los que más experiencia tengan y no los menos productivos.

Las políticas orientadas al mercado de trabajo, si se diseñan y ponen en práctica adecuadamente, pueden estimular la oferta y la demanda de factor trabajo y, por consiguiente, la tasa de ocupación. Los programas de formación pueden ayudar a mantener y mejorar los conocimientos profesionales, reduciendo los desajustes entre oferta y demanda y el deterioro del capital humano entre los desempleados de larga duración. Otro desafío que se plantea es la reintegración de los grupos difíciles de emplear, como los trabajadores poco cualificados, los parados de larga duración o los trabajadores de más edad.

6.- Historia contemporánea de la política fiscal

Se inicia a partir de la publicación en 1936 de la “Teoría General de la Ocupación, el interés y el Dinero” de John Maynard Keynes, en la que señala (Wikipedia,2011) ideas interesantes como las siguientes:

- La ley de Say ("la oferta genera su propia demanda") no se cumple, ya que puede haber equilibrio económico aunque exista mucho paro.
- Propone que sea el Estado quien resuelva el problema del paro, a diferencia de los clásicos y los monetaristas, que pensaban que se solucionaba por sí mismo. Para hacerlo, el estado tiene que controlar la demanda agregada a través de esta política fiscal.
- El estado de pleno empleo es algo transitorio, y la economía es fluctuante.

Con esta obra se sentaron las bases de la teoría macroeconómica como ciencia.

Algunas críticas a la política fiscal contemporánea

La *política fiscal* así concebida dejó de ser efectiva en la década de los setenta del siglo pasado debido a que no tuvo capacidad de respuesta a la situación conocida ahora como estanflación, que consistió en la coexistencia simultánea de una fuerte inflación asociada a una alta tasa de desempleo, cuyo origen fueron la crisis del petróleo de 1973 que elevó los precios a niveles impensables, la crisis monetaria que provocó el abandono de la paridad de 35 dólares con 1 onza de oro, al igual que la deuda externa que no pudieron pagar algunos países como México..

En la actualidad se reflexiona académicamente sobre una actualización del Estado interventor en la Economía, debido a que en la práctica internacionalmente, lo hizo de manera significativa para salir de la crisis monetaria de 2008-2009 y para no ir muy lejos, en el primer semestre de 2011 el G-7 lo hizo interviniendo en el mercado cambiario para superar los efectos sobre el yen japonés derivados del tsunami que dañó seriamente su economía, así como en el mercado norteamericano de los productos agrícolas donde su gobierno intervino para estabilizar los precios de sus productos y, en junio pasado, en el mercado petrolero también para estabilizar los precios de los hidrocarburos lanzando al mercado parte de la reserva estratégica de barriles de petróleo norteamericano.

7.-Política fiscal y desarrollo regional

Considero que lo más importante a mencionar es la *Ley de Coordinación Fiscal* que entró en vigor en 1980 y el *Programa para un Nuevo Federalismo* que lo hizo en 1997 y usa como eje rector de sus acciones a la descentralización de funciones y de instituciones. El primer ordenamiento destaca por haber simplificado el régimen de tributación entre los diferentes órdenes de gobierno con objeto de resumir la miscelánea que existía, de evitar el cumplimiento de las mismas obligaciones fiscales con bases y tasas diferentes en distintas partes del territorio nacional, así como el establecimiento de las participaciones para compensar o resarcir por parte de la federación a los estados y municipios que renunciaron a recaudar muchos de los impuestos federales actualmente en vigor como son el ISR e IVA. Estos ingresos fiscales son considerados como propios en estos dos últimos órdenes de gobierno, por lo que constituyen el principal instrumento fiscal para impulsar el desarrollo socio-económico local de manera autónoma y soberana, que aunado a las potestades que tienen para grabar otras actividades económicas, constituyen una fuente significativa de recursos públicos a su disposición anualmente. Agréguese a lo anterior que también se instituyeron las aportaciones federales, las cuales maneja de manera autónoma la federación en cada entidad y municipio para alentar con su enfoque muy particular el bienestar de sus ciudadanos. Finalmente, también debemos mencionar como estímulo importante visualizado en la citada Ley a los Convenios de Colaboración Administrativa entre los tres órdenes de gobierno, la cual permite a estados y municipios obtener ingresos fiscales adicionales para impulsar en su territorio el crecimiento y el desarrollo de sus comunidades.

El Programa para un Nuevo Federalismo por su parte, contiene dentro de sus objetivos generales el impulso significativo del proceso de *descentralización* de funciones para mejorar la capacidad administrativa regional y localmente; también, mejorar las capacidades institucionales de los estados en el ámbito de desarrollo social haciendo hincapié en la descentralización de las funciones educativas, de salud, medio ambiente, bienestar social y combate a la pobreza extrema, desarrollo urbano y vivienda; iniciar la redistribución de la inversión y del gasto público para promover el desarrollo regional, concediendo una alta prioridad a las zonas de alta marginación; así como el fortalecimiento de la unidad nacional vía la reivindicación de la función compensatoria del Pacto fiscal federal; vigorizar la autonomía política de los estados para constituir los espacios adecuados para el manejo de los aspectos públicos vinculados con las demandas de la población; fomentar la

distribución de facultades, funciones, responsabilidades y recursos del gobierno federal canalizados a los otros dos órdenes de gobierno, al igual que proponer el desarrollo administrativo de la gestión pública en los tres órdenes de gobierno a fin de tener éxito con la descentralización en beneficio del desarrollo regional.

Es por ello que dentro de sus líneas generales de acción se menciona el impulso al desarrollo regional fincado en el desarrollo político institucional y , el administrativo, mismos que *fundamentan la mejor descentralización y colaboración administrativa*, que dan lugar a la consolidación de la eficiencia en todas las facultades delegadas por la federación a los estados y municipios en materia fiscal, en particular en la fiscalización del cumplimiento del contribuyente en el pago del IVA, ISR. Impuesto al Activo y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, al igual que aumentar la cobertura de la cobranza de créditos, el perfeccionamiento de los sistemas de información que determinan la Recaudación Federal Participable, los impuestos asignables y en general afinar la oportunidad y precisión de los indicadores de fiscalización hacendaria y los que intervienen en el cálculo de la distribución de participaciones y aportaciones federales.

En mi opinión estos dos ordenamientos dan cohesión al federalismo hacendario avocado a la promoción del equilibrio en el crecimiento de la sociedad y de la economía en los estados y municipios, ya que contienen las líneas maestras para su consecución y dentro de las que destacan lograr el equilibrio de las finanzas públicas, el incremento de los ingresos propios y los criterios para distribuir las participaciones y las aportaciones federales, al igual que los convenios de colaboración entre los tres órdenes de gobierno.

Su estado del arte

Los resultados descritos por los indicadores estadísticos que se han utilizado, muestran que los paradigmas mencionados en el marco teórico antes descrito no se han cumplido satisfactoriamente durante los ejercicios fiscales del pasado inmediato, ya que con base en ellos, es decir, con base en la heterogeneidad detectada, se identifican varios México diferentes, geográfica, económica y socialmente; ellos son los llamados de manera laxa como: El *histórico o tradicional*; el que ha resultado de una redistribución que ha incidido favorablemente en *la frontera norte, así como otro en que se observa que poco* ha aumentado la competitividad de las entidades que integran el espacio el país, como tampoco la calidad de vida de sus habitantes.

Lo anterior se debe en mucho a la política fiscal instrumentada que, hay que decirlo, por una parte, ha tenido éxito en campos como los correspondientes a los indicadores contenidos en los dos incisos antes descritos pero que, por otra parte, sabemos que todo proceso de planeación, de programación y de aplicación de programas públicos generalmente no se cumple cabalmente porque actúan en terrenos tan difíciles como la economía y la sociedad, cuyos tejidos se entrelazan dando lugar a la economía política, cuyas acciones y reacciones muchas veces son impredecibles y limitan el cumplimiento de los objetivos y metas de la política fiscal.

En este contexto diremos que dentro de las limitaciones han incidido negativamente a). la escasa recaudación de ingresos fiscales que hace el Estado mexicano, que es una de las más bajas de la OCDE y le impide cumplir oportuna y eficazmente con los objetivos de desarrollo social sectorial y regionalmente; b). hasta el momento no se ha encontrado la fórmula que distribuya a satisfacción de todos los ingresos tributarios entre los tres órdenes de gobierno, la cual explica en mucho la desigualdad regional; c). en este sentido conviene decir que el viraje que dio en 1986 la federación al incluir además del criterio resarcitorio al criterio demográfico para distribuir los recursos del Fondo General de Participaciones, hizo que entidades como el Estado de México captara más recursos de este Fondo que por ejemplo, el Distrito Federal que es quien más aporta ingresos fiscales al pacto federal; esta incongruencia con el espíritu resarcitorio que fundamentó la Ley Coordinación Fiscal aun no se elimina y causa malestar entre las autoridades hacendarias de los estados y los municipios que como el Distrito Federal, contribuyen sustancialmente en la recaudación de ingresos cada año fiscal..

PROPUESTA

Formular la política fiscal basada en la planeación, instrumento que permite visualizar el México justo, incluyente y progresista que desean los mexicanos, cuya instrumentación debe hacerse con base en la disponibilidad de recursos fiscales y escaso financiamiento, así como en evaluaciones anuales de la aplicación del gasto público y en los nuevos criterios económicos que emanen de la teoría económica espacial para multiplicar anualmente el efecto de la inversión.

La piedra de toque la constituye la planeación macroeconómica, en virtud de que con sus técnicas se define el México que quiere la Nación. Esto ya se hace a nivel federal, estatal y municipal y se expresa en sus planes de desarrollo socio-económico; luego entonces, dada la distribución espacial

observada de las empresas manufactureras en el país, la cual produce daños como la concentración del capital en un mayor número de empresas grandes que se localizan en ciertas entidades, que causan desequilibrios espaciales y niveles de bienestar distintos que suelen ser inferiores en la entidades clasificadas como rezagadas, considero que lo procedente es *cambiar de criterios* para formular una política fiscal que procure igualar oportunidades en el encauzamiento del desarrollo en los estados y una mayor calidad de vida de los mexicanos en las entidades con menores niveles de progreso socio-económico.

¿Cuáles son? En principio deben ser los que resulten satisfactorios durante las *evaluaciones* que se hagan anualmente de cada uno de los ejercicios fiscales, o sea los que hayan sido aplicados en programas que muestren que realmente coadyuvaron en equilibrar el crecimiento de la economía con el de la población en un espacio determinado; otra fuente deben ser los *avances de la ciencia de la economía espacial*. Otros deben ser los relacionados con actividades clave como lo son los provenientes de la clasificación de las actividades económicas en estratégicas y prioritarias, cuyas definiciones son las siguientes:

Estratégicas:

1. Aquellas que utilizan procesos productivos intensivos en mano de obra, con pocas cantidades de agroquímicos, de menor consumo agua y, en general, las que usen insumos naturales, materias primas y mano de obra locales;
2. Las basadas en factores de la producción abundantes y bien localizados con respecto a sus mercados meta; en particular las que inicialmente favorezcan la producción de bienes de capital y posteriormente, de consumo.
3. Aquellas cuya competitividad provenga no de su abundancia sino de innovaciones tecnológicas y fuerza de venta suficiente;
4. Las que sean susceptibles de ser producidas por las MYPES;
5. En las MYPES: las que utilicen mucha mano de obra para aumentar el empleo; y
6. Las que fomenten el desarrollo regional y sectorial como la industria terminal;.

Prioritarias:

1. Las que produzcan alimentos, medicinas, las educativas, de vivienda, que no deterioren y si en cambio fortalezcan la ecología (reforestación, acuacultura, energía eólica, etc.);
2. Las de infraestructura física y de seguridad;
3. La industria de bienes de capital;
4. Las que tengan como prioridad satisfacer el mercado interno;
5. Las que exporten con probada competitividad periódica y que fomenten las exportaciones directas e indirectas de las MYPES;
6. Las que igualen oportunidades en la educación, salud, empleo, etc.

La factibilidad fiscal de instrumentar estas actividades económicas que reencauzan la aplicación del gasto público, se basa en la exposición de los siguientes conceptos, no se abunda en algunos de ellos porque ya se hizo en el punto VII.2, es decir, aquí se retoman conectándolos directamente con la política fiscal. Así, por ejemplo, la factibilidad se sustenta en que hay actividades económicas en las entidades que hacen posible aumentar la recaudación fiscal dado que:

I.- En el ámbito de los ingresos propios:

1. Los ingresos fiscales de las entidades federativas y de sus municipios están constituidas principalmente por las Participaciones y Aportaciones Federales. Estas no ejercen la totalidad de sus potestades tributarias para obtener más recursos propios, luego hay un amplio potencial para aumentar la recaudación;
2. Existe un gran potencial de recaudación regional de recursos propios de las entidades federativas, derivado del combate eficaz que se pueda hacer a la evasión, elusión y fraudes fiscales. Ello lo corroboran mis estudios regionales sobre la administración tributaria, el análisis estructural, dinámico y de la participación porcentual que tienen las contribuciones fiscales en el PIB estatal (Sánchez, 2000, 2002, 2009).

II.- En el ámbito del gasto:

1. Ampliar las facultades de las entidades federativas y de los municipios para ejercer el gasto de manera oportuna y adecuada;
2. Consolidar la descentralización y reducir la concentración de las instituciones federales responsables de los programas operativos en las demarcaciones territoriales de los estados y municipios;
3. Modificar o actualizar la Ley de Coordinación Fiscal con base en el resarcimiento fiscal;
4. Sacar de dicha Ley las aportaciones federales o darles en mismo trato que a las participaciones federales con objeto de que localmente se apliquen en forma autónoma y expedita;
5. Transparentar la rendición de cuentas (Colmenares, 2010), los cálculos de las participaciones federales y entrega oportuna de las mismas a estados y municipios;
6. Fincar el desarrollo económico en el impulso de los cuatro tamaños de empresa en cada espacio territorial;
7. Determinar el gasto público suficiente con eficiencia administrativa agilizar el fomento de las empresas y dinamizar las economías locales.
8. Concretamente, es necesario fiscalizar bien la ejecución del gasto para evaluar su ejecución transparente, en particular en los estados y municipios. En 2009 el Índice de Transparencia para México (Mendoza, 2010: 3) fue de 48%, en tanto que en Costa Rica fue de 69% y en Perú de 54%;
9. *Para formular nuevos criterios la guía debe ser la experiencia*; ello evitará incongruencias como: En 2009 disminuyeron los ingresos presupuestarios respecto a 2008 (Ojeda, 2010.) en 6.5% y por ello el gasto se redujo en 4.2%; no obstante el gasto corriente aumentó 6.5% y los “gastos personales”, 2.7%;
10. En contraste, ese año se contrajo 7.6% el gasto en inversión física y la inversión financiera, 67.0%; además de que hubo subejercicio en el gasto. Ello revela la urgencia de captar más recursos para incrementarlo, así como su reasignación regional con los nuevos criterios que sugiero, mejorando su administración y organización en términos de eficiencia y transparencia en su ejecución, en los tres órdenes de gobierno; y
11. Es imperativo que la sociedad aumente sus exigencias sobre la rendición de cuentas; se sugiere que esté atento, participe y evalúe los resultados obtenidos con: i) Presupuesto Ciudadano 2010 (Pruneda, 2010:3A) y ii) Programa Nacional de Reducción de Gasto público para ver si se cumplen las expectativas económicas de la sociedad;

12. La acción de fiscalización debe fortalecerse en los tres órdenes de gobierno con las acciones coactivas que sugiero enseguida;
13. Se deben de homologar los criterios en materia de transparencia y rendición de cuentas: en particular se sugiere hacer énfasis en:
 - 13.1. Hacer realidad la entrega de informes trimestrales;
 - 13.2. Evaluar si es efectivo el criterio de “Presupuesto fundamentado en Resultados”; si no lo es, modificarlo con los criterios correctivos apropiados;
 - 13.3. Dar cumplimiento a las obligaciones coercitivas de información concretas como las relativas al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica; FAEB; en lo que atañe a la obligación de las entidades federativas de informar sobre la situación de las plazas docentes, las administrativas y de la alta dirección, así como los movimientos que se operen en las mismas, así como el monto de lo erogado en cada centro de trabajo, se indique la relación de trabajadores comisionados por centro de trabajo, la descripción detallada de tabuladores y catálogos de conceptos de emolumentos en cada entidad federativa;
 - 13.4. Las entidades federativas deben hacer transparentes las metodologías con que hacen las evaluaciones, además de que deben hacer del dominio público los resultados de todos los estudios que contraten, en particular dar a conocer las bases de datos de los muestreos que realicen en materia de desempeño, con objeto de conocer su alcance y limitaciones en materia fiscal y de desarrollo regional;
 - 13.5. Es fundamental que se homologue la contabilidad de los tres órdenes de gobierno, sólo así se podrán hacer análisis comparativos objetivos sobre el impacto del gasto en ellos y *replicar* los casos exitosos regionalmente;
 - 13.6. Es decir, se deben de perfeccionar los mecanismos no sólo del tiempo que tardan en autorizarse los recursos, también los de su aplicación y más importante aún, los resultados que se obtienen con ellos, por estratos sociales, sectores económicos y tamaños de empresa en cada entidad federativa;
 - 13.7. En este contexto de acciones inmediatas, sugiero que para elaborar la política de gasto del 2012, es conveniente que se den a conocer los resultados que se han logrado desde 2008 a la fecha con la aplicación de los nuevos criterios que se introdujeron “para orientar el gasto

según sus resultados concretos”, al igual que saber qué avances se lograron con la entrada en vigor del “Sistema de Evaluación del Desempeño”, con el que se ha pretendido perfeccionar el impacto y la eficacia de los proyectos instrumentados en el territorio nacional.

14. Derivado de lo anterior se deduce que lo que debe preocupar es hacer bien las cosas tomando como guía los resultados recientes; así, los nuevos criterios emanarán de las evaluaciones, de las medidas correctivas que se apliquen en materia de organización y administración pública, cuyos ejes rectores deben ser las acciones administrativas y coactivas que se adopten para igualar oportunidades para el desarrollo económico entre las entidades federativas, sólo así se corregirá la macrocefalia tradicional del México tradicional, el crecimiento económico desmesurado del norte con respecto al sur y la disparidad en el crecimiento desigual de los tamaños de empresa en el espacio mexicano.

En resumen, creo que no le debemos temer a la mayor y mejor participación del Estado regulando el desarrollo regional puesto que la Nación por medio de la Carta Magna lo ha dotado de la normatividad jurídica suficiente para actuar con firmeza e inteligencia en la consecución del bien común. Creo que los últimos ordenamientos aquí descritos deben ser aprovechados por la ciudadanía para que en comunión con el Estado formule anualmente la política fiscal que le ayude a obtener estadios superiores de desarrollo socio-económico en el futuro inmediato. En este sentido los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Constitución, pero en particular el 27 fundamenta el *desarrollo regional equilibrado institucionalmente* al señalar por ejemplo que: a).-La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponden originalmente a la Nación, la cual tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada; b).-La nación tiene el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, entre otras prerrogativas útiles para este fin: En consonancia con lo anterior se puede decir que al indicar el artículo 28 que están prohibidos los monopolios y sus prácticas, así como los estancos, etc, lo que se hace es fortalecer la autoridad que tiene el Estado a través del artículo 25 para regir el desarrollo nacional para garantizar que *éste sea integral*, de manera que para su consecución en el ámbito de la economía puede procurarse mediante la política fiscal antes sugerida. En esa forma ésta además de mejorar la recaudación de ingresos públicos realmente será la principal promotora del desarrollo regional justo equitativo y su garante para

producir sin dañar el medio ambiente.

BIBLIOGRAFIA.

- Agravel, A., & Cockburn, I., University research, Industrial R&D and the Anchor-tenant hypothesis, NBER working papers, September, 2002.
- Altenburg, Tilman, Qualmann, Regine y Weller, Jurgen, Modernización económica y empleo en América Latina, Propuestas para el desarrollo incluyente, serie 2, macroeconomía del desarrollo, Santiago de Chile, CEPAL/ECLAC, marzo, 2001.
- Arthur, W.B., Urban systems and historical path dependence in Ausubel, J.H., & Hernan, R.. (eds), Cities and their vital systems, National Academy Press, Washington, D.C., 1988.
- _____, Silicon Valley locational clusters: When do increasing returns imply monopoly, Mathematical social sciences, 19, 1990.
- Banco Mundial, México debe mejorar sus programas contra la pobreza, Periódico el Financiero, 22 de agosto, Finanzas, p. 4, 2006.
- Blomstrom, M., & Kokko, A., The economics of foreign investment incentives, CEPR, febrero, 2003.
- Boston Consulting Group, Matriz de crecimiento- cuota de mercado relativo, México, Nacional Financiera, 1989.
- Cadena, Guadalupe, Periódico el Financiero, 26 de mayo, 2006, p. 10j. Mayo, p. 10j., 2006.
- Campos Julieta, ¿Qué hacemos con los pobres?, Nuevo Siglo Aguilar, México, 1995.
- Ceneval, Consejo Nacional de Evaluación de Políticas Sociales, Informe presentado en agosto de 2011.
- Censo de Población y Vivienda de 2010, INEGI, México
- Censos Económicos de 1998 y 2008, INEGI, México.
- Cho, Dong- Sung & Moon, H. Chang, From Adam Smith to Michael Porter, The evaluation of the competitiveness theory, Seoul National University, Korea, Asia- Pacific Business Series , Volume II, World Scientific Publishing Co. Pte. Limited, 2000.
- Cohen, Stephen, en Cho and Moon, p.45 bm
- Colmenares Paramo, David, Transferencias y transparencias, Periódico el Financiero, Opinión, 5 de marzo de 2010, pp.19.
- Competitividad Estatal de México, IMCO 2006, disponible en www.imco.org.mx, 2012
- Cordera Campos, Rolando, entrevistado en televisión en agosto de 2011.
- Esser, Klaus, Ventaja competitiva nacional, e integración regional en América Latina, en Competencia Global y libertad de acción nacional, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1999.

Dabat, Alejandro, La globalización en perspectiva histórica, inédito, en op. cit. de Rivera Ríos Miguel Angel, p.75.

Dussel, Peters Enrique, El tratado de Libre Comercio de Norteamérica y el desempeño de la economía en México, México, NNUU,CEPAL,LC/MEX/L.431. pp. 23 y 27, 2000.

Foro Económico Mundial, disponible en Global Competitiveness Network, Frequently Asked Questions, disponible en <http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/FAQs/index.htm,2012>.

Furió Blasco, Elies, La atraktividad económica de los territorios, France, furio@univ-lyon3.fr

Henderson, Jeffrey, The globalization of high technology production, Routledge, London, p.50, 1970.

Hernández Márquez, Baldemar, ¿Qué hacemos con los pobres? , El Herald de Tabasco, 9 de agosto, página 5, 2005.

Houdayer, P. & Fontaine, F, Facteurs de localisation internationale des activités de researché-developpment: validation empirique, Caor,.École de Mines de Paris, 2002.

IMCO, disponible en www.imco.org.mx

INEGI, Indicadores de competitividad de la economía mexicana, 1991.

Isard, Walter, Métodos de Análisis Regional: Una introducción a la ciencia regional, Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1971.

Johanson, J.& Vahne, J.E., The international process of the firm- A model of knowledge development and increasing foreign market commitment, Journal of international business studies, vol. 8, 1977.

Krugman, Paul R., Increasing, returns, monopolistic competition and international trade.- Yale University, New Haven USA, Journal of international economics,vol. 9, número 4, pp. 469-479, 1979.

_____,International Economics, Theory and Policy.-Glenview, Illinois, Scott Foresman and Company, pp. 126-141, 1988.

_____, and Obstfeld, M, Economía internacional: Teoría y práctica, 5ª Edición, Madrid: Pearson- Educación, S.A., 2001.

Lange, Oscar, Economía Política I, Editorial FCE, México, p.94, 1976.

Loría, Eduardo, periódico el Financiero, abril, 2006.

Losch, August, Teoría Económica Espacial, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1957.

Marcelo Cruz, Alejandro, El nivel meso de la competitividad en México, Tesis profesional, Facultad de Economía de la UNAM, México, pp.13 y 22, 2002.

Markusen, J.R.,The boundaries of multinational enterprises and the theory of international trade,

Journal of economic perspectives, No. 9, 1995.

Mendoza Escamilla, Viridiana, Inútil una reforma fiscal sin eficiencia en el gasto, Periódico el Financiero, FINANZAS, 19 de febrero de 2010, pp. 3.

Nacional Financiera, Estudios de Gran Visión, Dirección de Investigación y Desarrollo, México, 1992.

Observatorio Europeo LEADER, *La competitividad económica: Construir una estrategia de desarrollo territorial en base a la experiencia de LEADER*, Fascículo 4, “Innovación en el medio rural”, Cuaderno de la innovación No 6, Fascículo 4, Observatorio Europeo LEADER, julio 2000.

OCDE, Micro enterprises and the institutional framework in developing countries, Paris, Christian Morrison, p. 11, 1991.

Ojeda, Marcela y Jardón Eduardo, Gobierno incumple con metas de austeridad, Periódico el Financiero, Finanzas, 8 de marzo, 2010, pp.3.

Ousméne, Jacques Mandang, Metodología para un análisis de competitividad internacional de los países.- Santiago de Chile, CEPAL/ONUDI, Industrialización y desarrollo tecnológico, Informe no. 10, pp. 7, agosto, 1991.

Peralta Maya, Servando, “ Michoacán en la perspectiva del desarrollo regional”, Morelia, Michoacán, México, 2008, pp 90.

PND 2006 – 2012, disponible en <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx>

Porter, Michael E., La ventaja competitiva de las naciones, Javier Vergara Editor, S.A., San Martín, 969/Buenos Aires, Argentina, 1990.

_____ Seminario internacional la ventaja competitiva global, IBN, México, 28 de agosto, 1997.

Prebisch, Raúl (1981), Capitalismo periférico, crisis y transformación.- México, Editorial FCE, p.17.

Proyecto de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006, Poder Ejecutivo Federal

Pruneda, Luis, El proceso de transferencia y rendición de cuentas, factor de cohesión en materia fiscal, Periódico el Financiero, ECONOMIA, 12 de marzo, 2010, pp. 3A.

Rivera Ríos, Miguel Ángel, México en la economía global; tecnología, espacios e instituciones.- México, Editorial Jus, 2000.

Ruiz, Patricia (2003), Ciudad de México.- México, Periódico Milenio, 1º de noviembre, p.5.

Sánchez Barajas, Genaro, Ensayo sobre el desarrollo fincado en la regionalización económica y

geográfica, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Finanzas, 2000.

_____, Evaluación del Federalismo Fiscal Mexicano, Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, 2002, México.

_____ (2005) Las micro y pequeñas empresas mexicanas: sus problemas de desarrollo y de competitividad en la globalización, 1982-2002.

_____, Relocalización de las Empresas Industriales de 1998 a 2003, Escuela Superior de Economía (ESE) del Instituto Politécnico Nacional, Revista No. 21, enero-marzo, 2009.

_____, Desarrollo Regional de los Ingresos Fiscales en México. Su incidencia en la capacidad institucional para reactivar la economía en la crisis actual, European and Mediterranean Countries: EUMED, Universidad de Málaga, España, 2009.

Sánchez Silva, Mario y Bonales Valencia Joel, Competitividad internacional de las empresas exportadoras de aguacate .- México, ININEE, UMSNH, 2003.

Serrano Camarena, Antonio y Sandoval Musi, Alfredo, Atracción de la inversión en México: Indicadores de localización de negocios, Centro de Estudios Estratégicos del ITESM, 1997.

W.w.w. Política fiscal. Wikipedia, 2011.

Suárez, Modesto (2003), Privatizaciones.- México, Periódico Reforma, 15 de agosto, p.15.

Tello Macías, Carlos, comentarios durante la presentación del libro del Dr. Arturo Huerta G. en la Facultad de Economía, el 23 de agosto del 2006.

Universitat de Valencia, Economía Aplicada-Grup d'Investigació- No 19 Economia, treball i territori, <http://www.uv.es/ecoapli>

Williamson, John, (1990), Latin America Adjustment How Much has happened, Institute for International Economics, Washington, D.C.l